Iº LUGAR DE CULTO

NTRA. SRA. LA CANDELARIA

1943 - 2015

HISTORIA DEL BARRIO DE LA VERA

LAS ARENAS – LA GÜINA

LA VILLA DE LA OROTAVA

José Peraza Hernández

RESUMEN Y ACLARACIÓN PARA EL FUTURO

Visto el hambre que tenemos de la cultura y la poca ayuda que tenemos para la misma, y la necesidad que tenemos de darla a conocer, hemos encontrado una herramienta informática para dar a conocer, y enseñar está obra. Ya que, mi intención es dejar huella en la historia popular, para los que nos encontramos hoy aquí, como para futuras generaciones.

Esta historia que vamos a plasmar en estas líneas, es fruto de muchos años de trabajo e investigación, donde se ha invertido mucho tiempo para poder hoy verlo acabado. De esta forma, es un trabajo que quedará para muchos estudiantes. Claro está, que me gustaría que viera la luz, editado, y colocado en las escuelas, bibliotecas, como en muchas casas de lectores, vecinos y otras personas interesadas en este tema.

Es un libro que está hecho como si lo hubieran presentado el Sr. Alcalde y La Concejala de Cultura, como si el Ayuntamiento de Puerto de La Cruz, o quien sabe, si también puede colaborar el Excmo. Ayuntamiento de esta Villa de La Orotava. Quién sabe, si algún día, llegarán mejores tiempos que los que tenemos; ya que, la crisis no sólo ha afectado a los ciudadanos, sino también a toda la nación. Y como dije antes, en la cultura nunca hay que perder la Fe.

Hay que decir qué, cual quiera historia parte de un punto de salida (…) Por lo cual, tengo un honor de recibir de mi amigo y realejeros, segundo Cura Párroco llamado Don Pedro González Mesa, así como también del amigo Manuel Abreu Santana, conocido por (Lolo el de Amaro), y de mi amigo José Hernández, conocido por (Pepe el de la Casa Alta). Tres puntales, para dar luz a esta gran historia.

Tengo que decir qué, colabore en el despacho, donde informaticé todos los libros, con la autorización del amigo González Mesa. Con el amigo Pepe, recién fallecido 2014, que descanse en paz. Fue una persona que le gustaba tomar nota de todo, de informarse de toda la información que llegara a sus manos. Quien me contaba, como me cedía a mí, ya que él sabía que yo escribía en la prensa, además de escribir libros. Un buen amigo y una buena persona.

Dicho esto, vamos a empezar con esta historia, paso a paso.

Tengo que decir que estoy abierto al diálogo, por si alguien estuviera interesado en publicar esté libro. Sólo tiene que ponerse en contacto conmigo, en los siguiente direcciones; correo o por teléfono.

–. Peraza1953@hotmail.es

–. Móvil: 616-115-739.

Dicho esto, ya pueden empezar con esta bella historia, paso a paso, ya que está hecha con mucho cariño y afecto. Cosa que les agradezco de corazón. Hoy está publicado en **BUBOK.ES.** Donde lo pueden leer. Espero que sea del agrado de todos y de todas.

Me despido, con los mejores deseos.

Besos y abrazos

José Peraza Hernández

RESEÑAN DE MAQUETACIÓN

Primera edición: Publicación del propio autor: José Peraza Hernández

Título: Iº LUGAR DE CULTO Y LA PARROQUIA "LA CANDELARIA LA VERA" 1943 – 2014

Historia del barrio, recordando el pasado hasta llegar lo más cercanos a nuestro día de hoy.

Saluda: Don Francisco Linares García. Alcalde de La Villa Historia de La Orotava

Prólogo: Don Antonio Luque Hernández, del Instituto de Estudios Canarios

Presentación: Javier Lima Estévez, Graduado en Historia por la ULL.

Saludos y Felicitación: Esteban Domínguez Hernández

Edita: "Área de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de La Villa de La Orotava".

Diseño de portada y contra portada: José Peraza Hernández.

Colaboración en la segunda lectura: Javier Lima Estévez

Imprenta: Hoy está publicado en **"BUBOK.ES".** Espero que sea del agrado de todos y de todas.

Dirección: José Peraza Hernández.

Manipulado y Encuadernación: José Peraza Hernández.

Depósito Legal: TF 00/11-2014

Queda prohibido cualquier tipo de reproducción de la obra,
Sin el permiso por escrito del autor

Iº LUGAR DE CULTO

LA VERA 1943 - 2015

LA VERA – LA VILLA DE LA OROTAVA

José Peraza Hernández

DEDICATORIA

En primer lugar, para mí el mayor deseo con este trabajo es, brindarlo en esté próximo día de Reyes, 6 de enero de 2015, a todos los vecinos y vecinas, lectores, niños y niñas, a los Colegios como a bibliotecas, con el fin de que disfruten con está historia, y así puedan conocer algo del pasado, y algo de hoy.

También quiero dedicar estas líneas a nuestra bella imagen la Virgen Nuestra Señora de La Candelaria, la que permaneció, en esté primer lugar de Culto, como fue en La Vera, del sector villero. Lugar que se encuentra en este mismo centro del valle de La Orotava, de esta isla de Tenerife.

También a todas las personas que estuvieron, como vigilantes, mientras permaneció en esté lugar. Como fueron don Indalecio Felipe y su esposa doña Clotilde Domínguez, el matrimonio don Domingo Hernández Díaz y su esposa doña Carmen González Abreu.

Ah, don Manuel Barreto Yanes y a esposa y su esposa Sixta Fuentes, matrimonio que donaron a nuestra bella imagen la Virgen Nuestra Señora de La Candelaria. De igual manera a don Isidoro Luz Carpenter y familia. Personas que hicieron muchos por las personas en general.

Ah, dodos los vecinos y vecinas, de este lugar, a todos los fieles de cualquier lugar de la tierra. A todas las personas que hicieron, posible hacer realidad este lugar sagrado, Como no puede ser de otra manera, a todas las personas religiosas y civiles. Ha todos los vecinos y vecinas, que hoy día, no se encuentra entre nosotros. Pero, desde donde estén seguro que están agradecidas, que dejemos historias, para posteriores generaciones.

Mil gracias, a todos y todas las personas que han portado su granito de arena. Cosa que agradezco de todo corazón.

Por último, a mis padres, José Peraza García y María Encarnación Hernández González, que están muy lejos, y estoy seguro que nunca se imaginaron está faceta mía. De igual manera, a todos los vecinos y vecinas de esté lugar, como aquellos que han colaborado, para que este trabajo vea la luz a la mayor brevedad. Y cómo no, a mi familia en general, que siempre los tengo a mi lado.

De igual manera a todos los vecinos y vecinas de este bello y barrio, que cada día, está creciendo mucho más, esté es barrio de La Vera, de esta Villa Histórica de La Orotava. Como a la hermana, La Vera de esta ciudad marinera de Puerto de La Cruz.

Espero que cuando les llegue esté ejemplar a sus manos, lo sepan valorar, como lo he hecho yo. El que está hecho con mucho cariño y espero.

Cosa que les agradezco de corazón.

Me despido con los mejores deseos.

Besos y abrazos

José Peraza Hernández

ÍNDICE Pág

Saluda: Francisco Linares García
Prólogo: Antonio Luque Hernández
Presentación: Javier Lima Estévez
Saludos y felicitación: Esteban Domínguez Hernández
Desarrollo y aclaración del punto de partida…… 14
Referencia sobre el nombre del Puerto de la Cruz de La Orotava…. 16
Casa Consistorial…….. 18
Nuestros mandatarios de varias épocas…… 20
Relación de alcaldes del EXCMO. Ayuntamiento de La Orotava…… 22
Aluvión o huracán de noviembre de 1826…… 52
Seguimos en busca de nuestra historia…… 65
Incendio ocurrido en La Villa de La Orotava…….. 80
Temporal de viento y agua……. 84
Montaña La Horca y Hotel Altavista…….. 91
Plantilla de la policía municipal de La Villa de La Orotava……... 95
Hablo con el hombre mayor del barrio y su esposa……..……... 99
Comienzo del primer lugar de culto La Güina…….. 103
Anécdotas y testimonios……. 119
Entrevista al canónigo don José Siverio Pérez……. 128
Imágenes…….. 132
Relación de los primeros asentamientos……. 136
Índice de matrimonios…….... 138
Índice de defunciones……. 140
Llegada de la Virgen de Candelaria al barrio La Vera…….. 144
Los primeros pasos del nacimiento del templo parroquial…… 155
Isidoro Luz Carpenter…….. 168
50 años. El Seminario y la Virgen de La Candelaria……. 174
Imágenes del pasado……. 178
Relación de negocios en general (2005)…….. 185
Historia de la Compañía Yeoward Brothers……. 193
Recuerdo del antiguo campo del club del deportivo La Vera…….. 208
Otros temas de gran interés……. 214

SALUDA

Hablar, contar y describir acontecimientos acaecidos en el Barrio de La Vera, populoso y señero núcleo poblacional situado entre los municipios norteños de Puerto de la Cruz, La Orotava y Los Realejos, o lo que es lo mismo en el corazón del Valle de La Orotava, es hablar de su mayor, principal y sublime cronista oficial a lo largo de estos últimos tiempos, José Peraza, hombre polifacético, ilusionado, trabajador, constante y desaforado amante de la investigación de la historia local.

Así y de esta forma estamos ante un nuevo libro sobre el monotema denominado sintáctica y semánticamente, La Vera, de esta manera una y otra vez, bien asistido con testimonios orales o por fuentes bibliográficas rigurosas y fidedignas, Peraza, avanza, olfatea, investiga, analiza y todo lo traduce en el paritorio de la edición de un nuevo libro.

Felicidades amigo, eres incansable e indomable, tu sed de cultura es insaciable, tu defensa a ultranza por la cultura tradicional es incalculable, tu habilidad para buscar y encontrar lo que nadie antes halló es como mínimo peculiar, estás en el grupo de los valientes que con voz clara y nítida en todos lados pregona la cultura tradicional de los barrios y pueblos.

José Peraza Hernández con la edición en soporte informático de este nuevo libro vuelve a navegar en el mar diáfano y limpio de la educación, la cultura, las costumbres, las tradiciones y la sabia tangible y palpable del populoso Barrio de La Vera.

A estas alturas de mi presentación puedo afirmar que, del Barrio de La Vera del Valle de La Orotava, sin lugar a dudas y temor a equivocarme, si hay una persona que conoce con vivencias personales, con conocimiento de causa fruto de investigaciones metódicas y científicas, consecuencia directa del trabajo de campo con las personas que habitan en el lugar y que le han transmitido de forma objetiva y certera al autor lo que fue, lo que es y lo que ha sido La Vera, esa persona se llama José Peraza.

Solo me queda felicitar y agradecer, felicitar por ese trabajo entregado y altruistas que el autor y sus colaboradores hacen, dando todo a cambio de nada y gracias, gracias simples pero grandioso por todo, todo tu trabajo, toda tu entrega, toda tu ilusión, en fin todo, gracias amigo Peraza, la historia te agradecerá tu compromiso y dedicación.

Don Francisco Linares García

Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de la Villa de La Orotava

PRÓLOGO

José Peraza Hernández, a quien conozco personalmente, me honra con su propuesta de que sea yo quien inicie lo que el lector interesado va a disfrutar, luego, a medida que se adentre en la lectura de esta Historia del barrio de La Vera y de su parroquia. Es una obra ambiciosa, compendio de los acontecimientos del pasado de ese barrio enclavado en el centro del Valle de La Orotava, con un territorio compartido entre los tres municipios que lo conforman: La Orotava, Puerto de la Cruz y Los Realejos. El propio autor goza de esa singularidad pues, realejero de origen, es actualmente vecino de la Villa, en una calle al límite con el municipio portuense, así que participa, desde esos frentes, de las tres jurisdicciones.

Esta Historia del barrio de La Vera la he leído de un tirón y, con su lectura, he sentido la nostalgia de lo ido, que Peraza ha sabido rescatar antes de que el olvido se lo lleve del todo o lo confunda entre otros aconteceres y anécdotas. Con ello no hace más que ser fiel al lugar donde vive y que ha sabido ganarse por completo. Ello explica toda la carga histórica que se respira la obra, un continuo recordatorio donde se evocan nuestras tradiciones, tal como han sido y que, gracias a su trabajo, permanecerán descritas para la posteridad.

Pero, a pesar de su título, sus páginas no se circunscriben exclusivamente a La Vera, ya que son igualmente un compendio histórico del Valle de La Orotava. Contiene entrevistas con figuras populares, una relación de alcaldes de La Orotava, biografías, a más de crónicas de los incendios y desastres naturales acaecidos a lo largo de nuestra historia. De estos últimos nos refiere el incendio que destruyó el 2 de junio de 1841 el desamortizado Colegio de los jesuitas de La Orotava, edificio multiusos, entonces ocupado por el ayuntamiento, los juzgados, la cárcel, el oficio del Censo y escuelas de primeras letras, así como se detiene en la descripción del desastroso aluvión que azotó el norte de Tenerife los días 7 y 8 de noviembre de 1826, la mayor calamidad que en toda su historia ha sufrido esta isla, y nos relata también el furioso temporal de viento y agua de febrero de 1958, mucho más cercano a nosotros.

Pero no se queda aquí, Peraza nos dice de la vida religiosa, del origen y ubicación de la primera capilla del lugar en que se administraban los sacramentos y se atendía espiritualmente a los feligreses, amén de los trabajos y sucesos que condujeron a la realización de la nueva iglesia parroquial, las ermitas de San Nicolás de Tolentino y San Jerónimo.

Alabo en él, sobre todo, el intuir el alma popular de La Vera, como una geografía que aglutina los ayuntamientos del Valle. Lo hace con prosa fácil, coloquial, para que sus narraciones sobre el pasado digno de ser preservado lleguen fácilmente a todos, especialmente al pueblo llano, al que van dedicadas, aunque sin marginar al lector erudito, pues éste encontrará en ellas el rigor y las citas que satisfarán su curiosidad más exigente.

Entre los variopintos temas que abarca esta obra, Peraza refleja conversaciones, plenas de interés, con sus destacados convecinos y otros personajes, como don Domingo Luis Martín (1925-2014), técnico de reconocido prestigio y melómano. Luego, con escueta prosa y auxiliado por una colección de retratos, nos trae las imágenes de los alcaldes de la Villa de La Orotava, extenso trabajo de recopilación y catalogación realizado por el coronel don Melchor de Zárate y Cólogan, conservado actualmente en el Palacio Municipal. Se limita a identificarlos, cierto, pero en la corta extensión que le dedica los sitúa en el tiempo y de esa forma los hace reconocibles. Ahondar en nuestras historias, como sabe el lector experto, no será sólo para revivir los sucesos, el ambiente, sino para acercarnos y de ese modo identificarnos con los personajes que vivieron y tuvieron aquí su cuna.

Notables en este aspecto son las figuras relacionadas con el barrio y de las que puede enorgullecerse La Vera. Por ello Peraza incluye las síntesis biográficas del doctor Luz Carpenter (1897-1983), alcalde de Puerto de la Cruz y presidente del Cabildo Insular; del empresario Don Manuel Yanes Barreto (1910-1999); del imaginero orotavese Ezequiel de León (1926-2008); y la del sacerdote y periodista don José Siverio Pérez, hijo ilustre de Los Realejos.

Escogidas y oportunas las ilustraciones, que complementan el libro para un lector siempre ávido también de imágenes. En resumen, páginas y páginas para saborear esa parte de nuestra historia. El lector amigo no tiene más que dejarse adentrar, mediante estas narraciones y de la mano firme de José Peraza, en el pasado de este privilegiado rincón del norte de Tenerife.

Antonio Luque Hernández, del Instituto de Estudios Canarios

La Orotava, 12 de noviembre de 2014

PRESENTACIÓN

Conozco a José Peraza desde hace algo más de 10 años. Mi encuentro con él se produjo a través de la lectura de su primera obra "Memorias del Pasado y Presente, Capillas, Cruces e Historia del barrio de La Vera 1999-2004". Era la primera obra del autor publicada en 2005 y que llegó hasta mis manos en una Biblioteca Municipal. De su lectura se generó en mí un interés por conocer un punto de la historia local portuense que desconocía y que me enganchó rápidamente para seguir conociendo más sobre el autor y su obra. Sin lugar a dudas, desde ese primer libro, José Peraza ha tenido presente la historia local como el punto de partida a lo general. Sin apartarse del contexto global, José Peraza ha sido consciente de la necesidad de dar a conocer todos aquellos detalles que han formado el lugar en el que ha vivido desde 1975. Su profundo conocimiento de las personas que habitan, su lectura y trabajo con fuentes originales ofrecen, sin lugar a dudas, la obra y el amor de un realejero de nacimiento al núcleo que lo acoge hasta nuestros días. En 2007 publicó un nuevo trabajo titulado "Los Caseríos del Barrio de La Vera, Las Arenas 1820-2005, de la Villa de La Orotava". Continuaría su labor investigadora junto a su amigo realejero Esteban Domínguez dando lugar a una nueva obra en 2011 bajo el título"Los Realejos de Ayer y de Hoy". Fruto de sus investigaciones publicaría una nueva obra en 2014, "Desde el Ramal de la Villa, hasta el Polígono San Jerónimo 1942-2007". De nuevo y junto a Esteban Domínguez, presentó en 2014 una obra bajo el título "Memorias realejeras". Su último libro, publicado también en 2014 pero en formato digital, "Los nidos y la Cruz de San Luis, 1982-2014". La obra que el lector tiene entre sus manos es la continuación de una intensa y compleja labor de búsqueda y descripción de los hechos y personajes que han ido conformando el núcleo de La Vera.

José Peraza ha ejercido como colaborador del periódico "El Día", así como "Diario de Avisos", "La Opinión", la desaparecida revista "Realejeros". Asimismo, también fue colaborador en la cadena de televisión "Mega TV-Canal 64".

En la actualidad, dirige un periódico digital que informa de las noticias que afectan a múltiples núcleos de Tenerife, personajes, hechos, etc., un espacio abierto y diverso, propio de los intereses de un individuo ligado por el amor a su tierra, a su pueblo y a sus gentes. Confiamos que este nuevo libro sea y represente un nuevo éxito en la trayectoria del investigador y escritor José Peraza. Mientras, su autor prepara nuevos trabajos en los que confía dar a conocer detalles olvidados por muchos durante demasiado tiempo.

Javier Lima Estévez.

Graduado en Historia por la ULL.

SALUDOS Y FELICITACIÓN POR ÉSTE NUEVO TRABAJO

La Vera: Entre Tres Municipios

El popular barrio de La Vera es un núcleo que tiene sus límites entre el Puerto de la Cruz, por la parte norte y por el sur, la espléndida Villa de La Orotava. Ósea, que este barrió pertenece a ambos municipios. Y dentro de este barrio, hay una Asociación de Vecinos, "La Candelaria Norte" que se ha preocupado no sólo porque este lugar sea mejor atendido desde ambas corporaciones, sino además, porque la voz de los vecinos, sea escuchada y tenida en cuenta.

Y creo que ambas cosas, las han logrado, si no ampliamente, si parcialmente, pero con la mejor y más amplia voluntad que es lo más importante al día de hoy.

No cabe duda, que José Peraza, presidente de la institución verana, ha tenido mucho que tirar por ambas mangas municipales. Ha sido un hombre que ha trabajado y varios cuantos con él, es una persona incansable, han trabajado en la transformación de este lugar, no, nos ofrece dudas y los resultados están a la vista de todos, pero no podemos dejarlo bajo la mesa, el entusiasmo del Ayuntamiento de La Orotava y de su alcalde don Isaac Valencia Domínguez, como así mismo el de la corporación portuense en general.

José Peraza, es un hombre de buena casta y asegura cumplir con sus deberes con los que se compromete. Luchador incansable, ha logrado cambiar el rumbo de este lugar y lo ha logrado con esfuerzo. Es un hombre que nunca promete nada, eso sí. Trabajará por conseguirlo al 100 x 100. No le quepan dudas.

La Vera y sus vecinos le deben a don Peraza muchas cosas, sobre todo, las muchas horas entregadas por satisfacer un mejor bienestar para con sus ciudadanos. Y si los vecinos de La Vera de Arriba están muy contentos con el presidente vecinal, lo mismo de alegres lo está los vecinos de La Vera de Abajo. Pero Peraza lo está muchos más y nunca se ha vanagloriado de lo realizado o de lo conseguido hasta ahora, porque él es así de noble y sencillo.

Nacido en la lomada muy cerca de la calle Nueva del Realejo Bajo, a poca distancia del Campo del Barranco y del Colegio Agustín Espinosa, zona por la que tiene muchos amigos y los tiene desde su niñez, a pesar que su casa está muy cerca de la Caza Azul de Las Arenas, de La Vera

José Peraza, se ha convertido en casi una institución en este barrio en el que vive junto a su familia, y ahora lo han comprometido con la difícil tarea de formar parte de la Comisión de Fiestas en Honor a la Virgen de Candelaria de este mencionado barrio de La Vera en el año 2010.

José, no ha podido resistirse y con buen criterio aceptó este compromiso, dado que estas fiestas precisan de gente con ilusión, entusiasta y creativa. También hay que decir que también ha estado ahí, colaborando con muchas Comisiones de Fiestas, pero siempre que es posible desde la barrera. Pero él está ahí. Con el ojos puesto ahí como más allá.

Una nueva tarea que de seguro va a compartir con todos los miembros nombrados al efecto, ya que Peraza sólo es, un miembro más, un proveedor entre otros tantos, junto a un grupo de mujeres ilusionadas por realizar una fiestas dignas para un año simbólico.

Los vecinos de La Vera aparte de haber recibido una carta personal de la nueva comisión de Fiesta, deben de apoyar esta iniciativa y darle toda su confianza a este grupo de personas que ahora se preparan para llevar a buen puerto una fiestas que en años pasados, contaron con la presencia de destacados artistas, y que han destacado en el difícil mundo de la cultura, la música, las artes y los valores humanos, por quienes no han sabido respetar ni divulgar adecuadamente nuestra singular cultura, y que dicho sea de paso, camina por veredas y senderos opuestos a lo que de verdad debe ser y evitar tantos impedimentos y obstáculos.

José Peraza, sigue así, como siempre los has hecho hasta aquí trabajando por el barrio y por tu gente. Eres un hombre que as luchado, sin mirar colores. Solo mirara el problema.

Por último, decirte estimado amigo, que sigas escribiendo como tú lo haces desde el corazón, como cada uno de tus libros, con el fin de dejar historia para los que están por venir. Que dios te de muchos años, y que muchos lo veamos.

Un abrazó desde el corazón

Esteban Domínguez Hernández

I – PARTE

I – LUGAR DE CULTO LA GÜINA

LA VERA – LAS ARENAS

LA VILLA DE LA OROTAVA

DESARROLLO Y ACLARACIÓN DEL PUNTO DE PARTIDA

La historia viene desde esos lejanos años de antaño. Pero entramos en el tren más cercano, para desarrollar esté punto de partida, y dejan la huella que hemos dejando atrás. Pues hoy vamos a partir y aclarando el desarrollo del punto de partida de esta historia. Cada historia tiene un comienzo, pero un final muy, muy lejano. De igual manera, tengo que decir que la historia se hace, se forma, por lo que, hay que dejar historia de todo tipo en general. La mejor historia es la que se conoce desde su comienzo. El resto de la misma, es la continuidad de un paso a paso, día a día.

Hay muchas clases de historia, como son los municipios, los que están formados por pueblos, barrios, pagos y caminos, los que nos llevan a un largo etc., para darle comienzo a ella.

Los municipios (como todos lo que hemos mencionado), llevan personas, con sus correspondientes nombres, con diversas edades, pequeños y grandes de la manera que todos y cada uno de Uds. conocen. Donde en la misma también se encuentran otras muchas cosas que son historia, y muy diversas, como pueden ser muy antiguas así como otras más recientes. Lo interesante es conocer la historia, desde su nacimiento. En éste caso, tenemos como base primordial los temporales Por ejemplo, el que ocurrió entre los días 7 y 8 de noviembre de 1826. La iglesia, el ayuntamiento, el caserón del Llano, la capilla, la ermita, la hacienda, la fiesta del pueblo, las escuelas., donde podemos seguir nombrando y puntualizando un largo etc.

Dicho esto, vamos a dar comienzo, de todo un poco, pero principalmente vamos a plasmar y dejar esta historia en la medida de lo posible, en una línea sencilla y clara,

donde en línea general, va enfocado en el primer lugar de culto, de este barrio, que lleva por nombre La Vera. Verán que todos, lo que he numerado en líneas anteriores, se irán desarrollando en el trascurso de esta bella historia.

Partimos allá por el 1943, donde ya vamos a nombrar, el municipio, en este caso, La Villa de La Orotava, en segundo tenemos el barrio La Vera de este sector villero. Hay que hacer mención que este mencionado barrio "La Vera", está dividido en tres municipios. La Orotava, el Puerto de La Cruz y Los Realejos.

Hay muchas personas que ignoran estos lindes. Los mismos son historia, desde los años de antaño. Por lo que, ya tenemos definido el lugar, el año del primer punto del desarrollo de esta historia.

El valle y las dos montañas, la montaña Las Arenas al fondo y la montaña del Fraile

REFERENCIA SOBRE EL NOMBRE DE "PUERTO DE LA CRUZ DE LA OROTAVA 1701 – 1872".

Queremos plasmar algo de la historia de lo mencionada sobre el nombre "Puerto de La Cruz de La Orotava" a través del libro de José Agustín Álvarez Rixo, titulado "Anales del Puerto de La Cruz de La Orotava 1701 – 1872". Llegamos a la conclusión de esta establecida historia.

Una vez finalizada la Conquista de la Isla de Tenerife, por Alonso Fernández de Lugo, al frente de las tropas castellanas, en 1496, se estableció la capital en La Laguna y se dividió la isla en varios partidos. (Pueblos).

El partido de Taoro correspondió a la jurisdicción de La Orotava, en cuyo litoral se ordenó construir un muelle, donde dice la tradición que se plantó la Cruz de la Conquista. Corría el año 1506. En ese lugar y en ese mismo siglo XVI (1500) que aún alboreaba, comenzó a formarse un humilde poblado de pescadores llamado Puerto de La Orotava. Según el investigador Álvarez Rixo, en 1505 contaba con 50 habitantes.

La población empezó a crecer y a ganar entidad propia. El 28 de noviembre de 1648 el Rey Felipe IV dictó una Real Cédula que se considera la carta fundacional de la Ciudad. Entrando en vigor el 3 de mayo de 1651 y significó la constitución de Puerto de la Cruz como entidad local diferenciada de La Orotava.

La destrucción del puerto de Garachico en 1706 a consecuencia de una erupción volcánica, convirtió a Puerto de la Cruz en el principal puerto de la Isla. Tal fue su importancia que el propio Rey Felipe IV lo llamó "llave de la isla", y así quedó simbolizado para siempre en el escudo del municipio. Se abrió en ese momento la época más importante de la historia de la Ciudad, desde los puntos de vista económico, social y cultural.

En torno a la mitad del siglo XIX, la sociedad portuense, y sobre todo la colonia extranjera aquí asentada, empezó a darse cuenta de lo que tenía en sus manos. La presencia británica, sobre todo, fue decisiva para el arranque definitivo de la industria turística en Puerto de la Cruz y el Valle de La Orotava.

FOTO AÉREA DE UBICACIÓN Y SITUACIÓN DEL BARRIO DE

LA VERA – LA GÜINA Y LAS ARENAS

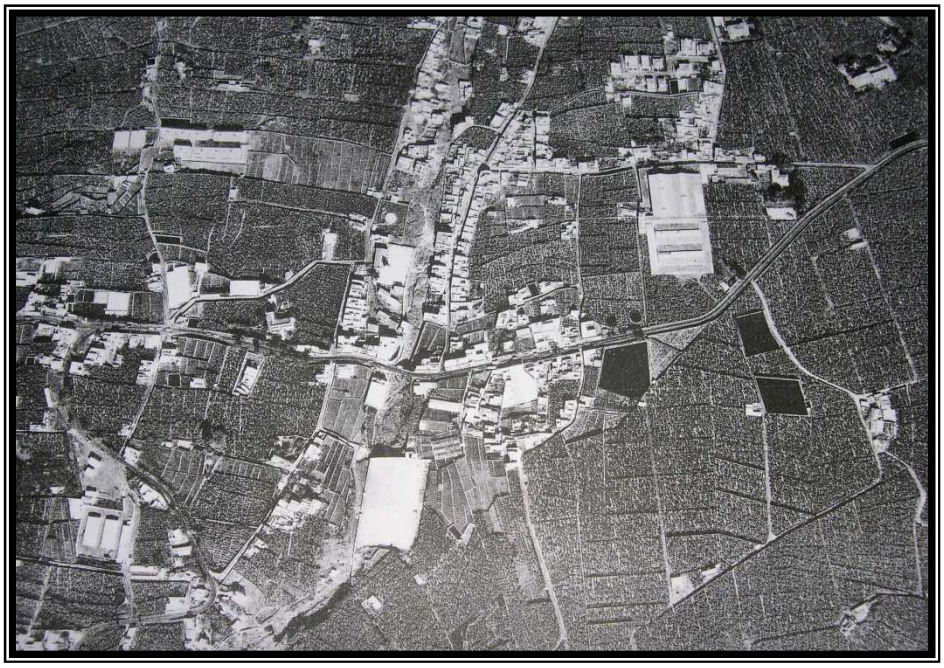

PLANO DE SITUACIÓN DEL BARRIO DE LA VERA – LAS ARENAS

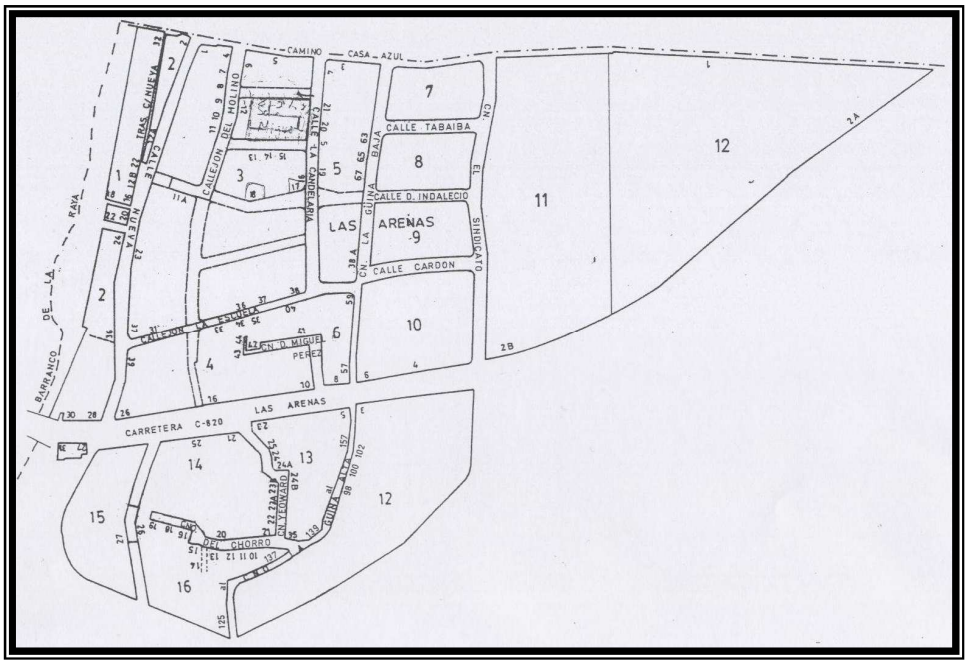

CASA CONSISTORIAL. PLAZA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO
INCENDIO OCURRIDO EN – 1841

Debido al incendio, hago referencia a una Guía del Centro Histórico de esta Villa de La Orotava, donde hace constar la vivienda hoy día. Casa Díaz Flores, Colegio. (Este edificio ocupa el solar que durante el siglo XVIII Albergó al colegio de Jesuitas de San Luis Gonzaga. Tras la expulsión de las órdenes en 1767, el inmueble pasó a desempeñar diversas funciones como la cárcel, cuartel y consistorios hasta que, en 1841, fue destruido por el incendio. Sobre los restos, Antonio Díaz Flores edificó una casa de estilo Clásica articulada en dos alturas.

Hubo que trabajar en hacer relaciones de requises como eran muchas de las escrituras las que tuvieron que hacerse públicas por medio del Boletín Oficial, y que todos los vecinos de esta Villa, como las que son de otros pueblos. Después de tanto trabajo se consigue, hasta poner todo al día. Años después, se construyó en ese espacio el Ayuntamiento que se encuentra en la actualidad.

CASA CONSISTORIAL:

Hago mención de la mencionada Guía del Centro Histórico de esta Villa de La Orotava, donde hacen constar y se observa la imagen de la Casa Consistoriales, al antiguo convento clariso, llamado de San José, que ocupaba desde el año 1601, este rincón de esta Villa de La Orotava. Fue encargado en el año 1868, su derribo y su creación del actual edificio al ingeniero Pedro Maffiotte. El Técnico lo diseño bajo la influencia del arquitecto Manuel de Oraá: resultando tras años de trabajo un inmueble de estilo Neoclásico que supuso la llegada de la modernizada contemporánea a la Localidad. Hay que decir que su cuerpo central porticado en su planta inferior, que es coronado por un frontón cuyo tímpano fue diseñado por Mariano Estanca, representando motivos de la Heráldica local. Después de tantos años, de tantas idas y venidas, por fin, se vio terminado en el año 1895.

LA OROTAVA, DESCRIPCIÓN DEL BLASÓN

HISTORIA DEL ESCUDO HERALDICO

En el Real Decreto dictado por S. M. Alfonso XIII, de 15 de Febrero de 1905.
Un drago, en representación del frondoso y corpulento árbol que lleva este mismo nombre y que subsiste desde el Siglo pasado, desde que el adelantado, Don Alonso Fernández de Lugo, conquistara estas tierras de Taoro. Cuatros manzanas, guardadas por dos dragones, que simbolizan los cuatro pueblos del Valle de La Orotava (Actualmente sólo tres), manzanas que imitaban a las manzanas de oro que se hallaban es este jardín de las Hespérides, y de la que nos habla la mitología. Corona de los Reyes Católicos, Reyes que incorporaron estos trozos de tierras a sus extensos dominios.
Superficie: 218 Kilómetros y medio.
Censo de Población 1991: 35.142 habitantes.

NUESTROS MANDATARIOS DE VARIAS ÉPOCAS

José Peraza Hernández

Quiero empezar diciendo que, desde antes de cristo, habido muchos mandatario como jefe, subjefe, capitanes, como capataces, y así un largo etc.

Con esto quiero hacer mención de nuestros mandatarios de esta villa de La Orotava. Con el fin de que queden plasmados en este libro, y que nuestros lectores, en general, como alumnos, nos conozcan, y de esta manera quedan homenajeados en estas líneas.

Quiero dar las gracias a nuestro amigo don Domingo Luis Martín, quien nos atendió muy amablemente en su casa, ya que quería preguntarle sobre unos datos que necesitaba para el libro anterior. Pues tengo que decir que nos sacó de sus álbumes unas fotografías donde nos encontramos con una gran sorpresa. En esos momentos, se encontraba allí el amigo Pedro Hernández Luis, pues me interese más por las fotos de los alcaldes que por lo que iba buscando. Tengo que decir qué saqué las fotos con mi cámara, a cada una de ellas, siendo una tarde muy larga.

Don Domingo Luis, nos contó que le faltaban seis (7) fotos de los alcaldes. Se observaba, disgustado, por la pérdida de esas fotos, ya que las prestó, y no se las devolvieron. (Claro, no cabe duda que es una falta de respeto).

Seguidamente, le dije que quería hacerle una entrevista, donde, quedara constancia, de su trayectoria, y de agradecerles el atendimientos que nos ha prestado. –Me comenta que no tenía ningún problema. Esto fue el día 18 de septiembre del 2007, ya entrada la tarde. Don Domingo nos pasó a otra habitación, donde nos sentamos, y empezamos a hablar. Mientras, nuestro amigo Pedro Hernández Luis, nos sacaba algunas fotos para el recuerdo.

–. Preguntamos a nuestro amigo don Domingo Luis González, donde nació

-En está Villa de la Orotava, en 1925.

-. ¿Que aficiones tiene?

-Me gusta mucho leer, de hecho tengo muchos libros, como han podido observar. Soy amante, o aficionado a la fotografía, como Pedro, y se sonrió, y seguidamente me dice que como yo, por lo que todos nos reímos. De hecho, se veían muchos álbumes en sus estantes. También me gusta archivar recortes y apuntes etc.

-Bueno, entonces es Ud. es un historiador.

-¿A qué se dedica, si puede saberse? –

Yo soy Perito Industrial.

-¿Donde trabaja?

–En el Ayuntamiento de La Orotava, en la planta eléctrica. También trabajé en la Ciudad de la Laguna, (trabajé en central eléctrica).

-Bueno estimado don Domingo, tenemos que dejarlo aquí, porque se nos echó la noche encima. Quiero darle mil gracias por abrimos sus puertas, donde realmente nos vamos muy contento. La verdad, que le deseo la mayor suerte del mudo, y que siga adelante, y con la misma ilusión, muchas gracias Estimado don Domingo Luis González, al igual en el nombre del amigo Pedro Hernández.

Adjuntamos algunas fotos del momento con el amigo Domingo Luis en su domicilio.

Nota: Me he enterado, que nuestro amigo don Domingo Luis González, ha fallecido a la edad de 89 años de edad, en su Villa natal de La Orotava, el día dos (2) de febrero del presente año 2014. Su esposa doña María Nieves González Pérez, sus hijos Domingo Manuel, Manuel, y María Nieves Luis González. D.E.P.

RELACIÓN DE ALCALDES DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE LA OROTAVA SIGLO XV – XIX

Antes de empezar, quiero hacer mención de los Alcaldes que han pasado por nuestro Excmo. Ayuntamiento de esta Villa de La Orotava, desde 1894 hasta 1995. Pues la labor que todos han realizado es digna de recordar, como homenaje para que sus figuras no se pierdan en el trascurso de los años.

RELACIÓN DE ALCALDES E IMÁGENES – 1894 - 2007
AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE LA OROTAVA
SIGLO XV - XIX

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	AÑOS
1.	D. Bartolomé Benítez de Lugo	1520
2.	D. Fco. Ponte Lerearo Marques de Z. Roja	1787
3.	D. José de Bethencourt Castro y Molina	1813 - 1814
4.	D. Domingo Leaureano Estévez y Ugarte	1820 - 1821
5.	D. Cristóbal Andrés de Ponte y Lerearo	1821 - 1822
6.	D. Lorenzo Machado y Ascanio	1836 - 1940
7.	D. José García y Lugo	1840 - 1843
8.	D. Francisco Román de Herrera	1843 - 1857
9.	D. Diego Ponte del Castillo	1857
10.	D. Estaban Salazar y Monteverde	1850
11.	D. Luis Benítez de Lugo	1854
12.	D. Enrique de Ascanio y Estévez	1856 - 1911
13.	D. José Llarena y Ponte	1859 - 1863
14.	D. Antonio Díaz Flores Cartaya	1863 - 1865
15.	D. Luis Monteverde del Castillo	1865 - 1867
16.	D. Tomás Román y Herrera	1867 - 1871
17.	D. Fdo. Ascanio Bazán Molina Quesada	1872 - 1875
18.	D. Francisco Urtusaustequi Benítez Lugo	1875
19.	D. Antonio Lercaro Justiniano de Ponte	1875 - 1877
20.	D. Ignacio Llarenas y Ponte	1877
21.	D. Fernando Monteverde y del Castillo	1877 - 1890
EL TOTAL DE ALCANDES FUERON 21. DESDE 1520 – 1890.		

Ponemos en conocimiento qué, los nombres que se encuentran en la relación como alcaldes, no fueron nombrados como alcales, solo realizaron funciones, que fueron estas tres personas:

- Diego Ponte del Castillo.

- Juan José Hernández Martín

- Antonio García González (Ejerció como Alcalde accidental desde la muerte de Juan Cullen hasta el nombramiento de Juan Antonio Jiménez pero nunca fue oficialmente nombrado alcalde).

RELACIÓN DE ALCALDES E IMÁGENES – 1894 - 2007
AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE LA OROTAVA
SIGLO XV – XIX

D. Bartolomé Benítez de Lugo – 1520

D. Fco. Ponte Lerearo Marques de Z. Roja - 1787

D. José de Bethencourt Castro y Molina 1813 – 1814

D. Domingo Laureano Estévez y Ugarte 1820 - 1821

D. Cristóbal Andrés de Ponte y Lerearo 1821 – 1822

D. Lorenzo Machado y Ascanio 1836 – 1940

D. José García y Lugo 1840 - 1843 1844 - 1855

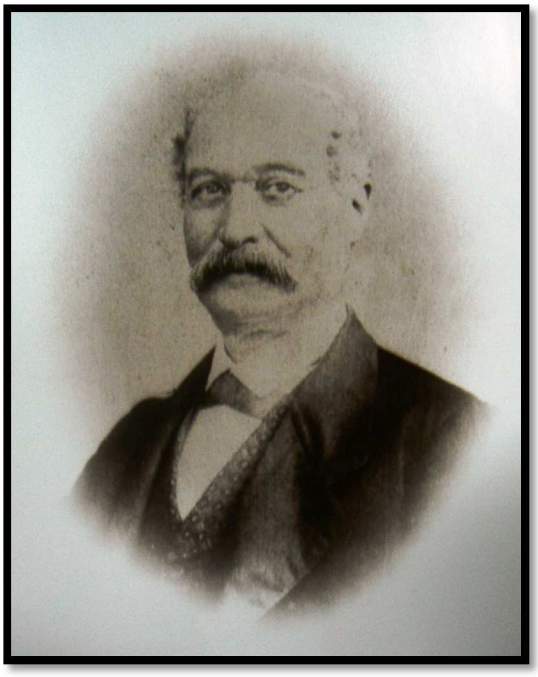

D. Francisco Román de Herrera 1843 - 1857

D. Diego Ponte del Castillo

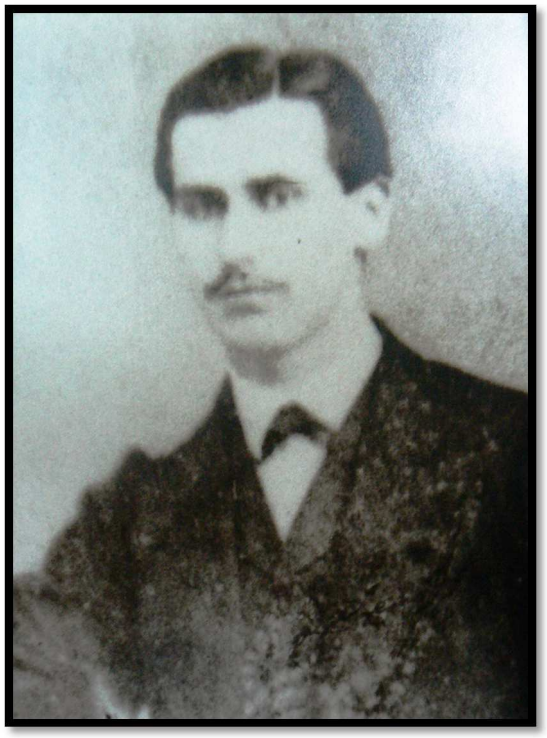

D. Estaban Salazar y Monteverde 1850

D. Luis Benítez de Lugo 1854

D. Enrique de Ascanio y Estévez 1856 - 1911

D. José Llarena y Ponte 1859 – 1863 *** 1873 - 1874

D. Antonio Díaz Flores Cartaya 1863 - 1865

D. Luis Monteverde del Castillo 1865 - 1867

D. Tomás Román y Herrera 1867 - 1871

D. Fdo. Ascanio Bazán Molina Quesada 1872 – 1875 -1878

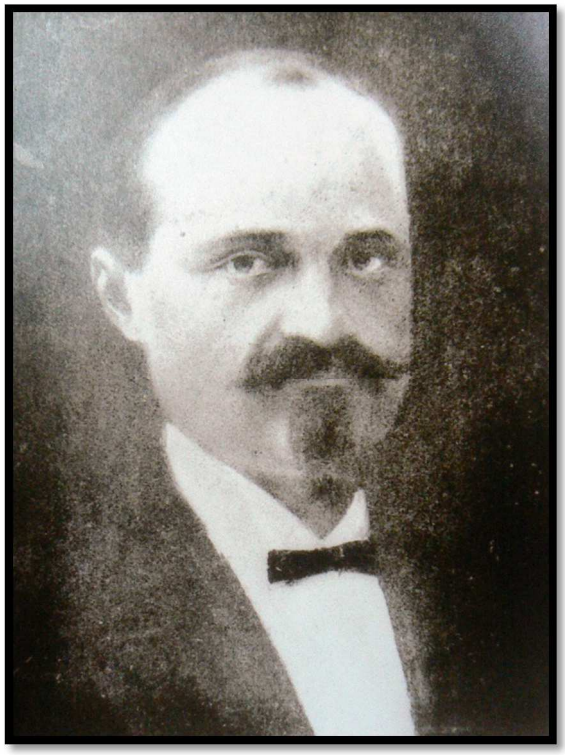

D. Francisco Urtusaustequi Benítez Lugo -1875

D. Antonio Lercaro Justiniano de Ponte 1875 – 1877

D. Ignacio Llarenas y Ponte 1877

D. Fernando Monteverde y del Castillo 1877 – 1890

EL TOTAL (21) DE ALCANDES

DESDE 1520 – 1890.

RELACIÓN DE ALCALDES E IMÁGENES – 1894 – 2014

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE LA OROTAVA

Nª	NOMBRES Y APELLIDOS	AÑOS	AÑOS
1.	D. Antonio María Casañas González.	1894	
2.	D. Melchor de Zárate y Monteverde	1895	
3.	D. Fernando Méndez y León Huerta	1895	1911
4.	D. Eugenio Machado y Benítez de Lugo	1897	
5.	D. Luís Llerena y Monteverde	1901	
6.	D. Nicolás de Ponte y Urtusáustegui	1902	1906
7.	D. Ismael Suárez de la Guardia	1905	
8.	D. Tomás Salazar y Cólogan	1909 - 1914	1916
9.	D. Agustín Hernández y Hernández	1910 - 1916	1922 - 1934
10.	D. Tomás Pérez Acosta	1910	
11.	D. Fernando Fuentes y González	1913	
12.	D. Juan de Zárate y Méndez	1917	
13.	D. José Machado y Benítez de Lugo	1917	
14.	D. Juan Cullen y Machado	1918	
15.	D. Pedro L. Machado y Benítez de Lugo	1920	1922
16.	D. Cándido Pérez Estrada	1923	
17.	D. Fernando Méndez y de Ponte	1928	
18.	D. Jesús Mª González de Chávez y García	1930	
19.	D. Manuel González Pérez	1931	1936
20.	D. Buenaventura Machado y Hernández	1935	
21.	D. Juan Pérez Suárez	1936	1938
22.	D. Fernando del Hoyo y Machado	1938	
23.	D. Pedro Machado y González de Chaves	1941	1941
24.	D. Cándido Acosta Hernández	1944	
25.	D. Domingo Salazar y Ascanio	1947	
26.	D. Juan de la Guardia Doñate	1951	1955
27.	D. José Estévez Méndez	1955	
28.	D. Juan Cullen y Lugo	1963	
29.	D. Antonio García González	1972	Accidental
30.	D. Juan Antonio Jiménez González	1973	
31.	D. Francisco Sánchez García	1979	
32.	D. Isaac Valencia Domínguez.	1983 - 1995	2013
33.	D. Francisco Linares García.	2013	
EL TOTAL DE ALCANDES FUERON 33. DESDE 1894 - 2013.			

RELACIÓN DE ALCALDES DE 1894 – 2014

EXCMO. AYUNTAMIENTO LA VILLA DE LA OROTAVA

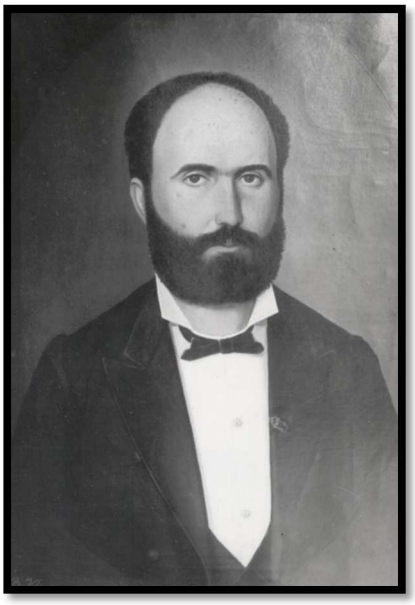

D. Antonio María Casañas González. 1894

D. Melchor de Zárate y Monteverde 1895

D. Fernando Méndez y León Huerta 1895 - 1911

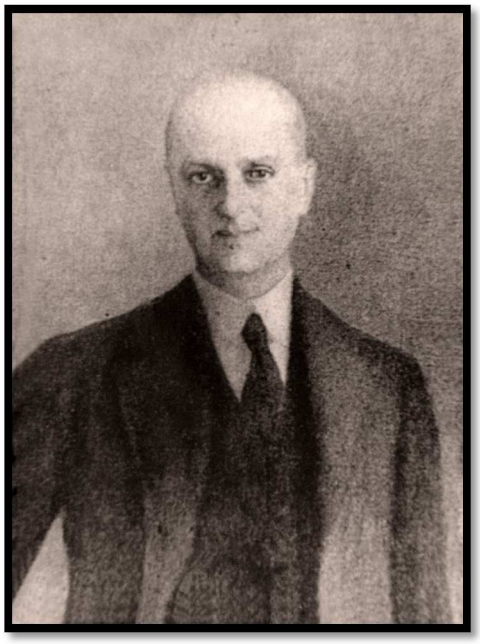

D. Eugenio Machado y Benítez de Lugo 1897

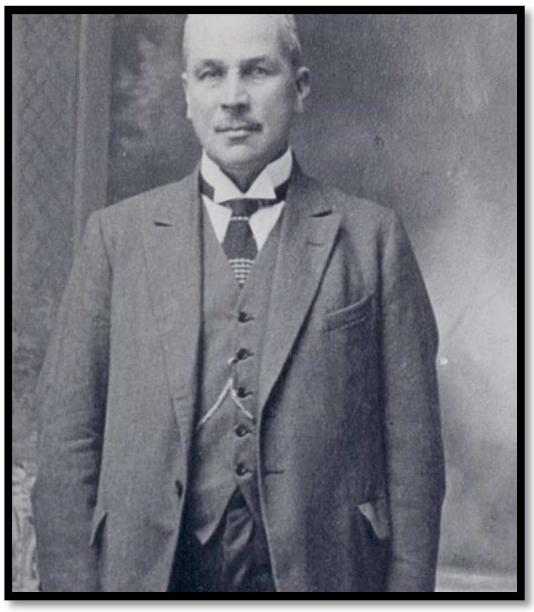

D. Luís Llerena y Monteverde 1901

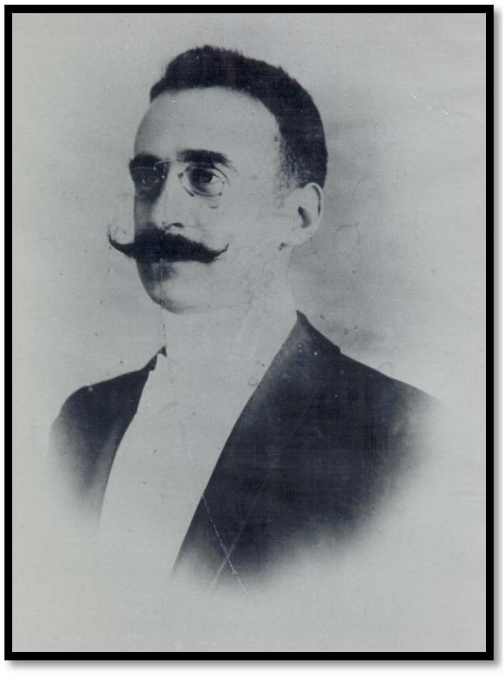

D. Nicolás de Ponte y Urtusáustegui 1902 - 1906

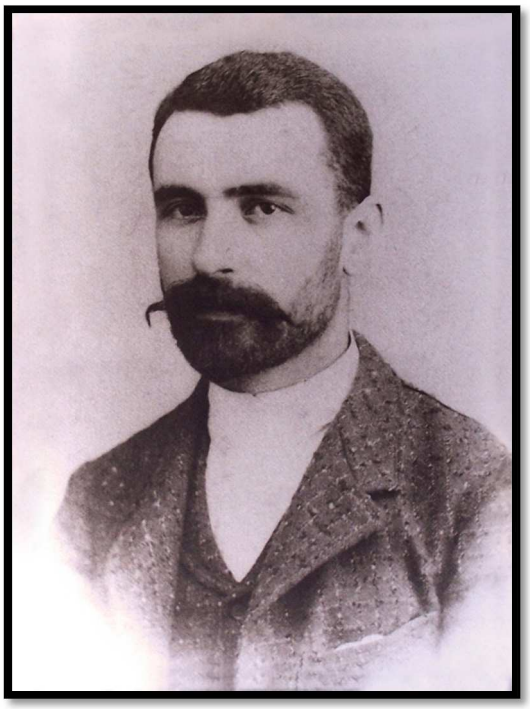

D. Ismael Suárez de la Guardia 1905

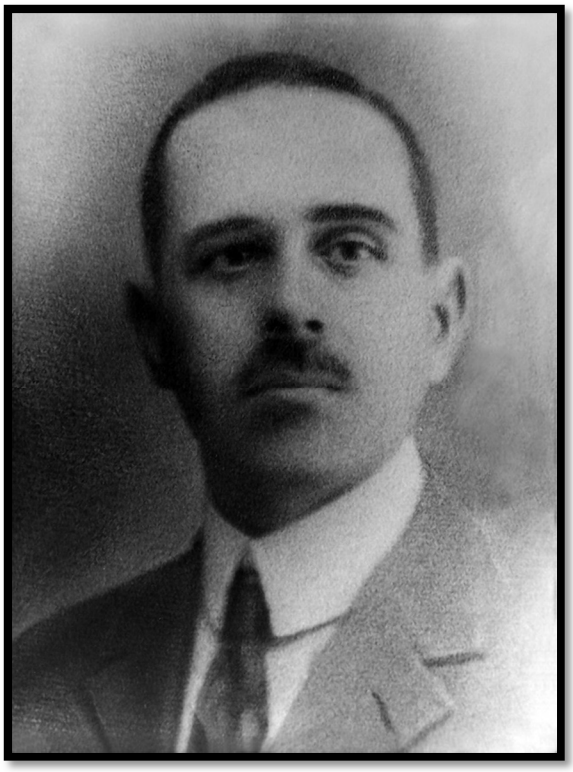

D. Tomás Salazar y Cologan 1909 – 1914 - 1916

D. Agustín Hernández y Hernández 1910 – 1916 1922 – 1934

D. Tomás Pérez Acosta 1910

D. Fernando Fuentes y González 1913

D. Juan de Zárate y Méndez 1917

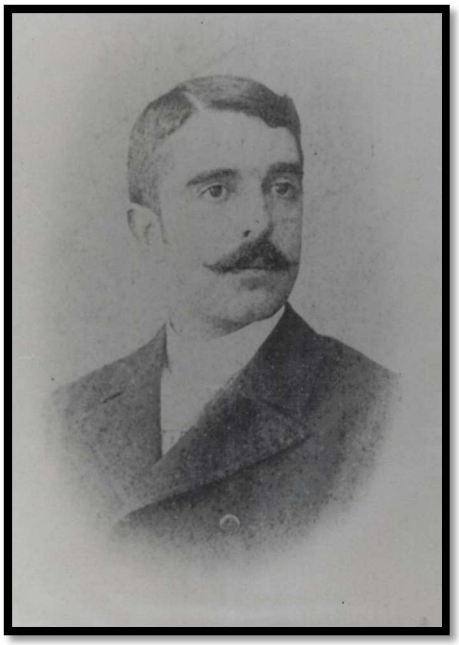

D. José Machado y Benítez de Lugo1917

D. Juan Cullen y Machado 1918

D. Pedro L. Machado y Benítez de Lugo 1920 – 1922

D. Cándido Pérez Estrada 1923

D. Fernando Méndez y de Ponte 1928

D. Jesús Mª González de Chávez y García 1930

D. Manuel González Pérez 1931 -1936

D. Buenaventura Machado y Hernández 1935

D. Juan Pérez Suárez 1936 -1938

D. Fernando del Hoyo y Machado 1938

D. Pedro Machado y González de Chaves 1941 - 1944

D. Cándido Acosta Hernández 1944

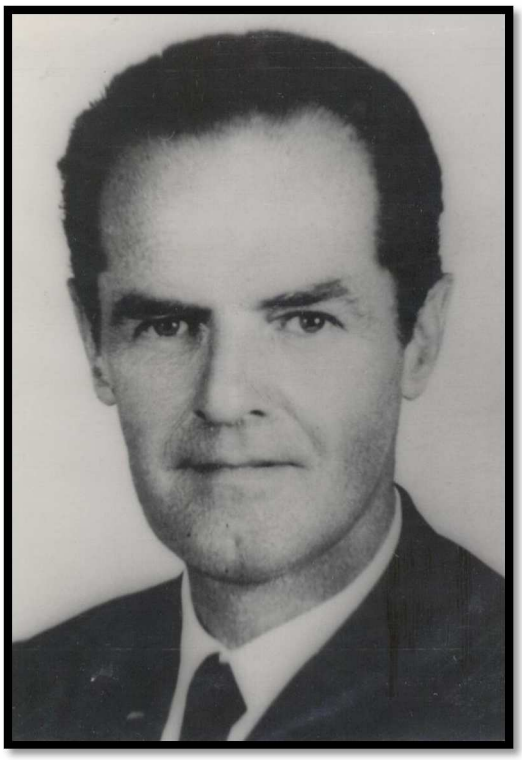

D. Domingo Salazar y Ascanio 1947

D. Juan de la Guardia Doñate 1951 - 1955

D. José Estévez Méndez 1955

D. Juan Cullen y Lugo 1963

D. Antonio García González 1972

D. Juan Antonio Jiménez González 1973

D. Francisco Sánchez García 1979

D. Isaac Valencia Domínguez. 1983 – 1995 – 2013

Ponemos en conocimiento qué, los nombres que se encuentran en la relación como alcaldes, no fueron nombrados como alcales, solo realizaron funciones, que fueron estas dos personas:
- Diego Ponte del Castillo.
- Antonio García González (Ejerció como Alcalde accidental desde la muerte de Juan Cullen hasta el nombramiento de Juan Antonio Jiménez pero nunca fue oficialmente nombrado alcalde).

D. Francisco Linares Gracias, sustituye y recoge el mando de mano del Ex alcalde de esta Villa de La Orotava, D. Isaac Valencia Domínguez, el día 7 de abril de 2013.

Toma de posesión del nuevo cargo de alcalde de esta Villa de La Orotava, D. Francisco Linares García, quien será el Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de la Villa de La Orotava. de todos los vecinas y vecinos.

Este acto se hace público, en sesión extraordinaria que estará prevista para el día 9 de noviembre de 2013, Toma que tuvo lugar en el Salón Noble Excmo. Ayuntamiento de la Villa de La Orotava, en dicho día, mes y hora. Quedando así, como alcalde el Señor Don Francisco Linares García.

ALUVIÓN O HURACÁN, NOVIEMBRE – 1826

VILLA DE LA OROTAVA

José Peraza Hernández

Hoy partimos con este trabajo de investigación, para la historia, al que quiero darle luz, hoy, todos aquello que ha sucedido, pero que se encuentra en la mente de algunos, y como es evidente, y por circunstancia de la vida, algún día, se puede perder, de igual forma, hay mucha información que se encuentra en ese lugar oscuro, (Archivos), donde hay que darle luz. Si no le damos luz, de poco nos sirve. Por lo tanto, la historia esta enlazada con la Cultura, y tenemos que conocerla todos, Por lo tanto, de primera mano, será para los que nos encontramos hoy aquí, y en segundo lugar, para ese futuro lejano.

Desde los años de antaño, La Villa de La Orotava y su Valle, ha tenido su propia historia, ha tenido su Ayuntamiento, como muchos otros municipios de la isla. Es verdad que, ha tenido la mala suerte, en el sentido, de haber tenido la gravedad, de un feroz incendio, que acabo con el edificio antes dichas.

Creo que, en estos años lejanos, no ha quedado municipios que no haya recibido la desgracia, de las "Llamas del fuego". Por poner un ejemplo, como ha sido a los; Ayuntamientos, Juzgados, Conventos, Parroquias, Escuelas, Banda de Música, Archivos y un largo etc. En esos años, dentro del mismo edificio del Ayuntamiento, se han encontrado numerosas dependencias como las mencionadas.

En esta historial, partimos con variado punto objetivo; el primero que vamos a darle luz. Es al lamentable "Aluvión o Huracán", sucedió en toda la isla, el día 7 y 8 de noviembre de 1826, del que se ha escrito mucho rio de tinta. En definitiva, hoy hablaremos de nuestro municipio, y de nuestras propias fuentes. Más adelante hablaremos de muchas más historia de esta Villa de La Orotava, la que va encaminada

hasta llegar al populoso barrio de La Vera de esta parte Villera. Donde daremos a conocer paso a paso. El pasado, presente y futuro.

Hoy vamos a darle luz, después de esta investigación, unos documentos, los que han sido
Copiados literalmente, el que vinos del cielo, donde habla, en una relación de nombres y apellidos, de las personas fallecida, de su edad, sexo, casado, soltero, edad, y lugar de su barrio o pago. En este caso tengo que decir que, la mayor parte de las personas fallecidas, donde el atroz Aluvión o Huracán, como muchos lo han nombrado, ha razado por la zona de Las Arenas, de La Vera, ya que en es estos años, le decía las Arenas, paso los anos el padrón de habitantes puso el nombre de La Vera.

Creo que, nuestros ciudadanos, lectores y vecinos, con este documentó que tienen en sus manos, tal vez podrán conocer, algunos familiares, que por ser más jóvenes, sus familias no se lo habrían contado.
Esta notificación: es copiada literalmente del documento original, que se encuentra como pueden imaginarse, en un estado lamentable debido a sus años, por tal motivo, ha sido copiado, ya que, es el único documento que da fe, no hay otra constancia que el original, el que se encuentra en poder de la Biblioteca de esta Villa de La Orotava. Hacemos constar que, debido al incendio ocurrido el día 2 de junio de 1841. Las llamaradas se apoderaron de las entradas y salidas del edificio. De esta manera, hoy doy las gracias enormemente, por haber puesto su confianza en mí persona. Esta es la primera vez, que ha visto la luz este documento, y de esta forma, habrá muchas familias que, pueden saber por la constancia de los apellidos, de esta relación de difunto existentes, que fallecieron en este terrible Huracán el día 7 y 8 de noviembre de 1826. El que destruyo toda la Isla de Tenerife. Se ha escrito mucho sobre el Aluvión, nuestros vecinos del municipio lindante y otros, son los que han hecho constancia de

ello. Hoy día, hacemos constar, nuestra propia historia de lo sucedido, de esta Villa de La Orotava. Por tal motivo, dejamos huella y raíces de lo sucedió. Donde también, se está indagando otros temporales sucedidos en este municipio de este Valle de Villa de La Orotava, y sus barrios. José Peraza, queda satisfecho por el trabajo realizado, donde piensa, que a las historias hay que darles luz, hay que sacar de los Archivos, para que la gente la puedan conocer, tanto la buena como la mala. Mil gracias a todos en general, espero que al llegar a sus manos, la sepan valorar. Donde ha transcurrido 181 años, en este mes de noviembre de 2007. Adjunto relación detalla de documento.

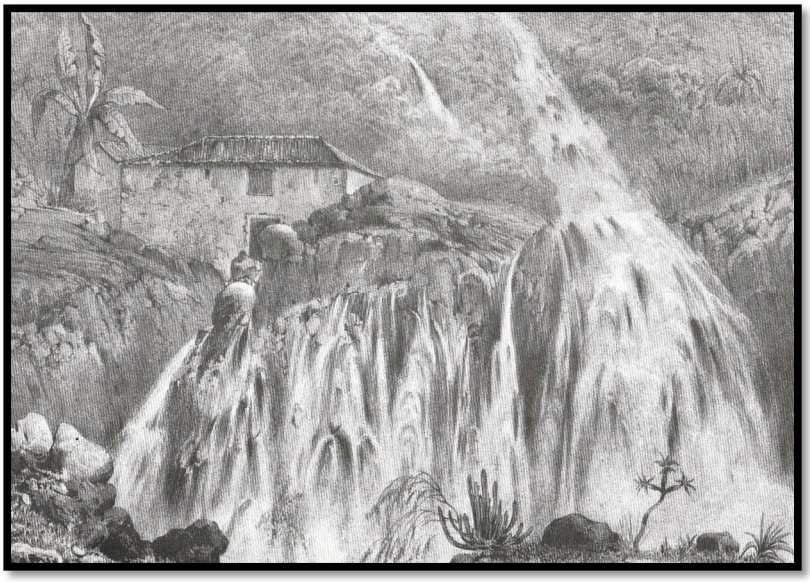

Estado que manifiesta el número de muertos que hubo en esta Villa de La Orotava con motivo del temporal que sobrevino la noche del seis de Noviembre, con expresión de sus nombres, calles o pago, donde Vivian, su estado, edad, sexo, y a los que se le dio sepultura Eclesiástica, y de los que fueron arrastrado por las corrientes de las aguas de que no se ha vuelto a tener noticias

OTROS TRABAJO DE INVESTIGACIÓN, QUE REALICE EN SU DÍA MUY INTERESANTE, DONDE EXPLICO CON TODO DETALLEDO DE LO SUCEDIDO, SOLO DE LAS ARENAS

ALUVIÓN O HURACÁN, NOVIEMBRE – 1826 VILLA DE LA OROTAVA.

Publicado en EL DÍA. Sábado 10 de noviembre de 2001. José Peraza Hernández

Hoy partimos con este trabajo de investigación, para la historia, al que quiero darle luz, hoy, todos aquello que ha sucedido, pero que se encuentra en la mente de algunos, y como es evidente, y por circunstancia de la vida, algún día, se puede perder, de igual forma, hay mucha información que se encuentra en ese lugar oscuro, (Archivos), donde hay que darle luz. Si no le damos luz, de poco nos sirve. Por lo tanto, la historia esta enlazada con la Cultura, y tenemos que conocerla todos, Por lo tanto, de primera mano, será para los que nos encontramos hoy aquí, y en segundo lugar, para ese futuro lejano

Desde los años de antaño, La Villa de La Orotava y su Valle, ha tenido su propia historia, ha tenido su Ayuntamiento, como muchos otros municipios de la isla. Es verdad que, ha tenido la mala suerte, en el sentido, de haber tenido la gravedad, de un feroz incendio, que acabo con el edificio antes dichas.

Creo que, en estos años lejanos, no ha quedado municipios que no haya recibido la desgracia, de las "Llamas del fuego". Por poner un ejemplo, como ha sido a los; Ayuntamientos, Juzgados, Conventos, Parroquias, Escuelas, Banda de Música, Archivos y un largo etc. En esos años, dentro del mismo edificio del Ayuntamiento, se han encontrado numerosas dependencias como las mencionadas.

En esta historial, partimos con variado punto objetivo; el primero que vamos a darle luz. Es al lamentable "Aluvión o Huracán", sucedió en toda la isla, el día 7 y 8 de noviembre de 1826, del que se ha escrito mucho rió de tinta. En definitiva, hoy hablaremos de nuestro municipio, y de nuestras propias fuentes. Más adelante hablaremos de muchas más historia de esta Villa de La Orotava, la que va encaminada hasta llegar al populoso barrio de La Vera de esta parte Villera. Donde daremos a conocer paso a paso. El pasado, presente y futuro.

Hoy vamos a darle luz, después de esta investigación, unos documentos, los que han sido copiados literalmente, el que vinos del cielo, donde habla, en una relación de nombres y apellidos, de las personas fallecida, de su edad, sexo, casado, soltero, edad, y lugar de de su barrio o pago. En este caso tengo que decir que, la mayor parte de las

personas fallecidas, donde el atroz Aluvión o Huracán, como muchos lo han nombrado, ha razado por la zona de Las Arenas, de La Vera, ya que en es estos años, le decía las Arenas, paso los anos el padrón de habitantes puso el nombre de La Vera.

Creo que, nuestros ciudadanos, lectores y vecinos, con este documentó que tienen en su manos, tal vez podrán conocer, algunos familiares, que por ser más jóvenes, sus familias no se lo habrían contado.

Esta notificación: es copiada literalmente del documento original, que se encuentra como pueden imaginarse, en un estado lamentable debido a sus años, por tal motivo, ha sido copiado, ya que, es el único documento que da fe, no hay otra constancia que el original, el que se encuentra en poder de la Biblioteca de esta Villa de La Orotava. Hacemos constar que, debido al incendio ocurrido el día 2 de junio de 1841. Las llamaradas se apoderaron de las entradas y salidas del edificio. De esta manera, hoy doy las gracias enormemente, por haber puesto su confianza en mí persona. Esta es la primera vez, que ha visto la luz este documento, y de esta forma, habrá muchas familias que, pueden saber por la constancia de los apellidos, de esta relación de difunto existentes, que fallecieron en este terrible Huracán el día 7 y 8 de noviembre de 1826. El que destruyo toda la Isla de Tenerife. Se ha escrito mucho sobre el Aluvión, nuestros vecinos del municipio lindante y otros, son los que han hecho constancia de ello. Hoy día, hacemos constar, nuestra propia historia de lo sucedido, de esta Villa de La Orotava. Por tal motivo, dejamos huella y raíces de lo sucedió. Donde también, se está indagando otros temporales sucedidos en este municipio de este Valle de Villa de La Orotava, y sus barrios.

Estado que manifiesta el número de muertos que hubo en esta Villa de La Orotava con motivo del temporal que sobrevino la noche del seis de Noviembre, con expresión de sus nombres, calles ó pago, donde Vivian, su estado, edad, sexo, y a los que se le dio sepultura Eclesiástica, y de los que fueron arrastrado por las corrientes de las aguas de que no se ha vuelto a tener noticia.

José R. Peraza, queda satisfecho por el trabajo realizado, donde piensa, que a las historias hay que darles luz, hay que sacar de los Archivos, para que la gente la puedan conocer, tanto la buena como la mala. Mil gracias a todos en general, espero que al llegar a sus manos, la sepan valorar. Donde ha transcurrido 181 años, en este mes de noviembre de 2007. Adjunto relación detalla del documento.

RELACIÓN DE DATOS DEL ALUVIÓN O HURACÁN

DEL DÍA 7 – 8 DE NOVIEMBRE DE 1826

Debido a lo grande y detalles de lo sucedió, vamos a poner la primera letra solo Para poder reducir el tamaño, y poder entrar a la altura de la página. Luego, expondré, con mayor detalle, el significado de cada letra y nombre.

HOMBRES, MUJERES, NIÑOS, AÑOS, SOLTEROS, CASADOS VIUDOS, SEPULTADAS, AHOGADOS Y MUERTOS

CALLES Ó PAGOS	NOMBRES Y APELLIDOS	H	M	Ñ	E	S	C	V	S	H	F
Calvario	Juan Diego	1	1	1	52	1	1	1	1	1	1
Calvario	Rafaela Estrada	1	1	1	72	1	1	1	1	1	1
Calvario	María Rivero	1	1	1	17	1	1	1	1	1	1
Barranco Llarena	María Azahar	1	1	1	80	1	1	1	1	1	1
Barranco Llarena	Francisco Barranco	1	1	1	78	1	1	1	1	1	1
Candelaria del Lomo	María Coruja	1	1	1	54	1	1	1	1	1	1
Candelaria del Lomo	Antonia Coruja	1	1	1	13	1	1	1	1	1	1
Candelaria del Lomo	Juana Corujo	1	1	1	26	1	1	1	1	1	1
Candelaria del Lomo	Luis Corujo	1	1	1	02	1	1	1	1	1	1
Candelaria del Lomo	Francisco Icodera	1	1	1	30	1	1	1	1	1	1
Candelaria del Lomo	María Icodera	1	1	1	12	1	1	1	1	1	1
Candelaria del Lomo	Francisca Icodera	1	1	1	10	1	1	1	1	1	1
Llano de la Bola	Agustín Brito	1	1	1	08	1	1	1	1	1	1
Llano de la Bola	Gabriel Brito	1	1	1	02	1	1	1	1	1	1
Llano de la Bola	Antonia Valladares	1	1	1	34	1	1	1	1	1	1
Los Cuartos	Domingo Barranco	1	1	1	10	1	1	1	1	1	1
Los Cuartos	María Antonia González	1	1	1	30	1	1	1	1	1	1
Los Cuartos	Rosalía Barranco	1	1	1	08	1	1	1	1	1	1
Los Cuartos	Magdalena Barranco	1	1	1	06	1	1	1	1	1	1
Los Cuartos	Lorenza Barranco	1	1	1	04	1	1	1	1	1	1
Los Cuartos	Josefa Barranco	1	1	1	04	1	1	1	1	1	1
Aguamansa	María de Meza	1	1	1	02	1	1	1	1	1	1
Pago de Higa	Gregorio Martín	1	1	1	09	1	1	1	1	1	1
Pago de Higa	Jerónimo Méndez	1	1	1	05	1	1	1	1	1	1
Pago de Higa	Antonio Juan	1	1	1	04	1	1	1	1	1	1
Pago de Higa	Domingo Rodríguez	1	1	1	75	1	1	1	1	1	1
Pago de Higa	Antonio Juan	1	1	1	74	1	1	1	1	1	1
Pago de Higa	Isabel Martín	1	1	1	06	1	1	1	1	1	1
Pago de Higa	María Hernández	1	1	1	30	1	1	1	1	1	1
Pago de Higa	Juana Farrais	1	1	1	18	1	1	1	1	1	1
Pago de Higa	Rafaela Rodríguez	1	1	1	40	1	1	1	1	1	1
Pago de Higa	Juan Rodríguez	1	1	1	21	1	1	1	1	1	1
Pago de Higa	María Rodríguez	1	1	1	15	1	1	1	1	1	1
Pago de Higa	José Méndez	1	1	1	45	1	1	1	1	1	1
Pago de Higa	Matías Martín	1	1	1	15	1	1	1	1	1	1
Pago de Higa	Juana Martín	1	1	1	25	1	1	1	1	1	1
Pago de Higa	Salvador Pérez	1	1	1	70	1	1	1	1	1	1
Pago de Higa	Antonio López	1	1	1	03	1	1	1	1	1	1

Las Arenas	Pablo Cabrera	1	1	1	40	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	María Lorenza	1	1	1	35	1	1	1	1	1	1
3 hijos menors	Luisa Cabrera	1	1	3	14	4	1	1	1	4	4
Las Arenas	Pedro Méndez	1	1	1	52	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	Juana López	1	1	1	55	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	Josefa Méndez	1	1	1	24	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	María Méndez	1	1	1	18	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	José Méndez	1	1	1	13	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	María Álvarez	1	1	1	40	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	Cristóbal López Núñez	1	1	1	70	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	Candelaria Rodríguez	1	1	1	72	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	Bernardo Rodríguez	1	1	1	35	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	Fernando Núñez	1	1	1	18	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	Domingo Núñez	1	1	1	10	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	Rafael Núñez	1	1	1	08	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	Josefa Rodríguez	1	1	1	90	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	Cristóbal López	1	1	1	18	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	María Abrante	1	1	1	48	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	José Lugo	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	Ana María Ramón	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	Manuel Bunamante	1	1	1	40	1	1	1	1	1	1

Las Arenas	Petra Lugo	1	1	1	40	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	Dominga Bunamante	1	1	1	18	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	Antonia Galano	1	1	1	65	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	Juana Galano	1	1	1	62	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	Rosa y Hermana	1	1	1	58	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	Rita Galano	1	1	1	30	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	Juan Bueno	1	1	1	35	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	María González	1	1	1	40	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	Carlos Bueno	1	1	1	05	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	José Bueno	1	1	1	01	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	Domingo García	1	1	1	22	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	Josefa Palomo	1	1	1	80	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	María Sierra	1	1	1	50	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	María Majorera	1	1	1	35	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	Cayetana Mamoro 2 hj.	1	1	2	35	2	1	1	1	1	3
Las Arenas	Francisco González	1	1	1	40	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	Dominga Palomo	1	1	1	35	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	Juana Palomo	1	1	1	10	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	Domingo Palomo	1	1	1	08	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	Francisco Palomo	1	1	1	04	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	Sebastián Palomo	1	1	1	02	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	Manuel García Casañas	1	1	1	12	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	Domingo Galano	1	1	1	10	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	María Lugo	1	1	1	48	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	Josefa Majorero	1	1	1	35	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	Micaela Majorero	1	1	1	12	1	1	1	1	1	1

Las Arenas	María Majorero	1	1	1	10	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	Bernardo Majorero	1	1	1	07	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	Andrés Majoerero	1	1	1	05	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	José Majorero	1	1	1	18	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	José Lugo	1	1	1	60	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	María López	1	1	1	60	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	Josefa López	1	1	1	60	1	1	1	1	1	1

Las Arenas	Dominga Galano	1	1	1	34	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	Francisco Galano	1	1	1	50	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	Dominga Galano	1	1	1	10	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	Domingo Galano	1	1	1	08	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	Francisco Galano	1	1	1	06	1	1	1	1	1	1
Otros 3 hijos,	Se Ignora sus nombres	3	1	1	06	3	1	1	1	1	3
Las Arenas	María Josefa Sierra	1	1	1	60	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	Josefa Palomo	1	1	1	70	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	María Roció	1	1	1	70	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	José Abrante	1	1	1	04	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	Josefa Palomo	1	1	1	26	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	Rosa Galano	1	1	1	70	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	Antonia Galano	1	1	1	80	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	María Roció	1	1	1	36	1	1	1	1	1	1
San Nicolás	José Martín	1	1	1	50	1	1	1	1	1	1
San Nicolás	Antonia García	1	1	1	48	1	1	1	1	1	1
San Nicolás	María Martín	1	1	1	15	1	1	1	1	1	1
San Nicolás	Manuela Martín	1	1	1	05	1	1	1	1	1	1
San Nicolás	Andrea Díaz	1	1	1	50	1	1	1	1	1	1
SUMA DE TOTALES		31	56	31	=	76	29	13	19	99	118

Sigue un documentó detallando todo lo sucedió (…)

1ª el número de muertos fueron 118, a saber; 31 hombres, 56 mujeres, 31 niños de las edades que van expresadas; y los 26 son solteros, 29 casados y 13 viudos. Se dio Sepultura Eclesiástica a 17, y los restantes se cree fueron al mar.

2º Arrastraron la corriente a los barrancos en el distrito de esta Villa y su término. 103 casas con ruinas de piedras y barro y cubiertas, 41, de piedra seca cubiertas de paja Que componene144, a de más quedaron arruinadas e inhabilitadas según declaración de los Maestros que las han reconocido un total de 130.

3º En igual formas se llevaron las corrientes de otros barrancos 5 bueyes, 11 caballos, 2 mulas, 7 burros, 20 cerdos, 147 ovejas y 395 cabras de las que se tiene noticias; aunque se sabe que faltan muchos animales que se hallaban en los montes.

4º Todos los barrancos salieron de sus madres de un modo extraño y extendiéndose por muchas partes á más de 400 brazas las aguas sobre ellas diez y doce barcas del nivel de su antigüedad y su corriente; de suerte que por la parte del Norte de esta Villa, la décima parte del terreno de cultivo según cálculos informativos fueron dictados y nombrados por este Ayuntamiento.

5º A las once y media del día 6 se cubrió la atmósfera de una nueva nubes que venían acompañada de un viento sur muy violento, y una agua esperada que duro como una hora , tiempo en que sobrevino un viento igualmente fuerte que parece pero impugna con sus remolinos y continuadas aguas se fueron aumentado por grados al paso que extendió sobre la tierra una niebla que aumento la oscuridad; ha todo esto seguía un viento espantoso que constantemente fue en aumento hasta el día, y seso enteramente a las 24 horas, aunque el Valle permaneció cubierto de nubes no tan tensas. En medio del viento de que se ha hecho merito, se advirtió un movimiento de precaución en la tierra, cuyos golpes aunque leves se percibían con frecuencia desde las once de la noche hasta las cinco de la mañana, y de sus rentas se cree que Disminuyo el número de edificios arruinados y otros que se hallaban sentidos. También confirma este hecho el haberse desprendido de la orilla del barrancos, grandes piedra aunque las corrientes no llegaban a halla; de muerte que aun en el día se ven nuevamente y abiertas por muchas partes las rocas y peñascos caídos en la noche antes de este acontecimiento, se observó desprenderse de la atmósfera y todo el fuego y que percibían el olor de azufre, pero la noche del temporal

fueron estremeciendo y más frecuentes y perfectibles el olor de azufre. Su luz, se dice que contribuyó y algunos se salvan del torrente de las aguas, las que hicieron que el mar se retirase a 400 brazas de las inmediaciones del Puerto de esta Villa. Según más por menos consta del expediente formado en su razón. La Villa de La Orotava a, cinco de mil ochocientos veinte y siete años, = cerrado = Actas = noviembre. Donde firman las siguientes personas.

A la izquierda figura
A la derecha Figura

Martín Barroso de La Oliva
Calixto Perdomo Betancourt

Seguimos avanzando, de otros, dignos de recordar, que nos vamos entrando en las cercanías de la época:

José Peraza Hernández

RELACIÓN DE DATOS DEL ALUVIÓN HURACAN DEL

DÍA 7 – 8 DE NOVIEMBRE DE 1826

Estado que manifiesta el número de muertos que hubo en esta Villa de La Orotava con motivo del temporal que sobrevino la noche del seis de Noviembre , con expresión de sus nombres, calles ó pago, donde Vivian , su estado, edad, sexo, y a los que se le dio sepultura Eclesiástica , y de los que fueron arrastrado por las corrientes de las aguas de que no se ha vuelto a tener noticia.s

RELACIÓN DE DATOS DEL ALUVIÓN HURACAN DEL DÍA 7 – 8 DE NOVIEMBRE DE 1826

CALLES Ó PAGOS	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXOS			EDAD	ESTADOS			PERSONAS	PERSONAS	TOTAL DE
		HOMBRES	MUJERES	NIÑOS	AÑOS	SOLTEROS	CASADOS	VIUDOS	SEPULTADAS	AHOGADOS	MUERTOS
Calvario	Juan Diego	1	1	1	52	1	1	1	1	1	1
Calvario	Rafaela Estrada	1	1	1	72	1	1	1	1	1	1
Calvario	María Rivero	1	1	1	17	1	1	1	1	1	1
Barranco Llarena	María Azahar	1	1	1	80	1	1	1	1	1	1
Barranco Llarena	Francisco Barranco	1	1	1	78	1	1	1	1	1	1
Candelaria del Lomo	María Coruja	1	1	1	54	1	1	1	1	1	1
Candelaria del Lomo	Antonia Coruja	1	1	1	13	1	1	1	1	1	1
Candelaria del Lomo	Juana Corujo	1	1	1	26	1	1	1	1	1	1
Candelaria del Lomo	Luis Corujo	1	1	1	02	1	1	1	1	1	1
Candelaria del Lomo	Francisco Icodera	1	1	1	30	1	1	1	1	1	1
Candelaria del Lomo	María Icodera	1	1	1	12	1	1	1	1	1	1
Candelaria del Lomo	Francisca Icodera	1	1	1	10	1	1	1	1	1	1
Llano de la Bola	Agustín Brito	1	1	1	08	1	1	1	1	1	1
Llano de la Bola	Gabriel Brito	1	1	1	02	1	1	1	1	1	1
Llano de la Bola	Antonia Valladares	1	1	1	34	1	1	1	1	1	1
Los Cuartos	Domingo Barranco	1	1	1	10	1	1	1	1	1	1
Los Cuartos	María Antonia González	1	1	1	30	1	1	1	1	1	1
Los Cuartos	Rosalía Barranco	1	1	1	08	1	1	1	1	1	1
Los Cuartos	Magdalena Barranco	1	1	1	06	1	1	1	1	1	1
Los Cuartos	Lorenza Barranco	1	1	1	04	1	1	1	1	1	1
Los Cuartos	Josefa Barranco	1	1	1	04	1	1	1	1	1	1
Aguamansa	María de Meza	1	1	1	02	1	1	1	1	1	1
Pago de Higa	Gregorio Martín	1	1	1	09	1	1	1	1	1	1
Pago de Higa	Jerónimo Méndez	1	1	1	05	1	1	1	1	1	1
Pago de Higa	Antonio Juan	1	1	1	04	1	1	1	1	1	1
Pago de Higa	Domingo Rodríguez	1	1	1	75	1	1	1	1	1	1

1

CALLES Ó PAGOS	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXOS			EDAD	ESTADOS			PERSONAS	PERSONAS	TOTAL DE
		HOMBRES	MUJERES	NIÑOS	AÑOS	SOLTEROS	CASADOS	VIUDOS	SEPULTADAS	AHOGADOS	MUERTOS
Pago de Higa	Antonio Juan	1	1	1	74	1	1	1	1	1	1
Pago de Higa	Isabel Martín	1	1	1	06	1	1	1	1	1	1
Pago de Higa	María Hernández	1	1	1	30	1	1	1	1	1	1
Pago de Higa	Juana Farrais	1	1	1	18	1	1	1	1	1	1
Pago de Higa	Rafaela Rodríguez	1	1	1	40	1	1	1	1	1	1
Pago de Higa	Juan Rodríguez	1	1	1	21	1	1	1	1	1	1
Pago de Higa	María Rodríguez	1	1	1	15	1	1	1	1	1	1
Pago de Higa	José Méndez	1	1	1	45	1	1	1	1	1	1
Pago de Higa	Matías Martín	1	1	1	15	1	1	1	1	1	1
Pago de Higa	Juana Martín	1	1	1	25	1	1	1	1	1	1
Pago de Higa	Salvador Pérez	1	1	1	70	1	1	1	1	1	1
Pago de Higa	Antonio López	1	1	1	03	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	Pablo Cabrera	1	1	1	40	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	María Lorenza	1	1	1	35	1	1	1	1	1	1
3 hijos menores de	Luisa Cabrera, sin nombres	1	1	3	14	4	1	1	1	4	4
Las Arenas	Pedro Méndez	1	1	1	52	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	Juana López	1	1	1	55	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	Josefa Méndez	1	1	1	24	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	María Méndez	1	1	1	18	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	José Méndez	1	1	1	13	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	María Álvarez	1	1	1	40	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	Cristóbal López Núñez	1	1	1	70	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	Candelaria Rodríguez	1	1	1	72	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	Bernardo Rodríguez	1	1	1	35	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	Fernando Núñez	1	1	1	18	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	Domingo Núñez	1	1	1	10	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	Rafael Núñez	1	1	1	08	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	Josefa Rodríguez	1	1	1	90	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	Cristóbal López	1	1	1	18	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	María Abrante	1	1	1	48	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	José Lugo	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	Ana María Ramón	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	Manuel Bunamante	1	1	1	40	1	1	1	1	1	1

2

CALLES Ó PAGOS	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXOS			EDAD	ESTADOS			PERSONAS	PERSONAS	TOTAL DE
		HOMBRES	MUJERES	NIÑOS	AÑOS	SOLTEROS	CASADOS	VIUDOS	SEPULTADAS	AHOGADOS	MUERTOS
Las Arenas	Petra Lugo	1	1	1	40	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	Dominga Bunamante	1	1	1	18	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	Antonia Galano	1	1	1	65	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	Juana Galano	1	1	1	62	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	Rosa y Hermana	1	1	1	58	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	Rita Galano	1	1	1	30	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	Juan Bueno	1	1	1	35	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	María González	1	1	1	40	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	Carlos Bueno	1	1	1	05	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	José Bueno	1	1	1	01	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	Domingo García	1	1	1	22	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	Josefa Palomo	1	1	1	80	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	María Sierra	1	1	1	50	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	María Majorera	1	1	1	35	1	1	1	1	1	1
Las Arenas 2 hijos de	Cayetana Mamoro	1	1	2	35	2	1	1	1	1	3
Las Arenas	Francisco González	1	1	1	40	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	Dominga Palomo	1	1	1	35	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	Juana Palomo	1	1	1	10	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	Domingo Palomo	1	1	1	08	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	Francisco Palomo	1	1	1	04	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	Sebastián Palomo	1	1	1	02	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	Manuel García Casañas	1	1	1	12	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	Domingo Galano	1	1	1	10	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	María Lugo	1	1	1	48	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	Josefa Majorero	1	1	1	35	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	Micaela Majorero	1	1	1	12	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	María Majorero	1	1	1	10	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	Bernardo Majorero	1	1	1	07	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	Andrés Majorerero	1	1	1	05	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	José Majorero	1	1	1	18	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	José Lugo	1	1	1	60	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	María López	1	1	1	60	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	Josefa López	1	1	1	60	1	1	1	1	1	1

3

CALLES Ó PAGOS	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXOS			EDAD	ESTADOS			PERSONAS	PERSONAS	TOTAL DE
		HOMBRES	MUJERES	NIÑOS	AÑOS	SOLTEROS	CASADOS	VIUDOS	SEPULTADAS	AHOGADOS	MUERTOS
Las Arenas	Dominga Galano	1	1	1	34	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	Francisco Galano	1	1	1	50	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	Dominga Galano	1	1	1	10	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	Domingo Galano	1	1	1	08	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	Francisco Galano	1	1	1	06	1	1	1	1	1	1
Otros 3 hijos, de	Los 1º, se ignora sus nombres	3	1	1	06	3	1	1	1	1	3
Las Arenas	María Josefa Sierra	1	1	1	60	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	Josefa Palomo	1	1	1	70	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	María Roció	1	1	1	70	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	José Abrante	1	1	1	04	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	Josefa Palomo	1	1	1	26	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	Rosa Galano	1	1	1	70	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	Antonia Galano	1	1	1	80	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	María Roció	1	1	1	36	1	1	1	1	1	1
San Nicolás	José Martín	1	1	1	50	1	1	1	1	1	1
San Nicolás	Antonia García	1	1	1	48	1	1	1	1	1	1
San Nicolás	María Martín	1	1	1	15	1	1	1	1	1	1
San Nicolás	Manuela Martín	1	1	1	05	1	1	1	1	1	1
San Nicolás	Andrea Díaz	1	1	1	50	1	1	1	1	1	1
SUMA DE TOTALES		31	56	31	=	76	29	13	19	99	118

Sigue un documentó detallando todo lo sucedió.....

4

RELACIÓN DE DATOS DEL ALUVIÓN HURACAN DEL

DÍA 7 – 8 DE NOVIEMBRE DE 1826

Esta notificación: es copiada literalmente del documento originas, que se encuentra como pueden imaginarse, en un estado lamentable debido a sus años, por tal motivo, ha sido copiado, ya que, es el único documento que da fe, no hay otra constancia que el original, el que se encuentra en poder de la Biblioteca de esta Villa de La Orotava. Hacemos constar que, debido al incendio ocurrido el día 2 de junio de 1841. Las llamaradas se apoderaron de las entradas y salidas del edificio. De esta manera, hoy doy las gracias enormemente, por haber puesto su confianza en mí persona. Hoy por primera vez, ha visto la luz este documento, y de esta forma, habrá muchas familias que, pueden saber por la constancia de los apellidos, de esta relación de difunto existentes, que fallecieron en este terrible Huracán el día 7 y 8 de noviembre de 1826. El que destruyo toda la Isla de Tenerife. Se ha escrito mucho sobre el Aluvión, nuestros vecinos del municipio lindante y otros, son los que han hecho constancia de ello. Hoy día, hacemos constar, nuestra propia historia de lo sucedido, de esta Villa de La Orotava. Por tal motivo, dejamos huella y raíces de lo sucedió. Donde también, se está indagando otros temporales sucedidos en este municipio de este Valle de Villa de La Orotava, y sus barrios. José. Peraza, queda satisfecho por el trabajo realizado, donde piensa, que a las historias hay que darles luz, hay que sacar de los Archivos, para que la gente la puedan conocer, tanto la buena como la mala. Mil gracias a todos en general, espero que al llegar a sus manos, la sepan valorar. Donde ha transcurridlo 181 años, en este mes de noviembre de 2007.

1ª el número de muertos fueron 118, a saber; 31 hombres, 56 mujeres, 31 niños de las edades que van expresadas; y los 26 son solteros, 29 casados y 13 viudos. Se dio Sepultura Eclesiástica a 17, y los restantes se cree fueron al mar.

2º Arrastraron la corriente a los barrancos en el distrito de esta Villa y su término. 103 casas con ruinas de piedras y barro y cubiertas, 41, de piedra seca cubiertas de paja Que componene144, a de más quedaron arruinadas e inhabilitadas según declaración de los Maestros que las han reconocido un total de 130.

3º En igual formas se llevaron las corrientes de otros barrancos 5 bueyes, 11 caballos, 2 mulas, 7 burros, 20 cerdos, 147 ovejas y 395 cabras de las que se tiene noticias; aunque se sabe que faltan muchos animales que se hallaban en los montes.

Sigue…

4° Todos los barrancos salieron de sus madres de un modo extraño y extendiéndose por muchas partes a más de 400 brazas las aguas sobre ellas diez y doce barcas del nivel de su antigüedad y su corriente; de suerte que por la parte del Norte de esta Villa, la décima parte del terreno de cultivo según cálculos informativos fueron dictados y nombrados por este Ayuntamiento.

5° A las once y media del día 6 se cubrió la atmósfera de una nueva nubes que venían acompañada de un viento sur muy violento, y una agua esperada que duro como una hora , tiempo en que sobrevino un viento igualmente fuerte que parece pero impugna con sus remolinos y continuadas aguas se fueron aumentado por grados al paso que extendió sobre la tierra una niebla que aumento la oscuridad; ha todo esto seguía un viento espantoso que constantemente fue en aumento hasta el día, y seso enteramente a las 24 horas, aunque el Valle permaneció cubierto de nubes no tan tensas. En medio del viento de que se ha hecho merito, se advirtió un movimiento de precaución en la tierra, cuyos golpes aunque leves se percibían con frecuencia desde las once de la noche hasta las cinco de la mañana, y de sus rentas se cree que Disminuyo el número de edificios arruinados y otros que se hallaban sentidos. También confirma este hecho el haberse desprendido de la orilla del barrancos, grandes piedra aunque las corrientes no llegaban a halla; de muerte que aun en el día se ven nuevamente y abiertas por muchas partes las rocas y peñascos caídos en la noche antes de este acontecimiento, se observó desprenderse de la atmósfera y todo el fuego y que percibían el olor de azufre, pero la noche del temporal fueron estremeciendo y más frecuentes y perfectibles el olor de azufre. Su luz, se dice que contribuyó y algunos se salvan del torrente de las aguas, las que hicieron que el mar se retirase a 400 brazas de las inmediaciones del Puerto de esta Villa. Según más por menos consta del expediente formado en su razón. La Villa de La Orotava a, cinco de mil ochocientos veinte y siete años, = cerrado = Actas = noviembre. Donde firman las siguientes personas.

A la izquierda figura Martín Barroso de La Oliva

A la derecha Figura Calixto Perdomo Betancourt

SEGUIMOS EN BUSCA DE NUESTRA HISTORIA

En el pasado libro titulado "Historia del Caserío del Barrio de La Vera 1820 - 2005", se indagaba son la búsqueda de la palabra "Güina", donde hay que decir que no hubo forma de encontrar, el significado de esta palabra. Como podrán comprobar, ha pasado nueve (9) años (2005 – 2014), donde no habido un día qué, haya dejado de pensar y buscar en contenido de esta misteriosa y mencionada palabra "Güina".

Hoy ya podemos decir que podremos saber, pasa a paso los procedimientos, los que me han llevado a plasmar la misma.

El Caserío de las Arenas (La Vera), Jurisdiccionalmente, data del año 1897. Datos que se desprenden del Archivo Municipal de está Villa de La Orotava. La observación más relevante que encontramos en los documentos del acta, en relación a la búsqueda de las huellas del barrio, las hallamos en el libro de 1897; en él se señala como inicio, el barrio de la Perdoma, más adelante el Caserío de La Luz

Posteriormente se nombra a San Jerónimo, y se menciona la Carretera del Gobierno de Las Arenas. Desde 1897, hasta 1901, no hay constancia alguna del Caserío de La Vera. Antes de desarrollar dicha búsqueda sobre el origen de la Vera, quiero hacer mención de cómo surgió dicho nombre.

¿De dónde proviene el nombre de La Vera, como el de La Güina?

-. Unos comentan que proviene del sustantivo Vereda.

-. Otros dicen que hace alusión a la orilla del barranco.

También nos comentan que puede proceder de una planta, que nace en las inmediaciones de los Caminos, y que es una planta medicinal. De esta forma queda pendiente encontrar una tesis documentada y para ello recurriremos a indagar en los libros de actas, pues es allí donde se aprecia la historia.

Es en el año 1897, donde partimos en la búsqueda de esas mencionadas huellas, y en esta labor, encontramos algunos datos que merecen especial mención. En la zona de San Jerónimo, San Nicolás, y en la zona de las Arenas, consta en las Actas algunas expresiones típicas de la época y dada su gran importancia, paso a señalarlas, al igual que adjunto los Padrones Municipales de varios años; para así observar su evolución con el transcurso del tiempo.

Las Arenas, La Güina como La Vera, de la que vamos a hablar en primer lugar del sector villero. Donde una vez, terminemos con este pasaremos a la zona de Las Arenas, y concretamente al barrio de La Vera portuense.

Tenemos el privilegio de encontramos en el centro del pulmón de esté Valle Norte, de la Villa de La Orotava, como del Puerto de La Cruz, en esta isla de Tenerife.

Con los años cada día se ve que vamos en una dirección que no verde va a menos, ya se observamos cómo va cambiando, al asfalto como cemento, va devorando a gran velocidad, cruzando camino como platanera y llanuras.
Aquí vemos otra imagen del Valle, un poco más cercana. La Montaña que se aprecia en la foto, se encuentra en el centro del mencionado pulmón del Valle, exactamente está situada en Las Arenas, y lleva por nombre, Montaña de la Horca, o Montaña de Las Arenas.

PALABRAS AL VIENTO:

Nos encontramos indagando sobre las palabras que hacen referencia al nombre de la calle "LA CÜINA" de barrio. Por tal motivo, busco su significado, por lo que invito a quién sepa de donde viene este nombre, que me lo comunique, pues es muy interesante saber el origen de su historia.

BUSCAMOS LA PALABRA "GÜINA" Y HEMOS ENCONTRADO LO SIGUIENTE

Intento recuperar el vocabulario específico utilizado en nuestro pueblo desde hace varias generaciones y que ahora, por razones históricas han desaparecido debido a múltiples razones: la emigración, el abandono del campo hacia otros sectores de producción etc… Muchos de los nombres o expresiones son de uso general y aparecen en el Diccionario de la Lengua Española, otras son meras deformaciones vulgares de las anteriores. Por último, algunas no han podido encontrarse en las obras citadas, porque han son expresiones creadas por la gente de aquella época y que no consiguieron resistir el transcurso del tiempo, y a su paso se fueron perdiendo en el olvido. No pretendo realizar un estudio sistemático ni exhaustivo: tan sólo quiero desempolvar una serie de palabras que a buen seguro resultarán reconocibles y cercanas para las personas adultas y, en particular, para los más ancianos y por qué no, también para algunos jóvenes.
-. Significado del nombre **"GÜINA"**, es una palabra que no se encuentra en ningún diccionario.
-. Güina. (Se define como **Boina**, palabra vasca.) Emblemático gorro blando, sin visera, de una sola pieza y de forma semejante a una seta, de uso generalizado (aunque no en la actualidad) entre obreros y campesinos.
-. Güina: Cierto **Parásito** más pequeño que la garrapata, que vive adherido a la piel de algunos animales, especialmente el perro.

LA PALABRA "VERA" TAMBIEN SE PUEDE RELACIONAR CON

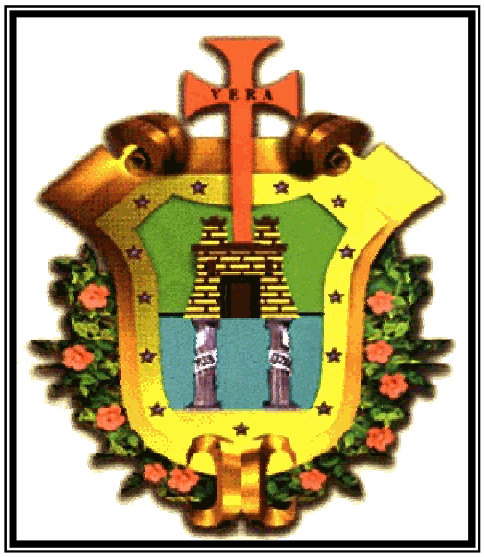

-. **Aloe Vera:** ¿Quién nos dice que, en ese tiempo y en esta zona no se cultivara esta planta y por ello decidieron ponerle el nombre de VERA, donde además había una CRUZ, y por ello, le dicen **"Veracruz"**, (Puerto La Cruz)

-. **Vera: Orilla**: sentarse a la Vera, a la Vera del Camino.

-. **Vera: Árbol** elgofiláceo americano: La madera de la Vera es muy pesada.

El escudo de la Ciudad de Veracruz, de estilo Castellano, se apoya en un motivo medieval, aunque la heráldica sólo hace constar los atributos que existen en la orla del centro, y que está cortado en dos campos: El inferior en azul, el superior en esmalte verde coronado por una cruz malteada de rojo, teniendo escrito sobre los brazales superiores la Palabra Latina Vera (Verdadera); En el campo Verde y con esmalte en oro hay un torreón con dos almenas (prismas que coronan los muros de las antiguas fortalezas); en campo azul se destacan con esmalte blanco dos columnas de Hércules, simbolismo netamente hispano, cuyo lema Plus Ultra (más allá) viene grabado sobre las cimas que la ciñen; la orla de oro está tachonada con trece estrellas de esmalte azul, de cinco puntas cada una que simbolizan el número de provincias que en ese entonces pertenecían a la jurisdicción del Gobierno de Veracruz; el torreón de oro con dos almenas significa refugio de Indias y tiene tres significados en heráldica, poder, fortaleza y grandeza; el lema latino Plus Ultra, grabado sobre las cintas que envuelven las columnas de Hércules, se traduce por el "Poderío más allá " y como se recuestan en el campo azul, este campo es el mar y esto significa Poderío más allá del mar ó del Ultramar; este escudo de armas fue concedido a Veracruz por Cédula Real que expidió Carlos V en Valladolid, España, el 4 de Julio de 1523. Por último la orla tachonada con trece estrellas en esmalte azur (azul), simboliza genuinamente el número de provincias que entonces pertenecieron a la jurisdicción del Gobierno de Veracruz.

HERÁLDICA:

Adjuntamos el Escudo Heráldico de los Apellidos Villa y Vera, y si ponemos en el centro "la" obtenemos lo siguiente

VILLA LA VERA

Estamos hablando del significado de nuestro entorno, y nos damos cuenta que no hay un significado concreto y por ello vamos destacando todo aquello que tenga relación con el nombre de Vera y de Villa.

Una de las palabras que encontré fue el nombre de San Nicolás y San Jerónimo, símbolo más allegado a este caserío y que hacen alusión a las ermitas que se encontraban en su interior. Ahora paso a relatar brevemente, la historia de estos monumentos:

Capilla de San Nicolás de Tolentino: El primer pago que encontré más cercano a Las Arenas y a La Vera, fue San Nicolás y San Jerónimos, es por lo que hago mención a ellos. En primer lugar, vamos hacer un pequeño recorrido por estas dos Capillas, para ver cómo ha sido el transcurso de su historia. Esta Capilla fue construida en el Siglo XVII, pertenece al Mayorazgo, fue fundada por Don Nicolás Ventura de Valcárcel Lugo y Molina, III Alférez

mayor hereditario de Tenerife. En el año 1982, la mencionada Capilla junto con la Casa fue restaurada por Don Manuel Rodríguez Acevedo. Su fecha de construcción data del mencionado Siglo XVII. Y fue declarada Monumento Histórico de Interés Cultural por la Comunidad Autónoma el día 7 de febrero de 1986.

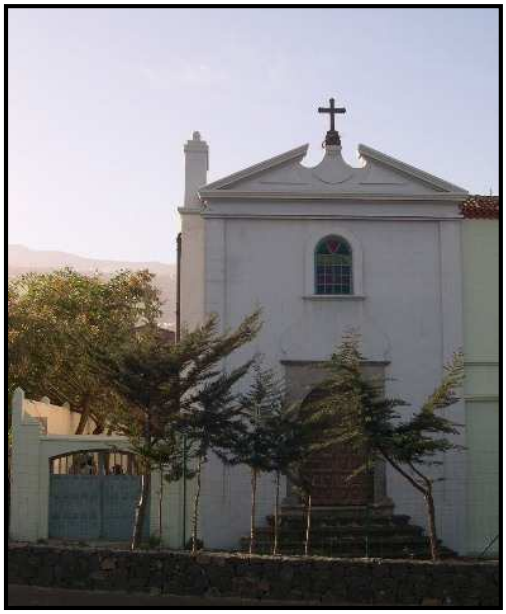

LA CAPILLA DE SAN JERÓNIMO:

En esos años la carretera de las Arenas era conocida como la carretera del Gobierno o carretera del Cabildo y más adelante la conoceríamos por la carretera General de Las Arenas o del norte. Al borde de esta mencionada carretera, construyen la Ermita, que fue iniciada en el año 1664, por la Sra. Doña Catalina de Lugo Grimaldi Rizzo y su esposo Don Jerónimo de Ponte Fonte.

En 1902, la Capilla atesoraba la bella Imagen de San Jerónimo de Blas García Ravelo, y una serie de óleos de la escuela de Don Gaspar de Quevedo que representaba a los arcángeles.

ENTREVISTA:

LA GÜINA, UN NOMBRE DESCONOCIDO, AÑO 1940 - LA VERA – LAS ARENAS, POBLECIÓN DEL MUNICIPO DE LA VILLA DELA OROTAVA

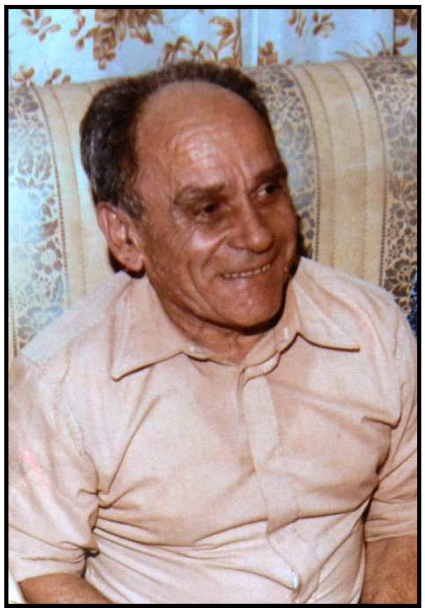

Estado indagando todo lo que es relacionado, a todo en general, desde el primer lugar de culto. El averiguar el significado de la palabra Güina, el saber el crecimiento poblacional, de habitantes así como conocer a nuestros vecinos y vecinas. Ya que son ellos, los que realmente responden a mis preguntas para poder dejar todo tipo de información en general. Dicho esto, tengo que decir qué, en el libro editado, con el título; **HISTORIA DEL CASERÍO DEL BARRIO DE LA VERA 1820 – 2005**. No se pudo averigua el nombre, ni de dónde viene. Cosa que me ha quitado el sueño, ya que no he encontrado una persona que me diga dicho significado. Hay un refrán que dice que, el que la busca la consigue. Hoy vamos a hablar y dejamos el **TESTIMONIO: Sobre "LA GÜINA.** Don Isidro García Rodríguez, nació en 1913, y llego al lugar conocido como "La Güina", don Isidro es conocido por todos sus vecinos como el "Ramblero", quien fue medianero de la finca de don Antonio Morales, luego se la arrendó a don Gregorio Rodríguez. Pasado unos años más tarde, fue recibida como heredero a don Habrán Morales González (Juez Comarcal del Realejo Alto). Al fallecer éste, pasó a su hijo, quien llevaba el mismo nombre que su padre. A su vez, este la vendió a don Miguel Hernández, donde por circunstancia de la vida, este último también procedió a su venta. Siendo comprada por nuestro vecino y conocido don Miguel Pérez González Su hijo, don Isidro García Martín, nació un 12 de julio de 1942, quien trabajo desde muy pequeño en está finca, quien nos narra que desde que tiene uso de razón, siempre ha visto que sus padres y otras personas que trabajaba en la finca, decían "La Güina".

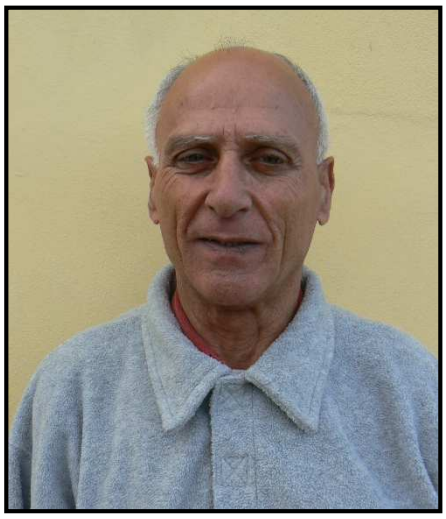

¿Nos preguntamos que es la Güina?, que significa, cual fue el motivo de ponerle ese nombre a esté lugar. Un misterio.

Su hijo, Isidro, fue fruto del matrimonio de Isidro García y de Dolores Martín. Don Isidro falleció en 1981 y su esposa 2003. Preguntamos si su padre le llego a comentar por qué le pusieron el nombre a toda esta zona como "La Güina", Isidro, dice que su padre nunca le comento nada sobre eso, lo que sí dice es que su padre tenía todas sus huertas bautizadas, pues cada una tenía su nombre y su orden. De esta manera, su padre enviaba a los trabajadores a cada huerta. Aprovechamos la ocasión para saber algo más sobre estos tiempos pasados pues hoy nos encontramos rescatándolos y dejando huella e historia. También me comentaba que sus padres trabajan desde el amanecer hasta la noche, con el fin de sacar a sus hijos adelante, donde tenían varias vacas y otros muchos animales más, que tenía que atender. El trabajo del campo es muy sacrificado, pero no existían otros medios.

Adjuntamos relación de cada una de los nombre de sus huertas

-. La era
-. El llano
-. Las cuevas
-. La Marquesa
-. El paseo
-. Media nueva
-. Los naranjeros
-. La huerta alta
-. El tanquillo
-. La batata
-. La huerta de centro
-. La huerta del moral
-. El lance
-. La Gúina

Hemos hablado con muchos vecinos del barrio, sobre todo con los mayores, y no saben el porqué de este nombre, y nadie nos dice el porqué, por lo tanto, queda en la incertidumbre, pero seguiremos en busca de ese porqué, del nombre "La Güina

NACE EL NOMBRE POR FIN, DE LA GÜINA

BUENO, DICHO ESTO, HACEMOS CONSTAR LA HISTORIA MISTERIOSA DE LA PALABRA "GÜINA".

EL SIGNIFICADO DE LA PALABRA "GUINA" o "GÜINA"

En el año 2005, hice constar en mi segundo, libro con el título "LA HISTORIA DEL CASERIO DEL BARRIO DE LA VERA"1820 - 2005. Realmente, quería hacer constar el significado de esta palabra. Tengo que decir que acudí a tantas y tantas personas mayores del barrio, a escritores etc., y no hubo forma de poder averiguarlo. Llegamos a decir tantas cosas, pensando que podría ser algo cercano a este lugar, como podría ser una planta, una pared, un camino, las laderas, la llanura, el barranco, etc. Lo que se encontraba como más cercano a este caserío que pertenece a este barrio, pero no hubo forma.

POR FIN LLEGA POR PRIMERA VEZ CONSTANCIA DE LA PALABRA "GUINA"

La que consta en el libro que lleva por título "Las Datas de Tenerife" donde se recogen las sesiones de tierra de la conquista de Tenerife. El que fue transcrito por don Elías Serra Ráfols, y figuran las cesiones de tierra, otorgadas por Alonso Fernández de Lugo. Donde consta sus datos, en la página nº 256 y la data nº 1.303-1. Hay también como topónimo un barranco del Hierro y una localidad.

Adjunto la constancia del mencionado libro, el que dice así:

"Las Datas de Tenerife"

Pág. 256. **Elías Serra Ráfols**

Cuaderno nº 26

1.303-1.- Pero Martín, natural de esta isla, e Francisco Delgado, mi criado, vº. Unas cuevas e moradas q. son en Heneto q. han por nombre de los naturales desta dha. Isla Guina q. son en el barranco de las tas. q. dicen de Guillén Castellano, el barranco a bajo cerca de la montaña de Taco por la banda e por la banada de abajo el mismo barranco q. va hacia la mar e por la otra parte la cueva horadada. Otrosi hago merced a voz el dho. F.D

El profesor volvió a indagar y miro ser cubanismo por lo de güines. Pero en el dicc. De Pichardo no aparece ni en el histórico de canarismos de corbella. Puede ser voz de los indios tainos como bohío, cayuco, barbacoa o huracán. Visto el interés le comente si podría comprobarlo.

Puede ser voz aborigen, porque en las datas de Tenerife aparece una cueva habitada por los guanches en Taco con ese nombre, además del barranco de la zona de las Arenas. Don Manuel Hernández, me comenta que los indios siembra al aparecer una planta con la que hacían tabaco con fines rituales, pero no creía que sea ese el caso.

Conclusiones posibles. Su traducción, en diccionarios guanche-bereber. Por lo pronto, lo que se puede decir es que "Güina" es una palabra guanche, que da nombre a esas cuevas en el barrio lagunero de Geneto, pero no es su significado, porque habría que buscar, si es posible, su traducción, en diccionarios guanche-bereber.

Bueno, por lo menos tenemos mucha más información que antes, pero seguimos, ya que hay un refrán de dice así: "El que la busca, la consigue", por lo cual seguimos tras la perdiz.

Paso unos días, entre a internet, y vi a mi amigo José Melchor Hernández, Secretario, por lo que conocemos por la Casa Amarilla. Le comente, si sabía algo lo que estamos investigando. Me dijo que no, pero me dice que me pusiera en contacto Alejandro Carracedo. Una vez en contacto, le cuento el problema, le digo las referencias como es el nombre es Guanche etc., quien me dice que lo miraría, y que me daría contesta. Bueno nada se pierde. Cuan momento más tarde, recibo un correo de Alejandro Carracedo Hernández, quien me sorprende con un documento, el cual si hace referencia a lo mismo, pero en este caso si específica y nombra "La Guina, de Las Arenas, de la Orotava. La verdad, que quede sorprendido, emocionado, uuuffffff, a punto de infarto.

Bueno, quiero agradecer enormemente al amigo Alejandro Carracedo Hernández por el hecho de aportar su granito de arena. Procedo a plasmarlo literalmente, según consta en el libro, que lleva por título: "DE INFIERNOS Y COSTUMBRES MORTUORIAS EN CANARIAS (II)". El que dice así: Una cosa curiosa es que, por lo visto "Guina" era el verdadero nombre de los "aborígenes y no guanche".

DE INFIERNOS Y COSTUMBRES MORTUORIAS EN CANARIAS (II)

Guayre Adarguma

Tejera Gaspar:

L. Torriani, por su parte, llega aún a una mayor precisión cuando afirma que "se cree que antiguamente los africanos *Azanegh* poblaron esta isla" (L. Torriani, [1978]: 177) refiriéndose a Tenerife. Los *Azanegh* o *Zenatas* son uno de los muchos grupos que conforman el complejo cultural bereber.

Los primitivos habitantes de Tenerife, los *guanches*, reciben su denominación de la palabra compuesta *Guan-Achinech* que se traduce con el valor de "el hombre de la isla".

En el etnónimo aparece en segundo término *Achinech*, que alude al nombre con el que la denominaron.

Lo que hemos dicho para las palabras que nos legó Álvarez Delgado lo hacemos extensivo para este texto de Tejera, ya que se apoya en la autoridad de aquel.

El contexto

heneto Pedro Martin, natural desta isla, e Francisco Delgado, mi criado, vº Unas cuevas o moradas q. son en Heneto q. han por nombre de los naturales desta dha Guina q. son en el barranco de las tas. que dicen de Guillen Castellano, el barranco abajo de la montaña de Taco por la una banda e por la banda de abajo el mismo barranco q. va hacia la mar e por la otra parte la cueva horadada. Datas de Tenerife.

heneto Anton Viejo. 15 f . de ta. de s. en Heneto que han por linderos Lope Hernández e el teniente viejo e Guillén Castellano. 26 abri11501. Datas por testimonio.

heneto y asimismo os doy unas tas. que vos, G. C. rompiste y habeis sembrado los años pasados en Heneto cerca de La Laguna. Datas por testimonio.

heneto Passim. Datas por testimonio.

haineto cayó Haineto mortalmente herido y el cuerpo revolcando en el arena bañado en sangre suya aún no cesaba, que dando voces a su fiera gente los animaba a la batalla cruda, (Viana).

feneto Antonio Cañamero. Vº 3 c. en Feneto, linde t. de Buy san, el camino de N. S. de Candelaria. Digo q. vos lo do. 24-X-1515. Datas de Tenerife 1426-10.

zenetho [Nombres de lugares ...] Geneto, aldea. Jenetho, Heneto, Zenetho. Berthelot, 153.

3. Análisis

• Antes he citado un texto de las Datas de Tenerife, que entresaco por su interés:

> **Unas cuevas o moradas q[ue] son en Heneto q[ue] han por nombre de los naturales desta d[ic]ha Guina q[ue] son en el barranco de las t[err]as que dicen de Guillen Castellano...**
> **Son palabras oscuras, pero, al parecer, quiere decir que las cuevas tienen el mismo nombre que el de los habitantes de la isla de Tenerife (Heneto); los habitantes se llaman *Guina*. Pérez Pérez añade *Goina* (barranco en las inmediaciones de La Arena, La Orotava), *Guina* (barranco en El Hierro) y *Guine* (localidad en Lanzarote).**

La transcripción más cercana a la realidad sería *Goinha*, de *wi n za*, con arreglo a la ley de permutación de consonantes, según la cual z permuta con h.

Otro texto, también de las Datas merece ser estudiado: ...en Anaga, término desta isla de Tenerife en los campos de *Amazy* q. se han de regar con el agua de *Avhana*; los dhos. campos eran, en el tiempo de los *guanhes*, del rey de Anaga.

La palabra *guanhes* ha sido puesta en duda por Wolfel, que la hace seguir por signos de admiración. Sin embargo la palabra, que está españolizada mediante la terminación -s del plural, recoge el registro h del fonema z, tal como lo pronunciaban los *zanata* y los *guanches*.

Este texto contiene otros datos que considero importantes: *Avhana* es *Azana*; el copista de esa cláusula debía de tener muy buen oído, ya que captó el elemento bilabial de la z.

En lo que se refiere al topónimo *Amazy* no es otro que la palabra *amaziy*, cuyo sonido final, o bien desapareció del guanche, como otros fonemas laríngeos, o bien no podía transcribirlo.

Esperemos seguir la madeja, con el fin de saber si hay algún escrito más.

ÍNSULOAMAZIQ DICCIONARIO HISTÓRICO-ETIMOLÓGICO DEL AMAZIQ INSULAR (CANARIAS)

AUG 31 Guina

Guina (De *gănna, s. m. sing.)

1. Tf. desus. Top. Cuevas de habitación en Geneto.
2. Tf. desus. Neso. Nombre de la Isla, según tradición oral recogida en la comarca sureña de Agache.
3. Hi. Top. Barranco sin determinar.

Fuentes

§ «[...] vnas cuevas e moradas queſon en heneto que an por nonbre delos naturales desta dicha ysla [original manchado: Guina (Serra 1978: 256)] queſon enel barranco delas tierras que dyzen de [Guillén Castellano] el barranco abaxo çerca dela montaña [de Taco por la una] vanda e por la parte de abaxo [el mismo] barranco que va hazia lamar e por la otra [parte la cueva] horadada [...]» [DOT, lib. III, cuaderno 26º, núm. 1, 20-XII-1522].

§ «Mi abuelo [Isidro Hernández] decía que esta isla se llamaba Guina de antiguo y no le conocía otro nombre» [Fernando Hernández González, com. pers. 5-VII-2008].

§ «No se dice guanche, se dice guaxit, los legítimos hombres de la tierra de Guina» [Hernández González 2010: 149].

§ «Todos albergaban la esperanza de que algún día no muy lejano pudieran por fin expulsar a los castellanos de la isla de Guina» [Hernández González 2010: 120].

§ Cf. «Güina, localidad. Maximiano Aguilar» [Chil 1880, II: 64].

§ «Guinaa M. Baranco [sic]. Error por Guinea» [Álvarez Delgado 1946b: 292].

Observaciones

No hay información antigua que confirme esta voz como nombre insular. Sin embargo, la concurrencia de al menos dos flujos dialectales amazighs en la Isla hace verosímil que una de esas tradiciones mantuviera una designación socio territorial propia.

ESTADISTICAS DE LA VERA RELACIÓN DEL PADRÓN DE HABITANTES

MUNICIPIO DE LA OROTAVA

AÑOS	ZONA	VECINOS	DOMICILIADOS	TRANSEÚNTES	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
1940	LAS ARENAS	150	355	47	302	250	552
EL CIERRE EFECTUADO A 31 DE DICIEMBRE DE 1940. DONDE EL TOTAL GENERAL ES DE							552

El total del Padrón de habitantes de éste municipio de la Orotava, datos que consta en el Archivo Municipal, en el Libro nº 1940. El que fue realizado el día 31 de diciembre del mismo año. Siendo alcalde don Fernando del Hoyo y Machado.

ESTADISTICAS DE LA VERA RELACIÓN DEL PADRÓN DE HABITANTES

MUNICIPIO DE LA OROTAVA

AÑOS	ZONA	VECINOS	DOMICILIADOS	TRANSEÚNTES	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
1945	LAS ARENAS	179	371	17	293	274	567
EL CIERRE EFECTUADO A 31 DE DICIEMBRE DE 1945. DONDE EL TOTAL GENERAL ES DE							567

El total del Padrón de habitantes de éste municipio de la Orotava, datos que consta en el Archivo Municipal, en el Libro nº 1945. El que fue realizado el día 31 de diciembre del mismo año. Siendo alcalde don Cándido Acosta Hernández.

ESTADISTICAS DE LA VERA RELACIÓN DEL PADRÓN DE HABITANTES

MUNICIPIO DE LA OROTAVA

AÑOS	ZONAS	VECINOS	DOMICILIADOS	TRANSEÚNTES	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
1950	LAS ARENAS	161	326	13	249	251	500
1950	LA CALDERINA	07	23	00	11	19	30
1950	DÓNIZ	11	21	00	12	20	32
1950	LA SABINA	08	10	00	10	08	18
1950	LA GÜINA	12	29	00	19	22	41
1950	SAN SEBASTIÁN	01	01	00	01	01	02
1950	LAS LAJAS	06	09	00	09	06	15
1950	CASA NIEVES	02	07	00	04	05	09
EL CIERRE EFECTUADO A 31 DE DICIEMBRE DE 1950. DONDE EL TOTAL GENERAL ES DE							647

El total del Padrón de habitantes de éste municipio de la Orotava, datos que consta en el Archivo Municipal, en el Libro nº 1950. El que fue realizado el día 31 de diciembre del mismo año. Siendo alcalde don Domingo Salazar y Ascanio.

ESTADISTICAS DE LA VERA RELACIÓN DEL PADRÓN DE HABITANTES

MUNICIPIO DE LA OROTAVA

AÑOS	ZONAS	VECINOS	DOMICILIADOS	TRANSEÚNTES	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
1955	LAS ARENAS	183	282	00	229	236	465
1955	DÓNIZ	10	17	00	09	18	27
1955	LA SABINA	09	08	00	09	08	17
1955	LA GÜINA	10	16	00	12	14	26
1955	SAN SEBASTIÁN	01	01	00	01	01	02
1955	LAS LAJAS	03	09	00	06	06	12
1955	CASA NIEVES	04	05	00	04	05	09
EL CIERRE EFECTUADO A 31 DE DICIEMBRE DE 1955. DONDE EL TOTAL GENERAL ES DE							558

El total del Padrón de habitantes de éste municipio de la Orotava, datos que consta en el Archivo Municipal, en el Libro nº 1955. El que fue realizado el día 31 de diciembre del mismo año. Siendo alcalde don José Estévez Méndez.

INCENDIO OCURRIDO EN LA VILLA DE LA OROTAVA – 1841

José Peraza Hernández

Recordando algunos casos de la historia, de aquel trágico infierno sucedió como fue un incendio, en esta Villa de La Orotava, el día 2 de junio de 1841. También hay que decir que, esta clase de tragedias, eran muy frecuentes en estos tiempos, en muchos municipios.

En este caso, el incendio ocurrido en el Ayuntamiento de esta Villa, donde se encontraban muchos departamentos en su interior. Es verdad que, ha tenido la mala suerte, en el sentido, de haber tenido la gravedad, de un feroz incendio, que acabo con el mismo.

Creo que, en estos años lejanos, no ha quedado municipios que no haya recibido la desgracia, de las "Llamas del fuego". Por poner un ejemplo, como han sido los; ayuntamientos, Juzgados, La cárcel, Conventos, Parroquias, Escuelas, Banda de Música, Archivos y un largo etc. En esos años, dentro del mismo edificio como es el Ayuntamiento, se han encontrado numerosas dependencias mencionadas.

El lamentable "Llamas del fuego" el que ocurrido un 2 de junio de 1841. Donde hablaremos más delante de otro desgraciado temporal ocurrido el día 15 de febrero de 1958. Y años más tarde nos visitó otro temporal que sucedió el día 25 de noviembre de 1968. Donde llegamos a la visión y evolución de todos sus lindes, entorno del populoso barrio de La Vera.

La investigación está realizada fundamentalmente, el Archivo Municipal de esta Villa de La Orotava. Donde comienza el primer punto de partida, con esta referencia, la que empieza haciendo mención en el encabezamiento de una de las Actas.

Hay que hacer mención que debido a este incendio, las llamas se apoderaron del todos el edifico, de entras y salidas del mismo. Donde no se pudo hacer nada, debido al atroz del humo y llamas del fuego. Hay que decir que ardió el Archivo del mismo, y se pudo salvar las actas del pleno desde 1820 hasta el año 1823, luego también se conserva la documentación a partir de 1841, donde hoy podemos contar hasta los días que corren. Por tal motivo, no se pudo encontrar información del Aluvión del día 7 y 8 de noviembre de 1826.

El ayuntamiento en aquellos años se encontraba en la Calle Colegio, en él se encontraba los Jesuitas, los que fueron expulsados donde en él se encontraban dichas dependencias, los que fueron pastos de las llamas. Este lugar era unos de los edificios de gran tamaño que estaba en esta Villa.

Hago referencia a una Guía del Centro Histórico de esta Villa de La Orotava, donde hace constar y se ve la imagen de la vivienda hoy día. Casa Díaz Flores, Colegio. (Este

edificio ocupa el solar que durante el siglo XVIII Albergó al colegio de Jesuitas de San Luis Gonzaga. Tras la expulsión de las órdenes en 1767. El inmueble pasó a desempeñar diversas funciones como la Cárcel, Cuartel y consistorios hasta que en 1841 fue destruido por el incendio. Sobre los restos Antonio Díaz Flores, edificó una casa de estilo Clásica articulada en dos alturas.

Hecha estas puntualizaciones de la historia, procedemos a indagar sobre el contenido de la escritura del libro de actas, para saber algo de lo sucedido, el que se encuentra en el Archivo Municipal de esta Villa de La Orotava. Aquí encontramos varios puntos que nos habla del mencionado incendio y otros asuntos relacionado en esta fecha. Hacemos mención de algunos de ellos.

ACTA: En La Villa de La Orotava a, 2 de junio de 1841, a las 10:00 de la mañana, reunidos en la casa del Presidente el M. J. Ayuntamiento se da la misma, compareciendo la asistencia de los Sres. Concejales, donde se expresan con el objeto de celebrar una sesión convocatoria, que fue presidida por el presidente, y por orden del mismo, se dio lectura al Acta anterior que fue aprobada en votación ordinaria con los Sres. que se indican al margen, donde adjuntamos nombre de cada uno de los presentes:

Don Cristóbal Ponte, Don Juan Oramas, Don Tomás Mora, Don Francisco Neda, Don Felipe Machado, Don Juan Hernández, Don Clamen Pimienta, Don Nicolás Jordán y Don Sixto Regalado.

Donde proceden para votar a la dificilísima y ocurrida veraz incendio que en la madrugada de hoy se redujo a cenizas la casa de este pueblo, fue Colegio de los Jesuitas y donde actualmente se hallaban la Sala Consultoría con el Archivo y Secretaría, el oficio del Censo e incluso las Escuelas de las primeras letras, y la Cárcel pública. Aunque a pesar del mayor esfuerzo que se hizo, no se hubiera podido salvar ni un solo papel, por el fuertísimo y rápido, en la velocidad de las llamas. Y en un instante. Se apodero de todo el edificio, habiendo de salir con un milagro con los reos que se encontraban presos.

Después de haber tomado en comisiones, dicha emergencia, según la gravedad de su importancia, se acordó lo siguiente;

Cárcel: 1º). Se procede pasar oficio al Caballero Comandante de Armas de esta Villa. Suplicándole tenga a bien permitir que los indicados presos, sean trasladados al Cuartel Militar, hasta la suscepción de una resolución.

Incendio: 2º). El Excmo. Sr. Comandante General, segundo, que se pasara a otro, prohibiéndole en continuas novedades ocurridas, y rogándole al mismo tiempo tengan a bien dar sus órdenes para que los referidos presos continuaran en dicho cuartel, hasta que, el Sr. Intendente resuelva lo conducente a franquear al menos, uno de lo Conventos. Suprimiendo que sirva para la expresada Cárcel.

Presos: 3º). Dan contestación de que, se pasé otro escrito al insinuado del Sr. Súper Intendente para el mencionado objeto de que conceden la repetida casa Cuartel que es el mejor sitio de este negocio.

4º). Queda cancelada, las repetidas peticiones: Dejaron en muchas veces, constancia de múltiples gestiones para solicitar el Convento.

Debido al incendio hubo que trabajar en hacer relaciones de requises como eran muchas de las escrituras las que tuvieron que hacerse públicas por medio del Boletín Oficial. Para que todos los vecinos de esta Villa, como las que son de otros pueblos. Pero que tienen aquí su riqueza, con el fin que puedan volver a presentarlas en relaciones haciéndose después los trabajos consiguientes, hasta poner todo al día. Donde pasado los años, se construyó el Ayuntamiento que se encuentra hoy día.

CASA CONSISTORIALES
PLAZA DEL AYUNTAMIENTO

También hago mención de la mencionada Guía del Centro Histórico de esta Villa de La Orotava, donde hace constar y se observa la imagen de la Casa Consistorial al antiguo convento clariso, llamado de San José, que ocupaba desde el año 1601, este rincón de esta Villa de La Orotava. Fue encargado en el año 1868, su derribo y su corrección del actual edificio al ingeniero Pedro Maffiotte. El Técnico lo diseño bajo la influencia del arquitecto Manuel de Oraá: resultando tras años de trabajo un inmueble de estilo Neoclásico que su puso la llegada de la modernizada contemporánea a la localidad. Es importante decir que su cuerpo central porticado en su planta inferior, que es coronado por un frontón cuyo tímpano fue diseñado por Mariano Estanca, representando motivos de la heráldica local. Después de tantos años de tantas idas y venida, por fin se vio terminado en el año 1895.

ADJUNTO IMÁGENES

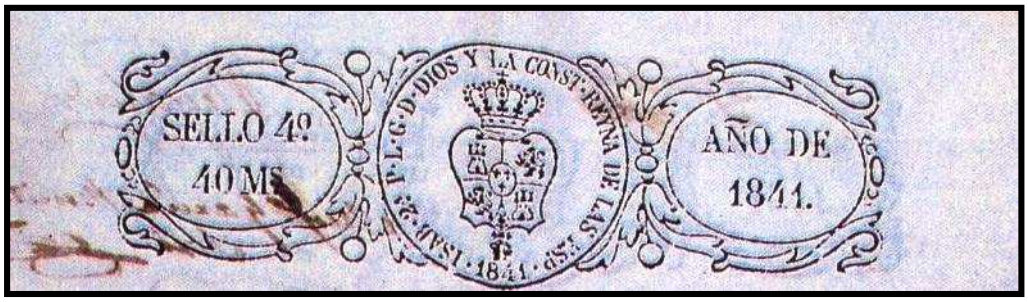

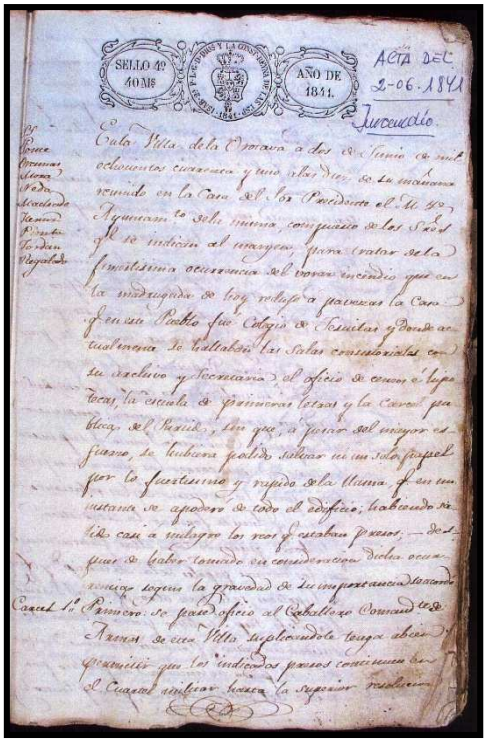

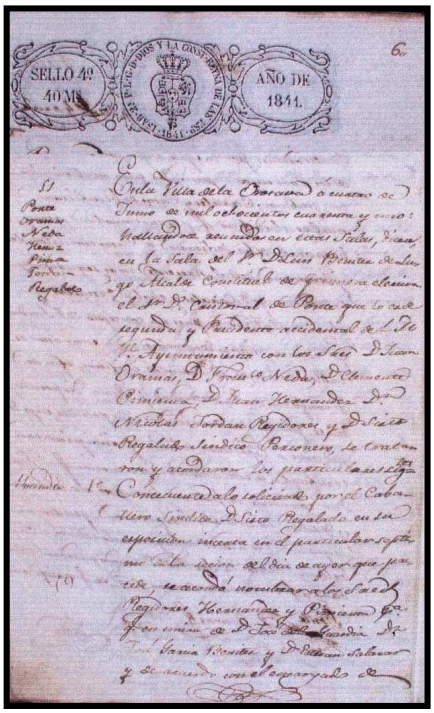

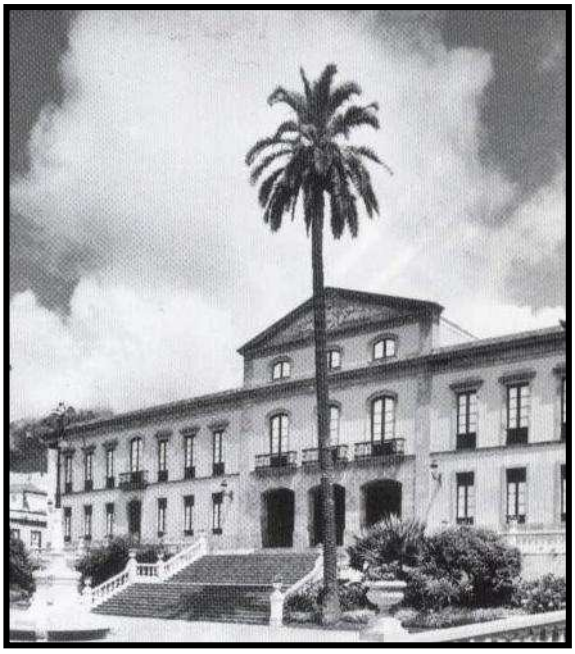

FUENTES:

Trabajo de investigación; Archivo Municipal de La Villa de La Orotava.
Excmo. Ayuntamiento de esta Villa. En libros de Acta.

Este trabajo fue publicado el sábado día 1 de diciembre de 2007, en el suplemento del periódico "EL DÍA". En "LA PRENSA", De está provincia de Santa Cruz de Tenerife.

"TEMPORAL DE VIENTO Y AGUA, QUIEN AZOTÓ AL NORTE DE LA ISLA- 1958"

José Peraza Hernández

Muchos de nosotros, estoy seguro que no recordaremos el fatal inesperado temporal ocurrido en la mayor parte del norte de esta isla, fue una atroz de viento y agua, donde una de las zonas más afectadas fue el Valle de La Orotava, tocando de lleno al populoso barrio de La Vera, de este mismo municipio. No ponemos en duda, que también hubo grandes desastre en muchos otros pueblos, montes, muelles y rincones del litoral. Donde realmente fue una gran desgracia para la isla.

Esta historia sucedió un 15 de febrero de 1958, donde procedemos a indagar sobre lo sucedido, paso a paso, concretamente en esta Villa de La Orotava, y dicho barrio de La Vera. Los barrancos eran desbordados, los que arrastraban todo aquellos que encontrara por delante, los terrenos eran arrasados de las corrientes tan fuertes.

Montaña de la Horca de Las Arenas

Nos encontramos con estas imágenes de final de siglo XIV y XX, en el mismo corazón de este Valle, las que corresponde a nuestro barrio de La Vera. Donde podemos apreciar ese coloso a lo lejos, como es símbolo de ese lugar llamado la Montaña, de Las Arenas, siendo conocida como leyenda la Montana de la "Horca". En este momento la vemos en esta apreciable imagen, al natural con sus pinos sus hiervas y arbusto, un paisaje tan radical, de la forma que vino a este mundo, y a este lugar. Si la comparamos, a los tiempo que corren, la verdad que no se parece en nada.

Otra de las imágenes que nos impacta, la que nace en las más lejanías de los tiempos. Esta imagen tomada desde el mismo costado de este barrio de La Vera. La que fue tomada desde la carretera general, hacia la orilla del barranco, siendo esta la única Calles principales de este núcleo poblacional, la que lleva por nombre La Calle Nueva,

qué viene hacer de la misma fecha que la anterior. Esta es una de las imágenes, más enriquecedora, porque es cuando empieza a formarse el primer caserío el este barrio de La Vera, en este caso, del municipio villero. Podemos comprobar, varias casas, las que podemos contar con la mano, a la orilla de barranco, vereda del barranco, vera del camino o vera de la ladera junto al barranco, de aquí le viene el nombre de "La Vera". Esta casa alta de color blanco, que hace esquina, es la conocida por la casa de La Escuela años después, hoy día, lleva dicho nombre. Ya que, aquí empezó en un principio, a darse clase a los niños y niñas del barrio de La Vera. De aquí, le viene el nombre a La Calle La Escuela. En esta imagen, podemos ver un muro de piedras, con bastante anchura, el que es llamado hoy el fuerte del barrando de San Felipe", este muro es el linde de mar a cumbre, el que linda los tres municipios, que comparten el nombre de La Vera, como es el Realejo, (Ver5a Alta), Puerto de La Cruz (La Vera), y La Villa de La Orotava (La Vera).

El Fuerte del barranco junto a la que es hoy la Calle Nueva

Si observamos esta muralla o muro, suponiendo que fue realmente elaborado a raíz del Aluvión Huracanado, del que hablamos en la semana pasadas, el que sucedió en el mes de noviembre de 1826.

Realmente, esta imagen nos dice que se está empezando a construir las primeras viviendas, del primer centro poblacional que es un camino de paso que nos lleva desde el final de la cumbre hasta la misma mar. Donde pasaban las bestias cargadas de toda clase de alimentos, las que eran vendidas y otras eran cambiadas por pescado. Hay que decir que esto en esos años no tenía el nombre que hemos numerado hoy, esto era en aquel tiempo Camino Real. El nombre vendrá unos años después. Lo que llamamos hoy Carretera General de La Vera, en dichas fechas, solo era un camino ancho por donde era el paso de ida y vuelta de norte a sur. La que se encuentra en ambos lados de las cunetas, rodeada de pinos, eucalipto, zarzales y árboles variados.

Hecha esta pincelada de este núcleo, procedemos a investigar que sucedió en este temporal, un 15 de febrero de 1958. Un mes bien recordado, ya que habían celebrado en la isla, el día de la Patrona de Nuestra Señora la Virgen de Candelaria.

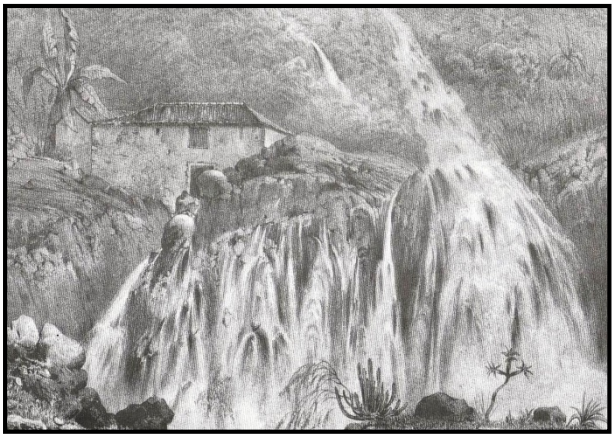

Agua corriendo por el barranco

Me traslado a indagar e investigar, que hicieron constar nuestras autoridades sobre el mencionado temporal, en esta fecha:

ACTA: EN SECCIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL PERMANENTE: hacemos constar literalmente, lo que fue plasmado en la correspondiente acta por el Sr. Secretario. Hay que decir que el temporal sucedió un 15 de febrero de 1958. Donde se viene a pronunciar sobre el temporal fue el acta siguiente:

En La Villa de La Orotava a veinte y ocho de febrero de mil novecientos cincuenta y ocho: siendo la hora de las diez y nueve y diez minutos, se reúnen en la Sala de Sesiones de la Casa Consistorial la Comisión Permanente de este Excmo. Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don José Estévez Méndez, y con la asistencia de los Sres. Tenientes de Alcaldes don Eulogio Borges Coello, don Amadeo Hernández Lorenzo y Don Juan Aúllen de Lugo, y del infrascripto Secretario, con el objeto de celebrar sección ordinaria de segunda convocatoria , supletoria de la que no pudo tener efecto el día vente y seis de los corrientes, por falta de asistencia de la mayoría de miembros de la Corporación referida, y tratar de los asuntos comprendidos
Una vez, planteado todos los puntos del orden del día, el Sr. Alcalde puso en conocimiento fuera del Orden del día, el asunto del Temporal del pasado día 15. Donde comunica lo siguiente:

Fuera del Orden del día, el Sr. Alcalde dio cuenta a la Corporación del Telegrama de condolencia por los desastrosos efectos producidos a costa del furioso temporal de viento y agua que azoto este valle recientemente, recibidos de las siguientes Autoridades y personas: Istmo. Sr. Presidente del Excmo. Cabildo Insular de Las Palmas de Gran Canarias; Sr. Delegado del Gobierno de santa Cruz de La Palma; Sra. Inspectora – Jefe de Enseñanza Primaria de Santa Cruz de Tenerife, y Rvdo. Don Mateo Báscones, de la Residencia en Sevilla de los PP. Paules, quedando enterada la Corporación.

Y no habiéndose hecho ruego ni preguntas, el presidente dio por terminada esta sesión a la hora de las diez y nueve y cincuenta minutos: de que, yo el Secretario, certifico.

Esto fue lo que se dijo, y se informó en la mencionada sesión. Visto esta constancia tan pobre, a mi entender, debido a la magnitud de lo ocurrido, procedió indagando un poco más adelante, donde encontré una nueva reseña sobre el mencionado temporal, en el que consta de la siguiente manera:

ACTA: DEL PLENO CON FECHA 12 DE AGOSTO DE 1958 GRATITUD MOTIVO TEMPORAL

Dioses lectura de una Moción que suscribe el Concejal don Luis Casañas y González de Chaves que dice así; En sesión extraordinaria celebrada por este Excmo. Ayuntamiento el día tres de marzo último, se acordó por unanimidad hacer constar en acta la gratitud de la Corporación a S. E. el jefe del Estado, Gobierno u autoridades provinciales, por las eficaces medidas de ayuda económicas adoptadas para los pueblos que se habían visto afectados por el azotamiento por el temporal del 15 de febrero anterior. Destrozos ocasiono a nuestras cosechas. Puestas en ejecución estas medidas que tanto beneficio han reportado a los agricultores, ya que gracias a ellas han podido hacer frente a los gastos del cultivo. Estima que el suscribe es nuestra obligación reiterar nuestro agradecimiento al Excmo. Sr. Ministro de Agricultura y Subsecretario de dicho Ministerio. No debe caer en el vació el interés y la y la preocupación demostrada por dicha Excmo. Sres. En la visita realizada a esta Isla de la que derivaron las ventajas y beneficios que hoy son una realidad, y aunque este reconocimiento ya se hizo patente, al ejecutar el acuerdo de referencia, propone que el que suscribe se reitere la gratitud y reconocimiento de la Corporación, por los motivos expuestos. A la visita de dicha Moción, el Pleno no acordó por unanimidad de conformidad, con la misma haciéndola suya en todas sus partes.

Seguimos indagando para saber más y dejar huella paso a paso de este trágico día de y posteriormente a las fechas, donde queremos profundizar un poco más sobre esta historia.

Sábado margo, debido al temporal que azoto en el Norte de La Isla, el que hizo grandes destrozo la platanera, árboles caídos y numerosos casas derrumbadas por el vendaval. También efecto a varios pueblos que quedaron sin fluido eléctrico e incomunicado por muchas carreteras.

EFECTOS DEL HURACÁN EN EL VALLE DE LA OROTAVA

Los efectos del Huracán que desde las 11 de la noche comenzó azotar el Norte de la Isla, tuvo carácter verdaderamente desolador sobre el mencionado Valle de La Orotava. Hizo un enorme destrozo desde La Cuesta de La Villa, donde se arrodillo el famoso naturalista alemán Humboldt, de dantesca; árboles gigantes derribados, frutales y toda clase de vegetales, incluida la platanera. Casas sin techo, donde volaban las planchas de sin junto con tejas y demás.

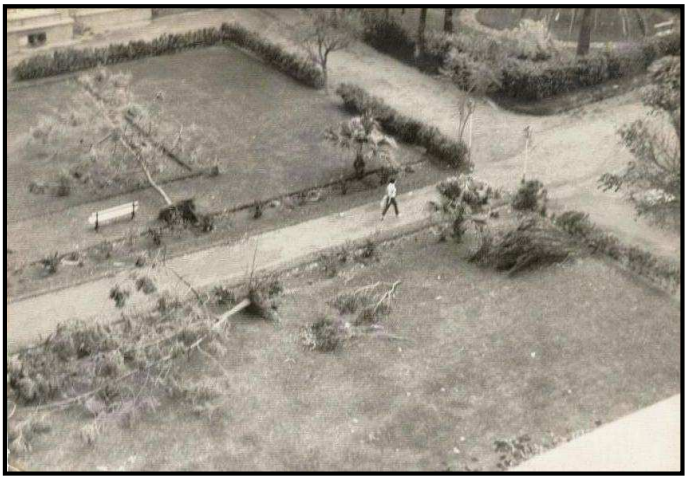

Árboles caídos y arrancados de raíz

Muestro vecino del municipio del Puerto de La Cruz también fue afectado de lleno; como fue alguno de ellos; totalmente destruido el Empaquetado de frutas de don José Rodríguez Marrero, el Sindicato de san Pablo, de la misma forma que con bastante destrozos el empaquetado del de Bananera. Otro de los puntos señalado fue los destrozos en el Jardín Botánico, donde arrancó de raíz muchos de los árboles de este emblemático lugar.

Por otra parte, afecto en el barrio de La Vera, al recién inaugurado el día 2 del mismo, el Cine Vera. El que quedo arrasado por completo, quedando solamente en pie algo de la fachada principal.

Hay otros reflejos, en los últimos ecos de la tormenta, hay que decir que, las carreteras de la cumbre continúan interrumpidas, debido también algunas diabluras de los rayos. Durante más de ocho horas, el furioso vendaval azotó en gran parte a toda la isla. El viento, llevaba una velocidad de más de 130 kilómetros por hora. Arrastro plataneras y otros cultivos, donde en la, mayor parte fueron derribados numerosos árboles y destruidas muchas viviendas, destacar que el pueblo de La Guancha, un hombre resultó mortalmente herido al ser alcanzado por un muro de hormigón. El Gobernador Civil de la provincia, recorrió las zonas damnificadas y procedió a comunicarlo posteriormente al Ministro de la Gobernación. Según se pudo saber de primeras manos, hubo unas cinco mil fanegadas de platanera, las que quedaron arrasadas, calculándose los daños en cientos de millones de pesetas. Hubo 48 viviendas destruidas por la fuerza del vendaval, y otras 200 sufrieron desperfectos. La verdad que toda la isla quedo devastada por el vendaval, donde también pasaron más de 100 de los árboles caídos entre la Laguna y Puerto de La Cruz. Hubo reportajes gráficos de la catástrofe desoladores.

Imagen del estado en que quedo el mencionado Cine Vera

En este día hubo de todo, creo que en un principio cuando las noticia, el boca a boca, y el ruido del viento y el agua, lo primero que entro fue el miedo y el pánico. Debido a la crisis económica del ciclón que azoto de gran gravedad en toda la isla. Creo que se ha hecho un recorrido historio paso a paso. Creo que, a los que estamos hoy aquí, se nos engrifan los pelos, de lo más que lo han pasado. Las imágenes hablan por sí solas. Hasta nuevo pasó a paso, en la historia

FUENTES:

-. Trabajo de investigación; Archivo Municipal de La Villa de La Orotava
-. Excmo. Ayuntamiento de esta Villa
-. En libros de Acta
-. Información vecinal
-. Recortes de Prensa

Fdo: José Peraza Hernández

La Vera – La Orotavaa, 1 de diciembre de 2007

MONTAÑA LA HORCA Y HOTEL ALTAVISTA 1430 – 2014, LAS ARENAS

José Peraza Hernández

Hoy vamos a hablar de la conocida Montana de Las Arenas, también conocida como Montaña de La Horca; que se encuentra ubicada al norte del Valle de la Orotava.

Muchos se preguntarán por qué le dicen la Montaña de la Horca. Según hemos indagado, nos encontramos con una información publicada en este periódico El Día, con fecha del 29 de Diciembre 1991, donde Melecio Hernández Pérez hace referencia a esta Montaña, así como a alguna otra:

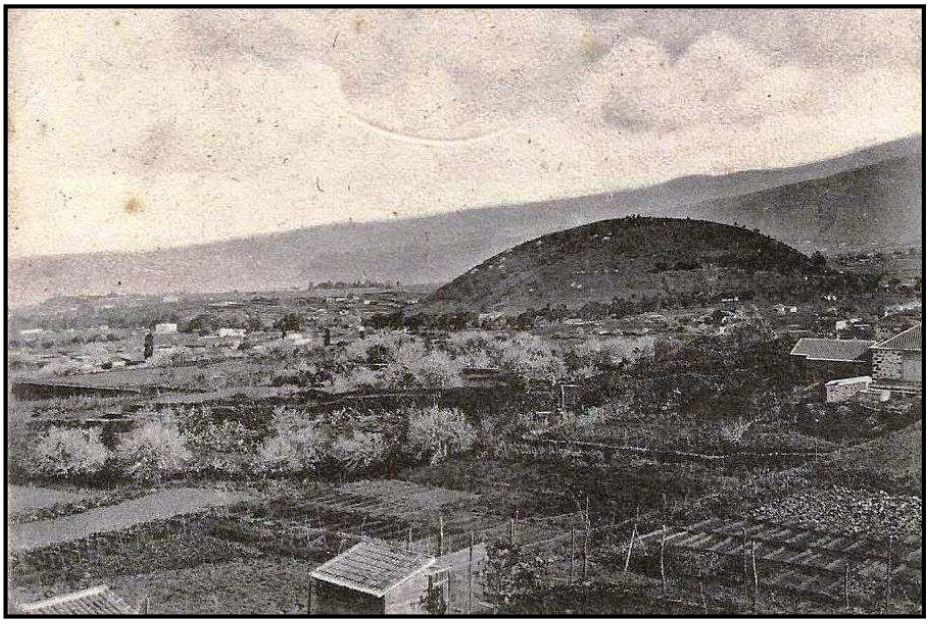

Nadie ignora que en la zona del Valle de la Orotava concurre una alineación de conos volcánicos, cuyas coladas hicieron avanzar la línea de costa unos 500 m. con un ancho de un kilómetro y medio, y que es la zona que hoy ocupa el Puerto de la Cruz (Valderrábano). O dicho en palabras del sabio geólogo portuense don Telésforo Bravo declaración que hace unos años a Juan Carlos Castañeda:" La erupción del volcán en el que se encuentra el Hotel Las Águilas, Montaña Las Arenas, se estima que se produjo en 1430, luego hay una colada volcánica que inundó parte del Puerto de la Cruz; después, aparte junto a la Montañeta de Taoro y en la zona en la que vive la familia de Celestino González, eso es un pequeño volcán, que inundó gran parte de la zona que estamos viviendo; la erupción de 1430 de la Montaña de Las Arenas inundó gran parte del Puerto; de esa misma época, es la erupción de la montaña donde se encuentra el Colegio de la Pureza y que dio lugar al barrio de Punta Brava. La Punta Brava, son las puntas que rodó la colada del volcán de la Montañeta; más allá se encuentra el

volcán Las Gañanías que también arrojó lava que apenas llegó al mar. Estos son tres volcanes de 1430 según tradición guanche".

Encontramos referencias de la Montaña La Horca en el libro que lleva por título "LAS PIRÁMIDES DE CANARIAS Y EL VALLE SAGRADO DE GÜÍMAR" (Estudio histórico, etnográfico y toponímico), cuyos autores son los Sres. Emiliano Enrique Bethencourt Miranda, Francisco Pablo de Lúea López y Francisco Enrique Perera Santana. En dicho libro, se nombra a la mencionada Montaña de la Horca, en el capítulo 9, página nº 250:

Gorguecha <> Gara-wa-essed = roque de lo fatídico". Región en Orotava refiriéndose a la montaña volcánica donde hoy está el Hotel Las Águilas, único volcán de la zona, hoy Montaña del Ahorcado, donde ejecutó el menkey Bencomo al Guañameñe de Agoymad. Similar a Guargacho (Arona)

Está montaña tiene una altitud, sobre el nivel del mar, a su punto de mayor altura de 249 metros.

En el Puerto de la Cruz se inició el turismo de salud. En el año 1886, en este pequeño puerto del Valle de La Orotava se estableció el primer sanatorio del Archipiélago Canario para acoger a los turistas enfermos. Fue además el primer centro turístico español de ámbito europeo. A la fecha de hoy, sigue siendo destino común de visitantes procedentes de Alemania, Reino Unido y España, principalmente.

Con el paso de los años, y en plena época hegemónica del turismo de masas, se decidió ubicar un hotel en la cima de la dicha montaña, esto es un "coloso apozado en la misma". Un proyecto que se hace realidad en el año 1970 con el nombre del Hotel Altavista, el cual disponía de unas vistas impresionantes, tanto para el Puerto de la Cruz, al

Océano Atlántico, como al Valle de la Orotava, en el que se visualizaban las cordilleras de las montañas de los alrededores, así como el padre Pico del Teide, el más alto de España.

Éstos son algunos datos en la construcción del Hotel Altavista. El arquitecto era Sansón Chirino y Ruiloba Santana. Propietario del mismo: Diego Luz Jiménez, administrador de Hoteles Asociados S.A. Duración de la Obra: licencia 17 de julio de 1970. Número de plantas: sótano más seis plantas.

Las obras fueron realizadas por la Compañía de Construcciones Dragados. Se trabajó a destajo, en dos turnos de día y de noche. El hotel tenía seis plantas más el sótano, unas 500 habitaciones. Su forma es de dos alas, como una uve, pero más abierta.

El establecimiento hotelero abrió sus puertas un 8 de diciembre de 1970; aunque su inauguración oficial fue cuatro meses después, el día 24 de abril de 1971, asistiendo a la misma el Ministro de Información y Turismo Alfredo Sánchez Bella, quien también visitó otras instalaciones en Bajamar y en el Puerto de La Cruz.

El hotel fue funcionando bien hasta los años 80. Pasó por varias compañías como la Cadena Sol, Cadena de Rumasa, y otras. Cuando ésta última la adquirió, le cambió el nombre de Hotel Altavista a Hotel Las Águila. En esa época, comenzaron a haber problemas con la estructura del edificio, así como su cimentación, grietas, columnas resentidas, etc. Por lo cual se decidieron hacer las reparaciones por plantas, con el fin de no afectara a los clientes.

Una de las compañías que realizaron estos trabajos fue la Compañía Construcciones de Domingo Méndez Martín.

Por otra parte, la compañía empezó a tener sus problemas económicos, ya que no cumplía con los pagos de los empleados, proveedores, como tampoco con la Seguridad Social. Antes estos hechos, el gobierno del estado despropió a la compañía Rumasa del hotel.

El hotel permanece cerrado quince años, hasta 1995. A partir de esa fecha, se decidió realizar un nuevo proyecto de estudio, donde se llegó a la conclusión que había que eliminar dos plantas del hotel, quedando el mismo con 219 habitaciones de lujo, y cambiando el color del edificio, de claro a rojo.

El 1 de agosto de 2005 se reabrió el hotel de nuevo, con el nombre de Hotel Las Águilas. A la fecha de hoy, el hotel se halla en buen estado y no se han observado anomalías algunas.

Fuentes e Información:

-. Periódico El Día

-. Melecio Hernández Pérez

-.Autores del libro:

"LAS PIRÁMIDES DE CANARIAS Y EL VALLE SAGRADO DE GÜÍMAR".

-. Emiliano Enrique Bethencourt Miranda,

-. Francisco Pablo De Lúea López,

-. Francisco Enrique Perera Santana.

-. Información de gente vivió algunos momentos

-. Fotos y consultas en Internet.

-. Consultas Biblioteca de la Orotava

-. Ayuntamiento de Puerto de la Cruz

Publicado el domingo día 26 de octubre de 2014, en el suplemento del periódico "EL DÍA". En "LA PRENSA", De está provincia de Santa Cruz de Tenerife.

PLANTILLA DE LA POLICIA MUNICIPAL DE LA VILLA DE LA OROTAVA

Es digno de hace contar y homenajear, a los agente de eso años que hemos dejado atrás, donde estoy seguro qué, muchos vecinos y vecinas, cuando vean estas imagen, le llegarán a la memoria, esa época de esos años del pasado.

Estos agente, que velaron por la seguridad de todos nosotros, agentes que seguro que llegaron a venir a esté núcleo, en alguna que otra ocasión, días caminando, y otros andando, para no variar. También vendrían pero muy pocas veces en coche, ya que antes no es como hoy. Es bueno que estas imágenes queden para hoy, y como para futuras generaciones.

No cabe ninguna duda, que la evolución ha sido brutal de eso años a esta época.

Hoy es todo lo contrario, como es normal, hoy la Policía Local, todo lo hacen en coche, o en a motos, todo lo contrario de eso años 40 y 50, ya que no quiero hacer mención de años anteriores, con esto es suficiente hacer mención del ayer, como al de hoy.

Tengo que decir qué, el amigo y convecino juan Bruno Álvarez, Profesor Mercantil, escritos, quien tiene un blog, donde publica sus historia, realizo dos artículos sobre las imagen que he comentado, los que con su permiso, los adjuntamos a este escrito, con todo detalle, y literal mente, los que dices así:

LOS AGENTES DE LA VILLA DE LA OROTAVA EN EL TIEMPO (I)

Insólita foto que me trasmitió mi amigo y convecino Sixto Trujillo García correspondiente a la panorámica tomada delante del Mausoleo (sepulcro vacío) del Marqués de la Quinta Roja Don Diego Ponte de Castillo, en el jardín Victoria (actual jardín del Marquesado de la Quinta Roja).

Plantilla total de todos los inmortalizados agentes que formaban el cuerpo municipal de la villa de la Orotava desde la década de los años cincuenta y sesenta del siglo XX, con sus uniformes verde de gala.

Todos han fallecidos menos Nicolás Yanes Luis (vecino de Barroso). Los tres primeros de izquierda a derecha, el recordado sub comisario Pedro Perdomo, el comisario José Antonio Martín y el cabo Juan Antonio Asencio. Muchísimas son las caras conocidísimas y de gratos recuerdos; entre ellas; Eufemiano Ortiz, Rosendo, Domingo, Manuel Hernández Luis, Marcelino Quintero González, Valentín, Ángel García y García, Manuel, Martín, Manuel Delgado y Delgado, Juan, Juan Martín, Nicolás Yanes Luis, Juan, Clemente Álvarez Escobar y el popular Pedro Negrín (el de los partidos de futbol en la plaza San Juan y las procesiones de la Villa Arriba de Los Niños que jugaban con los Santos). Que me perdonen pues los conocí a todos pero incontablemente no recuerdo sus apellidos de muchos de ellos.

Muchos corrieron detrás de los cacharros en la víspera de las fiestas de San Andrés, muchos tuvieron que disparar al aire y muchos porrazos se llevaron los villeros de este recordado cuerpo municipal. Mucho orden ponían en las procesiones de la Semana Mayor y en las fiestas Mayores de La Villa de La Orotava.

LOS AGENTES DE LA VILLA DE LA OROTAVA EN EL TIEMPO (II)

Insólita foto que me trasmitió mi amigo y convecino Sixto Trujillo García correspondiente a la panorámica tomada en la histórica carretera "El Piche" de La Villa de La Orotava, que se llamó así, por ser la primera del casco histórico que se empicha con alquitrán. La comprendida entre el lado sur de la Casa Consistorial (Ayuntamiento de La Villa) y la Hijuela del Botánico, conocida hoy por la denominación de Don Aureliano Linares Rivas nacido en Santiago de Compostela, el día uno de junio de 1841, y fallecido en Madrid, el treinta y uno de marzo de 1903, político español, hijo del escultor y abogado José Linares de la Peña y de María Rivas y Rivas, hermano de Maximiliano Linares Rivas. Frente a esta panorámica observamos la mansión de don Francisco Morales Hernández, en la actualidad de su hijo Francisco Morales Rodríguez. Exactamente en la esquina con la calle Tomás Pérez (antigua de Home), está estacionada la célebre moto del agente "Abrante".

Plantilla total de todos los inmortalizados agentes que formaban el cuerpo municipal de la villa de la Orotava desde la década de los años cincuenta y sesenta del siglo XX, con sus uniformes verde de gala.

Todos han fallecidos menos Nicolás Yanes Luis (vecino de Barroso). Están formando filas delante de la reja forjada en hierro que cubre la Hijuela del jardín Botánico, frente a la comisaría municipal, presididos por el comisario jefe José Antonio Martín, y sub comisario Pedro Perdomo. De izquierda a derecha, empieza la comitiva por el cabo Juan Antonio Asensio y termina por el popular Pedro Negrín (el de los partidos de futbol en la plaza San Juan y las procesiones de la Villa Arriba de Los Niños que

jugaban con los Santos). Muchísimas son las caras conocidísimas y de gratos recuerdos; entre ellas; Eufemiano Ortiz, Rosendo, Domingo, Manuel Hernández Luis, Marcelino Quintero González, Valentín, Ángel García y García, Manuel, Martín, Manuel Delgado y Delgado, Juan, Juan Martín, Nicolás Yanes Luis, Juan, y Clemente Álvarez Escobar. Que me perdonen pues los conocí a todos pero incontablemente no recuerdo sus apellidos de muchos de ellos.

Muchos corrieron detrás de los cacharros en la víspera de las fiestas de San Andrés, muchos tuvieron que disparar al aire y muchos porrazos se llevaron los villeros de este recordado cuerpo municipal. Mucho orden ponían en las procesiones de la Semana Mayor y en las fiestas Mayores de La Villa de La Orotava.

HABLO CON EL HOMBRE MAYOR DEL BARRIO Y CON SU ESPOSA

Entrevista: Testimonio de Don Felipe Abrante Afonso y doña Antonia Morales García, La Güina de La Vera – La Orotava. Un 6 de julio de 2007

Me encuentro en el domicilio de don Felipe Abrante Afonso, y de su esposa doña Antonia Morales García, conocida por Doña Ñica. Vienen de una familia humilde y trabajadores, los que se han dedicado al trabajo del campo.

El protagonista de esta historia es don Felipe, nació 16 de noviembre de 1914, hijo de don Manuel y de Remedios, estos tuvieron tres hijos, su padre era también Canalero de agua. Don Felipe se casó con doña Antonio Morales García, quien nació 13 de julio de 1919, en este lugar en Las Arenas. Hija de Tomás Morales y Agustina García. De este enlace, hay un fruto de 2 hijos. Doña Ñica, también estuvo poco tiempo en la escuela, algo más que su marido, pero con la edad de 13 años, también empezó a trabajar en los tomates, donde también ayudaba a sus padres, en la casa, o iba a coger hierbas para unas vacas que criaban en la finca, donde estaban de medianeros en las Arenas.

Nació y vivió en la Dehesa del Puerto de La Cruz. Luego sus padres se trasladaron a la entrada del Cañón. Y por último fueron a vivir a la montaña. Cuando llego a este lugar tenía 10 años. La fecha lo dice todos, eran tiempos muy duros, donde uno de los principales problemas era el hambre, la miseria, y donde eran muy frecuentes las enfermedades, una gripe, si no era cortada rápido podía causar la muerte.

Estando haciendo el servicio Militar, fue a la Guerra, siendo destinado a la Provincia de Guadalajara. A la División 75. Luego fue licenciado, el que duro solo un año, donde fue llamado nuevamente a filas, y destinado al pueblo de Icod de Los Vinos. Pasado un tiempo fue trasladado al Sur, concretamente a Adeje. Y se casó, estando destinado en este lugar. Pero en la Parroquia de Nuestra Señora de La Concepción, de La Villa de La Orotava, estando de párroco don José Ponte.

Luego vino a vivir aquí donde vive hoy, en el Camino La Güina Alta, pero el aquel entonces se llamaba Villa Nueva La Vera.

Don Felipe, es uno de los mayores del barrio, hoy cuenta con 93 años de edad, como pueden verle en la imagen, es una persona activa. Me cuenta que empezó a trabajar con una edad muy temprana con 12 años, en la platanera, estuvo con varios empresarios de aquella época; donde más estuvo fue con Los Chávez, donde duro 25

años. De esta empresa pasó a trabajar al Sur de la Isla, en los Empaquetado de tomate, también duro unos ochos año. De aquí se fue a trabajar a Santa Cruz de encargado, con don Alfonso Santaella, donde también eran socios algunos de sus hijos. Como pueden comprobar, toda una vida trabajando desde la mañana a la noche, con el fin de sacar la familia adelante. También tuvo que dejar de ir a la escuela, debido a la circunstancia, sus padre lo pusieron en la escuela particular, donde asistía después del trabajo, de 6 a 8 de la tarde, por lo menos aprendió algo. Pregunte si recordaba cómo se llamaba el maestro o maestra, me dice que sí, parece que la tenis delante; doña Dolores, pero le decíamos doña Lola, era de Tacoronte. Me cuenta que estando en el Cuarte, también termino de aprender algo más.

Un día decide junto con su esposa, de montar un bar., donde compraron una vivienda, en la misma Carretera General de La Vera, en ella se encontraba el Casino del barrio. Allá por el año 1926. Era en ese entonces él muy jovencito. Dicho local era propiedad de Doña Juana Hernández Cartaza. Visto esto, el Casino fue trasladado posteriormente frente al Cine de La Vera, dice que recuerda que el presidente del mismo era don Pedro Abrante. Le pregunte, si recordaba de quien era el Cine, me dice que era de don José Díaz, quien era de La Luz.

Dice que momento seguido monto el bar, al que pudo por nombre Bar Felipe, lo inauguró en agosto de 1958. Nos comentaba Doña Ñica, que recordaba muy bien ese momento porque eran las Fiestas del barrio. Los propietarios de dicho bar. Eran Don Felipe y su esposa, de aquí proviene el nombre del bar. En aquellos años el menú costaba 100 Pesetas.

El bar, lo trabaja su esposa y sus hijos que también le echaba una mano, el negocio no estaba muy abundante. Tuvo que comprar un furgón, y se dedicó ir al Sur de la Isla, a comprar tomates, calabacines y otros productos del campo, los que, luego vendía aquí, en el norte y para el bar. De esta manera fueron saliendo adelante.

Pasado unos años, decide arrendar el mencionado bar, a unos de sus hijos y luego a otros. Ahora sus hija, lo arrendado para montar una Pizzería.

Don Felipe, me cuenta que él no se para, siempre tiene que estar moviéndose de un lado para otro. Es una persona muy temperamental.

Por último don Felipe, comentaba que junto al bar, se encontraba el Empaquetado de Plátanos, aunque hoy existe, pero con distinto nombre, pero en aquella época era de la Compañía y propiedad de Yeoward; empaquetado que hoy en día se mantiene en dicho lugar. Entre 1933-1934, se produjo un incendio, donde hubo que sacar del interior del local todos los vehículos, como eran camiones y coches, con el fin de evitar que el fuego se prolongara más. Tras lo sucedido fue traspasado a la Compañía SAO, donde tuvo la mala suerte de sufrir otro un nuevo incendio el domingo 16 de julio de 1967.

Esto ha sido la historia de don Felipe y doña Antonia Morales, para los amigos (doña Ñica). Con esta nos despedimos hasta otra ocasión, deseándole a él, y a toda su familia que duren muchos años más, y que sean muy felices. A quien de agradezco su amabilidad, su paciencia por atender, en esta pincelada para el recuerdo, donde queda Homenajeado con estas líneas, mil gracias de todo corazón. José Peraza Hernández.

Tengo que añadir qué, esta entrevista fue publicada en la "Revista Realejeros", octubre del 2007, la que consta en la página nº 22. En la serie "Acuarelas".
Hoy día, tanto don Felipe como doña Antonia, no se encuentra entre nosotros, en estos momentos eran los mayores del barrio, Don Felipe Abrante Afonso, nos ha dejado él día 24 de enero de 2013, a la edad de 98 años. Y su esposa doña Antonia Morales García, conocida por Doña Ñica, nos ha dejado un 25 de abril de 2014, a los 94 años. Desde que serán recordados, allá donde se encuentren que. D.E.P.

RELACIÓN DEL PADRÓN DE HABITANTES

MUNICIPIO DE LA OROTAVA

LAS ARENAS – AÑO 1950

POBLACIÓN DE HECHO		POBLACIÓN DE DERECHO	
AÑO 1950	AÑO 1981	AÑO 1950	AÑO 1981
516	927	517	923

Bueno ahora tenemos la primera evolución de los años 1950. Pero procedemos a indagar en el mismo Archivo de está Villa de La Orotava, en los Libros del Registro de Padrón de habitante, el que corresponde al 1940. De aquí recogemos referencia del mismo, y hacemos constar su resumen de fechas y el total de habitantes.

El total del Padrón municipal realizado en este año, fue de un total de 1.063 personas, que corresponden al término de Las Arenas de La Orotava. Estos datos se encuentran en el Libro del año 1940. Desde la página nº 289 hasta la página nº 296 Vto. Y fue realizado el 31 de diciembre de 1940.

En primer lugar, hacer memoria, de cuándo nació la Casa de Nuestra Señora de la Candelaria. Hoy día, los más pequeños, no pueden recordarla, éstas y otras muchas cosas, que han nacido en este barrio. Tenemos que indagar y consultar, no sólo en los Libros y Archivos, sino también indagar sobre aquellas personas de la época y allegadas a esté barrio.

COMIENZO DEL PRIMER LUGAR DE CULTO EN LA GÜINA

HISTÓRIA DEL BARRIO Y SU CRECIMIENTO Y SU PARROQUIA

El barrio de La Vera demandaba, tener un lugar de culto, pero tuvo que pasar muchísimo tiempo para que las autoridades eclesiásticas decidieran la creación de una parroquia. El hecho tan sobresaliente para la historia local no aconteció hasta que por decreto del 15 de noviembre de 1.943, dado en La Laguna por él, entonces Obispo de la Diócesis de Tenerife Dr. D. Fray Albino González Menéndez—Reigada, O.P., así lo dispuso.

De este modo nació la parroquia de Ntra. Sra. de la Candelaria en La Vera, con la categoría de ascenso, desmembrándolas de las parroquias de Ntra. Sra. de la Peña de Francia del Puerto, de la de Ntra. Sra. del Rosario de La Perdoma, de la de Ntra. Sra. de la Concepción de La Orotava y de la de La Santa Cruz de La Cruz Santa, para comenzar a regir el 25 de julio de 1953. La parroquia de La Vera, tuvo que sufrir una larga orfandad, pues a pesar de estar creada, no tuvo ninguna actividad parroquial hasta aproximadamente (10) diez años más tarde, y su feligresía para cumplir con el precepto dominical, tuvo que seguir desplazándose a las iglesias más cercanas, del Puerto, La Orotava y Los Realejos, salvando distancias de varios kilómetros a pie, así como las inclemencias del tiempo.

Gracias a los desvelos del muy extraordinario, bondadoso, recordado e inolvidable Obispo de Tenerife, Excmo. Y Rvdmo. Sr. Dr. Don Domingo Pérez Cáceres, al que hay que considerar como el verdadero creador de la parroquia, ésta tuvo párroco propio desde el día del Apóstol Santiago del año 1953. El día 8 de junio de este mismo año visitó este lugar el mencionado prelado Diocesano, para conocer el lugar donde iba a construirse el templo, y a celebrarse provisionalmente los cultos.

La iglesia se construyó sobre un solar que donó el Excmo. Ayuntamiento del Puerto de la Cruz, siendo alcalde del mismo Don Isidoro Luz Cárpenter, benefactor insigne de este Barrio, y vecino del mismo.

Para las celebraciones litúrgicas, cedió unas dependencias de su casa el matrimonio don Indalecio Felipe Hernández y doña Clotilde Domínguez Expósito. Así mismo, los esposos don José Hernández Díaz y doña Carmen González Abreu, cedieron otras dependencias de su casa, una habitación, la que se usaba para despacho parroquial y almacén y custodia de enseres, Los citados matrimonios fueron los primeros guardianes de la imagen de la Virgen de la Candelaria, tal día como un 27 de Mayo de 1954 hasta el 18 de Mayo de 1956. La citada imagen fue retocada en su casa (sólo en su colorido), en octubre de 1.954 por el escultor Don Ezequiel de León y Domínguez.

Las celebraciones litúrgicas comenzaron el día 25 de julio de 1.953, con la colocación del Santísimo Sacramento y el Santo Sacrificio de la Misa a las once horas. Con esta Ceremonia eucarística, quedaba plenamente establecida, con el nombre de la parroquia de Ntra. Sra. de la Candelaria, la luego fue creada (10) diez años antes.

En el año de su creación, tenía estos límites jurisdiccionales: Norte, el camino de Las Dehesas en su parte izquierda; Sur, la carretera general de Las Arenas a Los Realejos, pero incluyendo las viviendas de ambos lados; Naciente, el ramal del Puerto de la Cruz hasta el antiguo camino del Risco de Oro, siguiendo por este camino hasta el barranco de Las Tapias y por él hacia arriba hasta el límite con La Orotava; Poniente, límites con el Realejo Alto.

La generosidad de los vecinos se volcó en la construcción del templo parroquial, cuya primera piedra se colocó el 14 de noviembre de 1.954 y se inauguró (6) seis años más tarde, con la bendición, por el párroco Don Pedro González Mesa, el día 10 de abril de 1.960 (Solemnidad del Domingo de Ramos).

Procedemos hacer una pincelada sobre la capilla que existía cerca del primer lugar de culto, la que se encontraba en La Vera, pero perteneciente al municipio portuense, la que lleva por nombre Ermita Cruz del Rayo, donde tomo como fecha de referencia en el año 1840, fecha que obtenido a través de una fotografía, y de vecinos cercanos al lugar. Esta Ermita, se hallaba en esos años, en un costado de la carretera general, ubicada al paso de dos direcciones, para el norte y para el sur. Esta fue demolida debido al desanche de la mencionada carretera general. Ésta se encontraba junto a unos eucaliptos, junto al puente de la Vera. Su fachada se observa que su estilo es cuadrada, en la parte superior de la puerta, lleva un rotulo, donde dice su nombre "Cruz del Rayo" incrustada las letras en el revestido de su fachada. Su puerta de entra es de (2) dos hojas, su puertas es de medio punto. En la parte superior lleva unas ventanillas en forma de (X).

Con el transcurso de los años, ha sufrido algunos cambios de mejoras. Esta Cruz ha sido atendida por los vecinos más cercanos a ella.

PARTIMOS CON EL PRIMER LUGAR DE CULTO

Nos encontramos en el primer lugar de culto, tenemos que decir, que la Imagen de la Virgen de Candelaria, es donada por don Manuel Yánez Barreto, y Bendecida el día 14 de noviembre de 1954, en el antiguo Santuario de la Villa Mariana. (Aun no existía la actual Basílica).

Esta Imagen fue colocada provisionalmente, en una habitación, que daba a la calle, justamente hacia la Carretera General y hacia el callejón, que lleva por nombre "La Güina Alta". La que hacía de Capilla y Parroquia. Hoy día en él, se encuentra un Almacén de Muebles propiedad de don. Miguel Pérez. En aquél entonces era propiedad de don. Indalecio Felipe Hernández y su esposa doña Clotilde Domínguez Expósito. Quien cedió, sin ningún reparo este lugar, permaneciendo desde el 25 de Julio de 1953 hasta el día 10 de Abril de 1960. Festividad del Domingo de Ramos.

Año 1953, fue designado por el Obispo de la Diócesis de Tenerife. Don. Domingo Pérez Cáceres, quien nombra al primer Cura Párroco a don Domingo Martín Luis. El día 14 de noviembre de 1954. A la llegada la Imagen de la Virgen de Nuestra Señora de la Candelaria, se encontraron con un problema, no fue colocada en este lugar, debido a que el Altar no se adaptada a las medidas de la Imagen. Visto esto, fue trasladada y colocada en la casa de don José Hernández, casa conocida por "Casa Alta". Una vez adaptada el altar, fue colocado en la mencionada Capilla.

Los actos Religiosos, se realizaban en esta parroquia provisional, la que fue adaptado para este fin. En estos momentos se encontraba el Cura Párroco don Domingo Martín Luis, natural del Pueblo de la Perdoma, responsable de los actos, tanto religiosos como administrativos, y todo ello con el objetivo de construir una parroquia, que llevaría por nombre "Parroquia de Nuestra Señora de la Candelaria – La Vera.

Muchos se preguntarán, aquellos de la generación del 55, 60 o 70, cuando realmente eran niños, quien era don Indalecio Felipe Hernández. Verdad que no hay información, esta pregunta la quiero dejar plasmada y clara. No solo para los que estamos hoy aquí, hay que dejarla para los que están por llegar. En nuestro barrio tenemos una Calle la que lleva el nombre de don Indalecio, esta se encuentra situada en la Urbanización Casa Azul las Arenas, como punto de referencia, esta calle, está situada una calle antes a la Asociación de Vecinos, la que lleca el nombre de nuestra patrona, Ntra. Sra. La Virgen de Candelaria del Norte.

Procedemos a indagar a don Indalecio, una vez investigado, encontramos la información, la que paso a desarrolla; don Indalecio Felipe Hernández, nació el día 4 de Agosto de 1897, en Tejina, Municipio de la Ciudad de la Laguna, de profesión agricultor. Vivió en este barrio, justamente en el Camino la Guina Alta, de Estado Civil, quien se casó con doña Clotilde Domínguez Expósito. Don. Indalecio, fue Concejal del Excmo. Ayuntamiento de la Villa de la Orotava, según hemos comprobado, y como punto de referencia, fue en el año 1955, la que consta en acta del día 6 de febrero de ese mismo año. Levaba el Cargo de Concejal electo del grupo de representación de las Instituciones familiares, sindicales y corporativas. También fue Concejal por el primer grupo Cabeza de familia, en compañía de varios Concejales.

En sección extraordinaria de Constitución del Excmo. Ayuntamiento, con fecha del 2 de febrero de 1958, previa convocatoria al efecto cursada se reunieron en la Sala de Secciones de la Casa Constitucional, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don. José Estévez Méndez, y con asistencia del infrascrito Secretario y los Señores Concejales, donde fue nombrado Inspector del Servicio de Limpieza. Posteriormente en sección del día 12 de Enero del 1961, donde se reunió en el en el Salón de Secciones en ese Excmo. Ayuntamiento, al igual se siguieron reuniendo, el día 5 de febrero y el día 16 del mismo mes, y así un largo etc. Dicho esto, tenemos que decir, que las personas, que lo trataron, dicen, que era una bellísima persona, y que un gran corazón, y de gran sentimiento. La prueba está, que cedió su Local "Parroquial" sin ningún tipo de interés, y como esto infinidad de cosas. Que más prueba, que la Placa que lleva su nombre en esta Calle de dicho Barrio.

HISTORIA DEL PRIMER LUGAR DE CULTO, Y EL NACIMIENTO DE LA ERMITA

"CRUZ LA CANDELARIA 2001 – 2002"

ACLARACIÓN: Seguimos en la búsqueda de nuevos datos y aclaraciones y testimonios, está vez nos trasladamos en la búsqueda de la fecha y aclaración del incendio ocurrido en la Parroquia de La Victoria, la que solo son rumores. Y quien la sigue la consigue, por tal motivo sigo en R que R.

En referencia a la información y testimonio que nos aportó Don Francisco Hernández García, Cura Párroco de la Iglesia de La Victoria, quien me comento que había habido un conato de incendio en el mes de Febrero de 1971. Según le dijeron, y visto que el Cura del entonces y al parecer no dejo constancia en el Archivo de la misma. Procedo a averiguar el día y las causas y otra información de lo ocurrido. Por lo que, me traslade al Excmo. Ayuntamiento el que lleva el mismo nombre. Una vez hechas las gestiones me puse en contacto con el responsable del Archivo, me dijeron que no había ningún tipo de información en las Acta del mencionado incendio, donde observaron desde 1971 hasta finales de 1975. No encontrado nada al respecto. Me dijeron que me pusiera en contacto nuevamente con el Cura Don Francisco, ya que, en el Archivo de la Parroquia estuvo trabajando una Srta. Quien se llamaba Sonia, a lo mejor, esta puede que me ayude a salir de esta madeja.

Procedo a ponerme en contacto con la Srta. Sonia, esta me dice que no encontró constancia de ningún incendio en este siglo. Me recomendaba que comprobara si en el Libro **"LA VICTORIA 5 SIGLOS"** donde seguro que ahí tiene que venir si realmente hubo ese incendio, este Libro fue escrito por Don Alfonso Fernández García.

Hago mención del argumento plasmado de algunos casos sucedido en esta Parroquia, según consta en la Pagina nº 75, en el que dice que en el año 1.589. Ocurrió un incendio. También hago mención que, en la página nº 93. Donde hace mención que sucedió en dicha Parroquia la que, pienso que han confundido la fecha y el desplome de su techo. Dicho esto, poso a redactar textualmente lo expuesto por nuestro escritor Don Alfredo Fernández García. Lo que dice así:

Hace mención que el Cura Párroco Don Eusebio Andrés Méndez García, fue Cura Rector de la Parroquia desde febrero de 1949 hasta noviembre de 1953.

SUCEDIÓ: En agosto de 1979. El pueblo quedó sorprendido cuando vio que una parte del tejado de la Iglesia Parroquial se vino abajo. El Alcalde puso el hecho en conocimiento de las autoridades, y cuando vinieron los técnicos a presenciar el deterioro, el párroco no los dejo entrar porque dijo "que aquello no tenía importancia ninguna".

A petición del Alcalde se trasladó entonces al pueblo el Delegado Provincial de Cultura, Don Ignacio García Talavera, viendo desde una azotea próxima la intensidad del derrumbe. Esta inspección condujo a la declaración del Templo como Monumento Histórico por una Resolución de la Dirección General de Bellas Artes, Archivo y Bibliotecas con fecha de 30 de abril de 1985.

Visto esto, pienso que en este momento fue cuando quedo destruida la primera imagen de la Virgen de Candelaria. Y en el año 1988. Acontecido la obra de restauración del templo Parroquial, donde siguieron las obras de restauración del interior de la misma. Quiero agradecer profundamente la colaboración y aportación, para llevar adelante este proyecto a buen fin.

TESTIMONIO:

Quiero hacer constar que, esta información fue cedida por nuestros vecinos Don Francisco Hernández Regalado y consultaba las dudas con su hermana Doña María Luz, me comentan en esta charla que, ellos nacieron en el Puerto de la Cruz, y crecieron en este lugar, por lo que conocen esta historia, ellos han vivido justamente frente de ese lugar, el que ha sido lugar de culto, situado en la misma Carretera General de la Vera.

También nos decía que, era una casa terrera, de propiedad de Don Indalecio y de Doña Clotilde, su fachada era de color blanca, la que tenía una ventana y una puertas de madera, con cojinetes de dos hojas, de color marrón y estaba decorada con cuatro cojinetes, que formaba un postigo, con una dimensión de 150 aproximadamente de ancho, las que se encontraban al lado de la mencionada fachada, con una separación de un metro de cada extremo de la misma.

El lugar exacto del culto, se encontraba al costado derecho, junto al Camino, el que lleva hoy día el nombre del "Camino La Güina Alta". En esta habitación, fue donde se ofrecían las Misas, y todo lo que conlleva esta misión Religiosa, la que nos ofrecía nuestro Cura Párroco Don Domingo Martín Luis, como fueron Bautismos, Matrimonios y Defunciones.

También nos afirmaban que, una vez vino la esperada imagen de Nuestra Señora de Candelaria, y una vez hizo su reverencia delante de este lugar en presencia de todos sus fieles que allí le esperaban, y de los que venían acompañándola, donde nuestro Reverendo dio sus bienvenida. Posteriormente fue trasladada unos metros más alejada de este lugar, lugar que llamamos la "Casa Alta", en la mismas Carretera General,

propiedad de Don José Hernández y de su esposa Doña Carmen, hay que hacer mención que, el motivo de no dejar a nuestra Virgen de Candelaria en la Casa de Don Indalecio, primer lugar de Culto fue que, sus puertas no tenían suficiente ancho poder entrar la Virgen, como nos hubiera gustado a todos sus vecinos y fieles de este lugar. Pero en este lugar se seguía celebrando sus Misas y demás.

También queremos plasmar, como era el interior de este lugar de Culto. Don Francisco, me decía que, el recuerda que el altar era una mesa con una imagen pequeña de la Virgen de Candelaria,

Les pregunto: Cuantos metros cuadrados tendría este lugar aproximadamente, una habitación pequeña, de 4x4=16 metros más o menos. También le preguntaba si tenían bancos o sillas. Me decía que ha pasado tantos años, pero que hace memoria y dice que cree que solo había varias sillas. Procedemos a preguntarle si había Confesionario, decía que él no recordaba eso, de igual manera le pregunte si había Misa todos los día o solo los Domingos y Festivos, era por la mañana y los Bautismos, las Bodas y Entierros no recordaba.

Sabría decirme si nuestro Párroco tenía ayudante (Sacristán) o monaguillos, sabe cómo se llamaban era Don Indalecio, él era todo allí.

LUGAR E IMAGEN:

Se llegó a celebrar alguna Fiesta en este lugar, o por fuera de la Casa Alta, lugar donde se encontraba la Virgen, por ejemplo en el día de ella el 2 de Febrero, decía que Fiesta no, pero se hacía una Misa y unos fuegos, para celebrar este día.

Nos puede contar algo más que nos ayude a enriquecer esta historia. Decía que, sus padres subían a la azotea y gozaban la Misa, porque allí no cabía mucha gente.

Estas mismas preguntas, se las hacemos a Doña Nieves León García, quienes también vivieron esta historia, también profundamente ya que han nacido justamente en el otro lado del Camino, Casa que hace esquina, la referencia que nos aportan, es la que les estamos trasmitiendo, la que ellos han vivido y la que sus padres le dijeron, con la que queremos hacer una pincelada de todo ello, con el fin de hacer esta pequeña guía, la que esperemos, que lleguen a todos a sus manos, para que de esta manera no quede en

el olvido. También hemos hablado con otras personas mayores, los que haremos constar sus nombres como colaboradores de este proyecto.

También nos gustaría dejar huella de esos lugar que hacemos mención, como están hoy, de esta forma, muchos de nosotros sabremos donde está situado ese lugar exacto.

Como podrán apreciar en esta imagen, decirles que, justamente en ese ventanal era el primer lugar de culto. Esa era la casa de Don Indalecio, y esa Calle es el Camino de la Güina Alta, donde se encontraba la entrada principal de la vivienda, por la cual se conectaba a la Sacristía y lugar de culto. La otra vivienda que, hace esquina, es la vivienda en la que vive la Sra. Nieve León García hoy.

Preguntamos sobre la **"CASA ALTA"**, si recordaba en qué lugar de la fachada se encontraba la Virgen, decía que en la habitación que esta junto al Garaje, hoy día se encuentra una Peluquería. Recuerdas el interior de ese lugar, La Virgen se encontraba colocada en un altar, también le pregunte si este lugar se encontraba abierto al público. Me decía que eso no lo recordaba.

Recuerdas si se llegó a celebrar alguna Fiesta en este lugar, o por fuera de la Casa Alta, lugar donde se encontraba la Virgen, por ejemplo en el día de ella el 2 de Febrero, decía que Fiesta no pero, parece que recordaba que hacían una Misa y unos fuegos, para celebrar ese día de la Virgen.

Nos puede contar algo más, que nos ayude a enriquecer esta historia. Ahora en este momento no recuerdo nada más.

Visto esto, lo mejor es hablar directamente con Don José Hernández y con su hermana Doña Carmen Hernández.

De igual forma nos gustaría hablar con aquellas personas que se Casaron en este lugar, año 1953. Sabemos que, en esta época, también fue una época dura, por lo que pienso que no habrá esas fotografías que todos nosotros nos gustaría ver.

EL DESPACHO:

Se dice que el Despacho se encontraba en la Calle Asomada, donde él Vivía, decía que no lo recordaba pero llego a oír que Don Domingo vivía en la Asomada.

Tenemos que hablar con Don Isaac Valencia Domínguez, Alcalde de esta Villa de la Orotava, ya que sabemos que, Don Indalecio y Doña Clotilde son sus Tíos, con el fin de preguntarle si tiene alguna fotografía de ellos o de la casa en cuestión, (Lugar de Culto). Casa que tenemos que agradecer a todos los vecinos y amigos de este Barrio, porque gracias a ellos fue hecho realidad este proyecto, el que vemos una luz que nos esta iluminando y nos dice que sigamos buscando esa claridad como la de esos años.

También nos gustaría dejar huella de esos lugar que hacemos mención como están hoy, de esta forma, muchos de nosotros sabremos dónde está ese lugar más exacto como los que hemos hecho en este momento.

LAS HISTORIAS DE LOS ARCHIVOS, SI NO LES DAMOS LUZ, PERMANECEN EN LA OSCURIDAD:

EL SACRISTAN:

MOTIVO DE SU APODO E HISTORIA: Cuenta que el apodo del volador, es heredado de su abuelo Miguel, y lo de Sacristán, es porque siempre ha estado colaborando desde que estaba el primer cura don Domingo Martín, y desde aquí he seguido colaborando con todos los cura y el barrio, que me vio nacer, por lo tanto, he estado colaborando con esta Parroquia, por tal motivo me llaman Melchor el Sacristán.

MELCHOR QUINTERO GÓMEZ, (SACRISTÁN):

Toda historia, parte de un punto de comienzo, sabemos que, hay muchas historias ya publicadas, de lo que ha sucedido en esos años del pasado, por lo menos de algunas.

Hay que decir que, cualquier investigador que quiera sacar de la "oscuridad", con el fin de darle luz, a cualquier historia, con el fin de darla a conocer, por lo tanto, hay que investigar en los archivos municipales, eclesiásticos, y muchos en archivos de personas particulares. Otra de las fuentes importantes es la de las personas que retienen esa información en su mente, de esta manera es muy importante hablar con nuestros mayores, estos son como un inmenso baúl de historia.

Sabemos que muchos de los mencionados archivos, han sido arrasados por las llamas, debidos a los incendios en diferentes épocas, donde han quedado en el polvoriento extenso de las encenizas. Donde nos hemos encontrado con un muro y mudo. Un municipio sin historia es como un jardín sin flores. Por lo tanto, hay que trabajar, y buscar esa raíz, de un lado o de otro, hacer mención de aunque sea, fecha y hora, siempre habrá alguien, que hoyo, vio, y así un largo etc.

Por circunstancias de la vida, cuando nos encontramos investigando en otro archivo y en otro municipio, hemos tenido la gran suerte, de encontrar referencia e información, de datos que no existían, en el anterior municipio, donde hemos encontrados, referencia de lo sucedido, como notas que mencionan de aquello que sucedido en el municipio vecino. Otras de las fuentes muy importante y fundamental, es La prensa de esa época, la que daba fe de ese acontecimiento. Esto, nos ha ayudado, a dar luz a muchas historias, que ha sido destruida por las mencionadas llamas del fuego. De esta

maneras, puedes hacer mención de aquello, que sucedió, como pueden ser fechas, horas, días, tarde o noches, mención de diferentes objetividad de cómo lo observaron esos municipios vecinos.

Ha vemos personas que nos entregamos en cuerpo y alma a la tarea de investigación histórica del barrio, en esté casó es La Vera, del municipio de La Villa de La Orotava. Desenterramos muchos capítulos de este barrio, pueblo que permanece oculto, donde nadie se ha ocupado, hay muchos casos, que se encuentran en el olvido, por lo tanto, hay que contar e indagar mucho de nuestro barrio o pueblo. La información de los archivos si no sale a la luz, no tiene "validez", es una información oscura. Por lo tanto, el ayuntamiento debe de ayudar a sacar la cultura. Había que sacar una historia que estaba ahí y que es muy importante. Pero lo que realmente recompensa es que aparecen el agradecimiento de mucha personas que reconoce ese trabajo, que nadie había llevado a cabo antes. De todas formas, la investigación histórica siempre tiene su ventaja y sus riesgos. La historia es de aquellos que la cuenta o la tiene en la memoria.

La historia pertenece a todos los habitantes del pueblo, del barrio o en definitiva del propio municipio. Esto es un bien común, y debe de estar en manos de todas las personas, de esta forma, la conocen todos. Pero en definitiva queda mucho por realizar. Me traslado a la Calle la Casa Azul, justamente a la Calle La Carreta, donde tiene su Herrería y domicilio, donde me atendió tan amablemente, allí se encontraba en esos momentos su esposa Doña Clara y su hermano José, conocido por "Pepe", donde recogí su información y testimonio, la que podemos hacer constar:

Preguntamos a Don Vicente Barreto Yumar, que recordaba del lugar en cuestión y de su entorno, que estaba situado en la misma Carretera General de la Vera. una vez le explique de lo que iba la entrevista, nuestro amigo no solo nos comentaba, sino los hizo más o menos un pequeño cloque de la distribución de la casa en cuestión, al igual aporto su vivencias de aquellos años. Donde podemos observar una pincelada de la distribución de la vivienda, aunque me decía que no recordaba el lugar donde está ubicada la Cocina, no sabía si primero era el Comedor o la Cocina, han pasado tantos años, Visto esto, lo ponemos junto al baño. Don Vicente Barreto, nos confirmó, que en el año 1941 a 1949, trabajo en esta misma casa durante 8 ocho años, como herrero, ya que justo al lado se encontraba una Herrería. Nos remontamos al año 1941. Y nos decía que la casa en cuestión, más la Herrería era de

propiedad de Don Antonio Valido y de su esposa, él era Viudo y posteriormente se volvió a Casar con la Sra. Carmen. Nos decía que con el trabajaban unos compañeros como fue:

-. Don Antonio Valido (Padre)
-. Don Severo García González.
-. Don José Valido Naranjo (Hijo).
-. Don Manuel Valido Naranjo (Hijo).
-. Don Vicente Barreto Yumar.

En el interior de la Herrería, se realizaban trabajos de máquinas de azufatar, arreglos de carrocerías de Camiones y otros aparejos para el oficio para cultivar la tierra, como era guatacas, azadas y picos y un largo etc.
Comentaba, que junto a la casa, había un portalón de 2 dos hojas de hierro (Plancha Carbonizada), en forma de rejas verticales, como las de esa época, donde entraba los Camiones a un gran patio, al fondo de este, se encontraba la mencionada Herrería, donde su techo era de tejas y vigas de maderas, aunque decía que, alguna gota de agua salpicaba en su interior, pero se cubrían del sol. También le pregunte si recordaba algo sobre el interior del lugar de Culto, y me dijo que de eso, no recordaba nada al respecto, tengo que decir que, un año más tarde 1950. Fue cuando empezó la historia de este primer lugar al culto.
También me dijo que en 1949. El dejo de trabajar, ya que Don Antonio Valido, cerraba el negocio y antes de marcharse a la Argentina, vendió su propiedad al Matrimonio formado por Don Indalecio Felipe y a su esposa Doña Clotilde.

UN PEQUEÑO CROQUI DE LA DISTRIBUCIÓN DE LA MENCIONADA CASA

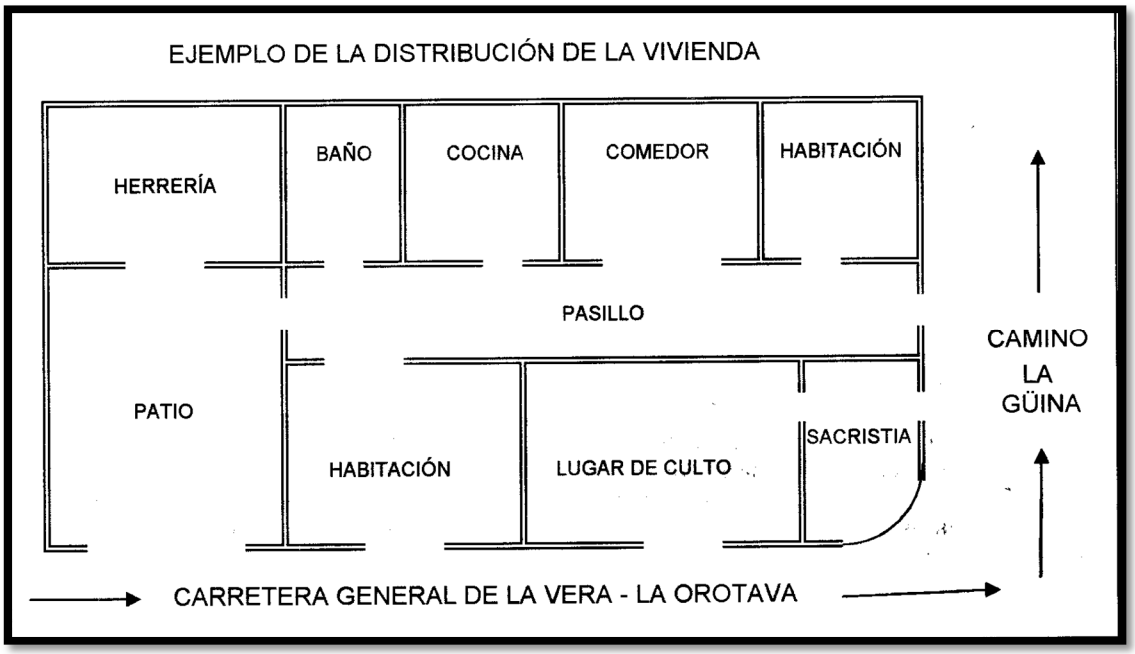

La Casa que hace esquina al otro lado del Camino La Güina Alta, me comentaba que, era del Matrimonio de Don Juan García Vega y de su esposa Doña Benigna Mendoza García. Y de esta conversación llegamos a las mismas conclusiones, en referencia a la vivienda en cuestión, pero añadiéndole el portalón junto a la casa y la entrada por la Calla de la Güina. Adjuntamos un pequeño cloque de la fachada y lugar.

EJEMPLO DE LA FACHADA

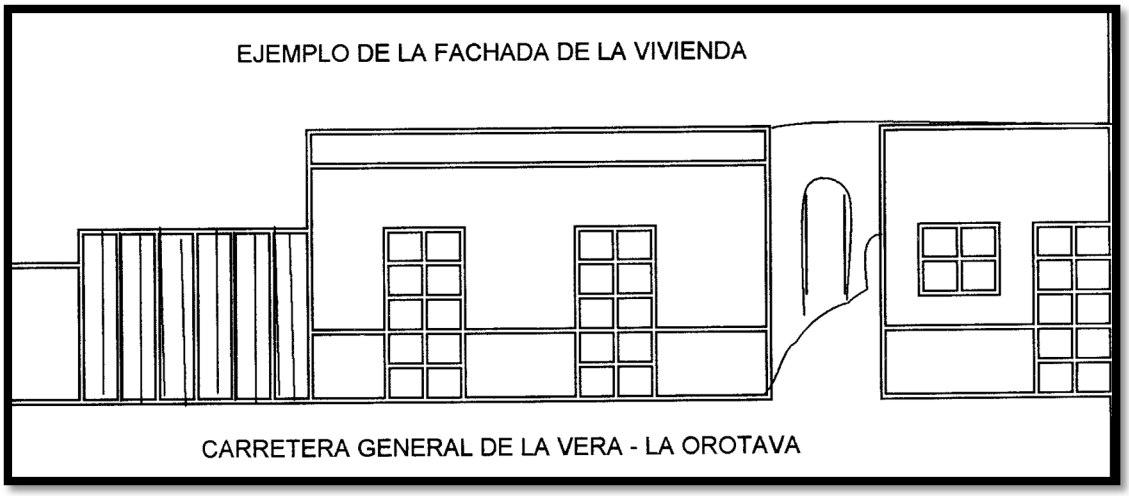

Esto fue el testimonio que nos aportó nuestro amigo Don Vicente Barreto Yumar y familia a quienes quiero agradecer su aportación, con el fin de llevar este proyecto a buen fin.

TESTIMONIOS:

CASA ALTA: Procedemos a indagar sobre algunos detalles en cuanto a la Casa Alta, como la conocen nuestros vecinos, la que se encuentra situada en la misma Carretera General de La Vera. Donde procedemos hablar con nuestros amigos y vecinos, en el domicilio de esta Casa, con Don José Hernández González y su hermana Doña Carmen Hernández González.

Quiero aprovechar este momento. Para preguntarles algunos datos y verificar otros de Ellos, datos que hemos indagado como son:

Esta casa fue de propiedad de Don José Hernández Díaz y de Doña Carmen González Abreu, quienes cedieron este lugar, hasta que se construyera el futuro Templo, preguntamos a sus hijos Don José y a Carmita, los que han crecido y han vivido en este lugar, y en esta misma casa, a quien le preguntamos en qué lugar de la fachada se encontraba la Virgen. Nos confirman que en la habitación que se encuentra junto al Garaje, donde está la Peluquería hoy.

Le preguntamos si este lugar, había un altar donde se encontraba la Imagen de Nuestra Sra. de Candelaria, era solo una mesa, y era donde estaba la Virgen, la que estaba enramada.

Este lugar se encontraba abierto al público, estaba abierto todos los días, decían que está abierto, los dos postigo que daba a la calle, como se decía en esos años, pero los Sábados y Domingo y Festivos en horarios de Misa se encontraba abierto.

El tiempo que permaneció la Virgen aquí se llegó a celebrar algún acto en este lugar, como Misas, oraciones fiestas u otros eventos religiosos, me decían que ellos no recordaban que hubiera ningún acto ahí.

En referencia a los monaguillos, sabrían decirme como se llamaban algunos, me aportaron uno.

-. Pepe el de Isidoro y Juanita.

-. Juan.

-. Jaime el de.

-. Tino el de Balbina.

-. Celedonio el de Lorenza.

-. Mololo el de Gregorio y Irene.

Me confirmaban que efectivamente el Sacristán era Don Indalecio quien se encargaba de preparar todo para la Misa, y ayudaba en el Despacho, también ayudaba Don José Hernández Borges en dichas tareas.
También me confirmaba que los horarios de las Bodas eran a las 8 y si había dos era la última a las 9 noche, lo mismo le preguntamos por los horarios de las Misas. Dicen que eran a las 7:00 de la mañana en verano y a las 8 en invierno.
Quiero añadir a esta historia, y al parecer, a nuestro amigo el Cura Párroco Don Domingo Martín Luis, le gustaba el Fútbol, a no ser que, estuviera en este momento inaugurando o Bendiciendo al equipo del Arena – Vera, así se llamaba en esos años, según me informaron. Adjunto esta fotografía, donde se observa a don Domingo junto a jugadores y Directivos, en el Campo Salvador Ledesma, lugar cercano a la Güina, el día 24 de Agosto de 1954.
También preguntamos si recuerda algo de Don Domingo, como que, aficiones tenia, si era Profesor, efectivamente daba Clase en el Instituto Profesional del Puerto de la Cruz. En la Calle Pérez Zamora, le gustaba el Fútbol, eso no lo recordaba pero le gustaba leer y las Fotografías.

Preguntamos si al inicio, en cuanto al lugar de culto, y apertura de la misma, se trajo la primera imagen de la Virgen de Candelaria, la que era pequeña, y fue traída por nuestro Cura Párroco Don Domingo Martín Luis, y por el Cura de la Parroquia de la Victoria de Acentejo. Me confirma que si fue el Párroco Don Eusebio Méndez García. Pasado un tiempo deciden de comprar una nueva imagen pero un poco mayor, cosa que se hizo realidad. Seguidamente, se procedió a devolver la Virgen pequeña a la mencionada Parroquia de la Victoria de Acentejo.

Pasado un tiempo, se hoyo que, dicha Parroquia había sufrido un lamentable incendio, donde al parecer, se quemó la virgen como otros enceres del Templo.

Me comento Don Francisco Hernández Regalado, que en su día, se decidió hablar con Don Eliseo quien era uno de los Carpinteros de este lugar, con el fin de preparar una base o plataforma, donde se pudiera transportar nuestra imagen de la Virgen de Candelaria, de un lado para otro. Virgen que fue hecha por el Escultor Don Ezequiel de León Domínguez, en su taller situado en la Villa de Arriba, de la Orotava.

Esta base, fue la que traslado a la Virgen desde el mencionado taller hasta la Villa Mariana de Candelaria, donde fue Bendecida el día 14 de noviembre de 1954.

Y posteriormente, vino hasta las Arenas en el mencionado transporte, luego fue traída a hombros en procesión, desde las Arenas. Al pasar por el lugar de culto, hizo una parada, para hacer su reverencia, seguidamente siguió en dirección hasta el solar que,

seria para ver realidad en un futuro Templo, siendo este, el día de la primera piedra 14 de Noviembre de 1953. Este día fue, un día muy especial para el Barrio, donde se encontraba las autoridades Religiosas como municipales, asimismo el Alcalde Don Isidoro Luz Cárpente, al Alcalde del Puerto de la Cruz, y el Alcalde de la Villa de la Orotava Don José Estévez Méndez y otras Autoridades, donde se ofreció una Misa a los allí presente. A su terminación fue trasladada hasta la Casa Alta, lugar que vemos en esta imagen, de propiedad del Matrimonio de Don Domingo Hernández Díaz y su esposa Doña Carmen González Abreu. También en esta fotografías. Familia que colaboro en todo momento fielmente con la Iglesia y con este Barrio, sin ninguno tipo de interés.

Tenemos que hacer mención que, mientras la Sagrada Imagen de Nuestra Señora de Candelaria se encontraba en este lugar, esta familia fueron sus guardines de la misma y de todo lo que se encontraba allí. Nos decía Don José, que el Escultor Don Ezequiel de León Domínguez, estuvo haciendo sus retoques, porque al parecer, le había quedado la imagen muy morena, y allí estuvo hasta que dio con el bellísimo colorido, el que conserva hasta el día de la fecha.

Este fue el testimonio que nos aportó nuestros amigos Don José Hernández y su hermana Doña Carmita, como la conocemos todos, Don José, nos aportan otra información como es de fechas y relatos de gran interés, y de gran ayuda y vivencias, concretamente, tenemos que agradecerles enormemente su colaboración, para el buen desarrollo final de esta historia casi olvidada, por lo que, quiero agradecer profundamente su aportación para ver realidad este proyecto. A raíz de aquí, adjuntamos otros datos de ese paso a paso que, surgieron en esos años, aunque también son introducidos en medio de otras páginas que, vamos haciendo una gran pincelada de todas ella.

ANÉCDOTA DE NUESTRO MONAGUILLO "MOLOLO"

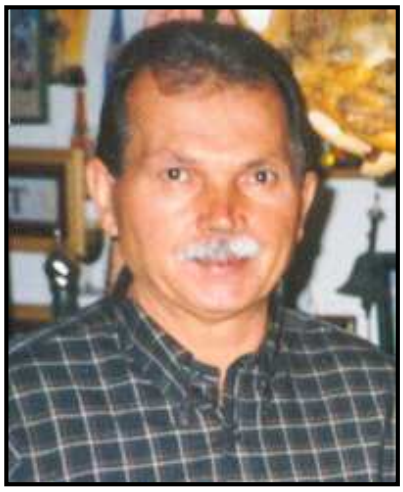

TESTIMONIO DEL Sr. Gregorio Marrero Morales. Me comentaban que, nuestro amigo "Mololo" el de Doña Irene, a quien conocíamos como "Mololo", era un niño muy aplicado y responsable de sus cosas, hasta el punto que, le gustaba y colaboraba en la Iglesia como monaguillo en el primer lugar de Culto, situado en el mismo corazón de este Barrio, con domicilio en la Carretera General de La Vera, de La Orotava. Me decían que, nuestro amigo "Mololo", tendría unos 11 añitos aproximadamente, y le gustaba decir Sermones y los decía copiando los gestos de nuestro Cura Párroco Don Domingo Martín Luis, quien se ponía junto con otros de su pandilla, en la Güina Alta junto al Chorro.

Cuando "Mololo" empezaba hablar diciendo el Sermón, y veía alguna vecina y al pasaba por ese lugar, el la nombraba con voz alta a esa persona, diciéndole cosas como esta, que pongo de ejemplo:

-. Ahí va Doña Imelda, en busca de agua al chorro, que Dios la tenga siempre con fuerza.

-.Lo mismo le pedimos a Doña Pino.

-. Doña Ñica que siga con la misma fuerza, y que Dios le de salud.

-. Lo mismo le decía a la que venial de la peluquería, como que guapa vienes, se ve que no tiene nada que hacer etc.

Estas son alguna de ellas, aunque hay muchas más. Cosas de niños, pero nuestro amigo "Mololo", un día nos sorprendió a toda su familia, cuando mando hacer a Chicho el Carpintero, hijo de Don Eliseo, que le hiciera una Cruz de madera con su correspondiente base "Trono", donde ese grupito de niño, hacían sus procesiones en dicho Camino de la Güina, donde también pedían dinero a los vecinos para la compra de fuegos.

Cada 3 de mayo, día de las Cruces, "Mololo", y sus amigos enramaban y hacía sus fiestas. Pasado los años, la mencionada Cruz quedo en casa de su abuela Agustina Morales García, aquí podemos observarla en esta imagen, en un rincón de la casa, donde se encuentra galardonada de flores y he lechas, paños blanco y velas, posteriormente, paso a sus padres Don Gregorio Marrero y Doña Irene

Morales, los que se encargan hoy, que no le falten sus flores. Donde tendremos que hacerle una visita en su domicilio, Esta fotos que datada aproximadamente en el año 1958. Nos contaba nuestro amigo "Mololo", La Cruz, fue bendecida. Hoy se encuentra en el domicilio de Doña Irene, de la Carretera General de La Vera, de este barrio.

Testimonio de nuestro amigo Gregorio Marrero Morales. A quien damos las gracias por su colaboración de igual forma se las damos a su hermano Agustín Juan, por ser intermediario, portavoz y colaborador de la familia, gracia una vez más.

También se encontraba de monaguillo el niño Jaime y Juan, el de Juan Dóniz, y muchos otros. Es una pena que no tengan alguna foto de monaguillos de esa época.

Nos comentaba que Don Domingo, era bueno, pero muy serio, nos trataba bien, era una persona culta, degustaba leer, caminar, también decía que tenía coche.

ANÉCDOTA DE NUESTRO MONAGUILLO "TOMASIN"

EJEMPLO DE ESTE TESTIMONIO: de nuestro amigo Don Tomás Marrero Morales, hijo de Gregorio y de Irene, natural de este barrio, conocido desde su niñez por "Tomasin", y hermano también del monaguillo niño conocido como "Mololo". Nos comenta "Tomasin", que en su época fue monaguillo de Don Domingo Martín Luis, y decía que también se encontraba en el grupo el niño como monaguillos Ulises y Jaime.

Le preguntamos, que nos puede aportar sobre los entierros que había, decía que había de primera y de segunda, en los de primera, había dos Curas y tres monaguillos, y en los de segunda solo había un Cura que era Don Domingo y dos monaguillos.

En este tiempo, se recibía al Féretro en la entrada del Cementerio, siendo acompañado hasta su Ninchó, donde el Cura daba su responso, El féretro era recibido por los monaguillos, iban con sotanas donde llevaban Ciriales, Manga Cruz, Cesáreo y Navetas. El Entierro, salía desde su domicilio a hombros, el que subía por el Cruz de los Martillos hasta llegar hasta el mismo Cementerio, donde iba, familiares, vecinos y amigos.

Yo quiero aportar, que en mi época, de niñez, observaba que era un respeto, recuerdo cuando un entierro pasaba a hombros por la Calle, y había gente trabajando, se paraba el trabajo, quedando las personas de pie, y aquellas que tenían sombrero o gorra, se lo quitaba, hasta que pasara un metros desde ese lugar. De igual forma, tanto las ventas, bares o cualquier tipo de establecimiento, al ver que venía un entierro y antes que pasara por su puerta, se cerraba o se dejaba entre abiertas. Lo mismo lo hacia las personas que iban caminando por la Calle, se paraba y se presinaba, cuando pasaba a su lado. Estás son alguna de las cosas que se van perdiendo, pero que son historia, que se han ido desapareciendo y perdiéndose de alguna forma, también hay que decir que, sobre todos los mayores, he visto que cuando pasa hoy el coche Fúnebre se presinaba, pero el que está trabajando o el que está en la venta, están en su mundo.

Todo los que nos cuente, nos ayudara a enriquecer esta historia, cosa que estamos intentando rescatar, con el fin de dejar huella, no solo para el presente, sino para el futuro que son los que, están por llegar:

Cosa que le agradezco de antemano, ya que si no fuese por las personas de esa época estas preguntas y otras no se podría llevar a cabo, espero ver este proyecto algún día realidad. Este barrio tiene historia y se debe hacer una pincelada de ella. Un saludo.

Me comentaba en la mañana de hoy la Sra. Nieves León García y en la presencia de Doña María Jesús, quien también vive en la Güina Alta, por fuera de la ventana de la casa de Doña Nieves, quienes son naturales de este lugar, donde me confirmaba y aportando datos que, el lugar de Culto "habitación", era pequeña más o menos de 5x4=20 metros aproximadamente, también decía que había una pequeña "Sacristía".

Los horarios de las Misas eran siempre de mañana los Domingos y Festivos, también comentaba que la gente quedaba por fuera porque el lugar era pequeño, también recordaban que la gente se metían en la Sacristía para oír la Misa el resto quedaban en la Calle. También decía que el altar era una cosa pequeña, una mesa con la Imagen de Nuestra Sra. de Candelaria, la que llevaba sus correspondientes manteles y sus flores.

En referencia a los monaguillos si los había, pero no recordaba en estos momento sus nombre, y del Sacristán tampoco lo recordaba. Pero cedió una pequeña fotografía donde se observa, la Imagen de la Virgen, monaguillos, cargadores y fieles acompañaba a la procesión por los alrededores. Decía que ya recordaba y me decía que, recordaba alguno de los nombres de los monaguillos, pero no sus Apellidos.

-. Pepe el de Isidoro y Juanita.

-. Juan.

-. Jaime el de Juan y Ángeles.

-. Tino el de Balbina.

-. Celedonio el de Lorenza.

-. Mololo y Tomasen, el de Gregorio y Irene.

También les pregunte si había bancos o sillas para sentarse en el interior de la misma, me decían que creían recordar que había sillas. También me comentaba que para entrar a la pequeña Sacristía, la que se comunicaba con el lugar de Culto, tenían que entrar por la puerta principal de la vivienda, por el Camino de la Güina.

Nos encontramos con un hombre a quien le preguntamos, si tenía idea del asunto que nos llevamos en mano, hablamos, y quería aportar su granito de arena, este es nuestro

amigo Don Santiago Luis García, quien nació unos metros más abajo, en la Calle la Güina Baja, y aporto diciendo que su Cuñada se Casó en este lugar, también nos decía que el recuerda, que había una pequeña Campana en la esquina de la fachada, pero que no me lo podía asegurar. También le llego a la memoria, que junto a la casa en cuestión, había una Herrería, yo le pregunte, si era de propiedad de Don Indalecio, el Sr. Santiago me dijo que eso ya no lo sabía, pero que preguntara a Don Vicente Barreto, ya que el trabajo en dicha Herrería. Visto esto procedemos a ponerlos en contacto con nuestro amigo Sr. Barreto, hablamos y le escuchamos su testimonio.

TESTIMONIO DE DON JULIÁN Y DOÑA ASCENSIÓN

Seguimos en la búsqueda de nuevos testimonios, está vez nos trasladamos a la Calle El Humo, junto a la parada de Guagua en el Barranco de San Felipe, aunque también se puede entrar por la transversal Camino El Humo por la parte de la Calle Nueva. El domicilio se encuentra en el nº 7. Allí, hablamos con nuestros amigos y vecinos de este lugar de la Vera.

Don Julián Domingo del Pino Calzadilla, nació el 22 de octubre de 1929. Se casó con Doña Ascensión Lorenzo Quijada quien nació el día 6 de junio de 1928. De este matrimonio nacieron 3 hijas. Según nos cuenta, se casó el día 15 de Julio de 1954 a las 21:00 horas, en este primer lugar de Culto, en la Carretera General de La Vera. Nos comentaba que, por entonces, el Cura Párroco Don Domingo Martín Luis, se encontraba ese día en la Isla de La Palma, por lo que, los casó el Cura Don José Ponte y Méndez de Lugo, quién cubría los servicio en su ausencia. Era el Párroco de la Parroquia del Rosario del Pueblo de la Perdoma, me decía que cuando falleció Don José Ponte, fue sepultado en el interior de la misma Parroquia.

Pregunte si tenía alguna foto de ese momento o de otros que se viera ese lugar de culto, nos decía que no, eran tiempos difíciles.

Haciendo memoria, nos decía que cuando fue a Bautizar a su hija María del Carmen, tampoco se encontraba nuestro Cura Don Domingo Martín Luis, y la Bautizó el Cura Párroco Padre Don José Siverio Pérez, quien es natural del Realejo Bajo. Preguntamos nuevamente si tenía alguna foto de ese momento y nos contestó con una negativa, diciendo que no se podía pagar una fotografía, eso era para los pudientes de la época.

Quiero decir que, esta pincelada, parece que nos viene del cielo, me comenta Don Julián y Doña Ascensión, que la primera Imagen que estaba en ese lugar de culto, era la Virgen de Candelaria, y que la tiene ella en su poder, la que vamos a ver, con el fin de hacer y ver realidad una ilusión para muchos fieles que la recordarán después de 50 años.

Procedemos a hacer una fotografía a ellos, junto a su imagen y proceder a comentar las referencias de la misma, la cual tiene una altura de aproximada 90 centímetros, elaborada a partir de escayola, tiza o cerámica. Les preguntamos como que tienen Uds.

esta joya de imagen de la Virgen de Candelaria. Comentaron que una vez llegó la nueva imagen de la Virgen de Candelaria, que tenemos hoy día en nuestro Templo, se decide rifarla entre todos los fieles, y también le preguntamos el motivo del mismo. Decía que las rifas costaban 5 pesetas, donde querían recaudar dinero para la ayuda de hacer el futuro Templo que tenemos hoy. Incluso me llegó a decir que recuerda el número, el cual fue el 339, y a partir de aquí, siempre compra todos los números con el final del 9. Doña Ascensión me comentaba que ella estaba embarazada de su hija cuando se realizó el sorteo, por lo que no podía ir, pero decía que se llevó una gran sorpresa y una alegría cuando sus amigas Carmita Hernández, Magdalena Melián y otras le hacía entregaba la mencionada imagen de la Virgen de Candelaria, ella no podía creérselo. Me comentaba muy emocionada que si le quitaran la Virgen de su casa, después de tantos años, ella no podría estar, pues parecía que le quitaba algo de lo más profundo de su corazón.

Quiero aprovechar este momento, para preguntarles sobre algunos datos más y verificar algunos de los datos que hemos indagado hasta el momento.

Le pregunte si había alguna Pila Bautismal, me decía que sí, pero que tenía forma de una concha pequeña.

Los entierros era a las 5 de la tarde, y venia el sepulturero al domicilio de la persona, para prepararlo. Luego le ponían cal y era cargado a hombros. A continuación, acudía el sepulturero en compañía del Cura a encontrar el entierro y luego lo llevaban al Cementerio de San Carlos en El Puerto de la Cruz o de igual forma se llevaba a La Orotava.

Preguntamos por los horarios de Misas, dice que eran a las 7:00 de mañana. También preguntamos sobre la hora de las Bodas, estas eran una a las 8:00 y otras a las 9:00 de la noche, esto era cuando había 2 bodas.

Le preguntamos si había alguna otra imagen en el interior o si había algún cuadro con alguna imagen de algún Santo, pero decían que eso no lo recordaban, que había algo sí, pero no sabría decirme que santos se encontraba.

Quería confirmar si había alguna campana en la fachada, me decían que sí, porque ella recordaba que la tocaban para anunciar la misa, pero que era pequeñita, también afirmaban que parecía que era de quitar y poner.

Recuerdan como era el altar. Decían que se encontraba al entrar en el lugar de culto, donde se encontraba la imagen justamente enfrente, la que estaba sobre una mesa con sus manteles. Allí se encontraban diversos bancos o sillas. Comentaban que existían bancos, pero que se encontraba colocados en sus laterales y las sillas en medio de la sala, pero que aquello era pequeño. También le preguntamos si había algún Confesionario, decían que no, ella decía que, creía lo hacía en la Sacristía o bien lo hacía en la Casa Alta de Don José Hernández. De igual forma, le pregunté si llegaron a

celebrar los niños su Comunión o Confirmaciones tanto de niños como de grandes, si recuerda Obispo vino a realizar las Confirmaciones. Decía que ella no recordaba que allí realizar ningún acto de los mencionados, y en ese tiempo el Obispo era Don Domingo Pérez Cáceres, Obispo que tenía que venir a inaugurar el Templo, pero no vino, al parecer se puso enfermo.

En referencia si había ayudante o Sacristán, decía que el eran Don Indalecio era todo, quien preparaba la Misa como ayudaba en el Despacho, también decía que también colaboraba Don José Hernández Borges, de la Casa Alta.

Le pregunte si habían formado alguna Hermandad y como se llamaba, no había ninguna, y donde celebraban las reuniones, las hacían en la Casa Alta. Había colaboración por parte del Barrio con nuestro Cura, decía que sí, porque trabajamos mucho en vender rifas las que se vendía a 5 pesetas. Con él a fan de levantar el futuro Templo.

No tendrán alguna fotografía del Matrimonio formado por Don Indalecio Felipe y de su esposa Doña Clotilde Domínguez, o algo que esté relacionado con las personas más allegadas como puede ser Don José Hernández o de su esposa Doña Carmen González Abreu. Recuerda si el Cura Don Domingo, vivía en la Asomada decía que sí, justo en frente de la Venta de Don Maximino, como se conoce,

Se llegó a celebrar alguna procesión por esté lugar al principio, con la Virgen pequeña, la que Uds. tiene, no que ella recordase, pero decía que recordaba algo que fue enramada la Calle pero en la Casa Alta, no sabía si fue por el día de la Virgen o qué, pero ya está la Virgen de candelaria en la casa Alta. Recordaba ver la Carretera General enramada de plumas y banderas y papelillos.

Hacían Misa en la Casa Alta, de Don José Hernández, no, en qué lugar de la fachada de la Casa Alta, se encontraba la Virgen. En la habitación que se encuentra junto al Garaje, donde está la Peluquería hoy si, había en este lugar algún altar, decía que lo mismo que en el otro lado, sobre una mesita, había alguna imagen más, no lo recuerdo, este lugar se encontraba abierto al público, no, solo se veía desde la calle por un postigo que tenía la puerta.

Me comentó Doña Ascensión que había tenido conversación con sus amigas Doña Carmita la de la Casa Alta, como la conocemos, Doña Felisa y Tete también como la conocemos. A las mismas le comentó que yo estaba escribiendo sobre el primer lugar de culto y sobre la primera virgen. Me decían en la conversación, que el Sr. Pepe afirmaba que la primera imagen de la Virgen de Candelaria que se encontraba en casa de Don Indalecio fue una pequeñita. Luego, se compró esta mayor que tengo yo en casa. Posteriormente, la Virgen pequeñita, fue cedida nuevamente a la Parroquia de la Victoria de Acentejo, donde tuvo mala suerte, debido a que se produjo un incendio, quedando destruida la mencionada imagen.

Procedí a enseñarle plano de la casa de Don Indalecio y de Doña Clotilde, donde me confirmaron que efectivamente era así. Don Julián, decía que la curva que tiene en la fachada la hicieron para que pudieran entrar los camiones para la finca que tenía por la trasera de la casa.

También le pregunte en referencia a si recuerda algo de nuestro Cura Don Domingo, como que aficiones tenía, si era profesor o si daba clases y donde, decía que no lo recordaba, que se lo preguntara a Carmita, de igual forma pregunte si Don Domingo daba Misa o tenía otras Parroquias, a lo que afirmaban que si pero no lo recordaba, que a lo mejor Carmita se podía acordar más.

Esto fue toda la información y testimonio que nos aportó, en la mañana de hoy lunes 31 de marzo, nuestros amigos Don Julián y Doña Ascensión, a quienes quiero agradecer profundamente su colaboración y aportación, para llevar este proyecto a buen fin.

Observación de esta entrevista:

Visto que nuestra amiga doña Ascensión y esposo, hicieron referencia al cura realejero, don José Siverio Pérez., tengo que decir que es mi amigo y vecino del Realejo Bajo. Hace poco le hice una entrevista para mi "Diario del Valle", donde la adjunto la información para que los puedan conocer. Hay que decir que se ha escrito muchos ríos de tinta sobre el mismo. Es un hombre trabajador, quien ha hecho mucho por Los Realejos, especialmente por la iglesia, siendo reconocida su labor. Y como lo conozco, y estoy afincado en esté Valle Norteño, deseo que ustedes lo conozcan. El mismo dió la fe a la hija de nuestros fieles amigos de esté matrimonio formado por don Julián Domingo del Pino Calzadilla, y su esposa doña Ascensión Lorenzo Quijada.

Adjunto entrevista y algunos detalles más que hemos publicado el amigo Esteban Domínguez y éste que suscribe.

ENTREVISTA AL CANÓNIGO DON JOSÉ SIVERIO PÉREZ.
HABLAR CON NUESTRO AMIGO Y CONOCIDO REALEJERO CANÓNIGO DON JOSÉ SIVERIO PÉREZ.

José Peraza Hernández

Una reseña más de la biografía de éste realejero bien reconocido por todo el trabajo que ha realizado a lo largo de su vida, quien comenta que él ama generosamente a su pueblo. Procedemos a conversar paso a paso.

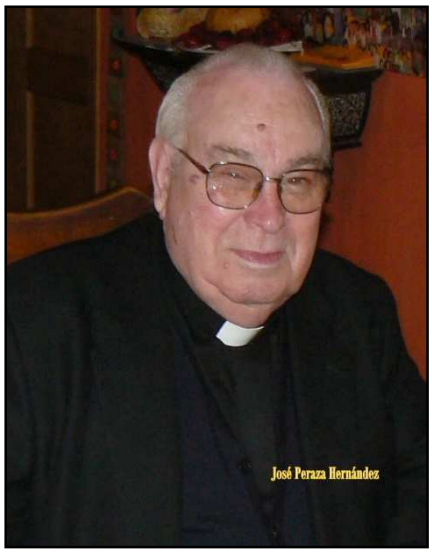

¿Podríamos comenzar pidiéndole que nos hable de su determinación de dedicarse a la vida eclesiástica?

Hijo de RAFAEL Siverio Díaz (reconocido autodidacta y ávido lector, creador de una envidiable biblioteca personal) y de CARMEN Pérez y Pérez Achard (ama de casa, excelente bordadora, con notables conocimientos del dibujo y la pintura al óleo), JOSE SIVERIO PEREZ, cuarto de seis hermanos, nació en el Realejo Bajo, Los Realejos, el día 29 de noviembre de 1928, víspera del día de San Andrés, en cuyo atardecer siempre ha festejado este pueblo la apertura de las bodegas y la tradicional "corrida del carro", haciendo arrastrar, por grupos juveniles, ristras de cacharros por las calles. Diríase que era aquella la mejor ocasión para abrir los ojos a este mundo un personaje que con el tiempo demostraría un acendrado amor y respeto entrañable por todas las tradiciones populares y el acervo histórico de esta su villa natal. José Siverio hizo estudios de educación primaria en la escuela unitaria de la Calle del Medio, que regentaba el maestro Don Casiano Hernández; y con sólo esa preparación escolar, lograría, por examen, el ingreso de Bachillerato en el Instituto de Canarias en La Laguna. Y al mismo tiempo, aprendía solfeo y música instrumental en la Academia municipal de "La Filarmónica" con el maestro músico Don Enrique Olivera González, director de la Banda local La Filarmónica. Cursó los primeros años de Bachillerato en los colegios privados "Farrais"(de La Zamora y La Orotava) e "Iriarte" de Puerto de la Cruz; estudios que interrumpió para ingresar en el Seminario Conciliar de La Laguna en octubre de 1942.

¿Podríamos comenzar pidiéndole que nos hable de su determinación de dedicarse a la vida eclesiástica?

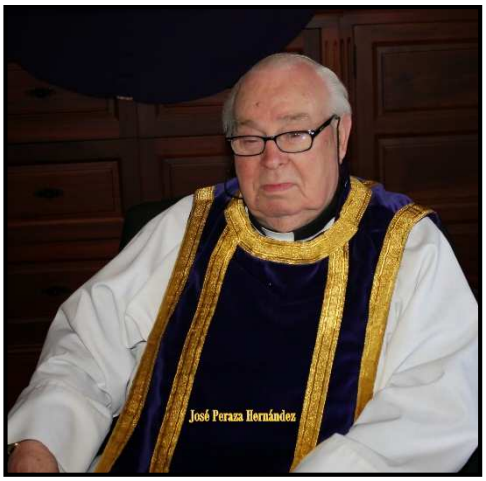

Cursó la carrera eclesiástica entre los años 1942 y 1952, año éste en que recibió la Ordenación Sacerdotal de manos del Obispo Don Domingo Pérez Cáceres, en la Catedral, el día 4 de mayo, celebrando su Primera Misa en el templo parroquial de La Concepción del Realejo, el día 14 de mayo, miércoles, en presencia de la devota Imagen de la Virgen del Carmen, alojada entonces en dicha iglesia por el reciente incendio del ex convento de las monjas agustinas. En la tarde de aquel día 14, se trasladó en procesión hasta las ruinas del Santuario la Imagen de Nuestra Señora del Carmen, y allí, sobre la visible emoción del numeroso público congregado, se dio a conocer el telegrama oficial del gobierno al Ayuntamiento, en que se garantizaba la reconstrucción del Santuario del Carmen a cargo de la Dirección General de Regiones Devastadas.

¿Es sabido que eso se produce como respuesta a una vocación, o llamada de Dios?

Es el Señor el que elige, como lo dice El mismo en el Evangelio: "soy Yo quien os ha elegido, no me elegísteis vosotros". Y esa llamada divina, verdadera vocación, no sucede ordinariamente a partir de un hecho o gesto concreto; sino mediante variadas acciones o situaciones que desde el principio van creando en la conciencia del "llamado" un cierto sentimiento de atracción y simpatía hacia el Sacerdocio y lo que significa... Después, estos u otros sentimientos similares, van madurando, y, con la ayuda del director espiritual o el simple confesor habitual, incluso el tacto de la madre del propio sujeto, cuajan el convencimiento de que efectivamente es Dios quien lo quiere y llama; y ya sólo falta responderle con un sí decidido y sincero.

¿A qué edad ingresó usted en el Seminario?

A punto de cumplir los catorce años: el 30 de septiembre de 1942, a los dos meses justos de mi cumpleaños. Pero antes había hecho los primeros cursos del Bachillerato de entonces, y no obstante, inicié los estudios eclesiásticos desde el principio, o sea, que

empecé con el examen de ingreso, aún cuando podía haber convalidado las asignaturas de aquellos cursos de bachillerato

¿Recuerda sus primeras experiencias sacerdotales?

Sí, por cierto; sucedieron en el intervalo de diez días que mediaron entre la Ordenación Sacerdotal (4 de mayo) y la primera Misa solemne (14 de mayo de 1952); en sustitución transitoria del Párroco de mi parroquia nativa, (La Concepción, de estos Realejos) un venerable anciano con sobrados achaques, tuve la oportunidad de estrenar el ministerio sacerdotal en un bautizo y una boda. El bautismo me sedujo, y marcó mis predilecciones desde entonces: siempre he tenido por encantador y repleto de significado el acto del bautismo de un cristiano. Y acerca de la boda debo decir que no hace mucho tiempo, cuando los de mi promoción celebrábamos el cincuentenario de nuestra Ordenación, vino a saludarme en la calle una señora para recordarme que ella y su marido también celebraban aquellos días sus bodas de oro matrimoniales, y que nunca habían olvidado que la suya fue la primera boda que yo oficié recién ordenado sacerdote. Le agradecí su buen recuerdo, porque yo, lamentablemente, no la había asociado a ella con aquella boda de 50 años atrás.

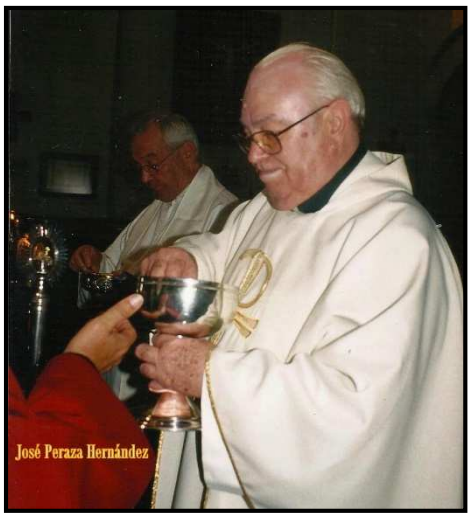

Precisamente, con ocasión de las Bodas de Oro Sacerdotales, usted y compañeros de promoción, fueron recibidos en audiencia por el Papa Juan Pablo II, y pudieron concelebrar la Misa con él en su capilla privada del Vaticano: ¿Cómo recuerda aquel acontecimiento?

Con mucha emoción; fue algo muy íntimo y reconfortante. La celebración fue muy de mañana; a primera hora nos presentamos en el Palacio Apostólico todos los ocho compañeros de promoción (nos habíamos ordenado doce) encabezados por el Arzobispo de Zaragoza, don Elías Yanes, número uno de nuestro curso. Nos revestimos con los sagrados ornamentos y guiados por el secretario personal del Papa pasamos a la capilla del Santo Padre en la que él finalizaba su oración

matinal. Entonamos un cántico de entrada en español y el Papa, ya revestido de sus ornamentos para la misa, nos impartió la bendición a todos los concelebrantes e inició el sagrado rito. En el altar, asistían al Santo Padre, a derecha e izquierda, nuestro arzobispo Yanes y otro Monseñor. En los reclinatorios de la capilla asistían muy devotamente varias personas, incluso participaba un recién ordenado sacerdote de Gibraltar, que acudía a visitar al Papa acompañado de su madre... Concluida la santa misa, el Santo Padre nos atendió en una sala pequeña cercana a la capilla. Nos saludó a cada uno, a medida que nos presentaba don Elías y le explicaba algo sobre nuestra dedicación personal a la Iglesia: el Papa nos dirigía palabras de felicitación y estímulo para nuestra labor pastoral. Al final permitió que le rodeáramos para las fotos de grupo. Fue un acto inolvidable, que habíamos proyectado con preparación meticulosa y satisfizo todas nuestras ilusiones. Nuestra promoción sacerdotal fue, y ha seguido siendo, la más numerosa de cuantas ha habido en esta diócesis de Tenerife; por eso la celebración del cincuentenario también se distinguió con especiales conmemoraciones... Aquella mañana en Roma, cuando ya dejábamos atrás la columnata de Bernini en la Piazza San Pietro, para encaminarnos hacia Fiumicino, nos sentíamos los seres más felices del mundo, con ganas de decírselo a toda la gente de la calle,... pero nos conformamos con telefonear a nuestras familias de las islas.

La fuerza espiritual que demuestra poseer ¿se la da su fe en Cristo?

Naturalmente. Cristo es el apoyo del cristiano; Él da confianza, seguridad y optimismo, y de ello estamos plenamente convencidos todos los que nos reconocemos "sarmientos" de esa "Vid" que Jesús encarna como Señor y Maestro. Los cristianos sabemos que la vinculación con Jesucristo es la garantía de nuestro buen hacer; con Él lo podemos todo; con Él tiene sentido todo en derredor y nos importa hacer bien lo que hacemos.

–. Hay que decir que, también se ha escrito mucho de él, tanto en prensa como en libros, por muchas personas que lo apreciamos.

–. Igualmente quiero darles las gracias, por su colaboración en ofrecerme su amistad como su amabilidad, en colaborar en esta entrevista e información, cosa que le agradezco muy afectuosamente. Información e historia que quedará tanto para hoy, como para las futuras generaciones.

–. Espero que no se haya quedado nada en el tintero.

Con los mejores deseos, un saludo y mucha vida.

José Peraza Hernández

IMÁGENES DE ESOS AÑOS. UNA IMAGEN VALE QUE MIL PALABRAS

Imágenes bendecidas en el Altar y monaguillos

OTRA NUEVA IMAGEN EN EL INTERIOR DEL PRIMER LUGAR DE CULTO

Aquí podemos observar a las primeras madrinas junto al Altar

EL ALTAR FUE CEDIDO POR LOS SALECIANOS DE LA OROTAVA

En la mañana del día 29 de octubre de 2014, tuve que ir a La Orotava con el fin de hacer varias gestiones. Una de ella era ver al escritor e investigador y publicista don Antonio Luque Hernández, pues llevaba tiempo pensando en él, porque estaba interesado en que me hiciera el prólogo de esté libro que hoy tienes en sus manos.

Yo tengo que decir que conocía a don Antonio, en varias ocasiones, donde habíamos coincidido, y él estuvo en mi despacho, donde nos intercambiamos libro y autógrafos. También me envió algún artículo para publicarle en mi **"Diario del Valle".** Unos momento muy bonitos, aparte es un hombre que admiro, por lo dicho anteriormente, y como persona es muy educado, atento y muy servidor.

Tuve la suerte de encontrarlo en su despacho, donde me hizo pasar, y en esos momentos se encontraba trabajando en un artículo, y momentos seguido aparco, y se tomó un respiro, y a continuación nos saludados muy cordialmente. -Me pregunto qué hacía por aquí, -le contente que me estaba quitando el sueño, ya que quería que me hiciese el prólogo de esté primer tomo y pequeño libro. – Me pregunto de cuantos folios lo quería uno dos, - yo le dije, riendo, con uno es suficiente. –Me quede ya más tranquilo, y seguidamente le sigue que le enviaría parte del libro, con el fin que fuese estudiando tranquilamente. – seguidamente procedí a contarle de los que iba el mismo y su desarrollo. Cuando veo que me dices – Sabes que yo estuve en ese lugar de culto, porque fue padrino de la boda en ese lugar, cuando eso yo era entonces un adolecente, e hice las veces de padrino en representación de mi abuelo materno.

También me conto que él conocía a mucha gente del barrio, pero claro fue en aquellos años.

Aproveche para preguntarle, si hacía memoria del interior de ese lugar, si recordaba que forma tenía el altar, cómo era se era de varios descansos, y si sabía o recordaba el color del mencionado altar. Yo le dije si era un color pastel clarito etc. – Él me dijo que no, era el recordaba que más bien era como mármol. –Pues le dije que si tenía razón, ya que en una de la imágenes (Fotos), se notaban esas aguas que lleva las pieza de las mismas.

Entonces, hace memoria, y me cuenta que, en esos años, el Colegio de los Salesianos, se encontraba realizando una obra en la Capilla, la que se encontraba en la parte alta del edificio. Poro, había una ley eclesiástica, la que decía que ninguna Ermita o Capilla o Iglesia etc. Solo puede tener solo un techo, donde el siguiente techo tiene que estar el cielo. Bueno, visto esta situación, había una familia era una persona muy pudiente, y dono el dinero para realizar las obras, quien cooperó generosamente en la construcción de la capilla de María Auxiliadora así como de su Altar más sus dos laterales para la mencionada Capilla. También pagó la construcción del primer campo

de deportes con el fin que los niños jugaran, él que se encontraba en el centro del mismo Colegio Salesiano de San Isidro, sobre un solar, adjunto al edificio, propiedad del Patronato fundado por Don Nicandro González Borges.

Me dijo más, que el altar que retiraron y los bancos, de la mencionada Capilla eran los que se encontraban en ese primer lugar de culto de La entrada a La Güina de La Vera.

Yó le pregunte, como fueron a para esos enseres allí. . Me dice, que él, ya eso no lo sabía. – Entonces yo le contente, Que el propietario de la vivienda quien cedió, esa sala para decir las Eucaristía, fue concejal de familias, en aquellos tiempos, y tal vez, el cura de este lugar don Domingo Martín Luis, tenía contactos con los curas de los Salesianos, por el otro lado dicho concejal, don Indalecio Felipe, solicitaron estos enseres, los que fueron trasladaos a este primer lugar de culto.

Pues la verdad qué, el ratito que estuvimos charlando, y sin pensarlo, sabemos algo más, cosa que nos enriquecer la historia. Y esto, gracias al nuestro amigo don Antonio Luque Hernández.

RELACIÓN DE LOS PRIMEROS ASENTAMIENTOS

INDICE DE BAUTISMO

**LIBRO Nº 01.

EMPIEZA 1953

Relación de los primeros Bautizados:

APELLIDOS Y NOMBRE	PADRE	MADRE	FECHA	FOLIO
Álvarez Díaz María Candelaria.	Miguel.	Eladia.	14-08-1953	003.
Armas Brito María Esperanza.	Domingo.	Adelina.	16-10-1953	003 Vto.
Aucemen Martín Balbina.	José.	Ana.	31-10-1953	007.
Bethencourt Hernández Mª Angeles.	Antonio.	Candelaria.	02-08-1953	002 Vto.
Borges Trujillo Narciso.	Agustín.	Rosaura.	17-11-1953	010.
Cologan Ascanio María Concepción	Alberto.	Concepción.	01-11-1953	005.
Díaz Martín Pedro.	Jacinto.	Felipa.	19-03-1953	006.
Donis Guillen Alfredo Nicolás.	Alfredo.	Dolores.	12-11-1953	008.
Expósito Villavicencio Isabelino.	Víctor.	Nieves.	19-11-1953	012 Vto.
Gómez Alvarado María del Carmen.	Gregorio.	María Carmen	22-07-1953	001 Vto.
González Rodríguez Ana Agustina.	Vicente.	Piedad.	27-07-1953	002.
González Hernández Mª Candelaria.	Pedro.	María.	12-10-1953	004 Vto.
González García Antonia Mª Rafaela	Francisco.	Candelaria.	24-10-1953	006 Vto.
González Pérez María Luz.	Santiago.	Carmen.	19-11-1953	010 Vto.
González García Miguel Angel.	Manuel.	Carmen.	20-11-1953	014.
González Martín María Inocencia.	José.	Concepción.	28-12-1953	015.
Hernández Fariña Pedro.	Felix.	Margarita.	13-10-1953	004.
Hernández y Hernández Mª Celia.	Alberto.	María.	28-10-1953	005 Vto.
Hernández García Antonio.	Pedro.	Dulce María.	06-11-1953	008 Vto.
Hernández Peraza Eustaquio.	Eustaquio.	María.	19-11-1953	012.
Martín Rodríguez Vicenta Irene.	Manuel.	Rosario.	28-06-1953	001.
Moreta Cruz Alberta Elvira.	Amador.	Gloria.	15-11-1953	009.
Martín Abrante Clemente Domingo.	Eugenio.	Remedios.	23-11-1953	011.
Méndez Herrera Gregorio Manuel.	Calixto.	Milagros.	22-12-1953	013.
Méndez Herrera Sebastián Zacarías.	Calixto.	Milagros.	22-12-1953	013 Vto.
Peraza Hdez. Gregorio Jerónimo	Antonio.	Candelaria.	08-11-1953	019.
Trujillo Ramos Antonio Miguel.	Vicente.	Silveria.	01-11-1953	007.
Yanes Alemany María Isabel.	Marcos.	Encarnación.	21-11-1953	009 Vto.

Bautizados que consta en el primer Libro de Bautismo, en el Salón Parroquial de la Casa de Don Indalecio Felipe Hernández y de su esposa Doña Clotilde Domínguez Expósito en el año 1953.

INDICE DE MATRIMONIO

**LIBRO N° 01.

EMPIEZA 1953

Relación de los primeros Matrimonios:

Que consta en el primer Libro de Matrimonio, en el Salón Parroquial de la Casa de Don Indalecio Felipe Hernández y de su esposa Doña Clotilde Domínguez Expósito en el año 1953.

FECHA	APELLIDOS Y NOMBRE	APELLIDOS Y NOMBRE	FOLIO
1953	Abrante Siverio Manuel.	Martín García Juana.	002.
1953	Alonso Correa Narciso.	González y González María Delfina.	003.
1953	Álvarez Aran Carmelo S.	Díaz Domínguez Fca. Mª Lourdes.	005 Vto
1953	Alonso Martín Graciano.	Bethencourt González Barbara.	007 Vto
1953	Bravo García Vicente.	Batista Abreu María Dolores.	003 Vto
1953	Batista Jacinto Antonio.	Fernández Hernández María C.	007.
1953	Cabrera Pérez Santiago.	Martín Dévora Elisa de Jesús.	005.
1953	Expósito Real Perfecto.	Álvarez Gómez María del Carmen.	006 Vto
1953	Fariña Pérez J. Sebastián.	Pacheco González Petra María.	004 Vto
1953	González Casanova Fco.	González Luis María Mercedes.	002 Vto
1953	Trujillo Armas Pedro Manuel.	Armas Villavicencio Peregrina Agustina.	001
1953	Melián Delgado Gregorio.	Dorta Hernández Laudelina.	004.
1953	Martín y Martín E. Pedro.	Cruz Sánchez María del Pilar.	006.

INDICE DE DEFUNCIONES

**LIBRO N° 01.

EMPIEZA 1953

Relación de las primeras Defunciones:

Que consta en el primer Libro de Defunción, en el Salón Parroquial de la Casa de Don Indalecio Felipe Hernández y de su esposa Doña Clotilde Domínguez Expósito en el año 1953.

FECHA	APELLIDOS Y NOMBRE	PADRE	MADRE	FOLIO
1953	Ábrante Díaz Antonia.	Domingo.	Antonia.	001.
1953	Aledo Pérez María del Carmen.	Aledo.	Candelaria.	001.
1953	González y Glez. Francisco.	Eugenio.	Josefa.	001 Vto.
1953	Martín Borges Juana.	Gaspar.	Lorenza.	001 Vto.
1953	Martín González Matilde.	Matías.	Juana.	002.

Esto ha sido todo lo celebrado en cuanto a lo relacionado a los primeros Bautismo, Matrimonios y Defunciones de los que consta en el primer Libro de cada uno de ellos, siendo celebrado en dicho Salón "Parroquial" de la Casa de Don Indalecio Felipe Hernández y de su esposa Doña Clotilde Domínguez Expósito.

Don Domingo Martín Luis, hace un alto en este Barrio, quedando satisfecho de su misión encomendada. El mismo fue destinado de esta Parroquia del Barrio de La Vera en el año 1958. A la Parroquia de San Fernando Rey de Santa Cruz de Candelaria de ayudante del Padre Flores, Sacerdote, siendo muy conocido aquí en este Municipio del Puerto de la Cruz. Por haber regido las Parroquias de la Peñita y luego la de San. Amaro de la Paz. Don. Domingo Martín, también estuvo de Capellán en la Residencia de la Candelaria, siendo nombrado Párroco de San. Pió X. Poniendo fin a este capítulo, y entrando en una nueva historia, del nuevo Cura Párroco.

PROCESIÓN POR LA CARRETERA GENERAL DE LA VERA LLEGANDO A SU LUGAR DE CULTO (LA GÜINA)

Una bella imagen de esos años de antaño -carretera general- donde se puede observar en ambos lados las arboledas. Según me cuentan, está imagen es de febrero de 1958, donde se puede observar la procesión, con la comitiva y feligreses, la que regresa a su lugar de templo.

ADJUNTAMOS ARTÍCULO PUBLICADO DE LA HISTORIA

LLEGA LA VIRGEN DE CANDELARIA AL BARRIO DE LA VERA – LA OROTAVA. (Primer lugar de culto)

José Peraza Hernández

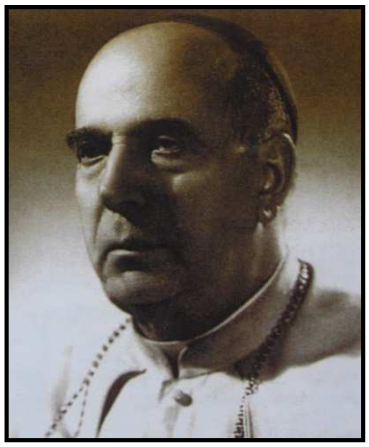

El primer lugar de culto, empieza en este popular barrio de La Vera del sector orotavense, un 15 de noviembre de 1943, siendo iniciado por Obispo Fray Albino González y Menéndez Reigada, posteriormente, sigue su andadura empezando a regir un 25 de julio de 1953.

Llegada de nuestra Patrona al este barrio, Nuestra Señora la Virgen de Candelaria, llego a este lugar, desde La Villa María de Candelaria, donde fue bendecida el domingo día 14 de noviembre de 1954, en un coche carroza hasta Las Arenas. A partir de este lugar, fue en procesión a hombros por toda la Carretera General, pasando por la Casa de don Indalecio Felipe Hernández y de sus esposas doña Clotilde Domínguez Expósito, casa que fue el primer lugar de Culto. Aquí, se encontraba en su interior los Santos, Santo Domingo de Guzmán y el Corazón de Jesús. Este lugar se encontraba a la misma entrada del lugar conocido como La Güina Alta, junto a la Carretera General, (Hoy día, se encuentra los Almacenes Miguel Pérez).

Seguimos en procesión por la misma Carretera General, en dirección al solar que sería el futuro Templo, el que fue donado por el Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad Marinera de Puerto de La Cruz. En esos momentos, se encontraba de Alcalde Don Isidoro Luz Carpenter.

Donación de la Santísima Imagen de Ntra. Sra. de Candelaria: Está fue cedida por nuestro vecino don Manuel Yánez Barreto y su esposa doña Sixta Fuentes Castro. La patrona titular de la sede parroquial, de este barrio de La Vera.

CARACTERÍSTICAS:

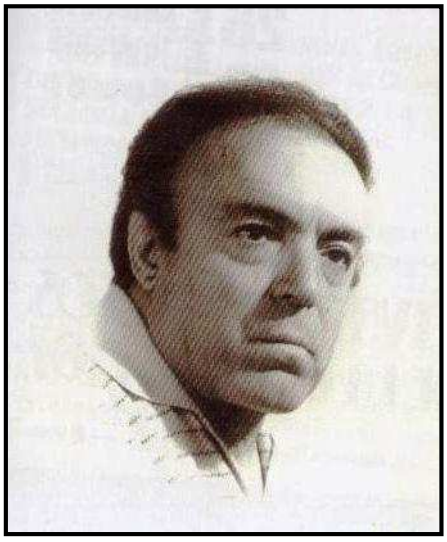

Se trata en una imagen de las llamadas de vestir. Es de talla de madera de color moreno, obra del escultor orotavense don Ezequiel de León y Domínguez. Su altura es de un metro y cincuenta centímetros.

Este día fue un día grande, un 15 de julio de 1953, día que fue colocada la primera piedra, donde se celebró la Santa Misa, la que fue ofrecida por el Obispo de La Diócesis Nivaríense de esta Isla de Tenerife Excmo. Y Reverendo Sr. don Domingo Pérez Cáceres, natural de Güimar, a quien se le considera como el verdadero creador de la parroquia, quien visito este primer lugar de culto un 8 de julio de 1953, para comprobar donde se iba a proceder las celebraciones de la Eucaristía.

Allí se encontraban las representaciones como; las Autoridades Religiosas y municipales de los tres municipios, vecinos y vecinas, y personas que llegaban de diversos lugares de esta isla.

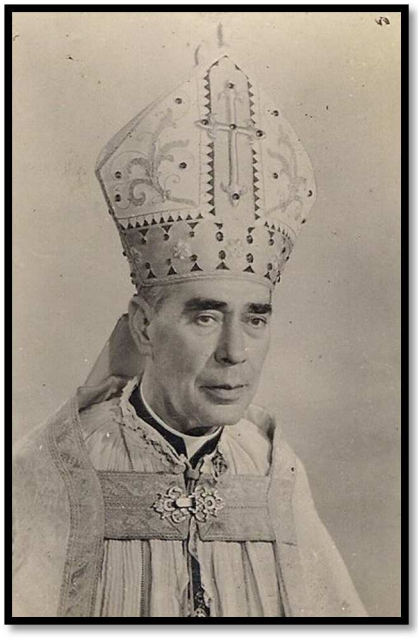

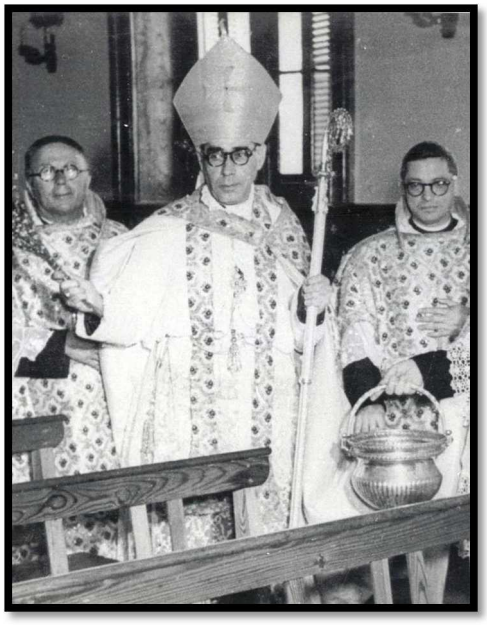

Una vez terminados los actos, Nuestra Señora la Virgen de Candelaria, fue trasladada a la casa conocida (Por la casa alta), como la conocemos todos los vecinos de este barrio, la que es propiedad del matrimonio de don José Hernández Díaz y doña Carmen González Abreu, (quienes fueron guardianes durante permaneció en su domicilio). Permaneciendo un tiempo, ya que el lugar de culto antes mencionado, se encontró que

la puerta era estrecha donde la Virgen no podía entrar. Éste fue el motivo de no pernotar en casa don Indalecio. (Primer lugar de culto).

Una vez se procedió a realizar las correspondientes y varias ampliaciones de reformas, más la amplitud de la puerta. Una vez terminadas las obras, se procedió a su trasladad de la Virgen, Siendo albergada junto a los Santos antes mencionados, hasta que pasaron al Templo.

BENDICIÓN EN LA VILLA MARIANA DE CANDELARIA

Salida de la Bendición de la Villa mariana un 14-11-1954

Otra imagen a la salida de la Bendición un 14-11-1954

PRIMER CURA DEL PRIMER LUGAR DE CULTO

El primer Cura que vino a este barrio de La Vera fue Don Domingo Martín Luis, nació un 13 de abril de 1927, natural de La Perdoma, fue bautizado en la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción, y el día 29 de mayo de este mismo año.

Fue Confirmado en dicha parroquia de La Perdoma de ese mismo municipio orotavense. El 30 de agosto de 1933. El expresado ha recibido el Sagrado Orden del Subdiaconado el 23 de diciembre de 1950, quien fue el motor del desarrollo de emprender y empezar el Templo de hoy día, este fue don Domingo Martín Luis, quien estuvo al frente de la parroquia cinco años, concretamente desde 1953 hasta el año1958.

Hacer mención de las primeras actas del Archivo parroquial, de este primer lugar de culto:

-. Libro I de Bautismo: La primera acta, tiene fecha de asiento de 30 de julio de 1953. La que corresponde a la niña Vicente Irene Martín Rodríguez.

-. Libro I de Matrimonio: La primera acta, fechada 6 de agosto de 1953, correspondiente a los consorte don Pedro Manuel Trujillo Armas y doña Peregrina Agustina Armas Villavicencio.

-. Libro I de Defunción: La primera acta está fechada 25 de septiembre de1953, correspondiente a la defunción de doña Antonia Abrante Díaz.

LLEGADA DEL NUEVO PASTOR:

El relevo de don Domingo Martín Luis, como segundo Cura de este barrio, tomar posesión, siendo natural de esta isla, y vecino del municipio de Los Realejo, quien toma el relevo, este es don Pedro González Mesa, quien trabaja conjuntamente con el barrio para ver realidad esta obra del Templo, que lleva por nombre Parroquia de Nuestra Señora de Candelaria de La Vera.

Con estas líneas me despido, pero continuará un (II) capitulo, donde vamos dando luz, a esta historia, como es el Barrio de La Vara, donde vamos caminando paso a paso, desde un comienzo hasta los día de hoy, de esta manera, estamos dejando huellas para hoy, y para los que están por venir. Doy mil gracias, a la oportunidad que me ofrece Edición de **"La Prensa" "EL DÍA",** gracias de todo corazón.

Cordiales y afectuoso saludos, con mis mejores deseos.

Fdo: José Peraza Hernández. La Vera – La Orotava. 8 de junio de 2008

TRASLADO Y RESUMEN DEL AÑO SANTO MARIANO 1954

Peregrinación a la Villa de La Orotava, con motivo del primer Centenario de la definición, por el papa Pío IX dogma de la Inmaculada Concepción (año 1954).

El domingo día 5 de diciembre de 1954, se llevó a cabo en procesión a la Santísima Virgen Nuestra Señora de Candelaria, de este barrio, hacía La Villa de La Orotava, donde una vez allí, permaneció hasta el miércoles día 8, en el Templo Matriz de la Inmaculada Concepción.

En este templo y con motivo de la solemnidad de su titularidad, el día 8, hubo Misa de Pontifical a las once de la mañana. Por la tarde a las cinco, hubo procesión donde se encontraban seis imágenes de la santísima Virgen, bajo diferentes advocaciones y procedentes de diversos lugares de La Orotava, las que se encontraban allí desde el día cinco en el interior del mencionado Templo Matriz.

Al pasar la procesión por la Plaza del Ayuntamiento, entro a la misma donde hubo predicación; a si termino, partió dicha procesión hacia los barrios de su procedencia.

La procesión de Nuestra Señora de Candelaria, ya con destino al barrio, y su itinerario el que estaba previsto, y así se hizo, el que hacemos mención de cada lugar a su paso; encontrándose en la mencionada plaza, bajo por la Calle del Agua, pasando por la ermita particular de San Felipe Nerí, en dirección a la Mazagana, Carretera General. Al pasar por la ermita particular de san Nicolás Tolentino hubo un pequeño descanso, luego continuo por la ermita de San Jerónimo, llegando al barrio de La Vera a última hora de la tarde. Transcurriendo todo con normalidad absoluta.

AMPLIACIÓN DE LA CAPILLA PRIMER LUGAR DE CULTO

En el año 1956, don Indalecio, procedió hacer una ampliación en su domicilio, vivienda situada con su fachada para la Carretera General y entra para el Camino de La Güina, casa con dos fachadas. Esta obra se realizaba con el fin de ampliar las dependencias donde se venían celebrando el culto a todos los fieles. Donde se colocó techumbre al patio adjunto a la pequeña capilla, de esta manera quedo aumentada y ampliado para más capacidad de la misma, y al disponer de más espacio, se acordó colocar la imagen titular que permanecía en la casa de don José, (conocida por la casa alta), permaneciendo en este último lugar hasta el día 10 de Abril de 1960, fecha en que se bendijo y se inauguró el templo actual.

PEREGRINACIÓN POR TODA LA JURIDICIÓN DE LA PARROQUIA

El domingo 28 de noviembre de 1954, a las tres de la tarde se organizó una procesión por toda la Jurisdicción de la mencionada parroquia, con el siguiente itinerario:
Saliendo desde su lugar de culto, en la Carretera General, en dirección a la Calle de Piedras Blancas, hasta llegar a la Vera Alta. Luego regreso a la Carretera General, con dirección hacía la Cooperativa, bajando por el Camino de Las Quinteras, hasta la misma Carretera de Las Dehesas, continuando hasta el Salto Barranco, el Esquilón hasta llegar al barrio de San Antonio. La Virgen permaneció en esta Ermita de san Antonio de Padua, hasta el viernes tres de diciembre. Durante los seis días que pernoto Nuestra Sra. La Virgen de Candelaria, en dicho barrio, salió en procesión, el lunes 29 de noviembre, hacía la Calle del Esquilón y el miércoles día 1 de diciembre hacía La Asomada. El viernes tres de diciembre, salió nuevamente dicha procesión hacía la Calle Nueva, con regreso a La Vera.
El día doce de diciembre del mismo año, salió nuevamente la Virgen por otros lugares de la Jurisdicción de la parroquia. El primer lugar subió al barrio de La Güina, regresando a la Carretera general y bajo por el Camino Cordobés, hasta la Explanada, regresado a su Capilla provisional, en casa de don Indalecio y doña Clotilde.

FESTIVIDADA DE LA PRESENTACIÓN DEL SEÑOR

El día 2 de Febrero de 1955, con motivo de la solemnidad de nuestra patrona, se llevó está en procesión, a las nueve de la mañana, hacia el templo en construcción, aquí se celebró la Santa Misa por primera vez.
Por el mismo mes y dos años después, hoy día 3 de Febrero de 1957, a las 9 de la mañana, se llevó en procesión a la Santísima Virgen al templo en construcción,

celebrándose a continuación la Santa Misa, La sagrada Imagen, permaneció en dicho lugar hasta la misma tarde; a las cinco tuvo lugar la bendición de las banderas de las ramas de Acción Católica. Fue impresionante todas las insignias y también la bendición de la Imagen y consagración de la Parroquia al sagrado Corazón de Jesús. Fueron Padrinos de la bendición el Alcalde de Puerto de La Cruz don Isidoro Luz Carpenter y Señora Doña Magdalena Cullen de Lugo, y el Alcalde de La Villa de La Orotava y Señora, Don José Estévez Méndez y Doña María del Carmen González Hernández respectivamente.

A la atención de esta celebración, salió la procesión con ambas imágenes hacia la Cooperativa, regresando por la Carretera General hasta su Capilla lugar de Culto.

RECONOCIMIENTO A UN GRAN AMIGO Y A UNA GRAN PERSONA

Es digno reconocer, a todas las personas que hay dejado huella, aquí, allá o más acá.

Con fecha del 23 de diciembre de 2007. Excmo. Ayuntamiento de está Villa de La Orotava, propone al Escultor Villero don Ezequiel de León Domínguez, al premio Canarias 2008. La que hago constar, en este libro, ya fue quien realizo nuestra imagen de la Virgen de Candelaria, de este lugar de La Vera.

La última sesión plenaria del Ayuntamiento de La Orotava celebrada el pasado 21 de diciembre acordó, por unanimidad, elevar al Gobierno de Canarias la candidatura del

escultor orotavense, Ezequiel de León. La institución local, que ya en el año 2001 realizó una propuesta similar también respaldada por todos los grupos que conforman la corporación municipal, considera que este imaginero, pintor y restaurador, merece recibir esta importante distinción en la modalidad de 'Bellas Artes'. Candidatura que también presenta el Ayuntamiento de Adeje. Ezequiel de León (La Orotava, 1926) ha tenido un papel fundamental en la historia del arte y de la cultura de Canarias; su obra, enorme, tanto en número como en variedad y calidad, lo hace acreedor de una posición de privilegio dentro de los grandes artistas canarios y españoles. Pero al margen del reconocido trabajo como escultor, es de resaltar que durante muchos años confeccionó también el magno tapiz de la Plaza del Ayuntamiento para las tradicionales fiestas que se celebran anualmente en la Villa en honor al Corpus Christi. Ezequiel de León ha tenido siempre un talento e inquietud natural para las artes, que se demostró desde muy temprano. Desde pequeño se entretenía modelando con bolas de barro, y esta técnica formó parte de sus juegos y pasatiempos de la infancia como algo natural. Y antes de recibir su primera formación artística reglada en la escuela Luján Pérez de Las Palmas de Gran Canaria en 1947 ya había demostrado su habilidad natural para el moldeado con la elaboración de sus célebres belenes costumbristas y las miniaturas de los antiguos pasos de la Semana Santa orotavense, sin contar que ya había realizado su primera escultura religiosa de

gran formato en 1942, el Jesús Nazareno de la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario de La Perdoma.

Su enorme capacidad natural de observación y estudio de la antigua imaginería canaria, junto a la formación académica que recibió a lo largo de su vida artística, le

hizo tener un dominio absoluto de la escultura. Y ello se corrobora en sus más de doscientas obras escultóricas, que se reparten no sólo a lo largo y ancho de nuestro Archipiélago sino que también se encuentran en lugares dispares como en el continente americano. En Venezuela tiene más de veinte, así como en Cuba, Argentina o Estados Unidos como la Virgen de Candelaria de San Antonio de Texas. También cabe mencionar la réplica de la Virgen de Guadalupe que se conserva en el Vaticano, Roma. La acción de Ezequiel de León ha sido fundamental además en la conservación del patrimonio artístico canario, ya que hasta hace pocos años era en Canarias el único técnico en restauración. Sus conocimientos y habilidades artísticas y su formación en la Cátedra de Restauración en la Facultad de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría de Sevilla lo convirtieron en una autoridad en este tipo de trabajos en el Archipiélago. Asimismo, destaca su faceta como dibujante y alfombrista. Toda esta trayectoria avala a este gran imaginero canario del siglo XX, para que se le otorgue el Premio Canarias 2008. Y por todo ello ya ha recibido también algunos reconocimientos como el título de Villero de Honor (de La Orotava), el Premio de Artesanía y Patrimonio 2007 que otorga la Asociación Cultural Pinolere y el 'Pétalo de Oro' de la Asociación de Alfombristas. Y en estos días el Cabildo ha propuesto también que se le nombre 'Hijo Ilustre de Tenerife'. El Pleno de la Corporación Municipal villera también aprobó, basándose en el acuerdo adoptado en la última Comisión de Educación, Cultura y Deportes, proponer otra candidatura a los Premios Canarias 2008, como es al doctor en Historia de América de la Universidad de La Laguna, Manuel Hernández González, para la modalidad de Patrimonio Histórico

UNA DECISIÓN SORPRENDENTE EN ESTOS AÑOS

El primer cura hasta ahora sacerdote de la parroquia de la Candelaria, de esté nucleó de La Güina y La Vera, don Domingo Martín Luis, quien sorprendió a sus fieles, vecinas y vecinos, con su noticia sorprendente, en cuanto toma la decisión de dejar el ministerio colgando los hábitos como tal. Ya había hecho su comunicación al Arzobispado de La Laguna. Mientras se realizaba el expediente de comunicación oficial. Esperaba la contesta, le fue comunicado que sería trasladado como Capellán a Santa Cruz. Una vez pasado la tramitación fue destituido como pastor, y de todas sus funciones eclesiásticas. Quien fue sustituido por un segundo reverendo de nombre don Pedro González Mesa. Seguidamente don Domingo Martín Luis, se despidió de sus feligreses. Una vez quedo absuelto, se casó, realizo su vida, y vivió hasta el fin de la misma, la que fue un 13 de junio de 2006. El que consta en el libro nº 9, de la Parroquia de Nuestra Señora de Santa Ana, de la Villa Mariana de Candelaria. D.E.P

LLEGADA DEL II PÁRROCO AL BARRIO DE LA VERA

Artículo que vio la luz, en el periódico EL DÍA. Al final del mismo, hay constancia con todo detalle. Hacemos huella e historia de este barrio de La Vera, de los dos municipios, como es la Villa de La Orotava, como del Puerto de La Cruz.

Comenzamos con la historia que nos ocupa hoy, donde procedemos a indagar, y dejar huella, con el fin de conocer a través de estas líneas, y así dejar plasmada para la posteridad, a través de este medio de comunicación, como lo es EL DIA, al que agradezco una vez más, que nuestro lectores puedan conocer un capítulo más; como una paloma mensajera, el que llega a todo lo largo y ancho del horizonte, como a muchos rincones.

En fechas pasadas, se editó en este medio el primer capítulo de la historia, del primer lugar de culto y su primer cura párroco don Domingo Martín Luis. Hoy hablamos de la llegada del segundo pastor, y del nacimiento y construcción del templo de Nuestra Señora la Virgen de Candelaria de este barrio, de La Vera, patrona de este verde valle norteño.

LLEGADA DEL SEGUNDO PASTOR

El tiempo ha pasado, el barrio ha creciendo, es cierto que la población aumenta a un ritmo sorprendente, se trabaja a toda marcha para lograr un nuevo Templo. El barrio trabajó codo con codo, donde sabía que la unión hacía la fuerza, pero también los movían la fe en Dios, de esta manera lucharon para que este populo barrio tuviese un nuevo templo.

Los vecinos y vecinas trabajaban en unión junto a

la llegada del nuevo Reverendo y devoción, y la fe donde ya venía colaborando en este proyecto, con el anterior cura don Domingo Martín, quien estuvo al frente del primer lugar de culto, situado a la entrada de La Güina de La Vera, del sector orotavense, quien estuvo durante cinco años, desde 1953 a 1958.

Hoy partimos con el inicio del nuevo Cura Párroco, quién tiene por nombre don Pedro González Mesa. Natural del Municipio de Los Realejos, lugar llamado San Benito, de Los Realejo. Nació un 18 de Agosto de 1925, hijo de Pedro Abelardo González y María Jesús Mesa.

Estudió la carrera Eclesiástica en el Seminario Diocesano, donde recibió la sagrada orden el 10 de junio de 1951, con el súbdito diocesano, por el Ilustrísimo Señor Obispo Don. Domingo Pérez Cáceres en La Laguna de esta Isla de Tenerife. Dando su primera Misa el 19 del mes citado y año; en la Parroquia Matriz de Santiago Apóstol, en su pueblo que lo vio nacer, del Realejo de Arriba.

Posteriormente fe nombrado el 21 del mismo mes y año, cura Ecónomo de la Parroquia de los Santos Reyes de Valle Gran Rey en la Gomera, y cura Encargado de la Parroquia de Nuestra Señora de Candelaria de Chipudes el día 1 de marzo de 1952.

Don Pedro, se ocupaba de varias parroquias de este Valle, donde nombramos alguna de ella, empezando por esta Parroquia de Nuestra Señora de Candelaria de este barrio de La Vera, el día 15 de noviembre de 1958. Anteriormente y con fecha del 20 de Septiembre de 1957, había sido nombrado cura Ecónomo de la Parroquia de San Antonio de Padua de Granadilla de Abona, encargado de la parroquia de Vilaflor, parroquias de San Antonio de Paula, San Pablo Apóstol de las Dehesa en el Puerto de la Cruz y de Nuestra Señora de Guadalupe del municipio de Los Realejos.

Fue profesor de griego y literatura española, en el Seminario Diocesano. Quién tiene un gran currículum. Digno de todo elogio.

Nuestro Reverendo don Pedro González empieza una nueva etapa en este lugar, hombre fuerte con ganas de luchar y trabajar junto a sus vecinos y vecinas, por su parroquia y barrio. Misión encomendada por la lucha incansable por la construcción de ver realidad ese templo.

ESTADISTICAS DE LA VERA RELACIÓN DEL PADRÓN DE HABITANTES

MUNICIPIO DE LA OROTAVA

AÑOS	ZONAS	VECINOS	DOMICILIADOS	TRANSEÚNTES	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
1960	LAS ARENAS	239	322	00	283	278	561
1960	LA CALDERINA	01	10	00	05	06	11
EL CIERRE EFECTUADO A 31 DE DICIEMBRE DE 1960. DONDE EL TOTAL GENERAL ES DE							572

El total del Padrón de habitantes de éste municipio de la Orotava, datos que consta en el Archivo Municipal, en el Libro nº 1960. El que fue realizado el día 31 de diciembre del mismo año. Encantándose como alcalde don José Estévez Méndez.

ESTADISTICAS DE LA VERA RELACIÓN DEL PADRÓN DE HABITANTES

MUNICIPIO DE LA OROTAVA

AÑOS	ZONAS	VECINOS	DOMICILIADOS	TRANSEÚNTES	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
1965	LAS ARENAS	86	120	07	111	102	213
1965	LA CALDERINA	12	20	04	17	19	36
1965	LA GÜINA	56	89	03	75	73	148
1965	LA VERA	79	176	04	130	129	259
EL CIERRE EFECTUADO A 31 DE DICIEMBRE DE 1965. DONDE EL TOTAL GENERAL ES DE							656

El total del Padrón de habitantes de éste municipio de la Orotava, datos que consta en el Archivo Municipal, en el Libro nº 1965. El que fue realizado el día 31 de diciembre del mismo año. Encantándose como alcalde don Juan Cullen y Lugo.

ESTADISTICAS DE LA VERA RELACIÓN DEL PADRÓN DE HABITANTES

MUNICIPIO DE LA OROTAVA

AÑOS	ZONAS	VECINOS	DOMICILIADOS	TRANSEÚNTES	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
1970	LAS ARENAS	54	37	05	46	50	96
1970	LA CALDERINA	37	46	00	42	41	83
1970	CALLE NUEVA	158	127	00	146	139	285
1970	LA GÜINA	120	114	00	120	114	234
1970	CTERA. GENERAL	49	32	00	41	40	81
EL CIERRE EFECTUADO A 31 DE DICIEMBRE DE 1970. DONDE EL TOTAL GENERAL ES DE							779

El total del Padrón de habitantes de éste municipio de la Orotava, datos que consta en el Archivo Municipal, en el Libro nº 1970. El que fue realizado el día 31 de diciembre del mismo año. Encantándose como alcalde don Juan Cullen y Lugo.

LOS PRIMEROS PASOS DEL NACIMIENTO DEL TEMPLO PARROQUIAL

Los primeros pasos del nacimiento del templo parroquial, solar que fue donado en escritura pública un 21 de marzo de 1957, por el Excmo. Ayuntamiento de Puerto de la Cruz, estando de Alcalde don Isidoro Luz Cárpenter, procediendo a su inscripción en el Registro Civil de la Propiedad de la Villa de La Orotava. Como finca urbana, número cuatrocientos cinco (405); solar que se sitúa en el barranco San Felipe.

Su extensión total es de setecientos cincuenta metros cuadrados, el que linda por el norte con terrenos de doña Rosenda Barreda, al Sureste, con el camino que conduce a la carretera del Estado, denominado Camino Cordobés; y al Este con solar y barranco de San Felipe o barranco de La Raya, el que comienza en las cumbres y termina en el mar. Ósea, junto al castillo de San Felipe y playa jardín del Puerto de la Cruz.

La Escritura para la Construcción del Complejo Parroquial de este mencionado barrio de La Vera, fue otorgada por el Excmo. Ayuntamiento de Puerto de la Cruz el 21 de Marzo de 1957, ante el Notario don José Peña Llorente, en la ciudad marinera de Puerto de la Cruz.

PLANO DEL TEMPLO SOBRE IMAGEN

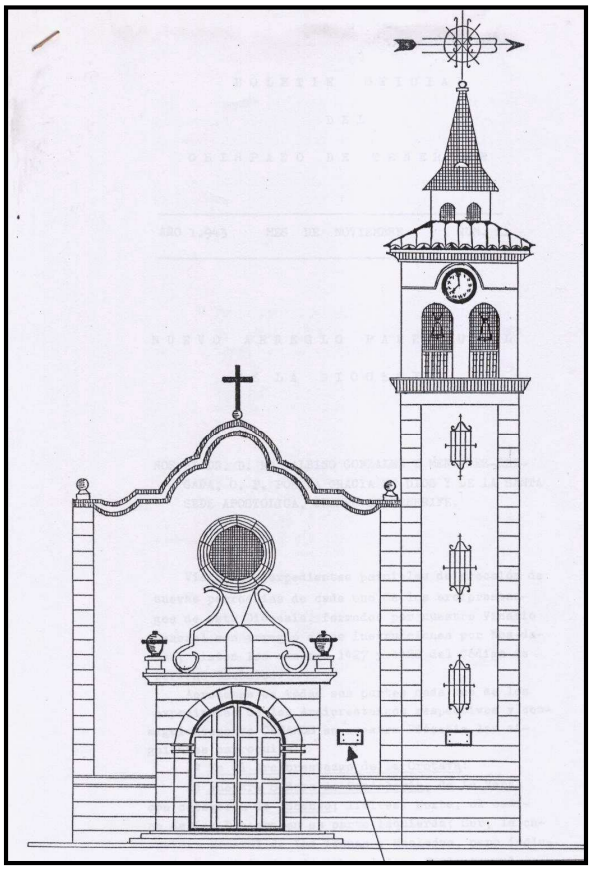

El templo comenzó a construirse en 1954, destacar que su nave central es de 24 metros de largo por 10,80 metros de ancho, siendo totalmente terminada y bendecida y abierta al culto un 10 de abril de 1960. Tiene además, adjunta su Torre de cuatro por cuatro (4 x 4) la que tiene una altura de veinticinco metros. Cuenta con reloj de cuatro esferas y cuatro campanas. La que fue construida y realizada por la compañía constructora, por el empresario conocido en este barrio como asimismo en esta ciudad, y en otros muchos lugares; nos referimos a don Manuel Yanes Barreto. Estando al mando de la misma otro hombre conocido y apreciado en el barrio, don Antonio Machado García.

El presupuesto fue bien alto, el que fue apoyado por muchos fieles, vecinos y vecinas, donde hubieron bastantes aportación desde distintos lugares; se pidieron prestamos, los vecinos vendían rifas y otros, con el fin de pagar y sacar unas pesetas para comprar material para las mismas. Se comenta que bastante costosa realizar la obra, ya que eran tiempos muy duros, pero con el gran esfuerzo, sacrificio y tesón de todas las personas y colaboraciones ya mencionadas, fue levantado este templo.

EL TEMPLO EN SU CONSTRUCCIÓN

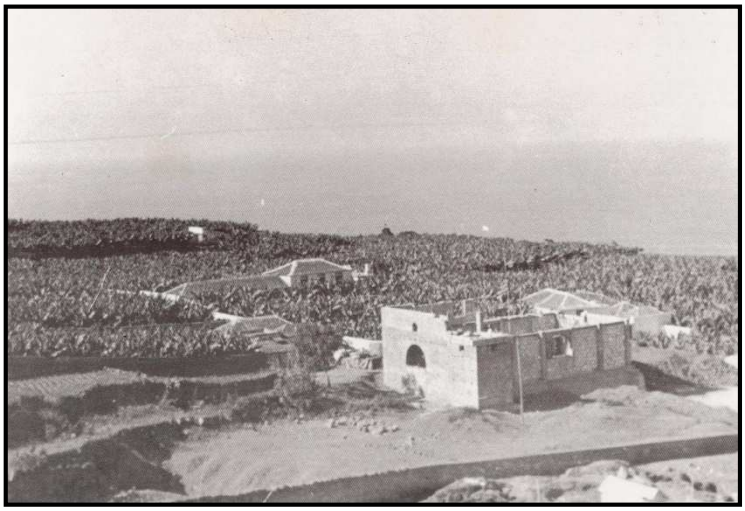

Aquí podemos preciar como va avanzando el templo, que todos esperamos

También se observa el verdor de las plataneras, las viviendas de los medianeros en medio de ellas. Podrán observar el fuerte hecho del barranco, y ese terreno limpio, ese, sería la plza. Poco a poco, paso a paso. Se está observando que la vecindad, está trabajando codo con codo.

COLOCACIÓN Y BENDICIÓN DE LA PRIMERA PIEDRA

La colocación de la primera piedra fue un 14 de noviembre de 1954. A la llegada al barrio de la Santísima Virgen de Candelaria, se procedió a la colocación de la primera piedra del templo por el Sr. Vicario de la Diócesis Don Hilario Fernández Mariño. Fue

un día muy solemne; habrá muchas personas que lo recordaran con gran emotividad y satisfacción. Estando en la misma el Obispo de la Diócesis de Tenerife, don Domingo Pérez Cáceres. La generosidad de los vecinos se volcó en la ya mencionada construcción del templo parroquial. Siete años más tarde se inaugura con la bendición del párroco titular don Pedro González Mesa, fue el 10 de Abril de 1.960 (Solemnidad del Domingo de Ramos), quién sustituyó en los oficios litúrgicos al Sr. Obispo, ya que no pudo asistir por encontrarse enfermo o indispuesto.

RECONOCIMIENTO A ESTÉ VECINO, MANUEL YANES BARRETO POR SU TRAYECTORIA, TANTO AQUÍ COMO ALLÁ

Un día más, procedemos a indagar y conocer a nuestros amigo/as, vecino/as, quienes van a enseñarnos con más detalle sus huellas y su sentir en La Vera. Seguimos tras la huella e historia de un hombre conocido dentro y fuera, quien es el protagonista de hoy, tanto en el barrio de La Vera como en esta Ciudad Marinera de Puerto de La Cruz.

La historia que nos ocupa hoy, es indagar, saber la huella que nos dejó nuestro estimado y apreciado amigo **MANUEL YANES BARRETO**, que mucha gente que lo conocía, pero también hay que decir que hay nuevas generación que no saben quién fue nuestro amigo Manuel Yanes Barreto.

Destacar qué, esté hombre y familia, donaron la Imagen de Nuestra Señora la Virgen de Candelaria, la que Bendecida un 14 de noviembre de 1954, en el antiguo Santuario de la Villa Mariana. (Aun no existía la actual Basílica), como bien habíamos comentado.

Manuel Yanes, fue una persona muy querida en este valle, una persona que trabajó hasta el fin de su vida, por lo que tiene una y largo horizonte, del que iremos desarrollando y desvelando poco a poco, pero intentaremos reconocer muchas desde sus facetas. Principalmente todas o casi todas las huellas que dejó en esta ciudad, y en concreto, en el barrio de La Vera.

Ejemplar persona que nació y vivió en estos mencionados lugares. Reconocido como una persona excelente, como ejemplar, todos los elogios son pocos. Persona que dio mucho trabajo a muchísima gente, ya que fue un gran empresario.

Tengo que decir que, en fechas reciente escribí un artículo, dando las gracias a muchísimas gentes que me sigue, en este periódico Digital y en aquellos que colabora. Quienes me piden que publique de esto de aquello o de los otros. Por lo cual hago todo lo que esté en mis manos, donde me han solicitado que escriba de nuestro amigo MANUEL YANES BARRETO, cosa que quiero hacer con todo el cariño del mundo, donde quiero por mi parte **"HOMENAJEADO EN LÍNEA", COMO PERSONAJES ILUSTRES"**

Líneas que dedico a todos/as mis Fans, y de igual manera a todos los amigos/as, lectores, y familiares, que siguen mi huella, paso a paso cada día, con todo cariño. Pienso que, estas personas amantes de la historia y cultura, que están ahí, en definitiva me gustarían que el pueblo, el barrio o la gente reconozcan a todas las personas en toda su trayectoria en general.

Creo que coincidimos en ello, hacemos homenaje a las personas una vez fallecidas, por lo que debemos de hacer, es el reconocimiento a nuestra gente en vida, que la persona vea y se sienta bien con ella misma, de esta manera, ella pueda disfrutar de ese momento junto a su familias y amigos.

Esto va por todos en general, sería bueno que nos preocupemos por esto. Esto, también va por los Centros Oficiales, Ayuntamiento, Cabildo Asociación, como un larguísimo etc.

MANUEL YANES BARRETO

Tengo que decir que nuestro amigo de hoy, fue reconocido por el Excmo. Ayuntamiento portuense. En sesión ordinaria con fecha de 16 de Septiembre de 1999. Donde se adoptaron entre otros acuerdos los siguientes: Vaya por donde, en este mes, se va a cumplir diez años: 1999 – 2009.

A título Póstumo, le fue asignada una distinción Honorífica a nuestro Ilustre **MANUEL YANES BARRETO.** Persona que hoy día tiene su nombre en una Calle cercana a la Playa Jardín, hay que decir que, esta fue solicitada por don Marcos Brito Gutiérrez, y otorgada por el Alcalde don Salvador García Llanos. Fue expedido por dicho alcalde en la Administración Públicas de Canarias del Puerto de la Cruz con fecha del 20 de septiembre de dicho año 1999.

Manuel Yanes Barreto, nace un 28 de agosto de 1910, hijo de Don Domingo y de Doña Francisca, en el lugar conocido por Las Dehesas, es el mimbro ocho, de una larga familia, quien se ve obligado a emigrar a tierras lejanas como muchos de ese entonces, Cuba y Venezuela. Un hombre que aprendió el oficio de albañil, una vez regreso a esta tierra que lo vio nacer, trabajo en el Cabildo de Tenerife y luego trabajo en un Mercado Santacrucero. En esta época vivía en el barrio de La Vera. Trabajo en la platanera como en la sorriba, tierra de este valle de la grande verde llanuras en grandes finca de todo tipo de plantas.

Pasado unos años se distingue por su constante clausura como Empresario de la Construcción.

Al paso de los años se traslada a trabajar a urbanizar trabajos de construcción en este lugar conocido por la Urbanización San Fernando, donde se traslada posteriormente a vivir.

Destacar también que fue unos de los Empresario más fuerte, llego a tener más de 1500 trabajadores, y quien hizo muchas obras en la ciudad marinera de este Puerto de La Cruz.

Podemos nombrar algunas de la obras que realizo como fue: Avenida Generalísimo, Avenida Colón, Avenida Venezuela, construyo muchos apartamento y Hoteles en otras zonas del este Puerto de La Cruz. Recibe el reconocimiento Institucional del Gobierno de Canarias en otros, diversos nombramientos importantes del Turismo en 1990, por su colaboración al desarrollo del Turismo de esta ciudad, por todo lo mencionado. Se casa por los años cuarenta con doña Sixta Fuente Castro, quien nació 29 de Enero de 1915. Con varios hijos viviendo en La Vera. Copera activamente por la causa futbolera, como en la realización del Campo del Club Vera, allá por los años cuarenta. Quien trabajo para la firma de Rodríguez Cervantes en la Comercialización local y exportación de plátanos. A la vez que retomando su vocación, inicia una labor y razón del presente, así comienza con la Edificación de Chalets para la gente de este pueblo como para muchos otros.

Con más proyectos en el sector de la mencionada Construcción la que viene ligada a la promoción Urbanística. En la zona de Las Arenas, el Esquilón, todos esto allá por los años 1958 – 1960, cuando empezó el "Boom" de la Construcción, donde están las obras en pleno gauge, donde se realizaba las obras en la Urbanización de San Fernando; la Clínica Bellevue, zona de Martiánez, hotel Bélgica, Hotel Oro Negro,, Hotel Tigaiga, Monopol, Marquesa, Hotel Avenida luego Apartamentos, Juagara, Martina, Bambí, Palmera Playa, Atlantis, Concordia, Hotel El Tope, Interpalace, Magee, Chiripa, Los Edificios Maritín en nº 3, las Residencias Martes, Tropical El Bajío, Los Bloques de Apartamentos Yanes Barreto, Fachas de la Iglesia de Nuestra Señora de la Peña de Francia como la Parroquia de Nuestra Señora de la Candelaria de La Vera. Estando al mando de la misma Don. Antonio Machado García, hombre también conocido en este barrió.

La verdad que numerar tanto y tantos, de todos lo hecho en esa época, por nuestro amigo Manolo Yanes es larguísima.

La verdad que fue un hombre que dio mucho trabajo a muchas familias de muchos lugares. Una personas muy querida por todos aquello que lo conocieron amigo de los amigo. También hay que resaltar que recibió muchas medallas en reconocimiento por muchas y muchas labores sociales como culturales.

Nuestro amigo MANUEL YANES BARRETO, también fue reconocido por el Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad portuense en varias ocasiones.

Hoy día esta rotulado con su nombre la calle del nuevo trazado que partiendo desde la Avenida Francisco Afonso Carrillo, discurre en sentido ascendiente norte-sur hasta desembocar en el fondo situado al oeste de la fachada del Hotel Turquesa, de esta ciudad. En Régimen Jurídico de las Administraciones Publicas de Canaria, en el Puerto de La Cruz, a 20 de Septiembre de 1999.

Hombre que muchos vieron nacer un 28 de agosto de 1910, y otros lo hemos visto irse un 2 de abril de 1999, a sus 87 años de edad, D.E.P.

Esto ha sido una pincelada en recuerdo a don Manuel Yanes Barreto, conocido vecinalmente por Manolo Barreto. Con estas líneas me despido, dando un abrazo a toda su familia, donde sé que lo tiene prense, y de igual manera a su esposa Sixta Fuentes, quien también descansa en paz.

A todos sus amigos y amigas como a esas personas que están ahí, que me han pedido que haga este seguimiento homenaje. Espero que sea del agrado de todo, Mil gracias de todo corazón, a todos que han puesto su granito de arena.

Recuerden que están invitados a enviarme su historia o su artículo, aquí a este

PERIÓDICO DIGITAL "DIARIO DEL VALLE" También fue publicado en el Digital de mí apreciado amigo y convecino Bruno Juan Álvarez Abréu. El día 20 de septiembre de 2009. En el "RINCÓN VILLERO"

HISTORIA DE LA LLEGADA DEL NUEVO PASTOR

Don Pedro González Mesa, popular y reverendo quien permaneció desde 1958 hasta el año 2.000, concretamente hasta el 17 de septiembre, hombre querido por todo el barrio, como allá donde realizó y hizo acto de presencia dando la palabra de Dios, como allá donde era conocido. Se dedicó en cuerpo y alma, y dedicación sacerdotal en esta parroquia de Nuestra Señora de Candelaria. Se despide ahora de su parroquia tras 50 años de tareas eclesiásticas por jubilación. Mantuvo una lucha constante para que se lograra la edificación de varios templos en esta ciudad de Puerto de la Cruz, como la de San Pablo Apóstol y San Antonio de Padua, además de Nuestra Señora de Guadalupe, en Los Realejos. Cabe destacar también su labor docente y gran persona.

HOMENAJE Y DESPEDIDA:

Un millar de personas se congregaron en la plaza de la iglesia, para rendirle un caluroso homenaje de gratitud y agradecimiento, quien se retira a sus 75 años, despidiéndose así de todos sus feligreses, donde el núcleo de población quienes le mostraron su cariño y agradecimiento.

En la celebración se encontraban los alcaldes, de la Villa de La Orotava y del Puerto de La Cruz, don Isaac Valencia Domínguez y Salvador García Llanos, respectivamente el Sr. Obispo de la Diócesis Nivariense (Tenerife) don Felipe Fernández, quien estaba invitado, pero no pudo acudir al agasajo debido al fallecimiento de un familiar. A lo largo de la fiesta en la que se llevó a cabo la degustación de una gran paella.

RECONOCIMIENTO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DEL PUERTO DE LA CRUZ

El alcalde Sr. Salvador García Llanos, en su intervención comunicó que el Ayuntamiento portuense homenajea al párroco de La Vera, don Pedro González Mesa, donde en el Pleno último celebrado en dicho Ayuntamiento portuense, se ha decidido conceder honores y tributar un homenaje popular al reverendo don Pedro González Mesa, por su dedicación sacerdotal en la parroquia de Nuestra Señora de Candelaria, de este barrio.

El párroco se despide ahora de sus feligreses tras 50 años de una gran tarea eclesiástica. Para el Consistorio, el cariño que le demuestran sus feligreses merece un reconocimiento público.

Con estas líneas me despido, pero continuará un (III) capitulo, donde vamos dando luz, a esta historia, desde un comienzo hasta los día de hoy, de esta manera, estamos dejando huellas para muchas generaciones. Tengo que decir que este artículo fue publicado en el periódico **EL DÍA**. Quiero dar las gracias, por la oportunidad que me ofrece en el suplemento en **"La Prensa"**, gracias de todo corazón.

Cordiales y afectuoso saludos, con mis mejores deseos.

Fdo: José Peraza Hernández. La Vera – La Orotava. 6 de septiembre de 2009

ESTADISTICAS DE LA VERA RELACIÓN DEL PADRÓN DE HABITANTES

MUNICIPIO DE LA OROTAVA

LAS ARENAS - LA GÜINA

FECHA	VARONES	MUJERES	TOTALES
9-03-2008	274	297	571

ESTADISTICAS DE LA VERA RELACIÓN DEL PADRÓN DE HABITANTES

MUNICIPIO DE LA OROTAVA

LAS ARENAS - LA GÜINA

FECHA	VARONES	MUJERES	TOTALES
1-07-2011	276	302	578

UNA SUGERENCIA, UN AGRADECIMIENTO Y UNA DESPEDIDA

José Peraza Hernández

Mi amigo y vecino de esté barrio de La Vera del sector villero, persona buena como culta, a quien le gustaba tomar notas de todo aquello que observaba, que era interesante para la historia. También le encantaba recortar notas de prensa etc.

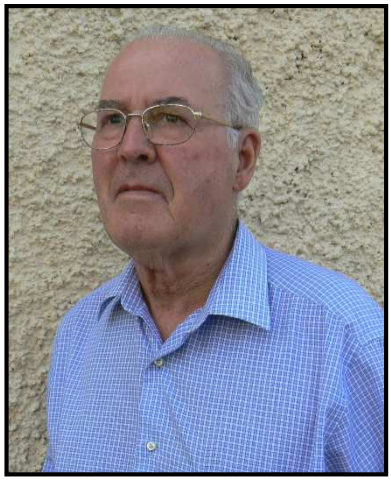

Esté era mi amigo y colaborador, en muchos temas que él me pasaba, y muchas veces, yo le preguntaba alguna duda. Era muy servidor. Esté era José Hernández González, conocido como (Pepe el de la Casa Alta). También me traía algunos apuntes para publicar en mi "Diario de Valle.".

Tengo que decir que ya hoy no está entre nosotros, se fue un 25 de abril de 2014. D.E.P.

Me contaba muchas historias, nos sentábamos en la parada de guaguas, junto al Polideportivo don Benjamín Alfonso, plaza que lleva el nombre de doña Clotilde Domínguez Expósito, quien falleció un 12 de enero de1973.

El soñaba, que algún día se rotulara la carretera general, como "avenida D. Isidoro Luz Carpenter". Yo le decía, y si no puede ser esa, pues ser la carretera junto al antiguo Campo de fútbol, que es una calle bien larga. La que se entra por la cruz del Rayo, y tiene su salida por la Güina. Ya que en eso años, fue presidente del C.D. VERA. Me decía bueno también tienes razón. –Lo importante que la villa lo reconozca. Pues nada aquí queda dicho. Y ojala lo veamos realidad, desde donde estés amigo Pepe.

PASO A DEJAR HUELLA:

La Vera de La Villa de La Orotava, está ubicada en la carretera general, donde don Isidoro Luz Carpeter (1897-1980), que nació y falleció en el "Llano el Pavo" – Las Arenas.

Me atrevo a SUGUERIR, que una calle de La Vera orotavense, lleve su nombre del dinámico y popular médico don Isidoro Luz Carpenter, en prenda de recordatorio a sus desvelo por este barrio de La Vera.

Fue el médico de familia de esté sector orotavense, durante muchos años. Sus clientes acudían a su consulta (casi siempre gratis), que se encontraba ubicada en el mencionado Llano el Pavo. A cualquier hora del día o de la noche, o de la madrugada, donde se le llevaba para una urgencia, acudían rápidamente a la casa de los enfermos y ayudo a muchos de sus paisanos.

Fue promotor del antiguo campo de fútbol de La Vera. Y presidente del equipo C.D.VERA. Nunca faltaba todos los domingos, con otros equipos del Norte, ni de Santa Cruz ni de La Lagunas

En el año 1953, se le dio vida afectiva a la parroquia de La Vera, y (al no existir ninguna ermita), fue necesario construir un templo; se nombró una comisión para recabar fondos, que la presidio el mismo don Isidoro Luz. La sede de las reuniones, se celebraban en el edificio conocido por el "Bar Tinerfe".

El domingo 14 de noviembre de 1954, mucha gente de La Vera, acudirán la Villa Mariana de Candelaria, con motivo de la bendición de la Virgen titular de la parroquia, ese día no falto a la citada don Isidoro Luz y esposa doña Magdalena, asimismo cuando se bendijo la efigie del Corazón de Jesús, de nuestra parroquia fueron sus padrinos don Isidoro Luz y esposa.

El sector de La Vera, de está Villa, carecía de luz eléctrica (hasta mediado del siglo pasado), la que si poseía, era La Vera Portuense. Don Isidoro Luz, como alcalde de la ciudad portuense, se arriesgó a pasar un cable por "el puente", y con una instalación provisional muy pobre, dio luz, al sector orotavense, en el mes de noviembre de 1954. La Orotava (Ayuntamiento) cuando se enteró, mando un policía que fuera de en puerta en puerta, preguntando ¿Con que permiso instalaron la luz? Al poco tiempo la Orotava el (Ayuntamiento) reacciono, e instalo la luz en condiciones.

En los años siguientes, a la segunda (II) Guerra Mundial, en los años mil novecientos cuarenta y cinco (1945), del siglo pasado, hubo muchas carencias. A los padres les era imposible dar carrera a sus hijos. Por esa época, don Isidoro Luz Carpenter, era el Presidente del Cabildo, y dio varias becas de estudios, a paisanos de La Vera. Los que accedieron al Seminario Diocesano, a la Universidad, y así lograron sus carreras.

La Orotava, ha rotulado tramos de la "Carretera del PINITO", que comienza en la "Cuesta de La Villa", y luego atraviesa el casco urbano, para seguir hacia "El Teide – Villa Flor etc.". Una vez pasada "La Charca", la carretera se denomina "Paseo de Alocarías", luego nos encontramos con el "Paseo Domínguez Afonso", hasta la plaza del Calvario, luego nos encontramos con "La Avenida Obispo Benítez de Lugo", (La Sidrona), "Avenida Sor Soledad Cobrían", la que llega hasta el Cuartel de la Guardia Civil etc. Del mismo modo, el Puerto de La Cruz ha rotulado la carretera de Botánico, desde el puente "Las Tapias", hasta el Jardín Botánico, como "Avenida Marquez de Villanueva del Prado". Los Realejos ro9tul "Calle Los Barros, al tramo al tramo de Carretera General de Norte" desde "El Castillo" hasta "El Puente", y Plaza de Mencey Bencomo", luego se rotulo dicha carretera "Calle Puerto Franco" etc. En San Juan de la Rambla, entre la Iglesia y el Cementerio Viejo, se denomina, "Avenida de José Antonio". En La Laguna, la carretera general del norte, entre "La Cruz de Piedra", y la curva de (Astrofísico), están rotuladas como "Avenida de Los Menceyes".

Por todo lo aquí expuesto, el tramo de la Carretera General de Norte, entre el Colegio de La Casa Azul, y la Farmacia de Goretti Álvarez, junto al (Puente), termino municipal de La Orotava. Me atrevo a sugerir, que las autoridades Villeras, deberían de rotular como "Calle Isidoro Luz Carpenter".

También dejamos currículo de nuestro protagonista:

Hay que decir qué, de esté hombre se ha escrito mucho. El amigo "Pepe" me ha dejado anotaciones de don Isidoro Luz, como copias del libro "Personas en la vida de Canarias".

ISIDORO LUZ CARPENTER (1.897-1.980) ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CABILDO, CREADOR DEL MODELO DE PUERTO LA CRUZ, Y DOCTOR EN MEDICINA, COMO BRILLANTE PERSONA, Y AMIGOS DE LOS POBRE

Un hombre que nace, y que lleva por nombre Isidoro Luz Carpenter en el Puerto de la Cruz el día 17 de Febrero de 1.897, su padre don Melchor Luz y Lima, que fue Alcalde del Puerto de la Cruz desde 1906 a 1909 y desde 1916 a 1920, su madre doña Elena Carpenter y Arroyo, tres hijos es el fruto de este matrimonio, María, Isidoro y Guillermo. Cursa sus estudios de Bachillerato en el Instituto de Segunda Enseñanza de La Laguna, tras terminar sus estudios en esta ciudad marcha a Madrid a la Facultad de Medicina de la Universidad Central donde obtendría el título de licenciado en Medicina y Cirugía.Durante su estancia en la residencia de estudiantes de El Pinar en Madrid tendría la oportunidad de conocer, al que fue cineasta Luis Buñuel (1900-1983) con el cual tuvo un combate de boxeo que dejo K.O. al joven Isidoro, los poetas Federico García Lorca (1898-1936), Luis Cernuda (1902-1963), Pedro Salinas (1892-1951), el pintor Salvador Dalí (1904-1989), también compartió buenos ratos durante sus visitas a Madrid con don Miguel Unamuno. Termina la carrera de Medicina en Madrid, y vuelve a su querido Puerto de la Cruz, donde ejerce la Medicina durante cuatro meses junto al Doctor británico residente en el Puerto de la Cruz Mr. Ingran, al cual este pueblo le debe su gratitud y le puso su nombre a la que antes se llamaba calle El Sol. Marchó a Alemania para ampliar sus estudios y aprender el idioma, que llegó a dominar. A continuación marcharía a Inglaterra asimismo para ampliar estudios médicos y aprender inglés. Comienza don Isidoro Luz Carpenter en política por primera vez el día 16 de Agosto de 1.927, al tomar posesión de la Alcaldía del Puerto de la Cruz, tenía 30 años y era por entonces jefe del Gobierno Español el General Primo de Rivera que visitaría el Puerto de la Cruz el 18 de octubre de 1928, durante esta visita, en los jardines del Hotel Taoro se le agasaja con un almuerzo. Establece el Instituto de Segunda Enseñanza junto a Agustín Espinosa García, su director el cual recibe un gran homenaje de despedida por parte de don Isidoro el 1 de julio de 1928 al obtener la cátedra en el Instituto de Segunda Enseñanza de Mahón, Bajo su mandato, el 28 de agosto de 1929 se restablecen las obras del muelle del penitente que habían estado abandonadas por falta de presupuesto. Municipaliza el alumbrado eléctrico y lo extiende a los barrios, adoquina y asfalta gran parte del casco urbano,

inicia mejoras en la playa de Martiánez. Llega la Republica, y cesa en la Alcaldía el 16 de Abril de 1.931, sustituyéndolo don Florencio Sosa Acevedo que ocuparía el cargo hasta 1933. En las próximas elecciones don Isidoro crea un partido de ámbito conservador llamado Centro Republicano de Acción Social de ámbito comarcal, para presentarse a las próximas elecciones. Vuelve nuevamente a la Alcaldía el 24 de octubre de 1.934 y permanece en el cargo hasta el mes de julio de 1.935 dimitiendo del mismo. Llegó el golpe de estado de 1.936, le sorprende en Londres donde había trasladado a un enfermo, regresa a Tenerife, ingresa en Falange Española por obligación para depurar responsabilidades y preservar el pellejo en tan dudosa época de libertades, tras el golde dado por Franco, no fue militarizado y ejercería como médico en la población. En 1.943 contrae matrimonio con la señorita Magdalena Cúllen y Lugo de su unión nacen cinco hijos: Magdalena, Costanza, Isidoro, Elena y Melchor. El 18 de noviembre de 1.944, y bajo el régimen franquista, es nombrado por tercera vez Alcalde-presidente del Ayuntamiento, es la posguerra una época muy difícil, el hambre preside el curso de la vida donde toda la población está pendiente de la cartilla de racionamiento. El importe del presupuesto del Ayuntamiento de este año son 686.273,16 Ptas. en 1.945 es consejero y Alterna la Alcaldía con el Cabildo Insular, y desde 1.946 a 1952 es vicepresidente. El 12 de febrero de 1953 se reunieron en el Salón de Actos del Ayuntamiento del Puerto de la Cruz don Isidoro Luz Carpenter, don Celestino González Padrón, don Juan Felipe Machado García, y don Antonio Ruiz Álvarez, quienes como socios fundadores decidieron la formación de una asociación cultural a la que denominaron Instituto de Estudios Hispánicos. Más tarde, el 28 de marzo del mismo año, en el Teatro Tophan con el escenario engalanado con las banderas de todas las naciones hispanoamericanas y bajo la presidencia del Capitán General de Canarias, don Carlos Martínez Campos, y el Gobernador Civil, don Carlos Arias Navarro, tuvo lugar el acto inaugural de la fundación del Instituto de Estudios Hispánicos de Canarias con sede en esta Ciudad, adherido al Instituto de Cultura Hispánica de Madrid. La Primera Junta Rectora, formada por don Isidoro Luz Cárpenter, don Celestino González Padrón, don Antonio Ruiz Álvarez, don Juan Felipe Machado García y don Antonio Ascanio Monteverde. La creación de esta entidad, tuvo

como fines el fomentar la cultura española e hispanoamericana, estudiar la presencia canaria en el pasado de la Hispanidad, crear un Museo de Pintura Moderna, y otro de Otra de las imaenes por las calles del Puerto de la Cruz, podemos ver que se encuentra acomapñado de don Don Antonio Ascanio y Monteverde en la procesión de de la Cruz de Plata del día del 3 de mayo del final de la década de los años cincuenta del siglo XX.

De izquierda como juez de paz de la ciudad, teniente de alcalde don Felipe Machado del Hoyo, alcalde don Isidoro Luz Carpenter, su hijo Melchor Luz Cúllen (con chaqueta y corbata, y pantalón corto). El teniente de alcalde don Pedro González de Chaves, el ultimo de la derecha también concejal don Enrique. Una imagen para el recuerdo.

Arqueología Canaria, y formar una Biblioteca con temas Hispánicos. En un acuerdo plenario presidido por don Isidoro Luz el 30 de mayo de 1955, y presentado por el Ayuntamiento el 6 de junio, solicita la petición a la Junta Provincial de Turismo de Santa Cruz de Tenerife y a la sección de Asuntos Generales de la Dirección General de Turismo, la solicitud de Lugar de Intereses Turístico, basándose en el Decreto de 21 de febrero de 1941 reformado por el de 25 de abril de 1953. En una Orden Ministerial de 13 de octubre de 1955, firmada por el entonces Ministro Arias Salgado, declara oficialmente Lugar de Interés Turístico él término municipal del Puerto de la Cruz. La Orden se publicó en el BOE, el 26 de octubre de 1955. El titulo conllevó la autorización para la creación de la junta Local de Turismo, en este logro participó de forma decisiva la Corporación Municipal que presidía don Isidoro Luz el ministro Blas Pérez, el subsecretario del Ministerio de Información y Turismo, don Manuel Cerviá y

Arqueología Canaria, y formar una Biblioteca con temas Hispánicos. En un acuerdo plenario presidido por don Isidoro Luz el 30 de mayo de 1955, y presentado por el Ayuntamiento el 6 de junio, solicita la petición a la Junta Provincial de Turismo de Santa Cruz de Tenerife y a la sección de Asuntos Generales de la Dirección General de Turismo, la solicitud de Lugar de Intereses Turístico, basándose en el Decreto de 21 de febrero de 1941 reformado por el de 25 de abril de 1953. En una Orden Ministerial de 13 de octubre de 1955, firmada por el entonces Ministro Arias Salgado, declara oficialmente Lugar de Interés Turístico él término municipal del Puerto de la Cruz. La

Orden se publicó en el BOE, el 26 de octubre de 1955. El titulo conllevó la autorización para la creación de la junta Local de Turismo, en este logro participó de forma decisiva la Corporación Municipal que presidía don Isidoro Luz el ministro Blas Pérez, el subsecretario del Ministerio de Información y Turismo, don Manuel Cerviá y el Director General de Turismo don Opelio Rodríguez Peña. Entre otras personas e instituciones. Es el segundo considerado de la Orden Ministerial el cual fue concedido por su situación geográfica, clima, belleza de su emplazamiento, jardines y vías de comunicación. Por decreto de 26 de julio de 1956 BOE de 21 de septiembre se concede al Puerto de la Cruz él título de Ciudad y el tratamiento de Excelencia para su corporación Municipal. Por decisión de la superioridad. En el año 1956 la corporación portuense presidida por don Isidoro, se planteó la redacción de un plan de urbanismo capaz de transformar adecuadamente el solar municipal y dar entrada a la revolucionaria industria turística, los contactos con el arquitecto santacrucero don Luis Cabrera Sánchez-Real, para redactar el Plan General de Ordenación Urbana. Este Plan fue presentado en 1957 entrando de inmediato en vigor con una normativa estricta sobre los 9,72 kilómetros de terreno que ocupan los 12.974 portuenses censados. Su redacción se basa en dos importantes principios, primero: El marco legal, ya que es la primera vez que se presenta en Canarias un proyecto que atendía las estimaciones de la Ley del Suelo, segundo: En esta imagen podemos ver la visita de don Manuel Fraga Iribarne ministro de información y turismos en su visita a la ciudad turística del Puerto de la Cruz, en el año 1962, montado en uno de los camellos de Lázaro (el camellero), le acompaña el entonces alcalde del Puerto de la Cruz don Isidoro Luz Carpenter. Inaugurando la Avenida de Colón del Puerto de la Cruz. En sus alrededores vemos autoridades civiles y eclesiásticas. En los acantilado de Martiánez, cuando el Puerto estaba empezando a ver el horizonte. Comenzaba el Boom Turístico, el Puerto de la Cruz se convirtió en la Meca y foco del Turismo en Canarias, en esta ciudad marinera del Puerto de La Cruz de la isla de Tenerife.

El estético, el arquitecto don Luis Cabrera adapta las teorías urbanísticas de vanguardia del momento. Consiguió que su Plan organizase el terreno por zonas

independientes dándole autonomía a diez núcleos que formaban el mosaico municipal, debiendo conservar en lo posible el casco histórico. Así comienza la segunda época del despegue turístico de la Ciudad, con el Plan General de Ordenación Urbana aprobado por la Comisión Provincial de Urbanismo del año 1958. Son parcelados los terrenos del llano de Martiánez, dando pasó a la construcción de la Avda. de Colón por el contratista don Luis Díaz de Losada, se descubrió la placa que daba nombre a la Avenida de Colón por don Isidoro Luz con asistencia de las primeras autoridades provinciales el 22 de diciembre de 1958. Comienza la construcción de los nuevos Hoteles, uno de los primeros fue el Hotel Bélgica de los Sres. Verlenrg y Walter comenzó su construcción en 1957 entrando en servicio la temporada invernal de 1958. El Gran Hotel Tenerife Playa propiedad de don Cándido Luis García Sanjuán-Ruiz, cuyo arquitecto fue don Luis Cabrera Sánchez-real comenzando su construcción en septiembre de 1957 y fue inaugurada la primera fase en julio de 1958. El Hotel Valle-Mar propiedad de don Diego Benítez de Lugo Marques de Celada, comenzó su construcción en junio de 1958 y fue inaugurado en agosto de 1960. El Hotel Las Vegas propiedad de don Ángel Piñeiro y compañía, comenzó su construcción en febrero de 1958 y fue inaugurada a finales del mismo año su primera fase. El 18 de julio de 1961 se procedió a la inauguración de las nuevas avenidas del Generalísimo Franco, Venezuela, Obispo Pérez Cáceres y Aguilar y Quesada, en cuyo discurso inaugural don Isidoro Luz Carpenter no ignoró las aportaciones de diez mil metros cuadrados de terrenos echas por las siguientes personas y empresas, don Pedro y don Sebastián Fernández Perdigón, don Gonzalo Cáceres, Hotel Las Vegas, don Nemesio y don Otelo González Expósito, don Marcial León, don Manuel Yanes Barreto, don Cándido Luis García Sanjuán-Ruiz, don Valentín Flores, don José Martín Martín y Hotel Valle-Mar. No hay que olvidar su gran labor en la construcción de viviendas de Protección Oficial, las barriadas de San Felipe y Carlos Arias, entrega de terrenos en Punta Brava y San Antonio para la autoconstrucción, dando permisos y planos sin cobrar nada. El 15 de Noviembre de 1.962 fue nombrado presidente del Cabildo Insular de Tenerife, potencia el Aeropuerto de Los Rodeos, consigue ampliar la pista de operaciones y una nueva terminal, recibe por estos servicios La Gran Cruz del Mérito Aeronáutico, crea los miradores de Humboldt y Vista Bella, el refugio de AltaVista, reforma los hoteles Taoro y Mencey adquiere el Cabildo la casa de los Balcones en La Orotava. El Ministerio de Información y Turismo le condecora con la Medalla de Plata al Mérito Turístico en 1.963, cuando deja el Cabildo el 30 de Julio de 1.964 la institución había invertido en obras más de 1.000 millones de Ptas. De acuerdo a un decreto de junio de 1967, el día 6 de diciembre del mismo año, se constituía la Mancomunidad del Valle de La Orotava bajo la presidencia de don Isidoro Luz, que intento de nuevo sin éxito volver a la Alcaldía, esta Mancomunidad estaba formada por los municipios del Puerto

de la Cruz, La Orotava y Los Realejos. Era el final de su carrera política en la que había conquistado, además de las condecoraciones citadas. La Encomienda de Caballero del Mérito Civil. La Encomienda de la Orden de Cisneros. Fue nombrado hijo predilecto y alcalde Honorario del Puerto de la Cruz. Le fue concedida la Medalla de Oro de la Cruz Roja Española, cuya asamblea local presidio. También obtuvo la Medalla del Padre Anchieta del Brasil. D. Isidoro Luz Carpenter falleció en el Puerto de la Cruz el 29 de diciembre de 1.980, en la actualidad un busto en la Avda. de Colon nos recuerda su monumental obra en Martiánez.

También hay que decir qué don Isidoro Luz Carpenter, fue una persona de la que sea escrito mucho, y uno lo ve de una manera, y otro de otro, hay muchos ríos de tinta, en las redes sociales, en prensa etc. Pero bueno, mi amigo José Hernández, (Pepe), me hace entrega de esté este documento, el cual lo hago plasmar, literal mente, de esta forma quedara para la historia. Mil gracias a su autor, o a sus autores, de este magnífico desarrollo.

50 AÑOS, EL SEMINARIO Y LA VIRGEN DE CANDELARIA (1964-2014)

Publicado el Martes, 18 Noviembre 2014

Por *Juan Pedro Rivero*

Hace 50 años ya. Entonces era nuestro Obispo D. Luis Franco Cascón, que desde el primer contacto con la realidad dedujo cuál era la mayor y más urgente necesidad de la Diócesis: La escasez de vocaciones sacerdotales y la construcción de un nuevo Seminario. Así se lo había indicado el Nuncio: la más urgente entre todas las necesidades pastorales de la Diócesis era la construcción de un nuevo Seminario[1]. Tuvo que haber sido muy especial oír decir al Obispo que ya *"Están contratados los solares para el nuevo Seminario y firmado el contrato de compraventa. Ya pueden comenzar los arquitectos la labor de levantar los planos y estudiar el proyecto de construcción."*[2]

Hoy ya todos lo conocemos, y tal vez hasta hemos estado en el Seminario. Un extenso solar de 120.000 m_2 dentro del término municipal de La Laguna, en "La Verdellada", en la vertiente Sur de la montaña de San Roque. D. Luis quería a la vez que un Seminario, una Casa Sacerdotal que acogiera a los sacerdotes mayores. Quería también que el Seminario de Tenerife tuviera, por su enclave geográfico entre Europa, Africa y América, una dimensión de apoyo pastoral a esas regiones necesitadas, y servir de sede para una Facultad de Teología para Canarias, de la que trataremos más adelante.[3] No eran, por tanto, pocas ilusiones. Tal vez era pedir lo imposible para alcanzar lo necesario.

En la Exhortación Pastoral del 22 de febrero de 1964 sobre el Día del Seminario, afirmaba D. Luis el inminente inicio de las obras del nuevo edificio: *"Con la ayuda y bendición del Santísimo Cristo de La Laguna y de nuestra bendita Madre la Virgen de Candelaria, vamos a comenzar su construcción en la próxima primavera. Esta*

Exhortación Pastoral tiene el objeto de ser el Pregón de la Campaña, que condenso en el comentario de este 'slogan': 'La Diócesis para el Seminario; el Seminario para la Diócesis'."[4]

No pudo ser en *"primavera"*, como deseaba el Obispo y hacerlo coincidir con el 4º Centenario de la creación de los Seminarios por el Concilio de Trento. Pero fue en otoño: el 12 de octubre, a las doce de la mañana, el Obispo bendijo las terrenos y comenzaron inmediatamente a roturarse losterrenos.[5]

Pero ahora comenzaba lo duro. La obra exigía unos medios económicos que no existían. Por eso en varias ocasiones afirmó el Obispo que humanamente la construcción del Nuevo Seminario era *"una tremenda temeridad"*[6]. Se dispuso una peregrinación con las patronas de cada isla para sensibilizar a los diocesanos de la necesidad del Seminario. El 16 de octubre de 1964 comenzaron su recorrido por todas las parroquias[7], y a hacer llegar un triple mensaje a todos los fieles: *"renovación de la vida cristiana, fomento de vocaciones y propaganda limosnera del nuevo Seminario"*[8].

Cuando el 28 de enero de 1965 la Virgen de Candelaria regresó a la Basílica, los resultados habían superado las expectativas. *"El triple objetivo (...) se ha cumplido, y ahora se palparán los resultados. La colecta en favor del nuevo Seminario ha superado los cálculos más optimistas y jamás ninguna colecta ha alcanzado, ni creemos que alcanzará, la cantidad de cerca de nueve millones y medio de pesetas."*[1]

Los vecinos de Tacoronte acompañan a la Virgen hasta la iglesia de Santa Catalina

El obispo Luis Franco Cascón dirige unas palabras a los vecinos de Punta del Hidalgo

En el monumento de la Candelaria en Santa Cruz de Tenerife

La cantidad exacta fue de 9.282.138,15 ptas., en las cuatro Islas: 7.307.723,55 ptas. en Tenerife; 1.725.284,05 ptas. en La Palma; 182.405,00 ptas. en La Gomera y 66.725,55 ptas. en El Hierro.[2] A estas cantidades había que sumar una colecta especial realizada entre los 140 sacerdotes de la Diócesis que se elevaba a 1.500.000 ptas.[3]

Para abordar el costo íntegro de la obre se tuvo que establecer el *"Domingo del Seminario"*, en el que la colecta de la Misa del Cuarto Domingo de cada mes iba íntegramente al proyecto del nuevo edificio del Seminario. Esta colecta continua era necesaria, pues los 10.000.000 de ptas. de la peregrinación de la Virgen y de la colecta

entre el clero no era suficiente. El presupuesto para el Nuevo Seminario ascendía a 90.000.000 de ptas. aproximadamente.[4]

Si hoy hacemos memoria es por ser agradecidos. Después de estos 50 años, miramos este edificio, usamos sus instalaciones; los seminaristas del Seminario Mayor y Menor se forman en él, las aulas del ISTIC-Tenerife ofrecen la formación necesaria a los agentes de Pastoral, los movimientos apostólicos tienen su sede, la Residencia Universitaria Santo Tomás de Aquino ofrece su servicio, la Delegación de Enseñanza, y tantas realidades diocesanas que tiene en esta casa una referencia y un estrecho vínculo.

Pero no sólo el edificio. El Seminario es el *semillero* de la formación sacerdotal. Y un sacerdote es otro Cristo al servicio ministerial del pueblo de Dios. Por eso, a la vez que gratitud, debemos seguir diciéndole a la Virgen que aún no ha terminado su labor intercesora a favor del Seminario:

Madre nuestra; intercede ante tu Hijo. Continúa protegiendo a la Iglesia Nivariense y dándonos muchos sacerdotes santos. Amén.

[1] *Crónica Diocesana: La Santísima Virgen de Candelaria, en su Basílica*, en *B.O.E.-T.*, 3 (1965) 289.

[2] Cfr. *Limosnas recogidas en la Peregrinación de las Imágenes de la Santísima Virgen en la Campaña Pro-Construcción del Nuevo Seminario*, en *B.O.E.-T.*, 3 (1965) 291-295; *Horizontes*, 100 (1965) 39.

[3] Cfr. *Discurso del Obispo en la Colocación de la Primera Piedra del Nuevo Seminario*, en *B.O.E.-T.*, 6 (1965) 463-469. También *Crónica Diocesana: Millón y Medio de Pesetas*, en *B.O.E.-T.*, 6 (1965) 550.

[4] Una aproximación al presupuesto total apareció referenciada en la revista de los seminaristas. Cfr.*Horizontes*, 101 (1965) 10-11.

[1] Cfr. *Informe sobre la Campaña Pro Seminario de Tenerife de 5 de diciembre de 1964*, en *A.D.T.*, Carpeta C, "Seminario Diocesano", 4 fols.

[2] Luis Franco Cascón, *Carta Pastoral: Las vocaciones sacerdotales y el Seminario en nuestra Diócesis: 8 de septiembre de 1962*, en *B.O.E.-T.*, 9 y 10 (1962) 297.

[3] Cfr. *Horizontes*, 105 (1965) 4.

[4]Luis Franco Cascón, *Exhortación Pastoral: Día del Seminario*, en *B.O.E.-T.*, 3 (1964) 102-103.

[5] Cfr. *Crónica Diocesana: El Nuevo Seminario*, en *B.O.E.-T.*, 11 (1964) 624.

[6] Luis Franco Cascón, *Exhortación Pastoral: Comenzamos el Nuevo Seminario*, en *B.O.E.-T.*, 10 (1964) 534.

[7] Cfr. Ibid. p. 535-536. La Virgen de Candelaria en Tenerife, la Virgen de las Nieves en la Palma, la Virgen de Guadalupe en la Gomera y la Virgen de los Reyes en el Hierro: *"(...) la presencia de todas las Patronas de las islas, en todos los rincones de la Diócesis moviendo una auténtica cruzada entre los nobles hijos de Tenerife en favor del Seminario"*.

[8] *La Virgen sigue peregrinando*, en *B.O.E.-T.*, 2 (1965) 193. También *Horizontes*, 99 (1964) 25.

IMÁGENES DEL PASADO Y SUS COMENTARIOS

Carretera General donde podemos observar el Empaquetado de Plátanos, propiedad de Yeoward; empaquetado que hoy en día se mantiene en activo desde los años 1933 – 1934. Hay que decir, que ya ha paso por algunas otras empresas. En éste se produjo un incendio, donde hubo que desalojar todos un 16 de julio de 1967.

En está panorámica podemos observar La Carretera General de La Vera, ésta se encuentra en obras, se procede a ensancharla y a asfaltarla fue en el año 1972.

Vemos esta imagen como desmontan la calzada, poyos y jardines de ambos costado de la carretera General, para continuar con el desanche. Está imagen, es tomada a la altura de la conocida Casa Alta, la que se ve con su balcón, esto fue en la misma fecha 1972.

Aquí tenemos la entra al caminos "El Molino" año 1975

Vemos el final, del camino "El Molino" año 1975

Podemos observar la inclinación de la calle "La Candelaria" año 1975

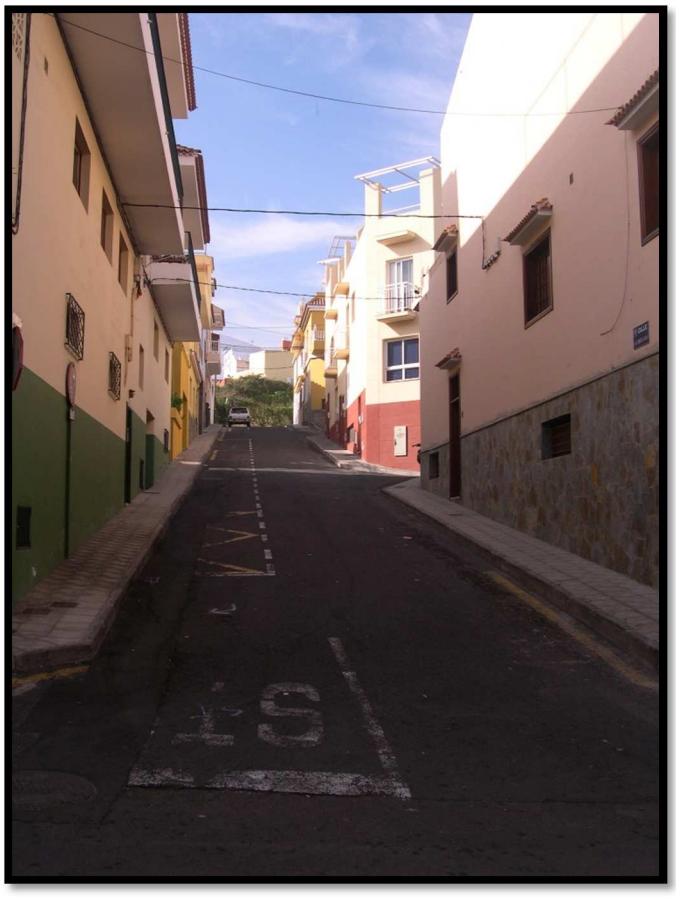

Esta es la misma calle "La Candelaria" más reciente año 2010

IMÁGENES MÁS PRESENTES Y SUS COMENTARIOS

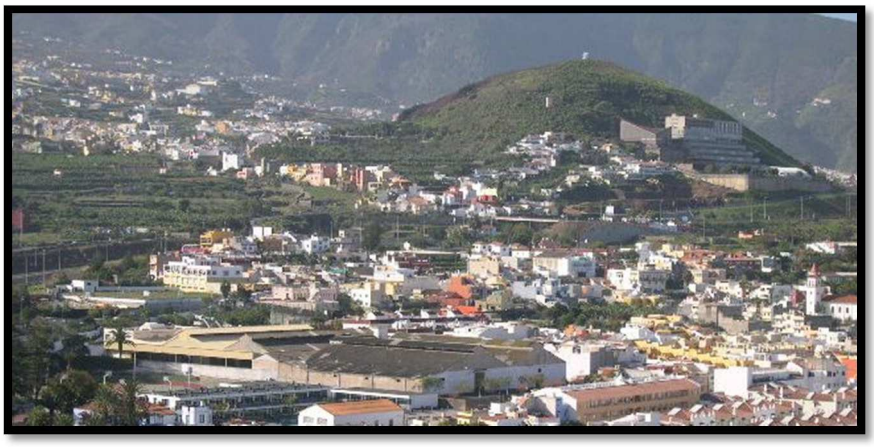

En la fotografía superior se aprecia una panorámica del barrio de la Vera, en ella observamos la Montaña, vemos la Güina, y el Casco de La Vera, La Casa Azul y la Fast.

INSIGNIA DE LA CHORRO O EL BARCO DE LA GÑUINA

Esta casa hoy día, podemos decir que sería el punto más llamativo. Aquí junto fue colocado el primer chorro de agua, en la Güina. Por tal motivo, le fue colocado el nombre de las Calle "El Camino del Chorro". El que se encuentra en La Güina Alta.

LAS PRIMERAS ESCUELAS

La Escuela de las niñas se encontraba en la casa que aparece reflejada en la imagen justo en la esquina entre la Calle Nueva y la Calle de la Escuela, por ello, dicha escuela llevaba el mismo nombre que la Calle.

En ella se dieron, clase a las jóvenes de este lugar, donde estaba de Profesoras doña María Dolores Méndez Rolo. (Conocida por Doña Lola), dio clases en ella.

La segunda Escuela está situada en la Calle Nueva, es la casa blanca con la franja roja, que vemos en la foto, Luego fue traslada, a otra casa que se encuentra frente que estaba pintada de color calabaza.

Dos casas más arriba de la Escuela, estaba la Venta de Víveres de Doña Juana. Ésta fue trasladada a otra vivienda junto al Chorro. Esta Escuela era solo para niños, en el año 1958. Los profesores eran don Benjamín Afonso Padrón, don Francisco L. Machado Herrera. La segunda Escuela se encontraba junto al Chorro de esta misma Calle, para ser más ajuntado.

OTRAS IMÁGENES DE LAS CASONAS DE LAS ARENAS:

LA MISMA IMAGENS TOMAS E DIFERENTES COSTADOS

Estas imágenes corresponden a las Arenas. Era la casa del medianero don Miguel, dicha puerta permitía el acceso a los camiones para que entrasen a recoger los plátanos de la finca. En la misma fotografía se aprecia una Caseta que tenía por nombre "El Menta", la cual, era trabajada por el Sr. Santiago, y anteriormente fue trabajada por don Juan Devora, conocido por el "Cachetudo". Esto era una caseta de paso, puesto que los trabajadores que terminaban en la madrugada su trabajo, paraban en ella y se tomaban una cervecita y un bocadillo, también paraban los camioneros, y los Taxistas, a tomarse la mañana. Esta casa y esta caseta, fueron destruidas por el paso del ensanche de la autopista, en la década de los noventa.

RELACIÓN DE NEGOCIOS EN GENERAL EN EL 2005

En este lugar de la Vera, ha habido varias Ventas, Bares, Pizzería, Restaurante y establecimientos; hoy algunos existen mientras que otros han sido sustituidos por otros.

VENTAS Y SUPERMERCADOS:

1) Don Jerónimo y Doña Rosario. (Bodega y Víveres) La Güina.
2) Don Manuel Martín (Bodega el Vaina) La Güina.
3) Don Miguel Pérez. (Supermercado). Carretera General.
4) Don Manuel Bello y Doña América. Carretera General.
5) Doña Inés Morales. Carretera General.
6) Doña Juana Farrais. Carretera General.
7) Don Jesús Rodríguez. Frutería La Candelaria. Carretera General.

BARES – RESTAURANTES Y CASINO:

1) Casino Sociedad Primero de Enero. Carretera General.
2) Bar. Restaurante Felipe. Carretera General.
3) Bar. Juanita. Carretera General.
4) El Cortijo. Carretera General.
5) Bar. Restaurante Ferroda. Carretera General.
6) Bar. Jesús. Carretera General.

ALMACENES:

1) Almacenes Miguel Pérez. Carretera General.
2) Estanco de Prensa y Quinielas 1 X 2. Carretera General.

FARMACIA:

1) Farmacia Goretti Álvarez. Carretera General.
2) Departamento de Psicólogo "Espacio babel. Carretera General.

CALLE NUEVA:

1) Víveres Juana. Calle Nueva.
2) Carnicería Fani. Calle Nueva.
3) Panadería Calle Nueva. Dona Basilia Bello y Don Eleocadio.

CALLE CASA AZUL:

1) Víveres Gonzalo. Calle Casa Azul.
2) Víveres "Casa Azul" "Fariña".
3) Tasca Pepe.
4) Oficina "Manuel Martín "Reparaciones de Obras y Pintura"
5) Peluquería y Estilista.

URBANIZACIÓN CASA AZUL:

1) Restaurante "La Jarra de Madera.
2) Servicios Ecológicos "Tavio"

EMPAQUETADOS

1) Cooperativa Agrícola del Norte "La Fast", (Abierto)
2) Empaquetado "Bona – Oro", (Abierto)

TESTIMONIO: "FARMACIA DE LA VERA, SRA. GORETTI"

La Sra. María Goretti Álvarez, propietaria de la primera Farmacia, de este barrio de La Vera de esta Villa de La Orotava, tiene dicha farmacia en medio del límite de dos municipios; el Puerto de la Cruz y la Villa de La Orotava, y ésta pertenece a La Orotava y se encuentra ubicada en la Carretera General. Esta farmacia abrió sus puertas al público el día 9 de enero de 1995. Doña Goretti realizó sus estudios en la Facultad de Farmacia de La Laguna, y su Promoción era 1977 – 82. Es Colegiada con el nº 261.

TESTIMONIO: "BAZAR 1 X 2 LA VERA".

La Srta. Elena Bautista Pérez, nos comenta que este Bazar, fue su inaugurado el día 11 de febrero de 2001. Este lugar, se encuentra en la Carretera General de La Vera, y lleva por nombre "Bazar 1 X 2." Podrán comprobar que este Establecimiento se encuentra en la parte baja de la Casa conocida como la "Casa Alta".
Anteriormente se encontraba en el Comercio de su abuelo Don Miguel Pérez. Los padre Elena, tomaron esta decisión, con el fin de darle un futuro, pues le comentaron que ella era joven y que tenían que buscarse su propio porvenir, cosa que Elena Bautista, aceptó, y así lo ha hecho. Desde aquí le deseo la mayor suerte del mundo.
Como podrán comprobar, el barrio está creciendo y la juventud está participando en dicho desarrollo.

En el "Bazar 1 X 2", se vende de todo, la Prensa, se sellan las quinielas, material de oficina y golosinas en general.

GRAN CRECIMIENTO COMO POLÍGONO, ALMACENES, BARES, RESTAURANTES

En unos años ha crecido el barrio, y todo su entorno, se empezó por el Polígono San Jerónimo, donde han hecho grandes naves industriales dedicadas a todo tipo de sectores. Con el paso del tiempo se realizó una gran superficie industrial, que lleva por nombre "La Villa Alcampo".

Siguen fabricando con la intención de construir más comercios, después abrió sus puertas "Leroy Merlín".

Junto a "La Villa Alcampo", han abierto otra gran superficie, "El Trompo". No cabe duda que, todas estas naves han ofrecido muchos puestos de trabajos, al igual ha dado vida al barrio de La Vera, y como no, al pueblo de está Villa de La Orotava.

Como podrán apreciar en esta preciosa panorámica, la infraestructura de las carreteras ha crecido y mejorado, prueba de ello es la Rotonda que se realizó en las inmediaciones del citado centro comercial para que con ella desaparecieran todos los accidentes que hasta ese entonces se había producido. También la zona se ha visto reforzada por la construcción de puentes, de canchas, de nuevos Edificios, de Polideportivos y de una Asociación al igual que de apartamentos.

RECUERDO DE LOS FUNDADORES DE ESTE BARRIO DESDE 1945

ALMACENES MIGUEL PÉREZ

D. Miguel Pérez González y de Dña Ángela Oliva Morales.

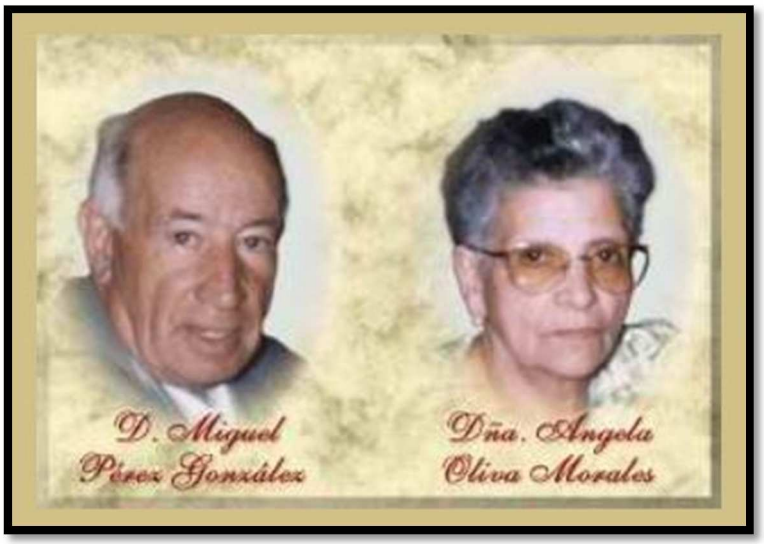

En plena Guerra Civil española un joven de 19 años llamado Miguel Pérez, es llamado para incorporarse a filas. Tiene que abandonar su Orotava natal y partir para Madrid, donde le esperan nada más llegar, las peores imágenes que puede ver un ser humano – los horrores que pueden provocar en una persona la estupidez de una guerra , y encima con el agravante de ser entre compatriotas.–. Tal como contaba bastantes años más tarde el propio Miguel Pérez –"la primera imagen de la guerra que vi cuando llegue a Madrid, fue un tren hospital que venía del frente cargado de jóvenes heridos y mutilados, el miedo se apoderó de mí" Ahí empezó el deambular del joven Miguel por la península ibérica, de un frente de batalla a otro durante dos años, sufriendo los azotes de una estúpida y cruel guerra. Miguel tuvo suerte, en la guerra sólo perdió el dedo meñique de su mano derecha y sufrió una fuerte herida de metralla en su abdomen.

Por fin, en 1939, acabó la Guerra Civil española y el joven Miguel fue enviado a Canarias, aunque no a Tenerife, sino a Gran Canaria, donde durante tres años más estuvo dentro del ejército ayudando a construir carreteras por toda la isla.

Durante los tres años de permanencia en Gran Canaria surgió en D. Miguel su audacia para los negocios, ya que en sus continuos traslados de Gran Canaria a Tenerife y viceversa empezó a comercializar en Tenerife los productos que había en Gran Canaria y que en Tenerife eran difíciles de conseguir, y al revés.

En 1942 Miguel Pérez se licenció definitivamente del ejército, pero siguió vinculado a él durante toda su vida como Mutilado de Guerra.

Al regresar a La Orotava D. Miguel Pérez trabaja en el oficio de panadero durante unos años, hasta que brotó en él de nuevo la faceta de comerciante, y decidió trasladarse desde La Orotava hasta un barrio periférico del mismo llamado La Vera. Allí abre un negocio de comestibles y ultramarinos en 1945.

D. Miguel comprendió que los suministros de alimentos y otros productos en la periferia de la Orotava eran difíciles de conseguir, así que se trasladó allí para comercializarlos. Ese fue el origen de Almacenes Miguel Pérez.

En 1948 hubo otro acontecimiento muy importante para D. Miguel Pérez, y que tendría una gran relevancia en el desarrollo de la empresa, la boda con Dña. Ángela Oliva, que también es natural de la Orotava y que se trasladó a La Vera al contraer matrimonio. En ese momento se unió el espíritu empresarial de D. Miguel con la gran inteligencia, y agudeza para los negocios de Dña. Ángela Oliva – como anécdota de su espíritu innovador se cuenta que ya con una edad cercana a los setenta años aprendió el manejo de herramientas informáticas, con gran habilidad y que le eran muy útiles para su negocio, tales como gestión de stock, facturación ,…– Fue ella la que a finales de la década de los 50, coincidiendo con el Plan de Estabilización y desarrollo de 1959 en España, y luego el gran desarrollo del sector turístico de los 60 en el norte de Tenerife, la que empezó a contactar con nuevos proveedores para comercializar productos de primera necesidad no alimenticios, como por ejemplo cocinillas a gas, colchones, dormitorios, comedores, etc. productos que hasta entonces estaban reservados a un privilegiado segmento de la población , y que pasaron a ser de consumo habitual para todos los habitantes. Es en los sesenta cuando se produjo el gran cambio de Almacenes Miguel Pérez, pasando de ser empresa de alimentos y ultramarinos a ser también comercial en equipamiento de hogares.

A partir de la década de los sesenta ya comentado, la empresa Almacenes Miguel Pérez no ha parado de crecer año a año, siempre en sintonía con el crecimiento económico de Tenerife y abasteciendo a la población del norte de la isla de todos los productos necesarios para el hogar.

A principios de los setenta hubo otro acontecimiento importantísimo para comprender la estructura empresarial actual de la empresa. Este fue la visión de su primogénito también llamado Miguel para empezar a comercializar los muebles de cocina de tipo modular , los cuales hasta entonces eran casi desconocidos en Canarias, ya que la tradición imponía las cocinas de mampostería. Los referidos muebles eran importados desde el País vasco, y posteriormente eran instalados en los hogares de los clientes. Ese fue el comienzo de un floreciente negocio de venta e instalación de cocinas, hasta tal punto que es la principal actividad comercial de la empresa Almacenes Miguel Pérez

en la actualidad. Donde no sólo vende e instala los muebles de cocina, sino que también los fabrica conjuntamente con otras 3 empresas del sector de la isla formando el Grupo Impacto Muebles de Cocina, S.L.

Volviendo a la historia de la empresa, también cabe mencionar el espíritu innovador que tuvieron los 4 hijos surgidos del matrimonio de D. Miguel Pérez Y Dña. Ángela. Porque al igual que su primogénito tuvo la visión de futuro de la importancia que iban a tener los muebles de cocinas, su otro hijo varón también observó a principios de los ochenta la importancia que iban a tener las nuevas tecnologías, sobre todo la informática. Así que implantó el control de clientes y la contabilidad a través de soportes informáticos, siendo Almacenes Miguel Pérez una de las Pymes pioneras en la incorporación de las referidas tecnología.

Del matrimonio también nacieron dos mujeres, más jóvenes que los varones, y que no entraron a formar parte de la dirección de la empresa hasta mitad de los noventa; y que también han heredado el espíritu de sus progenitores.

La empresa que surgió en 1945 con D. Miguel Pérez como único trabajador cuenta en el día de hoy con más de 50 empleados directos , a los que se suman otra cantidad importante de colaboradores de la misma como pintores, fontaneros, electricistas… Todo conjuntado para ofrecer al cliente el mejor servicio integral `posible.

La empresa que comenzó en La Vera de la Orotava, está hoy presente también con nuevos puntos de venta en nuevos mercados como Tacoronte y Santa Cruz de Tenerife, a los que se sumarán otros municipios a medio plazo…

D. Miguel Pérez González, nació 1929, y falleció el 12 de octubre de 2.000 y su esposa Dña. Ángela Oliva Morales, nació 1928, y fallece un 8 de junio de 2008, a los 84 años de edad.

En estos momentos la empresa está dirigida por un Consejo de administración formado por los cuatro hijos del matrimonio.

Le doy las gracias a su hijo mayor Miguel Ángel Pérez Oliva, quien también fue unos de los fundadores, para obtener la Asociación de Vecinos "La Candelaria del Norte" Hago constar que nuestro amigo Miguel, ha fallecido hoy 9 de junio de 2011, a los 60 años, al igual su madre. Desde aquí, te envió un abrazo. Que Descanses en paz.

EN ESTE LOCAL SE ENCONTRABA EL PRIMER LUGAR DE CULTO

El Almacén de Miguel Pérez, se encuentra en el centro del corazón de la Carretera General y justo en la entrada de la Güina. Precisamente este lugar fue el primer lugar de Culto en 1953. Allí se ofrecía la Misa, hasta que se hizo el Templo de Nuestra Señora de la Virgen de Candelaria.

Almacenes Miguel Pérez, éste se encuentra más hacia el centro del corazón de la Carretera General. En un principio, aquí estaba el Supermercado, que llevaba también su mismo nombre.

Uno de los bares más antiguos del barrio, donde anteriormente se encontraba el Casino. Luego abrió, este bar, su dueño Don Felipe Abrante, y de aquí le viene el nombre de "Bar Restaurante Felipe".

Otro Bar Restaurante, que lleva por nombre "Bar Ferroda", también lleva años funcionado. Es un bar que está abierto las veinte cuatro horas del día; es un sitio donde paran o paramos, para tomar algo después de la jornada de trabajo, ya sea diaria o nocturna, es un sitio acogedor, donde muchos de los vecinos, jóvenes y transeúntes, se reúnen para ver algún que otro partido de Fútbol. Su propietario es Don Felipe Rodríguez.

EVOLUCIÓN Y CRECIMIENTO DEL BARRIO EN GENERAL

En la Carretera General, también tenemos un Departamento de Psicología, como podemos observar se llama "Espacio babel", hoy cada vez más se necesitan dicho establecimientos pues la vida va cambiando y los hábitos que adquirimos repercuten de forma negativa en nuestra salud originándonos trastornos psicológicos. El que se encuentra en activo.

Con esto quiero decir que el barrio al día de hoy ha ido creciendo, a buen ritmo. Con decir que ya queda pocas zonas verde. Hoy en día se siguen construyendo gran número de viviendas, otorgando al barrio una mayor amplitud y un mayor número de habitantes.

HISTORIA DE LA COMPAÑÍA YEOWARD BROTHERS

Según información obtenida de "La compañía Yeoward Brothers", está fue regentada por los hermanos Richard Josep Yeoward (1864-1937) y Lewis Herbert Yeoward (1867-1916) (23), nace en Liverpool en 1894, y un año después, uno de su fundadores, Richard Joseph, visita Tenerife y Las Palmas de Gran Canarias; poco después, embarcan plátanos a Inglaterra mediante la compañía de vapores Elder Dempster & Co. (24). En 1900, la empresa comienza a comerciar en Canarias (25), e instala sus oficinas en Santa Catalina y Santa Cruz de Tenerife en 1902 (26); adquiere su primer vapor, el Avocet, en 1900.

LA CUAL SE ACENTÚAN EN EL NORTE DE TENERIFE

El negocio de los nuevos cultivos supone para el muelle del Puerto de la Cruz un nuevo despertar, principalmente como puerto de cabotaje, pero sin despreciar los buques de altura (50). Al menos desde 1908, la compañía Yeoward Brothers, dispone de una grúa de vapor en la explanada de Santa Bárbara para facilitar el embarque de mercancías, además de unos grandes lanchones de carga (51). El promedio de entradas y salidas de buques en la ciudad pasa de 300 anuales, en 1900, a 900 en 1913: 1908, 43 vapores; 1909, 84 vapores; 1910, 101 vapores; 1911, 92 vapores; 1912, 115 vapores; 1913, 149 vapores; 1914, 80 vapores (52). Las compañías Yeoward Brothers y Otto Toressen hacen varias escalas mensuales; todos los meses salen 8 ó 10 vapores de altura con frutos para Liverpool, Londres, La Pallice, La Rochelle y Hamburgo; y en 1913, las principales consignatarias se establecen en el Puerto de la Cruz, aunque dependientes de las sede de Santa Cruz, como Fyffes Ltd, Elder Dempster Co., Yeoward Brothers, Otto Thoressen, La Banana, J. Ahlers y Hamilton and Co. (53).

YEOWARD COMPRA LA FINCA Y LA CASA AZUL DE LA VERA

Richard J. Yeoward, era miembro de una familia británica de navieros. En 1894 funda en Liverpool la empresa Yeoward Brothers, llegando a Tenerife en 1895, coincidiendo con su luna de miel. En esa época compra la finca "Casa Azul" en el pago de La Vera (Puerto de la Cruz) para dedicarla al cultivo de plátanos para la exportación al mercado británico. Unos años después, en 1898, pone en marcha los primeros cruceros turísticos de Liverpool a Canarias.

REFERENCIA DE LA INFORMACIÓN DE:

-. Rodríguez Acevedo, José Manuel (2009). "La Propiedad de la Tierra en el Valle de La Orotava en Caciquismo y cuestión agraria en Tenerife (1890-1936). Idea Ediciones. Santa Cruz de Tenerife. Página 574.

-. Cabo Ramón, Bernardo; Hernández Castilla, José Melchor (2014). "Los Empaquetados de Plátanos del Puerto de la Cruz (I y II)", LA PRENSA, EL DIA, Santa Cruz de Tenerife, 23 de febrero y 2 de marzo de 2014.

CASA DE YEOWARD, COCHERA Y HOY COLEGIO CASA AZUL

Hacemos constar, esta información que es interesante recordar, ya que hace muchos años que la hice púbica en el libro que lleva por título: **"HISTORIA DEL CASERÍO DEL BARRIO DE LA VERA – LAS ARENAS – VILLA DE LA OROTAVA 1820 – 2005".** Ya que estamos hablando de historia, y de esta manera no viene bien, donde vamos hablar en este capítulo, de eso años, de las empresas más fuertes de la época, la que dio de comer, a tanta y tan personas. Donde hoy día lo siguen haciendo.

Allá por el año 1913, la Compañía de Yeoward, solicitó hacer una cochera, donde se solicitaba el permiso de obra al Ayuntamiento de está Villa de La Orotava. Como bien se sabe en esos momentos se encontraba de Alcalde Accidental Don Fernando Fuentes González, y Concejales, y fue otorgada dicha obra.
Esta obra fue hecha a instancia de Don Luís Francisco Carlos Equino Artus Llott, solicitando un permiso para ampliar una casa cochera, situada en la finca rústica denominada "Casa Azul" o "Lagar" lindando por la parte norte con el Camino de las "Las Arenas".

Dicho esto, la Compañía de Yeoward, abarcaba casi todo el norte y parte del Sur de la Isla. Frente a la casa, se encontraba un gran llano, que era llamado "El llano del Pavo", Hoy día tenemos en ese llano una Urbanización, y frente a ella tenemos una Gran mansión con sus respectivos de jardines, plantas y flores, mientras que en ese tiempo en su lugar sólo habían huertas y hoy hay una pista de Tenis dónde se imparten Clases escolares, patios etc… Aún se conserva el Caserón de la época, esta casa era conocida como la Casa Azul. La que se encuentra pintada del mismo color, azul, De aquí, proviene el nombre de la Calle. Esta casa se ha convertido en una Cooperativa de Enseñanza, que tiene por nombre "Colegio Casa Azul". Esta Calle tiene salida hacia la Carretera General.

En los primero años de la historia, esta empresa también daba muchos puestos de trabajos, en ella podemos observar muchos tipos de animales como podían ser: vacas, bueyes, etc… Tenían unas Carretas que eran enganchadas a los bueyes. Los obreros las llenaban de rolos, hojas y hierbas, para darle de comer a los animales. También había medianeros que recogían el cisco o pinocho para hacerles la cama a los mismos, a su vez esto servía para hacer estiércol para las plataneras, y servir de abono. El Colegio, que con posterioridad se implantó es un colegio de bastante prestigio, y a su vez tiene muchos empleados. Aunque esto ya sería parte de otra historia.

COOPERATIVA AGRÍCOLA DEL NORTE DE TENERIFE 1914

Un coloso más, en este brillante barrio, pero ahora nos referimos a la Cooperativa Agrícola del Norte de Tenerife. (Conocido como Almacén de plátanos de Las Arenas de La Vera). También hay quién le llama Sindicato de la FAST. Este coloso se Constituyó como el Sindicato del Norte de Tenerife, tal día como el 1 de Diciembre de 1914. Tuvo una gran importancia en esté barrio de la Vera.

Esta Cooperativa se encuentra en la Carretera General, lindando con la Cochera y de las cuadras de la Casa Azul, que pertenecían a la Compañía de Yeoward, dónde como he dicho, hoy es una Cooperativa de Enseñanza, que lleva su mismo nombre.

Este coloso, es el que le ha dado tanta vida a este barrio, ya que ha ofrecido muchos puestos de trabajo, tanto a mujeres como hombres, desde esos años hasta la fecha de hoy.

Aquí podemos ver a un grupo de mujeres desarrollando las labores su faena.

En estos momentos están empaquetando las piñas de plátanos, con el fin de prepáralas para su posterior embarque. Los hombres se encargan de ir a recoger la fruta a las fincas y otros se encargan de desmañillar para luego colocarlas en cajas.

LA COOPERATIVA DEL NORTE DÓNDE SE ENCUENTRA HOY "EL SINDICATO"

En estos años, todos o casi todos, vivían del plátano, como ya hemos comentado antes. En el año 1958, hubo un gran temporal de agua y viento, por lo que este edificio, y muchos otros, se vieron afectados por este vendaval. Lo mismo le ocurrió al Cine de La

Vera pero gracias a los acuerdos especiales, a los préstamos, y a las ayudas, este gran salió adelante.

Con el transcurso del tiempo la gente, observa que la platanera ya no les puede reportar un futuro seguro, por ello muchos de ellos se trasladaron a trabajar al Puerto, con la llegada del Turismo, en busca de un mejor futuro. Esta imagen es del Sindicato en el año 1929.

LA COOPERATIVA DEL NORTE DÓNDE SE ENCUENTRA HOY "EL SINDICATO"

La Cooperativa Agrícola llamada también Sindicato de la FAST. Este es el aspecto que tenía en 1994, si lo comparamos con la puerta de la entrada del año 1914, no se parece en nada. Uno de los personajes a mencionar fue Don Pedro Báez, quien trabajó en las fincas de las plataneras, y quién decía que el plátano, salía del plantón, y la piña después era traída al Sindicato.

Si observan bien, en el interior del Sindicato, a la derecha de la imagen, existe un Surtidor para reponer el Gasoil de los Camiones que tienen que trasladarse de finca en finca, y de un lado a otro en busca de los plátanos. Estos una vez preparados y embolsados son embarcados hacia muchos puertos de la Península y del extranjero.

LA COOPERATIVA DE HOY "EL SINDICATO – LA FAST"

Podemos comprobar que, el estado actual en que se encuentra el mencionado Sindicato, ha cambiado mucho, su entrada ya no es igual a la que tenía en sus orígenes. Si observamos bien, vemos caminando a Don Pedro Báez, por delante de la puerta del Sindicato y del camino Casa Azul.

LOS AMIGOS LILLO SOBRE EL CAMIÓN Y AGUSTÍN CON LA PIÑA AL HOBRO

En esta imagen se puede apreciar cómo se trabajaba en antaño para ganarse el sustento. Ellos recogen la fruta, en este caso, las piñas de plátanos, éstas eran recogidas por los mercaderes de cada finca del barrio, y fuera del mismo, con el fin de llevarlas luego al Sindicado para su posterior tratamiento.

LAS SRAS. EMPAQUETANDO TOMATES

Observamos a estas Sras. Conocidas y vecinas de este lugar de la Vera, donde se encuentran trabajando en la zafra y en el empaquetado del tomate. Ellas embarcaban los tomates en las cestas de madera para su posterior salida al exterior.

LAS SRAS. EMPAQUETANDO PLÁTANOS:

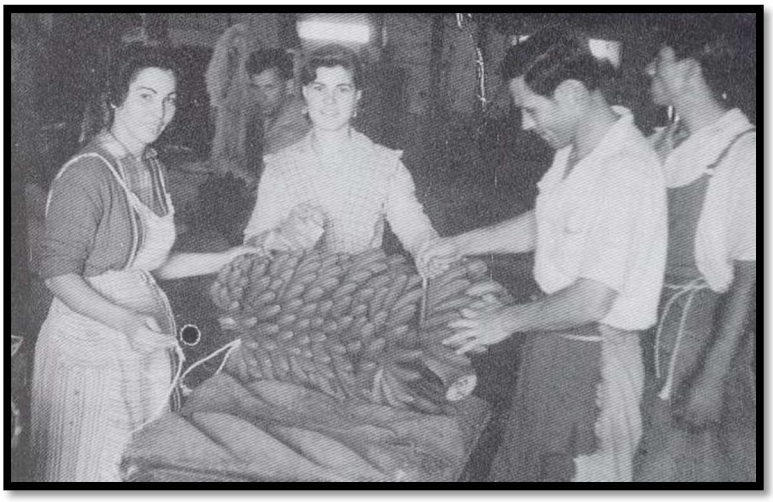

Aquí podemos observar empleados trabajando, no sólo eran vecinos del barrio.

LAS SRAS. AMARRANDO LAS RASTRAS DE CEBOLLAS:

Como podrán comprobar, en estas imágenes, vemos que hay muchas mujeres trabajando tanto en el Plátano, como en las Cebollas o en el mismo tomate. De esta trabajaban para sacar a su familia adelante. Actualmente se ha publicado un libro titulado "La mujer Trabajadora". En el pasado la mujer trabajaba mucho en estos sectores quizás mucho más que en la actualidad, pues hoy en día ellas se han trasladado hacia otros sectores. Haya que decir qué, hoy día a cambiado de nombre es **"COOPERATIVA AGRÍCOLA DEL NORTE DE TENERIFE, LA FAST, BODAS DE ORO 1914-1964"**

NUEVO CAPÍTULO

LA COOPERATIVA DE ENSEÑANZA COLEGIO "CASA AZUL" AÑO 1973 HASTA HOY

La Cooperativa de Enseñanza Colegio Casa Azul, en los años de antaño, es la casa de Yeoward. Está imagen está tomada en el año 1994. Pasado unos años fue pintado de azul, tal como indica su nombre, y nombre que también coincide con el de la calle, en donde se ubica el mismo.

Decían, que en esos años tan lejanos, este era un Camino que recibía el nombre de "Camino Real", y digo Camino, porque se encontraba en medio de plataneras. Y fue dentro del Colegio, donde sus propietarios pidieron un permiso para hacer una Cochera, pues allí se encontraba la Gañanía donde había vacas, bueyes, y mulas. Estas últimas servían para arrastrar todo el cultivo junto con los bueyes y en esas carretas cargaban toda clase de comida para los animales.

DATOS EXPUESTOS AL AYUNTAMIENTO SOBRE LA CASA AZUL AÑO 1920:

Adjuntamos una notificación de solicitud de Acta de la Compañía Yeoward, como propietario en esos años de la Casa Azul.

ACTA: En la Villa de La Orotava a, Veinte de Mayo de Mil Novecientos Veinte y uno reunidos en el Excmo. Ayuntamiento, en la Sala Capitula bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Pedro L. Machado de Benítez de Lugo, y con la asistencia de los Sres. Concejales, que al margen se expresan con el objeto de celebrar una sesión ordinaria para regular la convocatoria, que fue presidida por el Sr. Presidente.

A instancia de Don Guillermo A. Clark, con fecha del 21 de Marzo este último año el apoderado y sustituto de los Sres. Yeoward Brothers, solicitó licencia para modificar la intervención de la Carretera y del Camino llamado "Las Arenas", que linda con la finca denominada "Casa Azul", Perteneciente a dichos Sres., con el objetivo de facilitar el acceso de los vehículos a la Casa y al Almacén de su propiedad.

Viéndose, también que las condiciones facultativas señaladas por el Sr. Ingeniero Encargado de la referida carretera, acordó, conceder a los Sres. Yeoward Brothers la autorización que les interesaban, en lo que respecta al Camino expresado. Las condiciones de la obra eran necesarias para que verificasen de forma no interrumpida al tránsito por la prenombrada vía, para que el pavimento de la parte que se ensanche, quede en igual o en mejor estado que el actual Camino.

LA COOPERATIVA DE ENSEÑANZA COLEGIO "CASA AZUL" AÑO 1973

Hacemos un recorrido por el Colegio Casa Azul, que se encuentra en este municipio de esta Villa de la Orotava.

EXPEDIENTE SOBRE EL PROYECTO PRESENTADO POR DON EMILIO RUIZ GARCÍA EN CONCEPTO DE PRESIDENTE DE LA MENCIONADA "COOPERATIVA CASA AZUL" PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN DOCENTE.

A instancia de Don Emilio Ruiz García, con fecha del 24 de Octubre de 1974. Estando como Alcalde, Don Juan Antonio Jiménez González. El Presidente solicitaba la autorización para llevar a cabo obras para la Construcción, de un Edificio de tres plantas y un semisótano, con destino a un Centro docente dedicado a impartir los estudios de Enseñanza General, Bachillerato Unificado Polivalente, y un contrato de Orientación universitaria, en un terreno situado en "La Vera".

EXPEDIENTE DE CONCESIÓN DE FACULTADES A LA PRESIDENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN ARQUITECTO Y APAREJADORES AL SERVICIO DE ESTE AYUNTAMIENTO.

Con fecha del 21 de mayo de 1978, se solicitó un nuevo expediente, instruido a instancia de Don Emilio Ruiz García, en nombre y representación de la Cooperativa de Enseñanza "Casa Azul", estando como Alcalde Don Juan Antonio Jiménez González. Para solicitar la legalización de un Centro de Bachiller Unificado y Polivalente,

ubicado en terreno del Camino de la Casa Azul. Según el Proyecto confeccionado por el Arquitecto Don Francisco Roda Calamita, que se expresa en la memoria unida al magnífico proyecto.

En sesión Ordinaria del Excmo. Ayuntamiento Pleno, del día 27 de junio de 1978. Para Legalizar el Edificio Destinado a ser un Centro de Bachillerato Unificado y Polivalente en la Casa Azul _ La Vera de este término municipal de esta Villa de la Orotava, quedó aprobado el mencionado proyecto, en esta Sesión y con la misma fecha por la Corporación y junto al Alcalde don Juan Antonio Jiménez González.

La Calle Casa Azul, se encuentra en este barrio de la Vera. El colegio está funcionando desde 1973, en él, se imparten clases de primera y segunda enseñanza en régimen privado concertado.

Esta casa pertenecía al Sr. Yeward, luego a Don Misterclas, quien tenía su Chofer particular quien se llamaba don Antonio, conocido como (don Antonio el Platero). El primer año, se encontraba como Director del mismo don Fajardo, posteriormente entró como nuevo Director don Armando Rivero. Pasado, al día de hoy, se encuentra como nuevo Director don Federico Pedro Rodríguez Pérez, quien ha seguido ejerciendo sus funciones hasta la fecha de hoy noviembre 2014.

Desde un principio ha habido Profesores de varias nacionalidades, ya que, en él, se imparten asignaturas de diversos idiomas. En él, se encuentra trabajando muchos vecinos de éste barrio, ya sea de jardineros, Limpieza o mantenimiento. En la

actualidad cuenta con unas grandes instalaciones, así como un gran comedor, diversas aulas, canchas, un inmenso aparcamiento, etc.

COMPAÑÍA DE EMPAQUETADO DE YEOWARD – LA VERA

Esta compañía permaneció muchos años en esté lugar de la carretera general de La Vera. Entro en funcionamiento como unas de las pioneras como empaquetados Compañía Yeoward, la que quedo en manos de "Empaquetado de Plátanos, propiedad de Yeoward" Empaquetado que hoy día se mantiene en dicho lugar.

Entre 1933-1934, se produjo un incendio, donde hubo que sacar los camiones y los coches del local para que no se vieran afectados por el fuego. Tras lo sucedido fue traspasado a la Compañía SAO, donde tuvo la mala suerte de sufrir otro nuevo incendio, un domingo 16 de julio de 1967.

Información cedida por el hombre mayor del barrio, esté se llama don Felipe Abrante Afonso, quien nació en este barrio, el día 16 de Noviembre de 1914, y casó con doña Antonia Morales García, conocida por doña Ñica. Hoy día ya fallecido él un 24 de enero de 2013, a los 98 años de edad, y ella falleció un 25 de abril de 2014, a los 94 años de edad. Que descansen en paz.

ESTE ALMACÉN, HA IDO CAMBIANDO DE NOMBRE Y EMPRESAS

Fachada del "Empaquetado Compañía Platacan"

INFORMACIÓN LA COMPAÑIA "BONAORO SL"

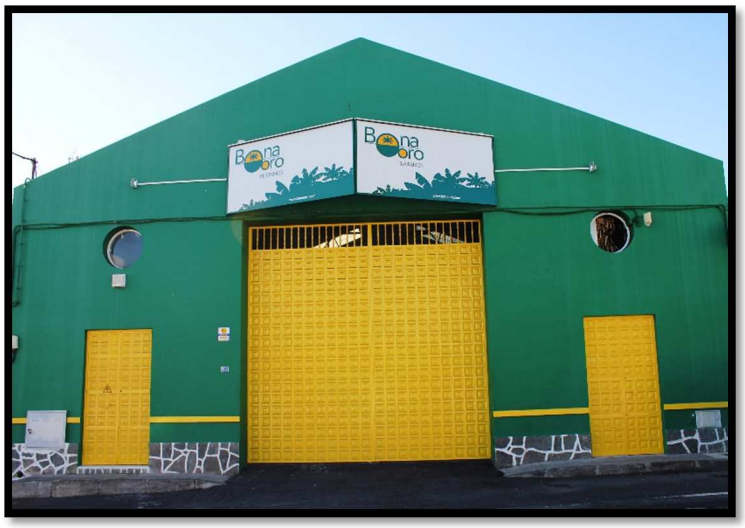

Esta compañía ha permanecido muchos años en esté barrio de La Vera, justamente en la carretera general de La Vera, de esté municipio de La Villa de La Orotava. Entró en funcionamiento como una de las pioneras como Empaquetados de la Compañía Yeoward, pasando a nuevas manos de compañía de Empaquetado de Plátanos.

Esta instalación, hoy día permanecen el mismo lugar. Propiedad de Yeoward" Empaquetado que se mantienen en activo.

-. Entre 1933-1934, se produjo un incendio, donde hubo que sacar los camiones y los coches del local para que no se vieran afectados por el fuego. Tras lo sucedido fue traspasado a la Compañía SAO, donde tuvo la mala suerte de sufrir otro nuevo incendio, un domingo 16 de julio de 1967.

Información cedida por el hombre mayor del barrio, esté se llama don Felipe Abrante Afonso, quien nació en este barrio, el día 16 de Noviembre de 1914, y casó con doña Antonia Morales García, conocida por doña Ñica.

Esté almacén, ha ido cambiando de empresas y Nombres.

EMPRESA DE EMPAQUETADO DE LA VERA

Partimos con esta nueva historia de este populoso barrio, de La Vera, de este sector de está Villa Histo0rica de La Orotava. En esta misma carretera general. Tenemos una empresa de empaquetados, la que como bien menciones con anterioridad, viene dese la "Compañía de Empaquetado de propiedad de Yeoward".

Pues desde el mes de Noviembre de 1980, seis personas, dos empresas receptoras de plátanos en península y cuatro canarios deciden comenzar una nueva andadura en un sector, el exportador, receptor y madurador de plátanos que conocían de hacía muchos años. Se ponen en contacto con los dueños de lo que es hoy el almacén de La Vera, en Carretera General del Norte 23, La Orotava. Inaugurando el nuevo empaquetado bajo la empresa Fergofe, S.A., (conocida como Fergofesa), el sábado 2 de mayo de 1981, y dando comienzo su actividad el lunes 4 de mayo de 1981. Con la peculiaridad, que los primeros plátanos que se empaquetaron procedían de las fincas de los antiguos dueños del empaquetado y por lo tanto los mismos usaron estas instalaciones, años atrás habían cerrado la Compañía SAO.

Pasaron los años, y en 1993, con la entrada en vigor de la Organización Común de Mercado, las casas exportadoras que existían hasta ese momento tenían que

desaparecer, formándose en Cooperativas o Sociedad Agraria de Transformación, formando parte de la misma todos los agricultores como socios. Dados estos acontecimientos Fergofesa, se encuentra con unos almacenes, que no tendrían ninguna utilidad si no se reajustaba a la nueva normativa, promoviendo entre, hasta ese momento sus clientes agricultores de plátanos, que se integraran en una Sociedad Agraria de Transformación que se llamaría Orovales, (SAT Orovales), y que cumpliendo lo establecido en la OCM del plátanos a nivel europeo, tener más de 25 socios y comercializar más de 5.000.000 de kilos de plátanos se podría formar como Organización de Productores de Plátanos. Con lo cual y con estos parámetros en 1993, Fergofesa le vende sus empaquetados a SAT Orovales que está a su vez se convierte en Organización de Productores de Plátanos, siguiendo SAT Orovales, al día de hoy la dueña de los empaquetados.

En el 2003, cambia la normativa de la OCM del plátanos y para ser Organización de Productores de Plátanos tenía que ser más de 30.000.000 millones de kilos comercializados, y más de 100 asociados agricultores de plátanos, con lo cual nos tuvimos que juntar con otras SAT y Cooperativas y de eso nace Platacan A.I.E, en la actualidad ya no existe. De esta unión para dar mayor cobertura en las instalaciones de SAT Orovales a no asociados a está y no siendo dueños de la misma, está SAT crea una empresa de servicios llamada Bonaoro, S.L., en 2003, y hasta la fecha de hoy noviembre 2014. Sigue con sus puertas abiertas, la que da muchos puestos de trabajos tanto a mujeres o a hombres, de muchos lugares.

Resumiendo, la historia más reciente que conozco, desde 1980, y acabamos de cumplir 34 años de historia, y simplificando que hemos cambiado de nombre de denominación social, de S.A. a S.A.T. y en estos momentos S.L., por obligación de un guion no establecido por nosotros pero sí que hay que reconocer y agradecer a todos aquellos que lo hicieron posible la O.C.M del plátano, que ha hecho posible que el sector siga funcionando. Donde el comercio es al por mayor de frutas, patatas y verduras y hortalizas.

Está compañía realiza diversos trabajos, en este mismo lugar, con el nombre, "Bona Oro S.L." Empaquetado de Plátanos Tenerife – Bona Oro S.L. Empaquetado de Plátanos Tenerife, plátanos de Canarias. También está compañías tiene otras empresas en varios puntos de esta isla. Está tiene su dirección en LA CARRETERA COMARCAL 820 Nº, 23. Localidad La Vera- de está Villa de La Orotava, Tenerife.

Hay que decir que está empresa "BONAORO S.L" Fue constituida el día 2 de junio de 2003.

José Peraza Hernández

28 de noviembre de 2014

"RECUERDO DEL ANTIGUO CAMPO CLUB DEL DEPORTIVO DEL VERA"

Visto que hemos hecho una pincelada, de todo un poco, donde la intención es dejar memoria en este trabajo, para refrescar la memoria. Donde me gustaría, en próximo libro, sea sobre el nacimiento de la Asociación de Vecinos la Candelaria del Norte de esté sector villeros. Dicho esto, pasamos hablara unas líneas, sobre el fútbol en los diferentes equipos que se han formado en esté campo, el que hoy solo que una parte:

DATOS EXTRAÍDOS DE LOS LIBROS DE ACTAS DEL AYUNTAMIENTO:

ACTA: En la Villa de La Orotava a, Veinte y tres de octubre de Mil Novecientos Sesenta y dos, se reunió en la Sala de Sesiones de la Casa Consistorial del Pleno de este Excmo. Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don José Estévez Méndez, concurriendo los Sres. Concejales, que al margen se expresan con el objeto de celebrar una sesión ordinaria para regular la convocatoria, que fue presidida por el Sr. Presidente.

CAMPO DE DEPORTES DE "LA VERA" (AYUDA ECONÓMICA)

Don Andrés Anibarro Catón: suplica ayuda económica, para reponer los desperfectos más necesarios en el campo de deportes de "La Vera", como eran; el terminar la cerca del mismo, constituida por cuatrocientos sesenta metros de muro, poner en buenas condiciones el piso del campo, crear un estanque para poder regar la cancha de juego, ya que considera conveniente para que se reanude la práctica del fútbol en tal importante barrio, pues existe una gran masa de aficionados. Don Andrés Anibarro Catón, era el Presidente en aquél momento, en la fotografíalo podemos observar con un traje negro y un niño a sus pies.

Presentación del equipo C.D Vera, en los jardines del Hotel Taoro en 1940

ALGUNOS EQUIPOS DE LA ÉPOCA

Equipo del C.D Arena, en el viejo campo antiguo 1950

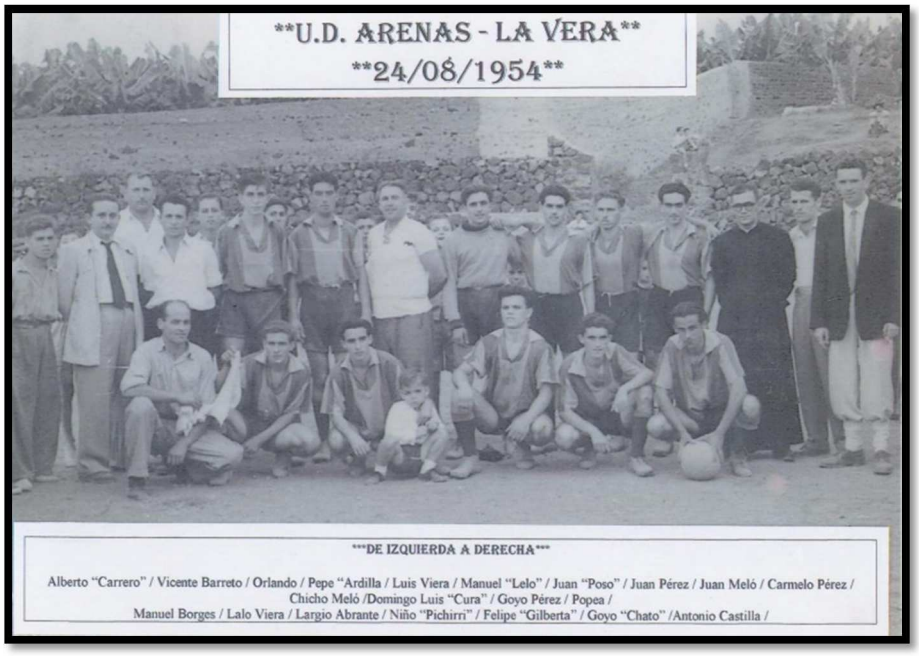

Está imagen fue sacada el día 24 de Agosto de 1954. En ella se ve al primer Cura Párroco Don Domingo Martín Luís, a los representantes, Directivos y jugadores.

El Ayuntamiento en el Pleno acordó por unanimidad conceder una ayuda económica de diez mil pesetas para ayudar a la ejecución de las comentadas obras, que se establecerán en el Capítulo de Imprevistos del vigente Presupuesto municipal de

gastos; supeditados a la libranza de la referida suma donde los Ayuntamientos del Puerto de La Cruz y Los Realejos aporten otras cantidades para tal finalidad, por enclavarse el citado campo de deporte.

Podemos observar al equipo juvenil Vera, año 1986. Donde esta de entrenado Orlando, quien nació 25 de julio de 1948. Un defensor del deporte, en el antiguo campo antiguo.

Equipo del C.D Vera, en el viejo campo antiguo 1972

Diego, una figura del barrio, desde su niñez, y una gran figura de los grandes

Jugadores y directivo en el antiguo campo de La Gúina

RECUERDOS DEL ANTIGUO CAMPO "CLUB DEPORTIVO VERA" 1934

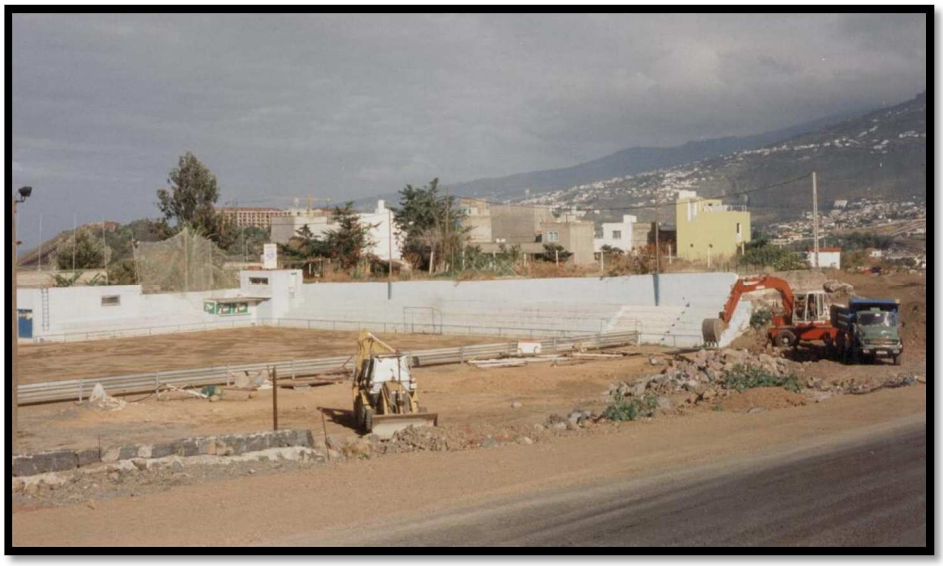

Queridos amigos, amigas y aficionados. Quiero que con este trabajo, se reconozca la labor y el trabajo de todos los que han contribuido a sacar adelante a nuestro equipo de fútbol, pues es bien sabido, que el deporte ocupa un lugar fundamental en cualquier sociedad, pues aleja a la juventud de las inmundicias que hay en la sociedad. En la fotografía se aprecia la destrucción del antiguo campo del Vera.

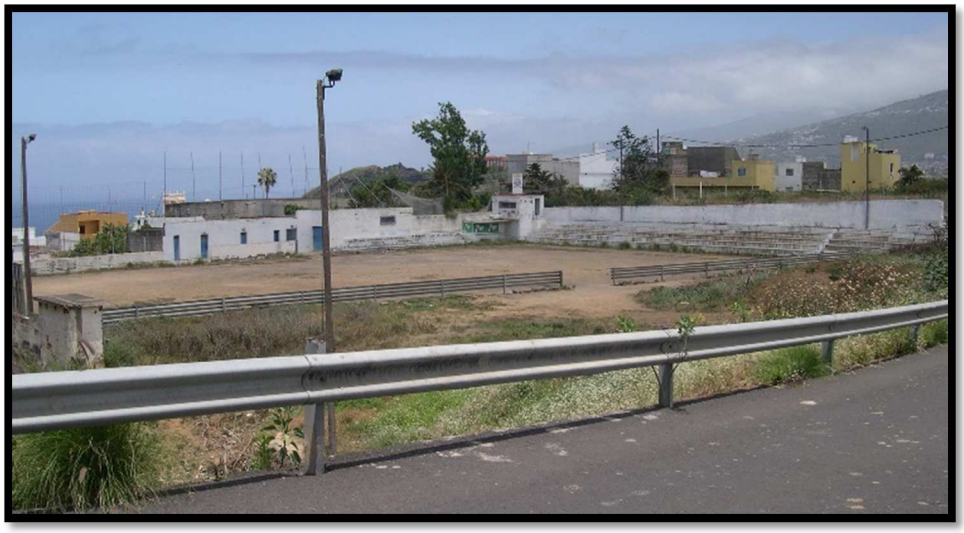

Esto, ya es una historia olvidada, pero siempre es bueno destacar los avances y las mejoras realizadas en el barrio, y esta no es la excepción, ya que el Club Deportivo Vera ahora cuenta con unas instalaciones propias y una mejor infraestructura para el desarrollo del deporte.

Los protagonistas de esta gran historia, son aquellos, que han estado codo con codo todos estos años, al pie del nuestro Club y sacándolo adelante. Esta labor merece ser

conocida por todo el pueblo, y que mejor que recurrir a los verdaderos artífices de este proyecto para recoger toda esta historia.

La Inauguración al igual que esta imagen data del 9 de agosto de 1998. Éste es el nuevo Campo, que lleva el mismo nombre que su antecesor Don Salvador Ledesma Dévora. Hoy en día se encuentra situado en la Higuerita.

El Club Deportivo Vera, desde sus inicios siempre contó con equipos en las distintas categorías.

Con el año 1934, llega a este barrio de la Vera, una idea de la mano de unos hombres consistente en formar y fomentar un Deporte tan beneficioso como es el Fútbol. Todo comienza cuando un grupo de amigos, deciden formar un equipo, y para ello utilizaron como campo un pequeño huerto, que se encontraba en la trasera de la Carretera General, la Güina y cuya entrada se encontraba por la Cruz de Rayo.

Quien mejor nos orienta en este tema, son los mayores del barrio, como es Don Paco el de Don Rafael, y otros amigos.

Los cabezas visibles de esa época, es decir, "Junta Directiva", que él recuerde estaba compuesta por las siguientes personas:

-. Don Juan Borges.
-. Don Sebastián Ledesma (Conocido por Chano)
-. Don Domingo Ledesma.
-. Don Isidoro Luz Carpenter.
-. Don José Borges.
-. Don José Guadalupe.
-. Don Juan Ramírez.

Estos son algunas de las personas que trabajaron para que el equipo Deportivo Vera, estuviera hoy donde está, aunque claro está que nada de esto hubiese sido posible sin la ayuda de los Presidentes, los Directivos y los aficionados.

La mayor parte del terreno pertenecía al municipio de la Villa de la Orotava, luego el municipio del Puerto de La Cruz, cedió la parte que se encontraba dentro de su municipio, para así poder formar un campo, con las correspondientes medidas reglamentarias para poder jugar como Federado.

El Campo linda con La Güina, y con el Barranco San Felipe. Su entrada se encuentra situada por la Cruz del Rayo y su salida se realizaba por la mencionada Güina ó a la inversa.

Este Campo de Fútbol, fue destruido ó parte de él, como consecuencia de las obras de prolongación del paso de la Autopista del Norte. El Ministerio de Obras Públicas, y el Club Deportivo Vera llegaron a un acuerdo, y por ello se realizó otro Campo de Fútbol en la Higuerita, en el Norte de este municipio del Puerto de La Cruz. Actualmente este campo es propiedad del Club Deportivo Vera, y además cuenta con un terreno de césped natural.

RECUERDOS DEL ANTIGUO CAMPO Y VIEJAS GLORIAS

Esos años de antaño de 1940, esas viejas glorias del fútbol, llevaron sus equipajes y defendieron sus colores, colores con pasión, pues sabían que estaban representando a su barrio y a su Isla.

Este Campo, llevaba el nombre del que fue su Presidente, Don Salvador Ledesma Dévora, quien falleció a la edad de 36 años, el día 16 de agosto de 1971. A él lo podemos ver en esta imagen. Pensó que era conveniente que nuestros jóvenes del barrio tuviesen un lugar digno para jugar.

En los años de 1940, el mencionado equipo, tenía otro nombre: **SPORTING CLUB VERA**.

Hay que hacer mención, y vamos hacer homenaje.

HACEMOS HOMENAJE A DIONISIO ARMAS VILLAVICENCIO

Con fecha del 7 de marzo de 2007, se procedió a publicar en "EL BUZÓN TINERFEÑOA, DEL PERIÓDICO EL DÍA", un homenaje en líneas, don Dionisio Armas Villavicencio, quien nación un 9 de octubre de 1925. Ya que fue una gran persona y reconocida por los vecinos y vecinas de esté barrio de La Vera. Fue un hombre que trabajo mucho para levantar el equipo en esos años de antaño. Hoy el Club Deportivo Vera. Equipo que empezó como aficionado, donde trabajó con esfuerzo y subió de categoría. Ahí estaba el amigo y reconocido por los aficionados don Dionisio Armas Villavicencio. Donde trabajo con esfuerzo para subirlo de categoría, sus amigos, seguidores y aficionado, lo siguen recordando. A ver si el siguiente homenaje lo hacen la Junta Directiva del mencionado Club Deportivo Vera, el próximo acto de la entrega oficial, del campo, con el nuevo césped artificial, del Campo de fútbol Vera. Pensamos que debería hacer un homenaje de entrega de placa, a su familia más cercana, como puede ser a su esposa e hijos. Quien también habrá sufrido el tiempo de soledad, mientras su esposo compartía su tiempo en el campo de su equipo. Un reconocimiento sería el día de entrega del mencionado campo jugando un partido de fútbol aunque sea de político de periodistas y otros en general. Un partido en memoria y recuerdo en nombre Dionisio Armas Villavicencio. D.E.P.

EL RESTO DEL CAMPO, SE SIGUE USANDO, PARA EQUIPOS AFICIONADOS

Una mañana del día 5 de Mayo de 1999, como en tantas otras muchas, se podía observar, como iban a jugar los equipos aficionados, para así quemar un poco la grasa, y ponerse en forma. Aquí se aprecia el antiguo Campo del Club Deportivo Vera, el equipo iba a entrenar dos veces por semana. Existe gente de este barrio que trabaja en la Empresa Casino Taoro, ellos llevan veinticinco años jugando el Campeonato de la Amistad. Cada año se disputan dos partidos, uno en Las Palmas de Gran Canarias y otro en Tenerife.

Ambas Empresas colaboran para que esta tradición se mantenga, y desde aquí les deseo que ésta dure muchísimos años más. Al final de cada encuentro se produce la entrega de Trofeos y un almuerzo para así afianzar la amistad...

Los chicos del Casino Tamarindo de Las Palmas, son gente muy hospitalaria y prueba de ello es el buen trato que recibimos cada vez que vamos allá. Lo mismo hace o intenta hacer, el casino de Taoro.
Solo nos separa un gran charco;
El Casino Taoro, aquí,
El Casino Tamarindo, allá,
Veinticinco años jugando de un lado a otro
El Campeonato de la Amistad,
Con el sólo motivo de fraguar esa alianza.
Ese charco también sea cruzado para,
Celebrar ese Trofeo de la Amistad,
Esta vez en tierra volcánica, Lanzarote.
¡Ojalá se siga realizando!
Para así poder conocer a las nuevas glorias que están por venir.
¡Suerte a todos!
Líneas que quedaran para el recuerdo.

OTROS TEMAS DE GRAN INTERÉS, LOS QUE QUIERO ACERCAR A NUESTRAS FECHAS MÁS CERCANAS, COMO SON LAS SIGUIENTES:

ALUMBRADO PÚBLICO:

Vamos hacer una pincelada del Alumbrado Público Eléctrico, que comenzó con sus instalaciones en el pueblo de La Villa de la Orotava, en el Expediente del año 1892 donde lo podemos ver reflejado. Sobre el año 1934, el negociado de Obras Municipales, trató un Expediente relativo a un concurso que sirvió para la adquisición de maquinarias y accesorios. Así como también sirvió, para el Proyecto de la Central Hidroeléctrica, que estaría situada en este caso en la 3ª parte.
Se ve reflejada las propuestas de desarrollo y el enfoque del trabajo sobre el servicio de éste. En ellas se hace algún informe sobre la gestión en esta época, y es de aquí de donde cogeremos algunas pinceladas, para dar respuestas a los cuestionarios y a las peticiones de ésta:

1) Estaba Municipalizado tanto el servicio de suministro de energía eléctrica a los particulares como el alumbrado público, ya que dependía de la producción de una planta Hidroeléctrica.

2) El servicio Municipalizado en el año 1927, durante la vigilancia del Estado Municipal y la causa inmediata de que ello ocurriera fue al parecer las malas condiciones, en que había sido prestada por una Empresa particular.

3) La forma de gestión del servicio era el de la administración con órgano especial de gestión.

4) Este servicio sólo rendía entre una cuarta parte y la mitad de la energía necesaria para el suministro del Municipio. Una de las características era que la Central era hidráulica y la energía que se adquiría, era de una Empresa mayorista, suministradora de la Isla, "Unión Eléctrica de Canarias S.A.", englobada hoy en el Instituto Nacional de Industrias. Las tarifas del servicio Eléctrico Municipalizado satisfacía la compra de energía, y eran las aplicables a los particulares lo que les llevó al origen de las decadencias del indicado servicio pues, como contra partida, el servicio no fue autorizado al aumentar las tarifas aplicables a sus abonados.

5) Las instalaciones eran propiedad Municipal.

6) El servicio era deficiente, por razones de antigüedad de las instalaciones. Esto fue uno de los principales motivos que hicieron que la Corporación enajenase la falta de medios económicos para modernizar las instalaciones.

7) No era rentable la explotación, pues para que fuera útil, tenían que mejorarlas y con ello ampliar en algunos barrios el suministro de ésta, para poder percibir algunas tarifas adecuadas.

ALUMBRADO PÚBLICO:

8) Alumbrado Público: 3,10 kw. Ptas. Kw.

9) Uso doméstico: los 10 primeros kw. 2.85 Ptas.

10) El resto a 2.139 Ptas.

11) Para uso industrial: 2.37 ptas. Kw.

12) No se posee tantos datos al respecto, pero parece probable que fuera entre 1910 y 1920 cuándo se haya implantado el suministro de energía eléctrica al alumbrado público y el suministro a particulares. Se expone qué al comienzo de la década de los veinte ya existía dicha infraestructura.

13) No hay más datos. Todo esto es lo que consta en el informe histórico.

Más adelante encontramos otro documento, que nos relata un nuevo concurso de adquisición de maquinarias:

El día 29 de Diciembre de 1933, a las once horas, tendrá lugar en la Sala de Sesiones de esta Casa Consistorial, el Acto de apertura de los pliegos presentados, para el concurso de la adquisición de las maquinarías y de los asesorados. Así como su instalación, para el Proyecto de la Central Hidroeléctrica de este Municipio. Anunciado en este caso por el edicto de esta Alcaldía que se publicó en la "Gaceta de Madrid", correspondiente al 21 de diciembre.

Debiendo verificar dicha apertura de pliego ante Notario, tengo el gusto de participarle a Ud. que nos atienda de la misma manera y que a su vez conste en acta Se despide de la siguiente manera: Viva Ud. Muchos años. La Orotava a 27 de enero de 1934.

También queremos dejar constancia de un resumen sobre los datos relacionados con el cobro del Registro del consumo de la Luz de cada vivienda, esto lo podemos encontrar en el Expediente 1960-1964.

NOTA DE CONTADORES DE LUZ:

VERIFICA: 000000 FECHA: 24/02/1953.

Consta el nombre de la persona, la Calle y nº, D.N.I. Amperes 10 voltios Min. Kw. 15. Dónde: "CAMINIO LA LUZ – LA GÜINA"

EJEMPLO DE LECTURA DEl CONTROL DE LOS CONTADORES

AÑO Y MES	LECTURA MES ACTUAL	LECTURA MES ANTERIOR	CONSUMO TOTAL	OBSERVACIONES
ENERO	57.36	54.39	298	Calle La Luz
FEBRERO	60.22	57.36	286	Güina Alta
MARZO	62.58	60.22	236	Güina Baja
ABRIL	65.86	62.58	328	La Vera

ALUMBRADO PÚBLICO:

Otros dato importante sobre la Luz, es el Proyecto de la Central Hidroeléctrica y las Instalaciones y junto a éste, el de las servidumbres para el paso de corriente y el suministro de energía eléctrica, en la Villa de la Orotava, y el de otros pueblos cercanos a éste.

Documentos nº 3. Peligro de condiciones Facultativas de lo antes mencionado:

El Peligro de las condiciones Facultativas, que se remiten en los gáruales aprobados el 13 de Marzo de 1903 deberán regirse por la ejecución de las obras de construcción de la Central Hidroeléctrica y las Instalaciones, junto a la servidumbres de paso de la

acometida eléctrica, para que ésta sea realizada por el Ayuntamiento de esta Villa de la Orotava.

Añadimos otras notas sobre las gestiones de la energía eléctrica.

La entidad de la Compañía de Siemens, Industria Eléctrica, tanto por ser único consecuente legal existente, como por ser el mejor proyecto presentado entre los admitidos provisionalmente con su mesa de apertura de pliego, se constituyó el día 29 de Enero de 1934.

Finalizado el día 3 de Febrero del mismo año, en la casa que consta la Sesión del Ayuntamiento de esta Villa de la Orotava.

Presentado este documento con cédula personal del interesado de clase 6 Tarifa 1ª nº 59, expedida en Santa Cruz de Tenerife, el día 7 de Febrero de 1933. Cuya cédula se devuelve el día 3 de febrero de 1934. Fdo.: el Encargado del Registro.

-. Hubo un gran trámite, hasta que llegara el alumbrado eléctrico, hasta La Vera, 24 de julio de 1942. (Pág. 96)

-. El 11 de marzo 2009, llega la luz más voltaje, la que fue solicitada por la Asociación de Vecinos "La Candelaria del Norte". (En actas de la misma)

-. Donde pueden comprobar todos los datos con más claridad, es en el libro "Historia del Caserío del Barrio de La Vera 1820 -2005. (Pág. 86)

Para finalizar, este capítulo, hay que decir que las escuelas finalizaron en el barrio en el curso1975-1977. (Pág. 85)

REFRESCANDO LA MENORÍA

Quiero hacer más cercana esta historia a la época de hoy, donde una vez teníamos la luz en el barrio, la que no había sido aumentada, ya que la luz alumbraba como una vela, solo, había tres lámparas o quinquéles en todo los que es la carretera general, y ya no quiero hablar, de las tres calle principales, que solo tenían una al principio a la entrada de calle, y la otra al final. Pero es verdad, es lo que había.

Esto es interesan mencionar, ya que esto hace enriquecer está historia, al igual con el trabajo que he procurado ponerle, así como el cariño y afecto, par que dure para muchas generaciones.

Con éste trabajo, con este libro, solo querido hacer algunas pinceladas, del pasado y presente, por qué, he pretendido, es poner la historia, lo más cercana posibles a nuestros vecinos y vecinas, como a nuestros lectores. De esta manera, solo que por plasmar el nacimiento de la "Asociación de Vecinos, Centro y Social La Candelaria del Norte". La que queda pendiente por realizar. Ya que, les dejo esta para que la vayan disfrutando, y con eso sigo trabajando con otros proyectos. Ilusión hay, ganas también, solo salta tiempo. Pero lo tengo pendiente, y es una cosa que no me olvido, ya que siempre me llevo la hoja de ruta a la cama.

Ahora quiero hacer, una pincelada de los cambios realizados para, poder solicitar y aumentar, el tendido eléctrico, en todo el barrio, y colocación de más puntos de luz.

Según costa en acta, en los libros del Excmo. Ayuntamiento de está Villa Historia de La Orotava. Donde vamos a proceder, y hacer constar los trámites para que llegara la luz, a este populoso barrio. Las gestiones realizadas empezaron un 24 de julio de 1942 y su llegada fue el día 12 de julio de 1956, (quince (15) años duro que llegara la mencionada luz. También coincide, en el mes, y la mitad de los días, su comienzo fue el 24 y la llegada fue un 12).

SOLICITUD DE AUMENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO PARA ESTE BARRIO DE LA VERA

El presidente de la "Asociación de Vecinos, Centro y Social La Candelaria del Norte", quien se encontraba José Peraza Hernández y su Junta Directiva, realizaron las pertinentes solicitudes, con el fin de solicitar nuevo alumbrado, no solo que para carretera general, sino para todas las calle, que a la fecho de hoy, no son pocas, ya que él barrio a crecido una barbaridad, cosa que pueden ver en los cuadros de estadísticas, los que van indicando el crecimientos en general.

-.Las gestiones se realizaron en 22 de julio de 2007, y fueron trasladado al pleno del, y fueron aprobado en el mes de abril, concretamente el día 4 de abril de 2002. Donde se colocarían un total de 8 lámparas y cada una llevara una altura de 9 metros., en todo lo largo de la carretera general.

Con fecha del 2 de marzo de 2009, empezaron las obras de las obras de saneamiento de construcción cableado en la misma, por la compañía V.VO. Y en junio de 2010, donde se realizaron gestiones para poner en condiciones todos el barrio, de nuevo alumbrado, también fue aprobado, como fue en la calle Nueva, calle La Escuelas, Camino el Molino, calle La Candelaria, así como sus transversales así como La Güina Alta y Güina Baja, quedando todo funcionando en el mes de agosto de 2010.

El resto, ya será incluida con todo y más detalle.

NACIMIENTO DE LA URBANIZACIÓN CASA AZUL Y LA ASOCIACIÓN DE VECINO LA CANDELARIA DEL NORTE, CENTRO CÍVICO Y SOCIAL DE LA VERA

Esta finca se dedicaba al cultivo de la platanera. Lindaba con la Calle Casa Azul, la Calle que parte del límite de los dos municipios; es decir, el Puerto de la Cruz y La Villa de la Orotava. También lindaba con la finca de Don Rafael, cuya finca se extendía hasta la misma Carretera General.

Esta finca era propiedad de Doña Carolina Machado Fernández, quién el día 6 de diciembre de 1984. Junto a Don Emilio Pérez Ascanio y Gutiérrez de Salamanca, vende dicha propiedad, con el fin de hacer una Urbanización.

En esta finca se encontraba como medianero Don Tomás y Doña Concha. Aquí estuvieron como medianeros los padres del conocido Constructor y amigo Don Domingo Méndez, que descanse en paz, y dios lo tenga en la Gloria. En esta imagen podemos ver algo de dicha casa. La que fue construida en el año 1837

Lo único que quedó de toda esta propiedad, fue la casa que permaneció sin derribar mientras se hacía la urbanización en calidad de oficina y como cuarto de aperos para que los trabajadores se cambiasen y guardasen el material. La finca fue dividida en parcelas, para después construir en ellas.

En la última parcela de dicha finca, se construyeron gran cantidad de pisos adosados teniendo éstos una fachada para ambas calles de la citada urbanización. Dicha construcción fue realizada por el mismo propietario Don Emilio Pérez Ascanio y Gutiérrez de Salamanca.

Una vez terminó la obra, la mencionada casa del medianero, fue reformada por nuestro amigo y conocido Chicho Villar. Esta casa tiene dos fachadas, y está hecha en estilo rústico, una de su fachada, se encuentra hacia la Calle del Sindicato, y la otra hacia la Calle Tabaiba.

La Urbanización está compuesta por tres Calles trasversales, y dos verticales, y cada una tiene su propio nombre:

-. Calle Tabaiba.

-. Calle Don Indalecio.

-. Calle Cardón.

Las verticales tienen por nombres:

-. Camino El Sindicato.

-. La Güina Baja.

Hay que decir que está Urbanización está rodeada, por la parte de arriba por la carretera general, y por la parte baja, por la casa Azul.

En ella se encuentra la Asociación de Vecino, "La Candelaria del Norte

En la Calle Cardón se encuentra La Asociación de Vecinos Centro Cívico y Social, que tiene por nombre "La Candelaria del Norte". Allá por el año 1997, un grupo de amigos y vecinos decidieron hacer las gestiones para construir y hacer dicha Asociación. Proyecto que fue realizado. En esos momentos se encontraba gobernando en este municipio de esta Villa de La Orotava, el Sr. Alcalde Don Isaac Valencia Domínguez, el 17 de Enero de 1998, se produjo la Bendición y la colocación de la primera piedra por el Reverendo Don Pedro Rodríguez Mesa, dónde también asistió a la misma el Presidente de dicha Asociación Don José Linares Brito, su Junta Directiva, vecinos y socios. El complejo Centro Cívico, Sociocultural y Deportivo, fue inaugurado el día 3 de julio de 1999. Y el día 4 de octubre de 1999, se entregaron las llaves de la misma, abriendo sus puertas desde ese mismo momento.

–. También tendrá su historia, de nacimiento y el trabajo del barrio y su gente.

ERMITA QUE LLEVA POR NOMBRE "CRUZ LA CANDELARIA"

En la plaza de esta Asociación, está la Ermita de dicha asociación, ésta fue inaugurada y Bendecida como "Cruz la Candelaria", el día 4 de febrero de 2001. Por ello se celebró una fiesta por todo lo alto, y dicha ceremonia fue ofrecida por nuestro Cura Párroco Don Arsenio de la Cruz Raymon, y donde asistieron las Autoridades Municipales: el Alcalde del Puerto de la Cruz, Don Salvador García Llanos y su grupo de Concejales y el Alcalde de la Villa de la Orotava. Don Isaac Valencia Domínguez y su equipo de Gobierno.

Cada 15 de agosto, se recibe en Procesión a la Imagen de la Virgen de Ntra. Sra. de Candelaria de la Vera; ésta hace un descanso en la Plaza donde se encuentra la Ermita, ermita que lleva su mismo nombre. A esta celebración también asistió La Agrupación Folklórico "La Candelaria del Norte", y la Agrupación Folklórico "MARAGÁ". Éste último año le fue cantada el Ave María por la Sra. María Dolores Castañeda. También hay que precisar que a 100 metros de este lugar, se encontraba el primer lugar de Culto de esté barrio, Como bien lo hemos especificado. Está Ermita, se hizo, en recuerdo y representación, a esté bendito lugar. El que hoy, ya la virgen tiene su templo, el que se encuentra en La Vera de Puerto de La Cruz, lindando con el barranco San Felipe, o también llamado barranco "La Raya, o San Felipe".

RELACIÓN DE NEGOCIOS EN GENERAL DE APERTURA Y CIERRES

FECHA	"FARMACIA SRA. GORETTI ÁLVAREZ"
9 de enero de 1995	"CARRETERA GENERAL LA VERA"

La Sra. María Goretti Álvarez, propietaria de la primera Farmacia, de este barrio de La Vera de esta Villa de La Orotava, tiene dicha farmacia en medio del límite de dos municipios; Puerto de la Cruz y la Villa de La Orotava, y ésta pertenece a La Orotava y se encuentra ubicada en la Carretera General. Esta farmacia abrió sus puertas al público el día 9 de enero de 1995. Doña Goretti realizó sus estudios en la Facultad de Farmacia de la Universidad de La Laguna, y su Promoción fue la de 1977 – 82. Es Colegiada con el nº 261.

A la fecha de hoy, tiene sus puertas abiertas. Esperemos que la suerte le acompañe por muchos años.

FECHA	"BAZAR 1 X 2 LA VERA"
11 de febrero de 2001	"CARRETERA GENERAL LA VERA"

La Srta. Elena Bautista Pérez, nos comenta que este Bazar, fue inaugurado el día 11 de febrero de 2001. Este lugar, se encuentra en la Carretera General de La Vera, y lleva por nombre "Bazar 1 X 2." Podrán comprobar en esté Establecimiento, el que se encuentra en la parte baja de la Casa conocida como la "Casa Alta".

Anteriormente se encontraba allí el comercio de su abuelo, Don Miguel Pérez. Los padres de Elena tomaron esta decisión con el fin de darle un futuro, pues le comentaron que ella era joven y que tenían que buscarse su propio porvenir, cosa que Elena Bautista aceptó, y así lo ha hecho. Desde aquí le deseo la mayor suerte del mundo.

Como podrán comprobar, el barrio está creciendo y la juventud está participando en dicho desarrollo.

En el "Bazar 1 X 2", se vende de todo, la Prensa, se sellan las quinielas, material de oficina y golosinas en general. A la fecha de hoy, tiene sus puertas abiertas. Esperemos que la suerte le acompañe por muchos años, cosa que les pedimos a todos.

FECHA 1980 – 2008	"CASA ALTA, CARRETERA DE GENERAL" "PELUQUERIAS Mª CARMEN"

La primera Peluquería que se abrió bajo la vivienda conocida como "Casa Alta", fue a la Sra. María Carmen González Rodríguez, la que permaneció desde 1980 hasta su cierre que fue en el 2008.

Luego el día 4 de diciembre de 2009, como nueva Peluquería a María José Sanabria González, la que lleva por nombre "ALTAIR UNIXE". Peluquería que se encuentra en el nº 22. Al mismo pie de la misma carretera general de este populoso barrio de La Vera de este sector de la Villa de La Orotava. En la actualidad continúa con sus puertas abiertas. Deseamos que tenga un final feliz. Hay que decir que dure por muchos años.

FECHA 4 de diciembre de 2009	"CASA ALTA, CARRETERA GENERAL" "PELUQUERIAS ALTAIR UNIXE"

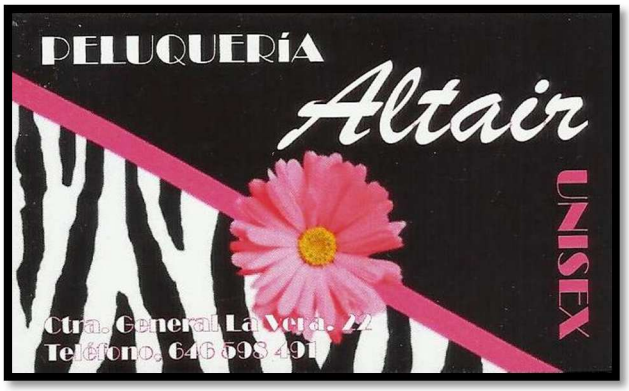

Nueva Peluquería de Sra. como de caballeros. Fue arrendada por doña María José Sanabria González, la que quería poner por el nombre "PELUQUERÍA ALTAIR UNIXE". La peluquería se encuentra en la parte baja de la conocida casa alta, en el nº 22. Al mismo pie de la misma carretera general de este populoso barrio de La Vera de este sector de la Villa de La Orotava. En la actualidad, continúa con sus puertas abiertas. Deseamos que tenga un final feliz. Hay que decir que dure por muchos años.

FECHA Noviembre de 2012	APERTURA Y CIERRE EN LOS ALMANECES CONOCIDO POR MIGUEL PÉREZ. EN LA VERA

Uno de los comercios más antiguos, abriendo sus puerta a sus vecinos y vecinas en el barrio fue la venta de donde Miguel Pérez Gonzáles, en esté barrio de La Vera, del sector de La Villa de La Orotava. Era de las venta de la época, donde la escases del dinero, donde era horrible. Gracias a esas personas que abrían locales de víveres era, gente "pudiente". De esa manera, te fiaban, ¿Qué era el fiar?, que lo que compraras te lo anotaban en una libreta, y cada día que ibas a comprar, te apuntaba, y pagabas a finales de semanal, o cada final de mes, según cuando cobraras. De esa manera la gente iba saliendo adelante.

Como bien costa en el titular, vamos hablar de Los Almacenes y conocido como Miguel Pérez. Bueno, el negocio le iba tan bien, que duro muchos años. Luego fue cerrado comestible, y abrió, con la familia un negocio de Almacenes de Electrodoméstico.

Eran buenos tiempos, había mucha clientela, Al tiempo, abrieron otro negocio, en el municipio de Tacoronte. Hay que decir qué, que la cosas fue retrocediendo, por una cosa y otra, que hubo que cerrar en noviembre de 2012.

"CENTRO DE OPORTUNIDADES KETER ELECTRITRONICO"
(EN ALMANECES CONOCIDO POR MIGUEL PÉREZ)

La Vera, del sector villero, hoy sábado día 7 de diciembre 2013, abre las puertas al público en los antiguos almacenes conocido por Miguel Pérez, como bien consta en la parte superior de los, almacenes que están situados en la misma carretera general. Una nueva empresa quiere abril las puertas, con un nuevo negocio y su nombre nuevo. De hecho, ha cambiado hasta de color, de naranja ha elegido el blanco, el que lleva por nombre "CENTRO DE OPORTUNIDADES KETER ELECTRITRONICO". Esperemos que de nueva vida al barrio. Hay que decir que, en este centro, pueden encontrar de todos los productos de Electrodomésticos. Es una buena noticia, y algo novedoso para los vecinos del barrio, desde su cierre, como para los muchos clientes que ya pasarán y verán está nueva apertura. En breve se podrá disfrutar en pleno centro el movimiento de entrada y salida, y más para los tiempos que corren, ya que son gente jóvenes que intentan emprender una aventura como jóvenes empresarios. Los que espera salir adelante. Comentan qué, están trabajando con ilusión y esperanza, y con la mente en positivos. Así le deseamos, qué, así sea. Bueno, las cosa de la vida, de una apertura a un cierre. Cosa que suceden, pero hay que decirlo, el día 24 de febrero de 2014, esté comercio cierra sus puertas. A la espera de una nueva apertura, la verdad, que estos tiempos no ayudan, ya que estamos sufriendo una larga crisis, desde 2007.

FECHAS 15 de mayo de 2014	"COMENRCIAL DE VENTA DE ANTIGUEDADES" "DEPOSITO ALMANECES TE TENÍA MIGUEL PÉREZ)

Se abre una nueva apertura en la misma carretera general, el comercial se encuentra donde anteriormente se encontraba el Autoservicio "CENTRO DE OPORTUNIDADES KETER ELECTRITRONICO". Solo decir que hay un cambio de negocio de venta. Hoy jueves, se abre sus puertas el 15 de mayo de 2014, el que lleva por nombre **"Usa2 y Recicla2 Tenerife, Tienda de segunda mano",** donde su venta es de muebles de todo tipo, como antigüedades, sus dueños son conocidos y vecinos de este populoso barrio villero, llevan muchos años, y tiene otro negocios desde hace ya muchos años, el que tiene por nombre **"SAUCO",** su empresa se dedica al transporte, de compuertas, con el fin de traslada todos tipo de escombros. Hay que decir que hasta la fecha se encuentra con sus puertas abiertas, y que dure para muchos años.

FECHAS	"BAR RESTAURANTE FELIPE – AGOSTO 1958"
6 de marzo 2005	"CARRETERA GENERAL LA VERA"

Aquí vamos hablarle de unos de los bares, casa de comidas, como Restaurante. El que siempre ha sido conocido por **"BAR RESTAURANTE FELIPE CON UNA ANTIGUEDAD 1958"**. Hay que decir que esté ha sido regentado por la familia, de padre a hijos.

Bueno hay que hacer mención que después de tanto y tantos años, llego la crisis, como a muchos otros, donde tuvo que cerrar, en marzo de 2005. Esperemos que lleguen mejores tiempos.

FECHAS	"BAR RESTAURANTE FELIPE"
10 octubre de 2006	"PIZZERÍA DA CANIO EXPRES"

Como pueden comprobar estas instalaciones abre sus puertas, está vez como **"PIZZERÍA DA CANIO EXPRES",** Una buena apertura, donde es una pizzería con mucha variedad sabores de comidas. Bueno hay que hacer mención que después de varios años de trabajo, a consecuencia a la crisis, tuvo que cerrar, esto fue en noviembre del 2009. Esperemos que lleguen mejores tiempos.

FECHA	"BAR RESTAURANTE FELIPE"
Noviembre de 2010	"PIZZERÍA RESTAURANTE EL FENIX"

Como pueden comprobar estas instalaciones abre sus puertas, está vez como **"PIZZERÍA RESTAURANTE EL FENIX",** Una buena apertura, donde su especialidad la pizzería con mucha variedad sabores de comidas. Bueno hay que hacer mención que después de varios años de trabajo, y a consecuencia a la crisis, tuvo que cerrar, esto fue en noviembre del 2011. Esperemos que lleguen mejores tiempos.

FECHAS Diciembre de 2011	"BAR RESTAURANTE FELIPE – AGOSTO 1958" "CARRETERA GENERAL LA VERA"

Nueva apertura como siempre lo han realizado, como bares, casa de comidas, como Restaurante. El que siempre ha sido conocido por **"BAR RESTAURANTE FELIPE".** Hay que decir que esté lo regentado familia Juan y esposa. Fue abierto en el mes de diciembre de 2011.

Bueno hay que hacer mención que después, a mediados de 2013, cierra sus puertas, como siempre debido a la crisis, como a muchos otros, donde tuvo que cerrado 2013. Esperemos que lleguen mejores tiempos.

FECHA diciembre de 2013	"BAR RESTAURANTE FELIPE" "PIZZERÍA RESTAURANTE DA CANIO NORTE"

Después de un cierre, llega una nueva apertura. Como pueden comprobar estas instalaciones abre sus puertas, está vez como **"PIZZERÍA RESTAURANTE DA CANIO NORTE",** Una buena apertura, donde su especialidad la pizzería con mucha variedad sabores de comidas. Bueno hay que hacer mención que después de varios años de trabajo, y a consecuencia a la crisis, tuvo que cerrar, el 3 de enero de 2014. Esperemos que lleguen mejores tiempos.

FECHA	"BAR RESTAURANTE FELIPE"
4 de enero de 2014.	"PIZZERÍA RESTAURANTE DA GIANNI"

Después de un cierre, llega una nueva apertura. Como pueden comprobar, estas instalaciones abre sus puertas, está vez como **"PIZZERÍA RESTAURANTE DA GIANNI",** Una buena apertura, donde su especialidad la pizzería con mucha variedad sabores de comidas. Bueno hay que hacer mención que después de varios años de trabajo, y a consecuencia a la crisis, está sigue abierta a la fecha de hoy 26 de noviembre de 2014. Esperemos que la serte le llegue, por muchos años.

FECHA 2 de abril de 1997	"COMENRCIAL DE VEEENTA EN GENERAL" "TENERIFE 100"

Primera apertura de un almacén junto a la carretera general nº 4, Su trasera dará en un futuro a la Asociación de Vecinos "La Candelaria del Norte". Esté negocio abrió sus puertas un 2 de abril de 1997. Aquí se vende de todo relacionado con material de plástico pata terrazas, como para playas etc. Hay que decir qué, hubo de cerrar sus puertas en el 2005.

FECHA	"DEPOSITO DE MERCARCIAS DE COMERCIALES"
1 de enero de 2007	"MIGUEL PÉREZ"

ALMACENES MIGUEL PEREZ

Nueva apertura del almacén junto a la carretera general nº 4, los que fueron arrendado por los propietarios de los comercios de Miguel Pérez Gonzáles, en esté barrio de La Vera, del sector de La Villa de La Orotava. En fecha de 1 de enero de 2007. En estas naves se guardaba todo tipo de mercancías. Hay que decir qué, lo que decidió de cerrar, fue, que los negocios no iban lo bien que deberían de ir. Por lo que decidieron de cerrar las puertas de este depósito en el 2011. Donde posteriormente procedieron a su cierre de todos los negocias en general, esto fue en noviembre de 2012

FECHA	"COMENRCIALES MAQUINARIAS DE HOSTELERÍA"
8 de junio de 2010	"DEPOSITO ALMANECES"

Nueva apertura de un almacén junto a la carretera general nº 4, su propietario es Conocido por "Andrés Cabo". Su trasera da para el Polideportivo don Benjamín Afonso, de la Asociación de Vecinos "La Candelaria del Norte", La que abrió sus puertas el 8 junio de 2010. Aquí se vende de todo relacionado con maquinarias de hostelería. Al igual compra y venta de maquinarias y suplementos para supermercado, carnicería, panadería y dulcerías. Con servicio técnico propio. Hay que decir que hasta la fecha se encuentra con sus puertas abiertas, y que dure para muchos años.

FECHAS	"URBANIZACIÓN CASA AZUL"
26 de octubre de 2009	"PELUQUERIA SOLUM PELUQUEROS"

Primera Peluquería que se abrió en la Urbanizaciones de La Casa azul, entre la calle don Indalecio nº 2, y la calle el Sindicato, la que lleva por nombre **"PELUQUERIA SOLUM PELUQUEROS"**. Esta abrió sus puertas el día 26 de octubre de 2009. La que hoy continua abierta, y esperando que dure muchos años más.

ESTÁ TASCA, HA SIDO CONOCIDA COMO LA TASCA DE "PEPE" 1974

Esta estuvo muchos años abierta, luego cerro, y luego ha sido en alguna ocasión abierta, a la fecha de hoy, se encuentra cerrada.

EL MEDIANERO PERSONA DE CONFIANZA

"CAMINO REAL, DE LA CUMBRE HASTA LA MAR"

Hablamos de las fincas con huertas de papas, trigo, frutales, plataneras y otros artículos del campo, comentamos que el barrio y todos sus alrededores son fincas, y la mayoría poseen plataneras, y dentro de la misma, hay una casa donde vive la persona responsable de la finca, que trabaja las tierras, y tiene que aportar la mitad de lo que se haya sembrado. En esta imagen vemos como se trabaja la tierra, ahí están sulfatando las huertas de tomates, por ello tienen mangueras en las manos, las maquinas en la espalda, y el sombrero en la cabeza para cubrirse del sol.

CAMINO REAL, DE LA CUMBRE HASTA LA MAR:

Por aquellos años el barrio era un caserío, desde el Camino de La Luz y La Güina. Es un Camino por donde pasaban las personas, y cabreros con sus rebaños de cabras, ovejas como carneros, Caballos y Mulas, que venían cargadas de papas, frutas, yerbas, o pinocha, con cochinos, etc. muchas de estas personas venían desde la cumbre con destino, la mayoría de las veces hacia el Puerto de La Cruz. Con el fin de vender lo que portaban. Con el fin de vender la carga que traen en sus mulas, los que van tocando en las puertas de las casas, para haber quien le puede comprar lo que llevan, y de esta forma, cuanto antes lo vendan antes volverán a su lugar de procedencia.

Uno de los recorridos que hacían era, camino de La Luz, La Güina Alta, donde cruzaban por la Carretera General, para tomar de nuevo La Güina Baja, hasta encontrar el Camino de La Casa Azul, donde cogerían en dirección a la Calle Nueva, San Antonio, las Cabezas hasta llegar al Puerto.

Bueno, aquí quería llegar, ya que con el paso de la autopista, que venía desde el barranco La Arena, hasta Los Realejos, al pasar justamente pasando por la trasera y a la altura de La Vera, demolieron el **"Camino Real"** el que se comunicaba, La Luz con La Güina, quedo cortada. Donde ya solo no pasaban las personas como los

animales, también pasaban vehículos particulares como de los mismos vecinos de este lugar antes mencionado. Lamentable pero cierto. La Asociación de vecinos La Candelaria del Norte, en esa época estaba empezando, y no estaba bien preparada.

Al parecer, hablaron y les dijeron que, ahí iba un puente. Ya que un camino Real, no se podía incomunicar. En resumidas cuentas, que colocaron los puentes más importante.

Y quedaron incomunicada, La Luz con La Güina, el que daba salida para muchos lugares.

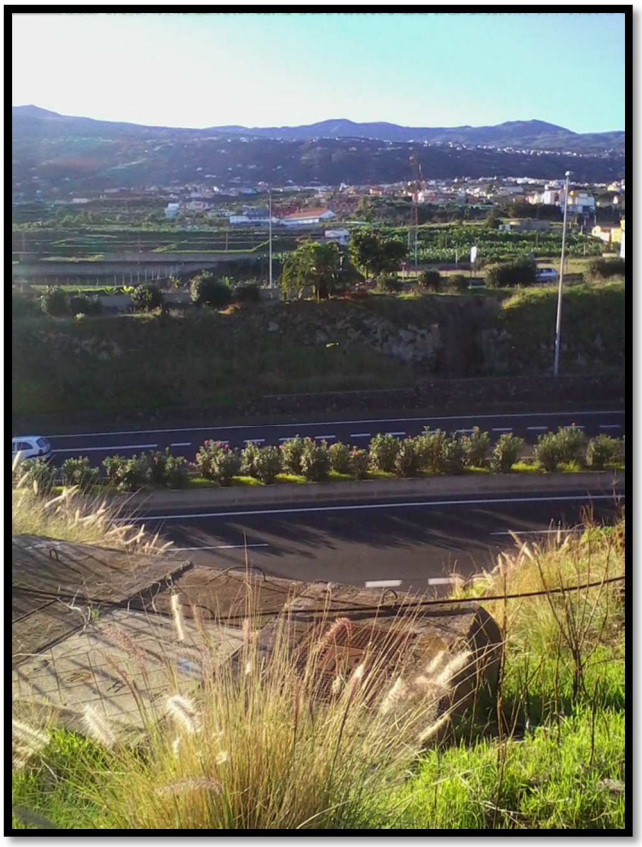

Aquí pueden comprobarlo en estas tres imágenes

En esta imagen podemos ver allá en frente un muro de piedras, y ahí podemos ver estas lozas de cemento, pues de un lado a otro se comunicaba, que era el camino real. De esta manera quedo sin conexión directa la bajada de La Luz, con La Güina Alta con La Güina Baja etc. Como dice el refrán, vale más una imagen que mil palabras.

LA LLEGADA DE LA CRISIS, Y RELACIÓN DE SUS CIERRES

Allá por los años 2007, llego el bajón general, al que se bautizó, "La Crisis", donde afectado a toda España. A la fecha de hoy. No se ha levantado cabeza, al igual, el paro, cada día se incrementa más, las subidas son menores, las empresas y medianas empresas, están cerrando sus negocios etc. Pues aquí también nos ha afectado.
Vamos a ver los negocios que hemos tenido des esos años atrás, a ver cuántos nos quedan a la fecha de hoy.

RELACIÓN DE NEGOCIOS QUE SE ENCUENTRAN EN FUNCIONAMIENTO
RELACIÓN DE NEGOCIOS EN GENERAL EN EL 2005

En este lugar de la Vera, ha habido varias Ventas, Bares, Pizzeria, Restaurante y establecimientos; hoy algunos existen, mientras que otros han sido sustituidos por otros, como muchos han cerrado.

VENTAS Y SUPERMERCADOS CERRADO EN LA CARRETERA GENERAL

1) (Todos cerrada)

BARES – RESTAURANTES:

1) Bar. Restaurante Felipe. (Abierto y cerrado en varias ocasiones).
2) Bar. Restaurante Felipe, Pizzería, (cerradas y abierta).
3) Bar. Restaurante Ferroda. Carretera General. (Abierto)

ALMACENES:

1) Almacenes Miguel Pérez. (Cerrados)
2) Ahora abierto y cerrado (Almacenes Miguel Pérez) (Cerrado)
3) Ahora abierto, con diferente nombre (Almacenes Miguel Pérez)
4) Estanco de Prensa y Quinielas 1 X 2. Carretera General.
5) Empaquetado "Bona-Oro", (Abierto)
6) Peluquería Abierta

FARMACIA:

1) Farmacia Goretti Álvarez. Carretera General. (Abierta)
2) Departamento de Psicólogo "Espacio babel. Carretera General. (Abierto)

CALLE NUEVA:

3) Víveres Juana. Calle Nueva. (Cerrada)
4) Carnicería Fani. Calle Nueva. (Cerrada)
5) Cerrada: Panadería C/ Nueva. Dona Basilia Bello y Don Eleocadio.

CALLE CASA AZUL:

1) Víveres Gonzalo. Calle Casa Azul. (Cerrado)
2) Víveres "Casa Azul" "Fariña". (Abierto)
3) Tasca Pepe. (Cerrada, y abierta en varias ocasiones. (Cerrado)
4) Oficina "Manuel Martín "Obras y Pintura" (Abierto)
5) Peluquería y Estilista.

URBANIZACIÓN CASA AZUL:

1) Restaurante "La Jarra de Madera. (Cerrado)
2) Servicios Ecológicos "Tavio" (Abierto)
3) Peluquería y Estilista. (Abierto)
7) Cooperativa Agrícola del Norte "La Fast", (Abierto)

GRAN CRECIMIENTO EN LAS SUPERFICIES EN EL POLÍGONO, SAN JERÓNIMO

ALMACENES, TIENDAS BAZARES, BARES, RESTAURANTES

En unos años ha crecido el barrio, y todo su entorno, se empezó por el Polígono San Jerónimo, donde han hecho grandes naves industriales dedicadas a todo tipo de sectores. Con el paso del tiempo se realizó una gran superficie industrial, que lleva por nombre "La Villa Alcampo".
Siguen fabricando con la intención de construir más comercios, después abrió sus puertas "Leroy Merlín".
Junto a "La Villa Alcampo", han abierto otra gran superficie, "El Trompo". No cabe duda que, todas estas naves han ofrecido muchos puestos de trabajos, al igual ha dado vida al barrio de La Vera, y como no, al pueblo de está Villa de La Orotava.
Como podrán apreciar en esta preciosa panorámica, la infraestructura de las carreteras ha crecido y mejorado, prueba de ello es la Rotonda que se realizó en las inmediaciones del citado centro comercial para que con ella desaparecieran todos los accidentes que hasta ese entonces se había producido. También la zona se ha visto reforzada por la construcción de puentes, de canchas, de nuevos Edificios, de Polideportivos y de una Asociación al igual que de apartamentos.

Historias, Leyendas de nuestros nombres de Calles, Caminos, Plaza y habitantes, del Barrio de La Vera, La Villa de La Orotava.

Huella e historia de un barrio. Un barrio es un hijo de un pueblo. Este, es el barrio de La Vera, del Pueblo de la Villa de La Orotava. Un barrio, con un solo nombre, y pertenece su nombre, a tres municipios, Puerto de La Cruz, La Orotava y Los Realejos. Cada uno con sus lindes, cada vecino, son lindante de los municipio antes mencionados. Pero las personas que viven en este barrio, trabajan unidos, por lo mejor de él. Está gente que vive en este barrio de La Vera, vive en unión con sus tres vecinos.
Cada uno de los municipios, tiene sus extensiones y dimensiones, uno mayor y otros más cortos, en realidad, se encuentran habitados por sus habitantes, como su propia historia y costumbres. Hay que trabajar, luchar y bucear, en lo más profundo, con el fin de investigar, y poner a la luz su propia historia y huella.
La historia que nos ocupa hoy, es indagar, y dejar huella, así podemos conocer a través de estas líneas nuestro barrio.
Adjuntamos cuadro de habitantes de este año 2007, y otros datos de interés del mismo. De igual forma, este cuadro abarca lo que es La Vera; La Güina, Calle Nueva y Casa Azul.

UNA NUEVA APERTURA ABREN UNA ITV EN EL POLÍGONO SAN JERÓNIMO

Una interesante noticia para todos en general, aún más que es junto a nuestro barrio de La Vera de Las Arenas, juntamente en polígono San Jerónimo.
En este caso, es muy interesante está nueva apertura, donde da la impresión que vamos saliendo de la crisis.
Esta noticia fue publicada el día 20 de octubre de 2014, por "Diario de Avisos". (Gabriela Gulesserian).
La que queda para la historia de esta nueva apertura, de unos Inversores locales que abren una nueva ITV en el Polígono San Jerónimo.

El Norte de Tenerife cuenta ya con una nueva estación para la Inspección Técnica de Vehículos (ITV) ubicada en el polígono San Jerónimo, en La Orotava, en una clara apuesta de inversores locales que se unieron con otros del sur de la Península por la creación de empleo y la mejora de un servicio que cada día cuenta con un mayor número de usuarios.
La empresa encargada de poner en marcha esta infraestructura, "Ivesur El Valle S.L", también quiere tender una mano a los ciudadanos más afectados por la actual situación económica y por eso contempla en un futuro no muy lejano descuentos a parados de larga duración y jubilados y familias numerosas. Así, la estación está situada en la calle Carpintería, suma una vertiente social y la creación de 16 puestos de trabajo entre los cuales se encuentran dos ingenieros; dos jefes de línea; diez inspectores y dos administrativos, teniendo en cuenta la voluntad por el crecimiento del empleo que se verá incrementado en un corto espacio de tiempo.
Se trata de una instalación compuesta por dos líneas, una universal que puede atender tanto a vehículos pesados como a ligeros, y otra de ligeros que prestará garantías a este

tipo de automóviles además de motocicletas y taxis. En un futuro se prevé la ampliación de dos nuevas líneas de inspección hasta completar un total de cuatro con la consiguiente ampliación de la plantilla.

Desde su apertura, el lunes 13 de octubre, el objetivo marcado se traduce en mejorar el servicio para los usuarios garantizando una reducción de tiempos de espera ya que hasta entonces el Norte de la Isla solo disponía de una ITV y ello implicaba en ocasiones una saturación y una demora considerable.

Uno de sus socios canarios, Carlos García Benítez, asegura que "la crisis no debe ser un impedimento para abrir instalaciones que redundarán de forma positiva en los ciudadanos de la comarca y en el resto del territorio insular, dado que se garantiza un trato amable y profesional". Eso sí, añade, "siempre con la mirada puesta en los ciudadanos con menos recursos que tendrán la oportunidad de solicitar un servicio acorde a sus necesidades". En este sentido, añade que "han contado en todo momento con el apoyo del Ayuntamiento de La Orotava, pese a que la complejidad para obtener la correspondiente licencia ha sido considerable y eso supuso dilatar en gran medida su apertura".

La Orotava se convierte así en el segundo municipio del Norte de la Isla que presenta una oferta básica y de vital importancia para los propietarios de vehículos que deben pasar la obligada revisión por un gestor autorizado para poder seguir circulando.

NOMENCLATURA DE LA EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE LA VERA – VILLA DE LA OROTAVA. NEGOCIADO DE ESTADÍSTICAS

SEGÚN EL PADRON DE HABITANTES LOS DATOS DE LA ENTIDAD "LA VERA DE LAS ARENAS". FECHA: 1 DE ENRO DE 2007 AL 17 DE DICIEMBRE DE 2007. SON LOS SIGUIENTES:

RELACIÓN	TOTALES	VARONES	MUJERES
MENORES DE 18 AÑOS	156	78	78
ENTRE 12 Y 18 AÑOS	61	34	27
ENTRE 18 Y 25 AÑOS	77	39	38
ENTRE 25 Y 65 AÑOS	426	212	214
MAYORES DE 65 AÑOS	127	64	63
TOTAL GENERAL	847	427	420

El barrio de La Vera, se encuentra en el Valle de La Orotava, al final del municipio de está Villa. Lindando con los municipios vecinales como es Los Realejos, Puerto de La Cruz y dicha Villa.

De esta manera podemos comprobar el crecimiento y evaluación de este núcleo poblacional, de dicho barrio de La Vera. Hay que decir que está villa, cubre con su manto desde la cumbre hasta el mismo mar. Donde tenemos el pico más alto de España, El padre Teide, a 3.710 metros de altitud del nivel del mar.

El barrio está formado por un total de 847 habitantes, (427 varones y 420 mujeres) – habitantes en este cuadro como pueden observar (Censo 2007) son los que forman el barrio. Con el paso del tiempo, ha ido creciendo y edificando sus viviendas, edificios, urbanizaciones, las que Forma parte de un núcleo poblacional, donde también se conservan esas pequeñas casa terreras de antaño, con sus calles, caminos y veredas. Hoy día, quedan ya muy pocas, fincas de plantación de plataneras y huertas de variedad de frutales.

NACIMIENTO E HISTORIA DE CALLES Y CAMINOS DEL BARRIO DE LA VERA – 1820 – 2007

Hago constar que, según investigación realizada sobre el nacimiento e historia de las Calles y Caminos de este populoso barrio de La Vera, de este Municipio de la Villa de La Orotava. Donde se pretende a través de este trabajo, a dar luz y transparencia a cada una de ellas. En cuanto a su historia, empezamos por nuestros vecinos mayores, con el fin que nos cuenta, y si recibieron información de sus antepasados, ya que estos son fuentes de información, que llamamos "boca a boca". De esta manera, dados ente paso, se procede a indagar y bucear en los Archivo os y libres de Actas, con el fin de rescatar la mayor información posible, y de esta manera dejara huella de antaño, leyendas, de aquel caserío de esa época, que con el paso del tiempo, habido un crecimiento poblacional y urbanístico donde sean realizado calles, las que han sido rotuladas con arreglo a la ley.

Sabemos que hay calles que viene de los años de antaño, como en otros muchos lugares. Llega el momento que se conocen por y a través de Asociaciones de Vecinos, o el mismo Ayuntamiento, se proceden a rotular como lo manda la ley, con el fin de colocarles su correspondiente Placa, pero muchas que, hay que no se sabe el motivo debido a que ya viene con ese nombre. Las que persisten desde los siglos, donde llevar ese nombre.

Llega el momento que, son expuestas al Ayuntamiento, con el fin que se aprueba y se proceda a su rotulación y posterior aprobación. De esta manera, y por el bien de población, cosa que está regulado por la ley, por diferente motivos, como puede ser; Administración, Padrón de habitantes, Estadísticas, Servicios de Correos y Control de Seguridad Gobernativa.

Dicho esto, procedemos hacer una valoración de extensión, en cuanto a los vecinos de esos últimos años, de igual forma, hacemos mención en cuanto a fechas de envió, fechas de aprobación del Ayuntamiento, saber todo en cuanto al motivos de su nombres y trayectoria.

Hay que tener en cuenta que para llegue a la actualidad, Para ellos es necesario realizar una extensa labor informativa, donde nuestras fuentes de información parten del recuerdo que poseen nuestros mayores, ahí, es donde se encuentra la mayor sabiduría, esta es esas personas que lo han vivido en primera.

Estas líneas, no son sólo, para los que estamos hoy aquí, sino también para los que están por venir. Esto es una frase que siempre pongo de manifiesto pues se lo difícil que es continuar sin la aportación literaria de tiempos pasados. No cabe ninguna duda que, que el mayor reflejo de todo lo que acontecido, y un grado indiscutible para la construcción de la historia de un barrio, es el Caserío, sus Calles y Caminos.

Dicho esto, hacemos valoración de la extensión y de sus habitantes de vecinos y vecinas de este populoso barrio orotavense, con el fin de quede historia, y que nuestros lectores vea una síntesis clara de nuestro barrio de La Vera. Con el paso del tiempo. Donde quede plasmada toda la relación de calles y caminos y plaza, de este mencionado barrio.

Quiero hacer una pincelada de cada una de ellas, como es el nacimiento, fecha de solicitud, fecha de aprobación, rotulación, y todo aquello que pueda enriquecer cada uno de sus actos.

HISTORIA DE LA VERA

El Valle de La Orotava, como muchos otros valles de esta isla, tiene una gran deslización, en concreto, el mayor es el Valle de Güimar, luego le sigue este Valle de la mencionada Orotava con unos 700.000 millones de años. A partir de aquí, hacer constar que se ha formado esta gran extensión de tierra, la que se formó de la lava, y de esta manera, fue creciendo, y formándose los pueblos y los barrios. En este caso, hablamos de este, el que se conoce como La Vera.

Creo que es único nombre, que es compartido con tres municipios lindantes, linda "La Vera Alta del Realejo", La Vera del Puerto de La Cruz, y La Vera de la parte Orotavense o villera.

En aquellos años de antaño, aunque hoy día, también se le llama La Vera de Las Arenas. Donde más se ha hecho constar, es en los documento de Estadísticas de Padrón de Habitantes. Luego según fue pasando los años, lo hacían constar con diferentes nombres, "Como que no estaban seguro si ponían las Arenas solo, o La Vera a secas. Un dato importante y digno de hacer mención, es el documento donde citaban a dos hombres para que realicen el Servicio Militar, donde pueden comprobar que, ya aquí se nombra Las Arenas a secas.

El Gobierno Civil, con fecha del 22 de julio de 1881, ordena que se limpie, el camino de San Nicolás, ya que pasará por la jurisdicción los vecinos del Puerto de La Cruz, para que esté al uso de nuestros vecinos. Por tanto, el Camino de San Nicolás por el Durazno, es aceptado en esta Sesión Ordinaria 06/03/1984. **Datos extraídos de los libros de acta del Excmo. Ayuntamiento.**

RELACIÓN DE CALLES Y CAMINOS DE LA VERA
LA VERA – LAS ARENAS. 1895 – 2014

Pasamos a dejar paso a paso, con todo detalle la rotulación de sus Calles, Caminos, como sus transversales y fechas, de esté populoso barrio de La Vera, de esté municipio de la Villa de La Orotava. Adjunto relación y orden con su nº en el croquis de situación:

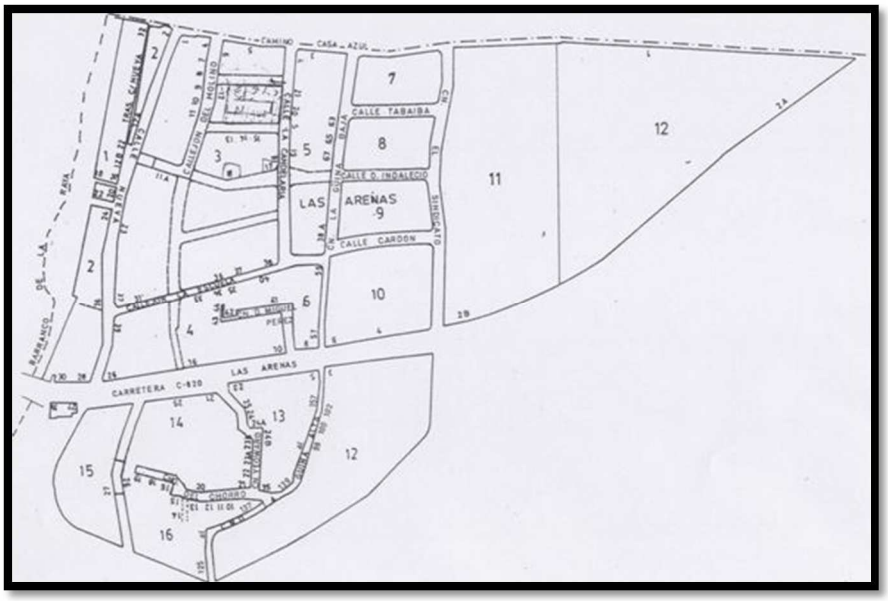

UN ANTES Y UN DESPUÉS PLANO DE SITUACIÓN DE SUS CALLES

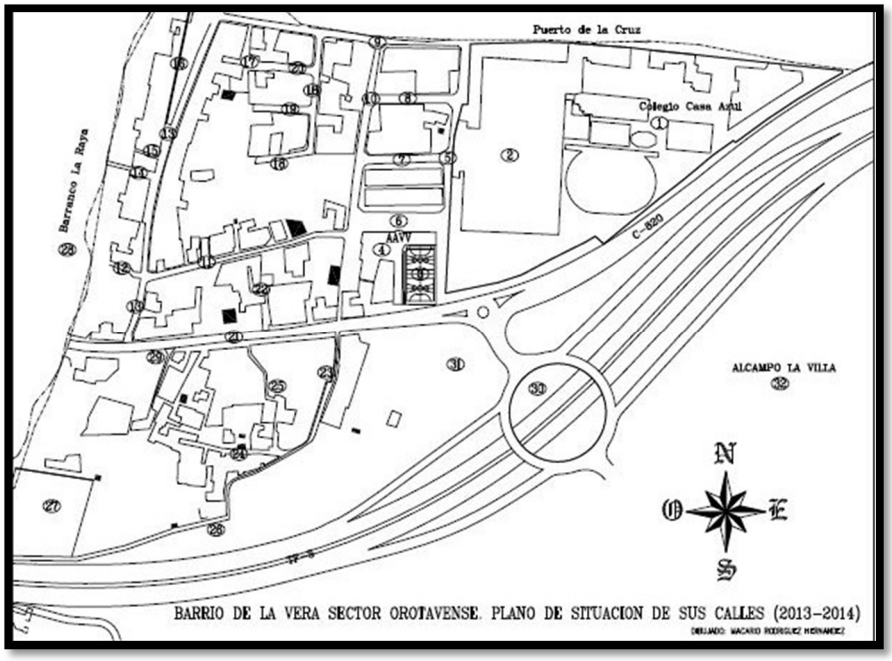

PLANO DE SITUACIÓN Y SUS CALLES 2013 – 2014

Nº	NOMBRES	FECHAS DE INICIO
1	Colegio Casa Azul	27-10-1973 -
2	Cooperativa Agrícola La Fast	01-12-1914 -
3	Polideportivo Dº Eugenio Benjamín Afonso	26-03-2005 -
4	Plaza Dª Clotilde Domínguez Expósito	24-07-2006 -
5	Camino El Sindicato.	30-01-1995 -
6	Calle Cardón	30-01-1995 -
7	Calle Don Indalecio.	30-01-1995 -
8	Calle Tabaiba.	30-01-1995 -
9	Calle Casa Azul	Años de antaño.
10	Camino Güina Baja	30-01-1995 -
11	Calle La Escuela	05-04-1926 -
12	Camino Transversal Paseo El Barranco	09-04-2008 -
13	Calle Nueva	Años de antaño.
14	Camino Transversal Paseo El Puente	09-04-2008 -
15	Camino Transversal Paseo El Fuerte	09-04-2008 -
16	Camino Transversal Calle Nueva	30-01-1995 -
17	Callejón El Molino	30-01-1995 -
18	Calle La Candelaria. y C/ Candelaria	30-01-1995 -
19	Maestra, Dª Mª Dolores Méndez Rolo	26-08-2005 -
20	Maestro, D. Fco. Luciano Machado Herrera	26-08-2005 -
21	Carretera General. ("Avda. Isidoro Luz")	Años de antaño.
22	Camino Trasera Calle La Escuela	24-07-2006 -
23	Camino Calle La Güina Alta	30-01-1995 -
24	Camino El Chorro	30-01-1995 -
25	Camino El Caletón. (Antiguo C. Yeoward)	30-01-1995 -
26	Güina Alta ("Avda. Villa Nueva")	30-01-1995 -
27	Campo antiguo de fútbol C.D. Vera	1934 - Años de antaño.
28	Barranco, La Raya, o San Felipe	Años de antaño.
29	Entrada, Camino Privado, Carretera General	Años de antaño.
30	Rotonda, entrada Villa Alcampo, o Trompo	15-04-2004
31	Depósito de agua, y vivero.	Años de antaño.
32	Polígono San Jerónimo.	1987 - a -04-06-2002

"EL RINCÓN DEL VECINO"

ILUSTRES FAMILIA BELLOS QUEVEDO – LA VERA

José Peraza Hernández

Allá por el año 1878 aproximadamente, nació el (BISABUELO), Estanislao Bello Quevedo, de profesión Cabrero, quien era natural de la ciudad marinera del Puerto de La Cruz, desde muy joven, se dedicaba al cuidado de ganado cabrío, profesión dura, donde recorrían barrancos, laderas y otros lugares así como llanuras, embocaduras huertas etc., donde se encontraba el pastos para la alimentación de su ganado. No cabe ninguna duda que nuestro protagonista, vivían con sus padres en la zona conocida como las laderas de Martíanez. Zona poblada de tarajales, plataneras y otra serie de cultivos, donde toda está zona era conocida por la finca de Yeoward.

Está familia vivía de la venta de la leche, queso, en época de venta de baifitos y alguna que otra cabra.

De está manera, fueron sacando a su familia adelante, hoy sus hijos, y nietos están orgullosos de sus Bisabuelos, abuelos y padres, ya que gracias a ellos están ellos hoy aquí.

En ese tiempo, y ha mediado del siglo pasado, ya las autoridades municipales de la ciudad, ya usaban "las multas", ponían multas por diversos motivos, como fueron, el pasar con el ganado por la ciudad, o con los burros o mulas etc., ya que entendía que dejaban todos llenos de excrementos y malos olores del orín.

Estanislao Bello Quevedo, casó con Rafaela González, padres de Basilia Bello González. Estos eran naturales del mencionado Puerto de La Cruz. Está era una familia que se dedicada al trabajado, quienes eran de medio pudiente, debido al esfuerzo diario, con el fin de trabajar, trabajar, para sacar a toda su familia adelante.

Tiempos duro como el mismo invierno, donde el principal problema era las enfermedades y el hambre, no había otra solución, sino trabaja desde la mañana a la misma noche, para poder sacar el ganando en las mejores condiciones, quienes vivían muchos días y noches fuera de su casa, de esta manera, trabajaba para traer el sustento y sacar a la familia adelante.

Pasado unos años, la hija de estos, quien lleva por nombre Basilia Bello González, casó con Estanislao García Lorenzo, nació de este matrimonio hubo un fruto de doce hijos (12) Doña Basilia se casó a la edad de 12 años, su esposo tuvo que emigrar a Cuba, cosa de la época, en busca de sustento para alimentar a tantas bocas.

Estanislao tuvo la mala suerte que, falleció muy joven en Cuba, donde complico aún más las cosas, A raíz de aquí, Basilia tuvo que trabajar noche y día para sacar la familia a delante. Donde tenía que poner a sus hijos a la escuela de noche, y clases particulares, ya que es lo que había. No había colegios en estos primeros años, no había escuelas públicas.

La protagonista de esta historia, se traslada a vivir a este populoso barrio de La Vera, del sector Villero. Basilia Bello, se llenó de fuerza de y fe, donde tuvo que trabajar duro, pero duro, para sacar a todos sus hijo adelantes. Aquí pueden ver una imagen de toda la familia, donde vamos a ir descifrando por orden cada uno de todo ellos.

ÁRBOL GENEÁLOGICO
FAMILIA – BELLO

Imagen de izquierda a derecha de pie:

1. Manuel García Bello
2. Guillermina
3. Candelaria
4. Juan
5. Carmen
6. Estanislao García Lorenzo (Padre)
7. Domingo

Imagen de izquierda a derecha de sentados:

8. Víctor
9. Basilia bello González (Madre),
10. María
11. Estanislao

Imagen de izquierda a derecha y última:

12. Lugarda
13. Teodoro
14. Eulogia (conocida en este lugar, como Fani)

Hay que decir que, esta mujer saco a todos sus hijos adelante trabajando desde la amanecer hasta la misma anochecer. Donde las cosas le fueron muy bien, quien monto sus negocios, y salió delante en estos tiempos que corrían.
Unos de los negocios que montó en este barrio fue una panadería de leña, en la conocida Calle Nueva. Luego una venta de víveres, más adelante montó un molino de gofio, así un largo etc.
También hay que decir que ya sus hijos fueron creciendo, a los que introdujo a cada uno de ellos a las tareas de cada negocio. De está manera la cosa le iba de mil maravillar.
Está ha sido una pincelada del matrimonio formado por Estanislao y Basilia, ilustres personajes de este populoso barrio de La Vera, de está parte Villera.

Por último destacamos el sondeo de los vecinos y vecinas de este lugar, donde según se pudo saber, que eran una persona de gran corazón, amiga de sus amigas, quien daba lo que podía a toda persona que lo necesitara, para ella no existía la palabra no.

De está manera también fue una de las personas que colabora en donar algunos donativos para el levantamiento del futuro templo de esté barrio, de Nuestra Señora la Virgen de Candelaria.

La segunda parte hablaremos de las raíces que trajo a este mundo, como son sus propios hijos, quien hoy están muy orgullosos del trabajo que realizaron sus padres, porque gracias a ellos, hoy están aquí. Y estos a su vez, se han casado y han formado sus raíces, donde comprobamos que las generaciones siguen y siguen, si no fuera así, no hubiera mundo.

Agradecimiento profundo a la familia Bellos, por abrirme sus puertas, con el fin, de conocer, los que nos encontramos hoy aquí, poder conocer una historia, que no se conocía, y que hoy en este lugar llamado La Vera. Puedes conocer muchas historias. A raíz de hoy, está historia ha visto por primera vez la luz. Cosa que agradezco de todo corazón a toda la familia en general.

RESCATANDO LO NUESTRO

PROFESIÓN A PUNTO DE DESAPARECER (El último Cabrero de La Vera)

Hoy hablamos sobre la profesión de cabrero, siempre ha existido en todas las parte de esta tierra, hoy hablamos de nuestra isla de Tenerife, y concretamente del barrio de La Vera, de está Villa de La Orotava.

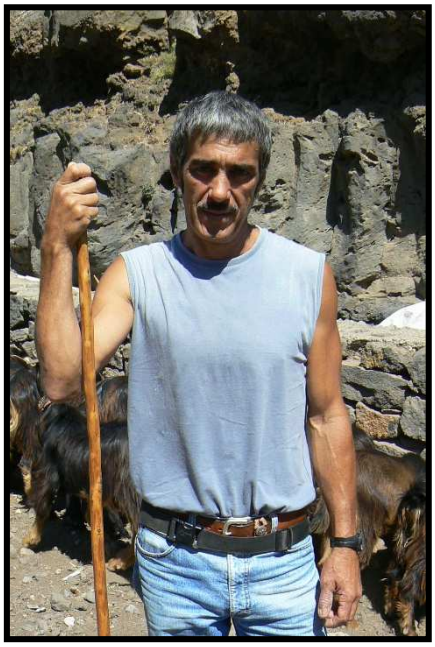

Me traslado en busca de esta fuente oral, al lugar conocido como el barranco de la Raya, justamente, bajo el puente, y junto al antiguo Cine Vera y la Farmacia. Este es el cuartel general del Cabrero desde su cuna:

Nuestro protagonista abandonó la escuela muy joven y se dedicó de lleno al oficio de cabrero, junto a su padre y algunos de sus hermanos. El trabajo diario de Domingo Bello Expósito, consiste en hacer muchas labores como son la cría de cabras, y llevarlas a pastar por esas laderas, veredas y barrancos.

Hoy vamos a conocer con estás líneas, más afondo a Domingo Bello Expósito, nos sentamos a la sombra, y observamos como comen sus cabras, el millo que les dio anteriormente. Domingo es una persona que se ha dedicado de lleno al trabajo, y de igual manera, a su familia. – Me dice que este oficio es duro, y no le queda otro remedio que entregarse al cien por cien al trabajo.

Es hijo de Pablo Bello Martín, y de Carmen Expósito. Domingo, nació en el Puerto de La Cruz, un 30 de agosto de 1968. De estado casado, con Catalina, de este enlace, aún no tienen hijos.

Me comenta Domingo que, comenzó a trabajar desde muy niño, y tuvo que luchar contra viento y marea, para ayudar a sus padres, ya que eran tiempos muy duros, y había que sacar a la familia adelante.

Así va narrando esta historia, paso a paso.

Domingo me cuenta que su primer trabajo fue de pintor, pintando las fachadas de algunas casitas terreras, ya que era un niño. Dice que, el reconoce que lo de él, ha sido todo la vida ser cabrero.

¿De quién aprendiste el oficio de cabrero? – *me comenta que de su padre, abuelos, e incluso la tradición procedes de sus retatarabuelos.*

¿Con cuántas cabras empezaste? – *fueron con 10, luego fui avanzando, las cosas me iban bien y fui comprando más.*

¿Cuántas cabras tienes ahora? – *200,* **¿Tiene algún macho? –** *sí, 4.* Un macho es muy importante, *es quién genera la productividad.* **¿También veo que tienes ovejas o carneros? –** *sí tengo 2.*

¿A qué hora empiezas la faena como es el ordeño? – *6.30 de la mañana.*

¿Cuántos litros de leche recibes aproximadamente? – *unos 100,* **¿Cuánto tiempo te lleva el ordeño? –** *3 horas.*

¿Le das algún alimento, aparte del pasto por esos lugares como los campos, huertas y barrancos? – *Sí, le doy alfalfa y millo.*

¿A qué hora te levanta para empezar con la faena diaria? – *5.30 de la mañana.* **¿Vives muy retirado de este lugar? –** *no más abajo, en San Antonio.*

¿También usas perro? – *sí claro, esto es una base primordial,* cuántos tienes *2,* **¿Cómo se llaman? –** *Curiel y Lerta".* **¿Qué raza tienen? –** *son enrazados con majorero, para él sus perros son como una persona más, hacen muchas funciones en el pastoreo.*

Le preguntamos a Domingo,

¿Si usa el silbido para llamar a las cabras y orientar a sus perros? – *dice que sí claro, eso es fundamental. También les vota alguna piedrita a las cabras, al igual que lleva una vara, éstas, son herramientas base para este trabajo.*

¿Gana lo suficiente con la venta de la leche? – *dice se gana muy poco, sólo para ir escapando.* **¿También elabora tu propio queso? –** *dice que él no hace queso.*

¿Si no ganas suficiente, haces algún cancamito de pintura, para llegar a final de mes? – *que va, no tengo tiempo, empiezo por la mañana y termino con la misma noche.*

¿Cuántos años llevas en este barranco de la Raya? – *llevo unos 8 años.*

¿Siempre trabajas solo, o te ayudan alguna otra persona? – *no, yo siempre solo.*

¿Recibe alguna Subvención de las autoridades? – *sí del Cabildo todos los años.*

¿Preguntamos a Domingo si realmente le gusta está profesión? – *Sí claro, me gusta, pero reconozco que se gana muy poco, pero lo llevo en la sangre.*

¿Cuándo se trabaja más en invierno o en verano? – *dice que, en invierno hay más producción de crías y que si hay lluvia hay más pasto, pero que en verano están más saludables, pues con viento no se puede salir, y hay más enfermedades.*

¿A qué edad dejaste de acudir a la escuela? – *a la escuela estuve muy poco, había que trabajar.*

¿Ha tenido algún problema con algún vecino, cuando alguna cabra se mete en lo ajeno? – *Sí algunos, ya que siempre hay algún despiste, pero nada grave,*

¿Le preguntamos si ha tenido que ir al Juzgado? – d*ice que no, a el le gusta el dialogo.*

¿Cada cabra tiene su nombre? – *Sí claro*, cómo conoces a cada una de ellas– el *nombre se le pongo según el color de cada una, alguna mancha, y de estar todos los días con ellas, se me va quedando presente.*

¿Qué precio tendría un baifito aproximadamente? – *30, €, una cabra 200 a 300, una baifa 100, €, y un macho 200 a 500 €uros.*

¿Qué cuesta un litro de leche? – *eso es barato, según el comprador.*

¿Quedan pocos terrenos para el pastoreo?

– *Todo está ya casi limpio, todo está construido, la verdad que ya queda muy poco.*

¿Ha tenido problemas con las cabras cuando transitan las carreteras? – *Si alguno, la gente es muy exigente.*

¿Le han robado alguna vez? – d*ice que nunca, por ese lado he tenido suerte.*

¿Cuántos kilos de millo gasta aproximadamente al mes? – *650,* **¿Realmente le es rentable?** – *No, pero que voy hacer, no me queda otro remedio.*

¿Es Ud. el último cabrero en este lugar de La Vera? – *Sí.* **¿Piensa en retirarse de este oficio? –** *No me gustaría, pero las circunstancias van en ese camino.* **¿La cosa está muy mal? –** *Yo creo que sí.*

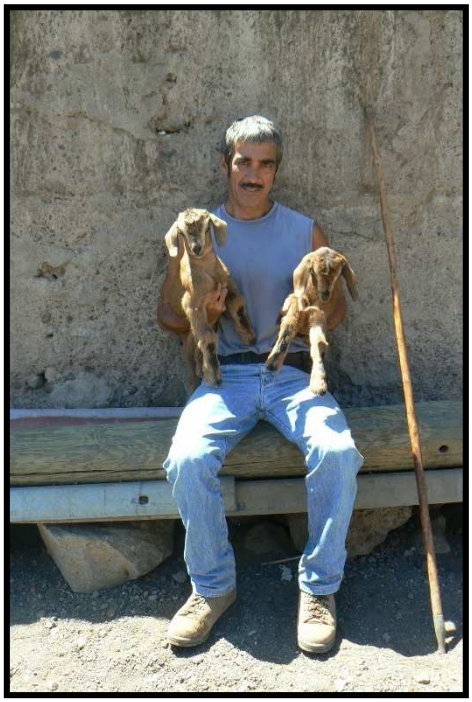

¿Las autoridades le exigen mucho? – *pues sí, ahora me exigen, normas nuevas, me exigen un bidón de aluminio para la leche, para eso necesito luz, y yo no tengo finca para poder tener todo lo que me exigen.*

¿Qué hay de cierto, en que el Cabildo, iba hacer una instalación en la parte alta? – *Sí en Benijos, para que todos los cabreros estuviesen juntos, y donde cada uno tendría sus corrales, eso se comentó, pero yo creo que eso quedó en nada.*

¿Quién lleva en control sanitario el Cabildo o lo llevas tú por cuenta propia? – *No, eso lo lleva el Cabildo.*

¿Me llaman la atención los collares de cada cabra, pues llevan tantos adornos, esos los compran o los hacen Uds. mismo? – *No los hago yo mismo, uf, si tuviera que comprarlos entonces sí que no ganamos ni para cigarros.*

¿Qué hace con toda la leche? – *vienen a recogerla todos los días aquí.*

¿Cuántos años llevas llevando las cabras al muelle, por las fiestas de San Juan? – *Desde muy pequeño, ya iba con mi padre.*

¿Ya se están acercando estás fiestas tradicionales, Piensas ir este año? – *Si claro, mientras que tenga cabras, el día que no las tenga, voy a ayudar algún compañero.*

¿Cuál es el total de cabras que has tenido? – *250 cabras en general.*

¿A qué hora te desplazas con el ganado para llevarlas al muelle? – *de 6:30 a 7:00 de la mañana.*

¿Después del baño tradicional, que observas tú en las cabras, que dan más leche, influye en los partos, que diferencias encuentras tú? – *No, se trata de encontrar nada, esto es una tradición que vienen de atrás, es un día para los cabreros muy respetado, es un día festivo, hacemos algunos cambios, o vendemos alguna cabra, o compro. Luego nos vamos todos a comer. Para nosotros es un día importante.*

¿Domingo, tú crees que este trabajo de cabrero va en línea a desaparecer? – *A mí parecer sí, por lo menos aquí en Canarias. Es que se exige mucho.*

¿Qué diferencia hay entre una cabra mocha y una con cuernos? – *Domingo dice que a él, le gusta más con cuernos, pero la cabra mocha da más leche, y de mejor calidad.*

¿Ha tenido algún percance, es decir, ha encontrado alguna de sus cabras muertas, por enseñamiento, o por otros motivos? – ¿Le hago está pregunta ya que los animales pueden comer veneno, por esas bolsitas que se colocan para las ratas, o que los

propietarios coloquen algún productos en las huertas? – *Sí me ha pasado alguna vez.* ¿Cual es el procedimiento en estos casos? – *Yo llevo siempre un medicamento contra el*

veneno, a veces da resultado, y otras veces no hace el efecto que debería hacer.

¿Domingo, cuando el animal fallece, que trámites tiene que hacer? – *Cada cabra esta registrada en el Cabildo (Veterinarios), pues por eso se comunica para que den de baja. Si la cosa es dudosa se de denuncia en a la Guardia Civil.*

¿Para qué le ponen esa anilla en la oreja de cada cabra? - *Ese es el control para saber de quién es la cabra, y cada anilla lleva un número de registro.*

¿Veo que tiene ahí dos ovejas? - *Dice sí, -* **¿De qué raza son? -** *Periguey, es oveja de engorde, y luego está la de lana, ésta da leche. Dice que, realmente las ovejas no le llaman la atención.*

¿Tú eres el primer cabrero que estas aquí en el barrio de La Vera? - *Domingo me dice que no, - Comenta que había otro cabrero que era de Benijos, y se llamaba Juan y Medio, pero falleció. Hace muchos años.*

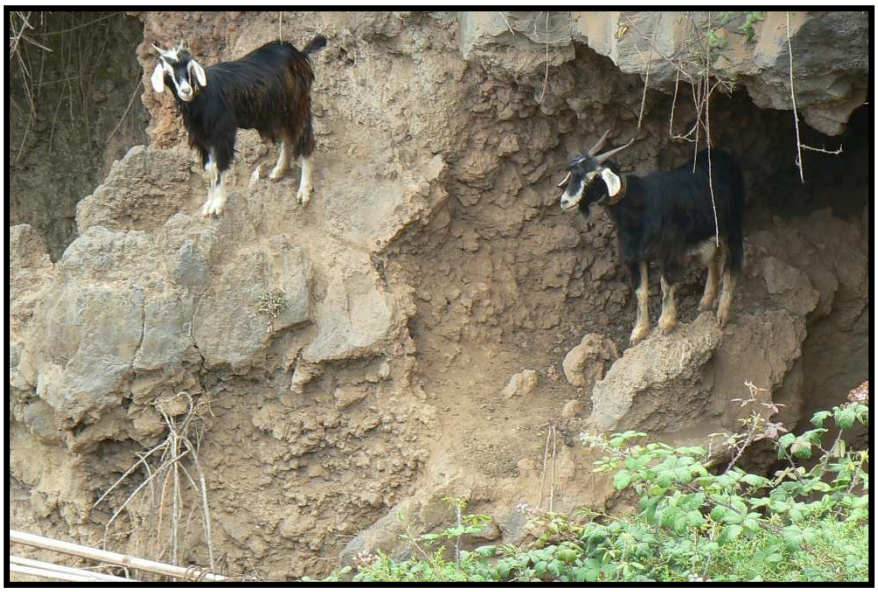

¿Entonces una vez retiraron las cabras de él, te instalaste tú? - *Así es, Por lo tanto, ahora soy el último cabrero, aunque no lo sé, cuánto duraré. - No creo que dure mucho. Espero tener suerte.*

Bueno esto ha sido la charla con Domingo Bello Expósito, bajo la sombra del barranco de La Vera, conocido como La Raya. Quiero agradecerle su amabilidad y colaboración, por contribuir, con estas líneas.

Este ha sido el relato, de un hombre dedicado al trabajo y al cuidado de las cabras en este lugar de La Vera de este municipio, que es compartido por esa raya divisoria, con tres municipios, Realejos, Puerto y Orotava.

Desde estas líneas, le deseo mucha suerte, y que disfrute de sus quehaceres. Por último yo me despido de ***Domingo Bello Expósito,*** deseándole a él, y a toda su familia que vivan muchos años, y que sean muy felices.

Este ha sido mi pequeño Homenaje para este hombre y está profesión, y por supuesto agradecer la oportunidad para está página "Diario del Valle". Mil gracias de todo corazón a ambos.

Y por supuesto agradecer la oportunidad que me brinda el diario "EL DÍA". Mil gracias de todo corazón a ambos.

UNA DESPEDIDA MUY GRATIFICANTE, PORQUE, EN TODAVÍA, HAY MUCHO QUE SEGUIR ESCRIBIENDO PARA DEJAR HISTORIA.

Queda mucho trabajo por realizar, pero lo que tenemos al día de hoy, está hecha la con mucho cariño y agrado. De igual manera estepero que también sea del agrado del amable lector.

Hay que seguir trabajando para mantener viva esta tradición anual, que es la tradición de nuestro barrio, como se viene haciendo desde los añas de antaño.
Es verdad que queda mucho por escribir, se sabe que siempre se queda algo en el tintero.

Por lo cual la próxima historia será la tercera y penúltima, ya que nunca se dice es la última.
La próxima historia que se escribirá será el nacimiento de la asociación de vecinos la que lleva por nombre "La Candelaria del Norte". Pero está será para más adelante.

Por lo tanto, espero que cuando lleguen estas líneas a sus manos, sepan valorar, como las he valorado yo pensando en los de aquí, cómo en los de allá o de arriba, como el más lejos, espero que sea del agrado de todos en general.
Desde aquí, les deseo un millón de gracias a todas y a todos y cada uno de nuestros vecinos y vecinas y lectores.

Que sean todos muy felices, y a los que no se encuentran entre nosotros, nuestro más emotivo y afecto en su recuerdo. Ellos saben que estamos trabajando y dejando historia por su barrio que les vio nacer.

Los que seguimos aquí, siguen año tras año, luchando, codo con codo, para seguir marcando el camino para los sucesores generaciones. En esta interminable historia.

Como decía Machado, se hace camino al andar.

Mil gracias, con el corazón en la mano (…)

José Peraza Hernández

AGRADECIMIENTO
ARCHIVOS Y COLABORADORES
RECOPILACIÓN DE DATOS Y AGRADECIMIENTO

Al alcalde del Excmo. Ayuntamiento de la Villa de La Orotava don Francisco Linares García, por su apoyo, en seguir dejando historia. Al igual le doy las gracias por hacerme el "Saluda" y por dar el visto bueno, con el fin, que este libro vea la luz.

A don Antonio Luque Hernández, autor del prólogo este libro, trabajos que agradezco enormemente, aparte de sus atinados consejos desde su condición humana y de Historiador, Escritor y Publicista, que me fueron de gran utilidad, y darles las gracias por no dudar ni un segundo, cuando le comunique si deseaba hacerme el Prólogo de este libro.

También al amigo Javier Estévez Lima, a quien le pedí, si deseaba aceptar cooperar en este trabajo, quien acepto, cosa que le agradezco de corazón, por esta segunda revisión de esté trabajo, gracias estimado, por tu colaboración, amabilidad e interés en todo el proceso.

A mi amigo y compañero realejero como yó, Esteban Domínguez Hernández, con quien hemos trabajado juntos en dos libros de nuestro pueblo de Los Realejos, municipio que nos vio nacer. Le doy las gracias, y le agradezco de corazón, esta línea de afecto y lago. Un abrazo Esteban.

Quiero pedir perdón por si omití algún detalle o el subconsciente me traicionó al olvidar nombrar a alguien en concreto. Espero que con estas líneas no haya ofendido a nadie, y si fuese así, desde aquí, pido mil disculpas. Gracias de todo corazón por el apoyo recibido en este proyecto, sólo quise contar pequeñas cosas, simples crónicas e historias desde el ámbito lugareño de este municipio villero. Lugar donde llevo afincado en La Vera, en el Centro de Pulmón de este bello Valle.

Tenía una deuda con este barrio y espero haberla saldado. Estoy muy agradecido a todas esas personas que, de forma anónima y desinteresada, han prestado su colaboración para que estas líneas salieran impresas.
Deseo que este libro, que ahora está en sus manos, haya sido de su agrado y de utilidad, pues fue ello lo que me movió a su logro y a continuar trabajando en barrios de aquí y de allá.

ARCHIVO Y COLABORADORES GRACIAS A TODOS ELLOS

-. Archivo fotográfico de José Peraza Hernández.
-. Portada de José Peraza Hernández.
-. Fotos de testimonio de los vecinos realizadas por Peraza.
-. Departamento de Estadística, Ayuntamiento de La Orotava.
-. Archivo Municipal de La Orotava.
-. Plano de situación, realizado por Macario Rodríguez Hernández.
-. Fotos de los alcaldes cedida por don Domingo Luis González.
-. Foto del alcalde accidental, D. Diego Ponte del Castillo, por Zebensui López Trujillo.
-. Foto y texto artículo de "Diario de Avisos". (Gabriela Gulesserian).
-. Fotos cedidas por vecinos del barrio.
-. Colaboración de los amigos.
-. Javier Esteves Luis.
-. Melchor Castilla Hernández.
-. Juan Bruno Álvarez.
-. Como otros muchos más en general.

BIOGRAFÍA

José Peraza Hernández

Investigador y escritor. Nació en Los Realejos (Tenerife) en 1953, villa donde transcurrió su infancia. Se formó en un centro educativo de su pueblo, a pesar de que los tiempos nunca le fueron favorables.

Intentó realizar su sueño: escribir. Recuerda el nombre de su centro de enseñanza con mucho cariño, "Colegio San Sebastián", junto a la plaza que lleva el mismo nombre. De esa época podría citar a los siguientes profesores: Don Domingo Luis Estrada, Don Esteban, Don Manuel Espinosa García, Don Mario Hernández Siverio, Don Máximo Padrón Morales (San Juan de La Rambla), Don Francisco Hernández y Hernández (conocido por Inocente) Don José Javier López Garisoain (conocido por Pepe), y un largo etcétera. Se considera amante de la historia, del pueblo y de las cosas en general.

En 1975 se afincó en el lugar llamado Casa Azul, del barrio de La Vera, situado en el Puerto de la Cruz, aquí lleva media vida y se arraiga. Al transcurrir de los años, en 1988, decidió trasladarse de domicilio y es ahí donde permanece viviendo en la actualidad, Urbanización Casa Azul, calle Tabaiba 5, en el mismo barrio de La Vera, pero esta vez, en el término municipal de la Villa de La Orotava.

En 1997 es miembro fundador de la Asociación de Vecinos "La Candelaria del Norte". Inicialmente actúa como colaborador; en 1999 realiza la labor de secretario hasta el año 2003. Posteriormente es nombrado presidente de la misma, cargo que lleva hasta los días de hoy. También es miembro y fundador, donde ejerce y realiza la función de Secretario de la Federación Portuense de Asociaciones de Vecinos desde comienzos en 2005, así como miembro del Centro de Desarrollo "Plan Integral del Barrio de La Vera", del Puerto de la Cruz.

Por último realiza la función de secretario y otras labores en la Asociación Tinerfeña Peña "Mencey del Valle" del Club Deportivo Tenerife.

Colaborador del Periódico "EL DÍA", en la columna de los sábados, sobre la Heráldica, con el fin de que cada persona conozca su historia y su escudo; de igual forma ha escrito artículos en dicho rotativo, secciones Balcón del Norte, Buzón Tinerfeño, en el suplemento de "LA PRENSA DEL EL DIA". A, además del matutino "Diario de Avisos", La Opinión, además colaboró en la Revista "Realejeros". Ha colaborado con algunas cadenas de radio sobre temas relacionados con el barrio.

Otra de sus aficiones es ojear los archivos, libros, fotografías y la Heráldica. También colabora como Presentador de la Televisión "Mega TV- Canal 64" en varios temas como entrevistas, noticias y reportajes. Desde 2006 tiene su propio Periódico Digital que lleva por nombre "DIARIO DEL VALLE" donde aprovecha para darle la bienvenida. A este diario de información, notas donde se hace constar aquellas informaciones, curiosidades y relatos sobre este populoso barrio enclavado en el corazón del Valle de La Orotava. Por estas páginas discurrirán el ayer y el hoy de La Vera. Sin duda, es todo un reto mantener una bitácora como ésta en la que siempre despierte el interés de los lectores en la red, por ello me permito contar con su apoyo y les invito a colaborar. Me cabe el honor de haber nacido en Los Realejos, hincar mis raíces en el Puerto de la Cruz y establecerme en el corazón del Valle. Con estas premisas presento en sociedad esta modesta contribución a difundir los valores de la sociedad tinerfeña y realejera en particular.

Aparte quiero agradecer enormemente a todos y a todas y cada uno/a de los colaboradores, así como a todos los Gabinetes de Prensa de cada Ayuntamiento desde el Taoro hasta Teno. Como a varios colaboradores/as, de diferentes Países. A todos mil gracias de todo corazón.

HACEMOS MENCIÓN DE LAS LÍNEAS PLASMADAS, QUE HAN VISTO LA LUZ

-. Una de sus primeras líneas que plasmo fue, en la historia de sus raíces y huella, de sus familias, tanto paternas como maternas, no cabes duda que, es un trabajo de investigación, sobre el "Árbol Genealógico". Tengo que decir que, esto empezó allá por 1975, pero por falta de medios, empecé allá por 1979. Donde sí hay varios estudios de forma de libros. Los que lleva por título "Vida, Claridad, Felicidad y Oscuridad" Historia, Guía y Raíces Pasó a Pasó. (Nombrando los apellidos de cada uno de las familias).

-. En 1976, una vez tuve mi cambio de domicilio al barrio de La Vera, de Puerto de La Cruz, posteriormente pasó a La Vera de Las Arenas de La villa de La Orotava. Nace otro

cambió, donde participo, en la participación de trabajar por una asociación de vecinos, para este barrio villero, el que abre sus puertas en 1977. En ella participo de una manera de colaboración, y luego realiza varias funciones, donde permanecí unos 15, años. Hoy día aún sigo pero con menos tenacidad.

-. También hay información de un nuevo libro. Para posteriores generaciones. Estando en la Asociación de vecinos "La Candelaria del Norte", participo en el Concejo de barrio, donde se realizó muchos trabajos por él mismo. Aquí se decide hacer un trabajo, con el fin de hacer un libro, de datos e imágenes, donde participó junto con varios presidentes de las Asociaciones de Vecinos y el coordinador de servicios Sociales del Ayuntamiento portuense, Nicolás D. Barroso Hernández, estando de alcalde Salvador García Llanos, de está cuidad marinera de Puerto de La Cruz. Libro que lleva por título "La Vera: imágenes de un barrio, el que vio la luz en el año 2003.

-. Posteriormente el primer libro que escribió fue bajo el título "Memorias del Pasado y Presente, Capillas, Cruces e Historia del barrio de La Vera 1999 – 2004", con referencia al Puerto de la Cruz, La Orotava y Los Realejos. El que fue presentado en el Castillo San Felipe, un 8 de septiembre de 2005, donde estuvo presente el alcalde Marcos Brito Gutiérrez.

-. El segundo libro llevó por título "Historia del Caseríos del Barrio de La Vera, Las Arenas 1820 – 2005, de la Villa de La Orotava". Fue presentado en la Asociación de Vecinos "La Candelaria del Norte", un trabajo de investigación, el que fue presentado por el Teniente de alcalde Francisco Linares García, en sustitución del Alcalde Isaac Valencia Domínguez, un 15 de febrero de 2007.

-. Un tercer libro, realizado entre mi amigo y compañero Esteban Domínguez, y por este que subscribe, el que lleva por título "Los Realejos de Ayer y de Hoy". Libro que fue presentado en el Salón Noble del Excmo. Ayuntamiento, de la Villa de Los Realejos, libro que vio la luz un 25 de noviembre de 2011. En la presentación se encontraba el alcalde Manuel Domínguez González, el concejal de Cultura Adolfo González y Pérez Siverio, Luis Mardones Sevilla, así como sus autores.

-. Cuarto libro que lleva por título "Desde el Ramal de la Villa, hasta el Polígono San Jerónimo 1942 - 2007", Libro de investigación que fue presentado en el Salón Noble del Excmo. Ayuntamiento, de la Villa de La Orotava, el jueves 13 de febrero de 2014. En la presentación se encontraba el alcalde de la misma, Francisco Linares García.

-. Quinto libro fue realizado entre mi amigo y compañero Esteban Domínguez, y por esté que subscribe, el que lleva por título "MEMORIAS REALEJERAS". Un trabajo de historia de los realejeros, el que vio la luz el domingo a las 13:00 horas en la Sociedad Casino Realejos, el día 13 de julio de 2014. Siendo presentado por el Teniente de alcalde Adolfo González Pérez-Siverio, Cándido López García, y el prólogo del mismo fue realizado por Isidro Brito Pérez Brito. De esta manera, Un nuevo trabajo que permanecerá para la historia.

-. Sexto Libro que lleva por título "Historia de Los Nidos, y la Cruz de San Luis, 1982 a 2014 donde entró sus XXV Aniversario". Historia del nacimiento del núcleo que lleva por nombre "LOS NIDOS", de La Vera de Puerto de La Cruz. Esté fue publicado en las páginas "BUBOK.ES", herramientas que están disponible, para realizar publicaciones, y la verdad que, está muy bien, y más ahora en estos momentos de crisis. De esta manera puede ser leído, y que no somos pocos en Las Redes Sociales. Espero que sea de su agrado. Tengo que decir que, no pierdo la esperanza, que algún día, lo veamos impreso en papel.

-. Séptimo libro que tenemos en las manos hoy, es el primer capítulo el que es la historia del barrio de La Vera del Sector Villero, el que lleva por título "I PRIMER LUGAR DE CULTO E HISTORIA DE ESTÉ LUGAR" 1943 -2014" donde vamos a desarrollar, su crecimiento, evolución de habitantes en variedad de años, y a plasmar en nacimiento del primer lugar de Culta de la Virgen de Candelaria, la que todos conocemos. De igual manera hablaremos de nuestra gente constupres, aperturas de comercios, como sus cierres en los años de la crisis etc. Esté fue publicado en las páginas "BUBOK.ES", herramientas que están disponible, para realizar publicaciones, y la verdad que, está muy bien, y más ahora en estos momentos de crisis. De esta manera puede ser leído, y que no somos pocos en Las Redes Sociales. Espero que sea de su agrado. Y no pierdo la esperanza, que algún día, lo veamos impreso en papel.

OTROS TRABAJOS PENDIENTE DE PUBLICACIÓN, Y EN PROYCTO:

-. 1.) Libros que también está totalmente terminado, el que está, a la espera de ver las luz, Un trabajo de investigación, que lleva por título "*Nacimiento de Apodos e Historia*". Un libro que está hecho con mucho cariño y con mucha preocupación. Un libro que está hecho de forma de entrevista he imágenes de cada persona, y cuenta la herencia recibida, como es su apodo o dichetes. Cosa que era y es muy frecuente.

-. Podría seguir nombrado algunos trabajos más, deseo que todos estos, algún día, puedan llegar a sus manos, y lo sepan valorar, ya que están, escrito con mucho cariño y amor, de una forma sencilla, tratando de llegar a la mayoría de todos en general.

PRIMER PREGÓN:

El que suscribe, José Peraza Hernández, el que tuvo lugar el sábado 3 de septiembre de 2011. En XIV – Semana Cultural, y la X – Aniversario de la Ermita, "Cruz de la Candelaria del Norte", en la Asociación de Vecinos, la que lleva el mismo nombre, la que se encuentra en La Vera, del Sector orotavense.

-. El siguiente proyecto sería el II nacimiento de La Vera portuense, así como su parroquia, escuela sus gente y todo aquello de interés etc. Y hay alguno más, que iré destapando, según se vaya avanzando.

-. Quiero expresar mi más profundo agradecimiento a cuantos de forma desinteresada, directa o indirecta han participado, cosa que les gradezco de corazón.

Por último, quiero hacer constar mi más profundo agradecimiento, por haberme dado la oportunidad para publicarme mis libros, cosa que les agradezco, una vez más. Libros nacidos en esté corazón del Valle, como son el: Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad Marinera de Puerto de La Cruz, Excmo. Ayuntamiento de la Villa de La Orotava, y de igual manera al Excmo. Ayuntamiento de la Villa de Los Realejos.

Esperado y esperemos seguir avanzando, como pueblo y como personas buscar lo mejor para nuestra tierra, quedando así para la historia.

Mil gracias, de todo corazón.

José Peraza Hernández

La Vera – La Villa de La Orotava a, 1 de diciembre de 2014

II CAPÍTULO ZONA PORTUENSE

❋❋❋ ❋❋❋ ❋❋❋ ❋❋❋

CONTRA PORTADA

PANORÁMICA DEL VALLE

El pulmón y corazón de esté verde norte, vendito valle de está Villa
Panorámica tomada desde lo alto de la Montaña del Fraile.
Ermita que alberga La Cruz que supervisa a todas las Cruces
del Valle, de Las Arenas, La Vera de La Orotava, como a
las Cruces de La Vera del Puerto de La Cruz

ESCUDOS HERÁLDICOS